



Mario Eduardo
Valdez Gordillo

Territorio y geopolítica: insurgencia y desmovilización en el Petén. 1960-2000



Territorio y geopolítica: insurgencia y desmovilización en el Petén. 1960-2000

Mario Eduardo Valdez Gordillo





Colección Thesis, número 3

Primera edición: 2014

ISBN: 978-607-8240-98-2

D.R. ©2013 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

1ª Av. Sur Poniente 1460, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

www.unicach.mx

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Bugambilia 30, fracc. La Buena Esperanza, San Cristóbal de Las Casas,
Chiapas, México

Tel. y Fax: 01 (967) 678 69 21

www.cesmeca.unicach.mx

Impreso en México

Agradecimientos

Quiero en primer término agradecer con profundo reconocimiento y amor a mi familia, a mi compañera de vida Metztli Xochitl Romero Ortíz, a mi hijo Yurame Ix-balanqué Valdez Romero por el apoyo moral y material brindado y disculparme por el tiempo que muchas veces tuve que restarle a su entrañable compañía durante el tiempo que duró esta investigación. A la familia Romero Ortíz por el apoyo que han brindado a mi hijo en su nueva etapa de estudiante universitario. A mi madre, Gabriela Gordillo de Valdez, quien a pesar de ser nonagenaria y vivir en mi país natal, siempre me ha acompañado. Mi hermano, Fernando Valdez, porque ha sido baluarte en el apoyo moral y material de la familia y durante mis estancias en Guatemala. Dedico también esta publicación a la memoria de mi hermano Víctor Hugo Valdez Gordillo, secuestrado y asesinado impunemente en el año 1980 durante el régimen militar del general Lucas García por creer en los ideales de una mejor patria para todos.

A la directora de la presente investigación, la Dra. Mercedes Olivera Bustamante, por su acertada dirección, fiel acompañamiento y compromiso solidario; al Mtro. Mario Vázquez Olivera, así como a todos los lectores de este trabajo, Dr. Lucio Oliver Costilla, Dr. Arturo Taracena Arreola, Dr. Virgilio Álvarez Aragón y Dr. Luis Suárez Salazar, quienes tuvieron a bien emplear una buena parte de su tiempo en la lectura de los borradores de protocolos hasta llegar a la versión final, esta investigación. Su participación, a pesar de que fue en distintas etapas y de manera diversa, fue determinante. Sinceros agradecimientos.

A las personas que coadyuvaron de manera importante en las diferentes fases para la conclusión del presente trabajo. A Alberto Colorado, con quien compartí importantes experiencias político-organizativas durante nuestra estancia en México, por su disposición para apoyarme en el trabajo de campo en El Petén; a mi amiga Lourdes Martínez y su familia en la ciudad de Santa Elena Petén, quienes de manera solidaria me permitieron adentrarme en su biblioteca y archivo personal en la ciudad de México en la búsqueda documental. Un agradecimiento por su apoyo.

Un reconocimiento a las diversas autoridades universitarias por su decidido apoyo en un momento de crisis financiera por la que estuve atravesando al haberseme retirado la beca por razones de la política interna de CONACYT lo que puso en peligro la culminación de mi trabajo de investigación. En particular al Rector de la UNICACH, Ing. Roberto Domínguez y al Mtro. Francisco Nigenda, secretario técnico, por su oportuna intervención; en igual sentido, al Dr. Alain Basail Rodríguez, director del CESMECA y a la Dra. Mónica Aguilar Mendizábal, coordinadora de los programas de posgrado de este mismo Centro, por su decidido apoyo durante toda esta etapa y por hacer posible esta publicación. Asimismo a las encargadas del trabajo editorial, Tania María Bautista Gutiérrez y María Isabel Rodríguez Ramos. Muchos agradecimientos.

Con un reconocimiento muy especial, a todos los sujetos históricos que contribuyeron de una forma fundamental para la culminación del presente trabajo de investigación, porque tengo comprometido con todos ellos devolverles el producto final de esta investigación, con la publicación de este trabajo. La lista es grande, algunos de ellos, conocidos desde casi cuatro décadas atrás, todos ellos ciudadanos guatemaltecos residentes tanto en la ciudad capital de Guatemala, como en diversas comunidades y localidades del Petén guatemalteco. A todos ellos, mi pleno agradecimiento por haber confiado en esta labor y en esta obra que hoy culmina, a pesar de diversos obstáculos.

Índice

INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1	
El territorio y la geopolítica crítica. Pensando las regiones y las fronteras	19
El debate en las ciencias sociales: espacio, territorio, región y frontera	19
El Petén desde las nuevas perspectivas de la geopolítica crítica en América Latina	25
Propuesta de caracterización de una región de frontera como espacio de transición	33
CAPÍTULO 2	
El Petén: de espacio de contención natural a la territorialización de la política	45
Continuidad geoeconómica y geohistórica en regiones de frontera	45
La multidimensionalidad del territorio del sureste mexicano, Guatemala y Belice	63
El proceso de construcción histórica en la segunda mitad del siglo XX	75
Territorialización de la política. Primera etapa: 1945-1962	81
La burocracia civil y militar. 1963-1990	92
Actores sociales. Antecedentes. 1964	100
Proyectos colonizadores	102

CAPÍTULO 3

La insurgencia territorializada en El Petén. Las FAR de 1962 a 1980	115
Síntesis de los orígenes de las FAR: la primera etapa fundante. 1962-1968	116
Reimplantación de la guerrilla tras la derrota del movimiento revolucionario. Segunda etapa fase formativa. 1969-1972	132
Del foquismo al movimiento de masas. Primer viraje estratégico de las FAR	137
Planteamientos teóricos de las FAR de 1969 a 1980	142
El segundo viraje estratégico de las FAR. Consolidación y extensión de su zona de influencia	145
La influencia de la coyuntura electoral en el movimiento revolucionario y popular. La segunda etapa, fase resistente. 1973-1980	150
Los movimientos sociales regionales. Consideraciones teóricas	152

CAPÍTULO 4

Los territorios se mueven a través del conflicto: captura y control territorial	165
Principales diferencias táctico-estratégicas de implantación guerrillera entre las FAR y otras organizaciones político-militares	165
La experiencia fallida de Radio Insurgente de las FAR en El Petén. 1983-1985	178
La estructura política y militar de los frentes guerrilleros en El Petén	179
La región de frontera: entre la defensa territorial y el apoyo a la guerrilla	186
Antecedentes del proceso unitario y surgimiento de la URNG en 1982	188

CAPÍTULO 5

Derrota estratégica del movimiento revolucionario o estrategia defensiva de la URNG	199
La política de tierra arrasada y la desestructuración de las comunidades rurales en El Petén. 1981-1991	199
De la libertad y la resistencia a la lucha por el espacio vital. 1991-1996	214

La etapa terminal de las FAR (1991-1997): la firma de los acuerdos de paz y la desmovilización	225
Inicio de negociaciones de paz entre las FAR-URNG y el Gobierno de Guatemala. 1987-1996	226
La desmovilización de los excombatientes de las FAR en El Petén. 1997	233
EPÍLOGO	241
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	249

CONTENIDO DEL CD ANEXO

ENTREVISTAS:

1. Faustino Sarceño Martínez. Teniente Lima
2. Gilberto Morales
3. Jorge Alberto Colorado
4. María del Carmen. *Lety La China*
5. Martín Jiménez Rivas. Comandante Fernández
6. Rosa Arévalo
7. Teniente Raúl



Introducción

Por la problemática abordada, esta investigación ha constituido un desafío tanto en el nivel personal como en el teórico y metodológico. En primer término, debo señalar que el reto radicó en mi participación directa durante un periodo importante del proceso estudiado en las selvas de El Petén, en el noreste de Guatemala, por lo que en este trabajo he plasmado un momento determinante de mi vida.

A la hora de escribir nuestra autobiografía, la memoria individual y la colectiva convergen y, generalmente, cuando creemos que estamos completando un ciclo vital, nos sentimos constreñidos a apresurar el paso con el fin de escribir nuestro testimonio, quizás en el afán de contribuir a enriquecer la memoria colectiva, o quizás en la búsqueda de protagonismo personal o de reafirmar con un compromiso político e ideológico el pasado que tratamos de evocar en el presente.

Retomo a Gramsci quien, en referencia a la autobiografía, dice que ésta:

[...] se puede concebir ‘políticamente’. Se sabe que la vida propia es similar a otras miles de vidas, pero que por un ‘acaso’ ella tuvo un desenlace que las otras no podían tener y en efecto no tuvieron. La autobiografía sustituye así al ‘ensayo político o filosófico’, debido a que se describe de hecho lo que en otra parte se deduce lógicamente. Y es cierto que la autobiografía tiene un gran valor histórico, en cuanto muestra la vida en la práctica y no solamente como tendría que ser según las leyes escritas o los principios morales dominantes (Gramsci, 1990: 217-218).

En este sentido, el método autobiográfico es una técnica de la cual puede hacer uso el historiador en sus investigaciones pero, en mi caso particular, la escritura autobiográfica me ha permitido incorporar mi experiencia como parte de un análisis de la totalidad, siendo uno de mis retos, precisamente, reafirmar la reconstrucción histórica a través de la contribución vivencial.

A este respecto, es importante citar las palabras del historiador Pierre Vilar cuando, respondiendo al tema “El historiador ante su tiempo: ¿objetividad y subjetividad, neutralidad o participación?”, se refirió a una conversación personal que había sostenido con el historiador Josep Fontana, en la que coincidía con él en este sentido:

[...] pretender hacer la historia haciendo abstracción de los problemas del momento —del momento de una sociedad—, así como de los problemas personales del historiador, sería una hipocresía. La única manera de realizar una aproximación científica a los hechos humanos —y ello es válido tanto para una sociología o una politología como para una historia— es tomando conciencia clara de la propia situación en el interior de los hechos (Vilar, 1992: 110-111).

Por esta razón me apoyaré en el método autobiográfico mediante la retroalimentación, en forma de narrativa histórica, de aquellos pasajes en los que estuve involucrado de manera presencial. Coadyuvaré asimismo a esclarecer, o en todo caso a aportar, elementos que permitan contribuir a la reconstrucción de la historia reciente de los movimientos insurgentes en Guatemala.¹

El presente trabajo constituye la segunda parte de una investigación que inicié durante mis estudios de maestría. En esa ocasión trabajé en el sureste mexicano y El Petén guatemalteco durante un periodo que abarcó 54 años; su continuación, que ahora se presenta, comprende cuarenta años, de 1960 a 2000, y se inscribe dentro de la propuesta de “larga duración histórica” de Fernand Braudel. Los dos trabajos cierran una periodización de cerca de un siglo. En este sentido, es oportuno precisar que, si bien la temporalidad de la presente investigación parte del año 1960 y el movimiento revolucionario guatemalteco inicia en 1962, he considerado el hecho de que las políticas nacionales desarrollistas comprendidas en el programa Alianza para el Progreso fueron parte articuladora de un modelo de colonización-poblamiento que comenzó en 1959 con la creación de la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de El Petén (FyDEP). Es entonces, a inicios de la década de los sesenta, cuando el Estado emergió hacia el rescate y la integración socioeconómica de las fronteras internas, en este caso de las regiones de frontera en El Petén, con lo cual se comenzó a utilizar de forma estratégica esta zona. Por lo anterior, la colonización campesina y la implantación de la insurgencia territorializada fue parte de un fenómeno simbiótico.

Es importante indicar que esta investigación se realizó en el marco del Programa de doctorado en ciencias sociales y humanísticas del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH).

Como parte de los objetivos generales de esta investigación me propuse analizar los alzamientos insurreccionales de la segunda mitad del siglo XX en una región de frontera de El

¹ Considero que, dado lo profuso y complejo de esta problemática, aún faltan por estudiar aspectos que permitan integrar todos los niveles que requiere un análisis de los movimientos sociales desde la perspectiva de las fronteras en contacto y movimiento, e incorporarlos en un plano de totalidad histórica.

Petén guatemalteco situada entre el sureste de México y Belice, observar sus continuidades, discontinuidades o rupturas y determinar la importancia geopolítica de este territorio. Otro objetivo consistió en considerar los movimientos insurreccionales en estas fronteras como movimientos sociales regionales contestatarios que asumían un claro carácter de confrontación con el Estado.

Como parte de los objetivos específicos, me planteé conocer cómo surgieron los alzamientos insurreccionales, así como determinar si su accionar fue una expresión contestataria al modelo del capitalismo desarrollista impuesto en las regiones de frontera.

También analicé cómo impactó la reorganización espacial de la región selvática de El Petén a partir de las prácticas espaciales y temporales expresadas en sus niveles local y regional, y si se trató únicamente de la reconfiguración de sus bases geográficas o, por el contrario, de una reconstitución de las relaciones de poder preexistentes. Para ello, realicé una comparación histórica entre regiones y entre las diversas etapas del proceso revolucionario en Guatemala, de manera particular al interior de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en El Petén, y estudié los intereses confrontados en este espacio, los cuales han constituido el centro nodal de intensas luchas sociales.

En este trabajo he partido de varios enfoques. Uno de ellos es el enfoque geopolítico, considerado como un razonamiento estratégico, el cual es interpretado por diversos autores como un instrumento por medio del cual se pueden analizar las relaciones entre los fenómenos políticos y las estructuras geográficas, físicas y humanas.

Asimismo, desde el punto de vista geopolítico me interesó establecer qué significó la ocupación territorial en las regiones de frontera y comprender cómo los procesos contestatarios se fueron articulando sobre las bases socioespaciales de influencia o de interpenetración en la región. Por otra parte, el empleo de las escalas espaciales me permitió apoyar el análisis en el poder y el papel del Estado, de manera particular en las regiones de frontera en situaciones de conflicto, y en las prácticas y procesos sociales contestatarios —movimientos insurgentes— desde el enfoque de la geopolítica crítica.

El concepto de “territorialización de la política” me permitió establecer, a partir del conocimiento empírico del estado actual del fenómeno de investigación, otra categoría de análisis que denominé “insurgencia territorializada”.

Analizar el conflicto político expresado de manera militar —una de las estrategias de los procesos contestatarios— me permitió internarme en la disputa de éstos con el Estado, las élites regionales y el ejército nacional por el control en las regiones de frontera. Es precisamente en el nivel espacial en el que se expresarían las distintas fuerzas hegemónicas y contrahegemónicas.

Asimismo, ha quedado demostrado de manera empírica, con apoyo en el marco histórico, que las regiones de frontera son escenarios propicios donde cobra validez la aparición de una nueva relación entre las fuerzas sociales y las fuerzas políticas a las que alude Gramsci, así como con el tercer elemento de su propuesta: la relación de las fuerzas militares (Gramsci, 2002: 38-44).

Por lo que respecta a la estrategia metodológica, realicé trabajo de investigación en cuatro periodos, durante los años 2009, 2010 y 2011, en los que efectué visitas al departamento de El Petén, la ciudad de México y la ciudad de Guatemala. En El Petén entrevisté a personas que

fueron actores activos en el proceso histórico que se presenta, y que pertenecieron a sectores representativos como los siguientes:

- poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado: comunidad San Martín, integrada por refugiados-retornados, ubicada en el municipio de San Francisco, El Petén;
- estructura política y militar de los frentes guerrilleros de las FAR en El Petén: dos exoficiales de campo y un comandante y jefe del estado mayor. Las entrevistas se realizaron en El Petén, en la cabecera departamental, Flores, y en la cooperativa Nuevo Horizonte, municipio de Santa Ana. Cabe señalar que uno de los antiguos oficiales fungía como presidente de dicha cooperativa en el momento de la entrevista.

Por lo que respecta a las estancias en las áreas urbanas, las actividades fueron así:

- en la ciudad de Guatemala visité la Hemeroteca Nacional y el Archivo General de Centro América. Entrevisté también al presidente de una asociación civil vinculada al proceso de colonización en los años sesenta en el departamento de El Petén, en la que había trabajado anteriormente en proyectos con refugiados y retornados, así como a un exmiembro de la Dirección Nacional de las FAR durante la década de los setenta y combatiente de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA) en los ochenta y noventa del siglo pasado;
- en Santa Elena, Petén, entrevisté a una antigua habitante de ese municipio, quien me proporcionó valiosa información al donarme diversos periódicos de El Petén de los años sesenta y setenta del siglo pasado;
- En la ciudad de México localicé hemerografía y bibliografía sobre El Petén en una hemeroteca familiar y en la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es menester considerar algunos contra-tiempos que se presentaron en el desarrollo de la investigación. Un obstáculo insalvable fue que intenté realizar durante el año 2010 una estancia académica en Cuba para acceder a fuentes documentales clasificadas relacionadas con la organización político-militar objeto de esta investigación.

Sin embargo, ya avanzadas las gestiones se vedó el acceso a esta información, estaba bajo resguardo del Partido Comunista. Tomé entonces la decisión de desestimar esta opción y, en sustitución, llevé a cabo una estancia académica de un mes en Guatemala en el año 2011 con el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. También debo mencionar como contratiempo que Pablo Monsanto —Jorge Soto, excomandante de las FAR— se negó a ser entrevistado.

Dejo en las manos del lector este trabajo para que saque sus propias conclusiones, no sin antes advertir que los errores que pueda advertir son únicamente atribuibles a mi responsabilidad.²

Guatemala, julio de 2012

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, diciembre de 2012

² Cabe señalar que los entrevistados autorizaron la publicación de las entrevistas realizadas. Los nombres propios que aparecen en la obra han sido tomados de otros trabajos ya publicados.



1. El territorio y la geopolítica crítica. Pensando las regiones y las fronteras

El debate en las ciencias sociales: espacio, territorio, región y frontera

El debate en las ciencias sociales sobre espacio, territorio, región y frontera ha sido muy amplio y diverso. El enfoque multidisciplinario se ha impuesto sobre el unidisciplinario; sin embargo, cada vez son mayores las voces de prestigiados científicos sociales que reconocen la necesidad de recurrir a análisis teóricos y metodológicos más integrales. Al adherirme a esa inquietud, he estructurado en el primer capítulo de este trabajo una propuesta para pensar las regiones y las fronteras como un ejercicio de estudio comparado desde las ciencias sociales históricas. El debate acerca de los términos espacio, territorio, región y frontera no se encuentra restringido únicamente a la historia, sino que se ha abierto a las ciencias sociales en su conjunto, por lo que abordaré el proceso de construcción socio-histórica en las regiones de frontera apoyándome en la historia crítica y en la comparación histórica.



Foto 1. Espacio, territorio, región y frontera.

Asimismo, mi análisis pretende contribuir desde la perspectiva de las ciencias sociales históricas que, como bien afirma Wallerstein, intenta borrar las fronteras entre disciplinas diversas para permitir un conocimiento más holístico de la realidad social. Esta preocupación ya había sido planteada por Braudel décadas atrás, en el sentido de que la historia necesitaba emprender un diálogo con las demás ciencias humanas, como la sociología o la economía (Braudel, 2002: 48).

Considero pertinente aclarar que la perspectiva que planteo en esta investigación no se limita a un “reduccionismo ‘holista’, posición que reduce las propiedades de las partes a las propiedades del todo” (Morin, 1997: 150), sino que se trata de un planteamiento dialéctico y de totalidad, aunque cabe agregar que existen posturas teóricas contrarias a esta propuesta, como la de Popper. Por otra parte, si bien no es mi propósito detenerme en estas teorías, sí considero necesario mencionar lo que plantea al respecto Carlos Pereyra:

A ningún holista se le ocurriría sugerir que la explicación historiográfica pasa por el examen de todas las circunstancias, muchas de ellas irrelevantes, que configuran el aspecto estudiado. El holista afirma algo enteramente distinto a lo que Popper establece; la tesis del holismo es en el sentido de que no puede explicarse un aspecto del proceso histórico sin tener en cuenta la serie de articulaciones de ese aspecto en la estructura compleja de la cual forma parte (Pereyra, 1988: 81).

Mi intención es desarrollar un conocimiento más profundo del proceso de construcción de las regiones de frontera incorporando distintas miradas desde perspectivas teóricas y disciplinares diversas. En este sentido, cabe aclarar que, aunque la unidad de análisis planteada se basa en los movimientos insurreccionales en las regiones de El Petén guatemalteco, como movimientos sociales regionales que asumieron un claro carácter de confrontación con el Estado, ésta no se contrapone a la que podría considerarse otra unidad de análisis, el “sistema-mundo”, es decir, el análisis de los “sistemas históricos”. A este respecto se debe reconocer que, cada vez más, la vinculación de los espacios territoriales recobra importancia desde el análisis sistémico, como lo han puesto de manifiesto algunos destacados intelectuales como Immanuel Wallerstein, quien admite que, desde la década de los sesenta del siglo pasado, diversas disciplinas sociales se han esforzado por salir del estadocentrismo, “unido a la historización y en particular al uso de periodos más largos para el análisis empírico”, a lo que se agrega el hecho de haberse despertado un inusitado interés “por las ‘regiones’ —tanto las vastas regiones transestatales [...] y las regiones pequeñas ubicadas dentro de estados” (Wallerstein, 2003: 91).

A efectos de situar el escenario y a los protagonistas del debate a los que me referiré, he de señalar que los espacios territoriales han cobrado un inusitado interés en la historiografía mexicana, particularmente alrededor de la aplicación del concepto de “región” y de “la viabilidad de la historia regional” (Taracena, 2008: 181). En este sentido, el investigador Carlos Aguirre reconoció que los “historiadores mexicanos tienen una especie de ‘horror frente a la teoría’, un verdadero pánico para acceder al nivel de la discusión *metodológica* y *teórica* serias y sólidas, horror que no hemos logrado todavía superar” (Aguirre, 2005: 212). En respuesta a este polémico argumento, otro reconocido científico social —sociólogo político con fuerte raigambre

en estudios de historia regional—, Carlos Martínez Assad, sostenía, por el contrario, que “más que temor a la teoría creo que, en el caso de los que nos hemos acercado a la historia regional, el debate ha sido escaso” (Martínez Assad, 2005: 212). Cabe indicar que previamente se habían realizado balances en la actividad historiográfica aparecida entre los años 1968 y 2000 que contribuyeron a poner sobre la mesa la necesidad apremiante de “no postergar la construcción colectiva de un camino teórico-metodológico propio de la historia, el cual pueda dialogar con las nociones que sobre éste conciben los otros científicos sociales” (Taracena, 2008: 183).

A partir de la necesidad de dar respuesta al cuestionamiento sobre el carácter polisémico y empirista de la historia regional, así como sobre la carencia del andamiaje teórico-metodológico que pueda sustentarla, el historiador Arturo Taracena presentó una propuesta que incluye tres tipos de región: temática, histórica y de coyuntura, en la que advierte que en su trabajo incursionaría en el “origen moderno del concepto”. Es importante tomar en cuenta la síntesis que realiza de su consideración acerca de la historia regional: “el surgimiento y las etapas de la transformación política, económica y territorial propias de las regiones como la gestación y el nacimiento del Estado-nación al que ahora pertenecen. Ésa es la razón por la que pueden ser comparables a nivel hispanoamericano” (Taracena, 2008: 181).

Me interesa recuperar de este debate algunas ideas que Taracena retoma de otros científicos sociales, como el historiador Michiel Baud y el sociólogo Willem Van Schendel, acerca del “comportamiento histórico actual de las regiones de frontera en Europa, Estados Unidos, América Latina y otros territorios”. Estos autores aportan elementos que permiten “abordar metodológicamente el tema general de las regiones” y en su planteamiento sostienen la necesidad de tomar en cuenta “el comportamiento triangular de las relaciones de poder que se establecen en ellas entre el Estado, las elites regionales y la población local”. Ambos académicos coinciden en considerar la existencia de “tres tipos de relaciones” que toman forma entre dichos “actores”:

- a) las que reflejan una importante coincidencia de intereses entre los tres, lo que determina que el control que ejerce el Estado se dé sin grandes confrontaciones; b) cuando el Estado ha absorbido a la élite regional, pero ni éste ni ella tienen un control sobre la población local, lo que hace que desarrolle una resistencia a las dinámicas de territorialización y de control político que son contrarrestadas por una mayor intervención estatal, especialmente militar; y c) cuando la élite regional y la población están del mismo lado y se enfrentan al Estado que intenta imponer su autoridad, lo cual puede llegar a producir dinámicas regionalistas, separatistas o irredentistas (Baud y Schendel, 1997: 187-188).³

En relación con el espacio, hay algunos postulados que conviene puntualizar. Por una parte, Taracena señala un aspecto de carácter metodológico que debe tomarse en cuenta:

3 Para el caso en particular de esta investigación, considero que son aplicables las relaciones de poder del tipo b) y c), tema que abordaré en los capítulos II y III.

[...] las regiones representan un espacio y un territorio con características propias y su origen no está necesariamente supeditado al Estado nacional, pues la mayor parte de las veces suele antecederlo”. Así mismo, el espacio debe ser concebido como la “materia prima de un territorio, que es lo que los humanos construyen socialmente (Taracena, 2008: 188).

Con respecto al concepto de frontera, Taracena no expone ninguna definición dado que visualiza ésta como parte de cualesquiera de los tres tipos de región que propone; sin embargo, llama la atención a los historiadores para “detenerse a reflexionar sobre sus distintas variables” porque, dependiendo del tipo de frontera caracterizada, el concepto podrá expresar de manera dialéctica la relación existente “entre el límite jurídico-político y el ‘espacio puente’, entre la frontera fija y la móvil, entre la imaginada y la real”. Finalmente, de acuerdo con Taracena, el interés que tendría la historia regional para “cada caso investigado es saber en qué medida algunas de ellas forman parte de una dimensión regional concreta” (Taracena, 2008: 192).

Por otra parte, es de suma importancia considerar el análisis espacial vinculándolo a uno de los objetivos de este documento: analizar los alzamientos insurreccionales de la segunda mitad del siglo XX en una región de frontera de El Petén guatemalteco situada entre el sureste de México y Belice, así como sus continuidades, discontinuidades o rupturas. En este sentido nos interesa, por una parte, establecer el significado de lo que, desde el punto de vista geopolítico, constituyó la ocupación territorial en las regiones de frontera y, por otra, comprender la forma como se fueron articulando las bases socio-espaciales de influencia o de interpenetración por parte de los procesos contestatarios en este territorio.

Otro objetivo de la presente investigación consiste en analizar cómo impacta la reorganización espacial de la región selvática de El Petén a partir de las prácticas espaciales y temporales expresadas en sus niveles local y regional, y si se trata únicamente de la reconfiguración de sus bases geográficas o, por el contrario, de la reconstitución de las relaciones de poder preexistentes.

Asimismo, también he considerado importante realizar una comparación histórica no sólo entre las regiones de implantación guerrillera de las FAR y de otras organizaciones político-militares, sino también entre las diversas etapas del proceso revolucionario de esta organización en Guatemala. En este tenor, estudiaré los intereses confrontados en este espacio, los cuales han constituido el centro nodal de intensas luchas sociales.

A este respecto, otro aporte significativo es el del más importante geógrafo de América Latina, el brasileño Milton Santos, quien desde la perspectiva de la llamada “geografía crítica” desarrolló “la conceptualización del espacio más representativa y acabada de la geografía crítica latinoamericana”. En términos más precisos, se podría resumir su definición espacial, retomada por Hiernaux y Lindon, de la siguiente forma:

[...] el espacio se define como un conjunto de formas representativas de relaciones sociales del pasado y del presente y por una estructura que queda expresa en las relaciones sociales, a su vez indicativas de procesos y funciones. El espacio es atendido como un verdadero campo de fuerzas de

intensidad y de velocidad desiguales, de lo cual se desprende el hecho de que su evolución no pueda ser igual en todas partes (Santos, 1984; citado en Hiernaux y Lindon, 1993: 103).

Considero relevante la conceptualización espacial de Milton Santos, que sigue las propuestas de Henri Lefebvre, particularmente las contempladas en su obra *La producción del espacio*, quien considera que “el espacio es un producto social, o una compleja construcción social (sobre la base de valores y la producción social de significados)” (Lefebvre, 1974). La importancia de su postulado estriba en que considera que el espacio geográfico debe ser entendido como “una forma, como un resultado objetivo de la interacción de múltiples variables en el curso de la historia” (Hiernaux y Lindon, 1993: 103).

Esta concepción se anclaría en “una teoría del espacio” y, en consecuencia, “estaría necesariamente referenciada en una teoría social” (Zusman, 2002: 210), también porque en la configuración geográfica o configuración espacial se expresan “procesos sociales” que adquieren un:

[...] carácter geográfico ya que las acciones sociales se territorializan. En esa territorialización, el movimiento social —presente en cada acción social— se fija en un espacio y un tiempo. De esta manera, la formación de un espacio supone la acumulación de acciones localizadas en diferentes momentos (Santos, 1985: 104).

Debo advertir que existe una constante y a la vez fructífera producción sobre la conceptualización del espacio y del territorio que estará presente en cada uno de los capítulos de esta investigación. En tal sentido, me acerco al tema a través de distintas perspectivas teóricas y disciplinares que sintetizo en tres niveles:

- primer nivel: el espacio, el territorio, la región y la frontera;
- segundo nivel: los sujetos históricos y los movimientos insurgentes contestatarios;
- tercer nivel: la territorialidad, la territorialización de la política y la insurgencia territorializada.

En relación con el primer nivel, he abordado en páginas anteriores algunas de las principales conceptualizaciones sobre el espacio, aunque conviene puntualizar otras. Retomo dos propuestas acerca de esta importante categoría. La primera es del historiador guatemalteco Arturo Taracena, quien señaló un aspecto esencial de carácter metodológico que debe tomarse en cuenta, en el sentido de que las “regiones representan un espacio y un territorio” y que el espacio debe ser concebido como la “materia prima de un territorio, que es lo que los humanos construyen socialmente”.

La segunda propuesta es la del brasileño Milton Santos, quien, desde la perspectiva de la llamada geografía crítica, profundizó en el análisis al considerar que “el espacio se define como un conjunto de formas representativas de relaciones sociales del pasado y del presente y por una estructura que queda expresa en las relaciones sociales, a su vez indicativas de procesos y funciones”. Además, consideró que en la “configuración geográfica” o “configuración espacial”

se expresan procesos sociales que adquieren un “carácter geográfico, ya que las acciones sociales se “territorializan”. En esa territorialización, el movimiento social —presente en cada acción social— se fija en un espacio y un tiempo.

Sobre el otro elemento que conforma el eje transversal del primer nivel, el territorio, destaco el aporte del geógrafo brasileño Bernardo Fernandes Mançano, quien sostiene que “El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación”. Asimismo, reconoce el doble carácter que tiene el territorio, dado que, al encontrarse sujeto a “límites”, presentará “fronteras”, que a su vez lo transformarán en “una zona de conflicto” (Fernandes, 2005). Por otra parte, reconoce que la configuración territorial está también determinada por “las dimensiones de poder y control social”.

En este sentido, admite que tanto el espacio como el territorio pasan a ser “fundamentales para el logro de las relaciones sociales”, dado que, de la misma manera que se “producen continuamente los espacios y territorios de manera contradictoria”, también éstos se concretarán, bien en forma de “apoyo”, bien de maneras “conflictivas”. “Estos lazos son inseparables”.

Por otra parte, el sentido multidimensional del territorio se explica cuando observamos que en el mismo se expresan de forma simultánea “la contradicción, la solidaridad y las relaciones conflictivas”, de tal suerte que, para efectos de la caracterización socio-histórica de nuestro espacio territorial, situado entre el sureste de México y Belice, “el territorio” lo concebimos como “un espacio de libertad y de la dominación, el despojo y la resistencia”. Asimismo, al interior de “las relaciones sociales se materializan y se reproducen, la producción de espacios y territorios de los movimientos desiguales, contradictorios y conflictivos. [...] Esto promueve la inseparabilidad de los espacios sociales y los movimientos de los territorios en los espacios geográficos” (Fernandes, 2005).

En el mismo sentido, aunque algunos autores analizan de forma separada el espacio y el territorio, ambos conceptos se encuentran estrechamente vinculados. También queda claro que tanto los movimientos como las acciones sociales se territorializan, de forma que es en el interior del territorio donde se libran los consensos, pero también donde surgen los conflictos mediante un claro enfrentamiento entre las fuerzas políticas —el Estado y los movimientos insurreccionales, en el caso de esta investigación— que disputan la captura y el control territorial. Paralelamente, también los territorios se mueven a corriente o a contracorriente de los conflictos.

El último eslabón del primer nivel está representado por la “frontera”, espacio de transición o zona de contacto, tema que se abordará más adelante. Por lo que respecta al segundo nivel, relativo a los sujetos históricos y a los movimientos insurgentes contestatarios, describo a continuación algunos elementos generales que han sido objeto de análisis.

Esta región selvática del noreste de Guatemala se transformó de manera drástica a mediados del siglo XX como resultado de la mediación entre diversos “sujetos históricos colectivos” y de relaciones establecidas temporal y espacialmente. En ese período, algunos sujetos históricos colectivos intentaron, con muchas dificultades, establecer relaciones espacio-temporales entre sí, así como con el gobierno central y los gobiernos departamentales, actores que se encontraban, por momentos, en aparente acuerdo o en abierta confrontación.

Por otra parte, considero los alzamientos insurreccionales en las regiones de frontera surgidos entre finales de la década de los sesenta e inicios de los setenta, hasta la década de los noventa, como los “nuevos sujetos históricos”, expresión de los movimientos sociales regionales y de su vínculo con las fuerzas centrífugas o movimientos históricos. Se caracterizan en la región porque los proyectos insurgentes de la etapa “fundante” de las FAR —más adelante se caracterizarán las diferentes etapas que propongo— fueron impulsados de la ciudad al campo, lo que contribuyó a su desarrollo.

El Petén desde las nuevas perspectivas de la geopolítica crítica en América Latina

Para los propósitos de la presente investigación, parto del enfoque geopolítico como un “razonamiento estratégico” (Dodds y Atkinson, 2000), el cual diversos autores resignifican como un instrumento que “analiza las relaciones entre fenómenos políticos y configuraciones geográficas, físicas y humanas” (Lacoste, 1985: 43, citado en Cairo, 1993). Asimismo, el empleo de las escalas espaciales posibilita que nuestro análisis se apoye en el poder y el papel del Estado, de manera particular en situaciones de conflicto. De esta manera, es interesante establecer qué significó desde el punto de vista geopolítico la ocupación territorial en las regiones de frontera y, por otra parte, comprender la forma como se fueron articulando las bases socio-espaciales de influencia o de interpenetración de los procesos contestatarios en el territorio que constituye esta región.⁴

Me apoyo igualmente en la siguiente noción de geografía política:

[...] mirar hacia adentro y mirar hacia fuera [...] que permite desentrañar las imbricadas relaciones del Estado Nacional con los distintos sectores sociales de su población, así como con las diversas actividades socio-económicas al interior de sus respectivos territorios, teniendo en cuenta, las relaciones del sistema interestatal existentes (Valdez, 2008: 79).

Habría que subrayar también que “la geopolítica crítica no se reduce al estudio acerca de lo que está ‘afuera’ sino que se interesa también en la construcción de los límites que definen el ‘dentro’, el ‘aquí’, lo ‘doméstico’ y lo ‘nacional’” (Uc, 2009), y, por otra parte, es importante mencionar el proceso que siguió el “renacimiento de la geopolítica” desde la década de los setenta del siglo pasado, luego de atravesar un pasado histórico “vergonzante” debido a la herencia de la

4 Heriberto Cairo Carou habla del paso de las “regiones de frontera a las fronteras lineales”. Nos recuerda que tradicionalmente la geografía política establece la distinción entre “límite fronterizo y región de frontera, boundary y frontier” (Cairo, 2001: 33).

geopolítica germana. Conforme a la descripción de un geógrafo político (Taylor y Flint, 2002: 45-46), este resurgimiento se expresaría a través de tres formas diferenciadas:

[...] la primera es la reaparición del término ‘geopolítica’, para referirse a la rivalidad global en la política mundial, y al proceso orientado a la existencia de un equilibrio de poder. La segunda se relaciona con el grupo de presión pro-militar y neoconservador que utilizó argumentos geopolíticos en su retórica a favor del discurso ideológico bipolar este-oeste de la guerra fría. La tercera forma fue de carácter académico, suponiendo la aparición de una geopolítica más crítica reapropiada por los científicos sociales. De tal forma, dicho renacimiento marca la reaparición tanto de una Geopolítica conservadora, como de la renovación de la disciplina desde perspectivas críticas y epistemologías posmodernas más radicales (Agnew, 2005, citado en Uc, 2009).

Peter Taylor y Colin Flint (2002) fueron pioneros en introducir la geopolítica en los estudios del sistema-mundo, en tanto que otros autores (Ó Tuathail, 1998 y Dodds, 2000; citados en Preciado y Uc, 2010) se expresaron a partir de “una perspectiva post-estructuralista inspirada en la metodología deconstructivista y ‘postmodernista’ de Foucault y Derrida.

Sin embargo, existe una clara diferencia entre la geopolítica clásica que forma parte de la geografía política, cuya casi exclusiva categoría analítica es el Estado, y la geopolítica crítica, la cual, si bien es cierto no busca reemplazar las líneas de investigación que le han precedido, se orienta fundamentalmente a someter a un fuerte análisis crítico los discursos que han originado y continúan originando “el debate de la relación espacio-poder”.

En relación con la geopolítica crítica, se puede hablar de dos tradiciones académicas alrededor de las cuales se han fundado estos nuevos paradigmas. Se trata, en primer término, de la geopolítica crítica francesa encabezada por Yves Lacoste, su principal precursor, y el Grupo Hérodote. La aparición de la obra de Lacoste titulada *La geografía: un arma para la guerra* significó un:

[...] auténtico manifiesto revolucionario para la Geografía, presenta su propuesta metodológica y el carácter de denuncia y emancipador del conocimiento geográfico, que le ha valido un amplio reconocimiento tanto en Francia como internacionalmente. La segunda publicación es el primer ejemplar de la revista Hérodote, cuyos primeros trabajos versaban en la tradición marxista, tratando fenómenos políticos del poder militar y su papel en la evolución del mapa mundial (Preciado, 2011).⁵

La otra expresión es la que se refiere al pensamiento anglófono de la geopolítica crítica encabezado por el irlandés Gearóid Ó Tuathail, y por Dalby y Agnew, entre otros. El primero se dio a conocer por medio de la publicación de *The Language and Nature of the ‘New’ Geopolitics: The Case of US-El Salvador Relation* (1986).

5 Es importante señalar que Lacoste pone énfasis en aspectos tales como las “guerras revolucionarias, el legado estratégico de Karl von Clausewitz, el llamado ‘tercer mundo’ y reflexiones sobre la nación, los nacionalismos y los movimientos nacionalistas” (Preciado, 2006).

Lo que su obra representa, a muy grandes rasgos, es la actualización del estudio del ejercicio de una nueva geografía política en tiempos que el capital se desterritorializa (expresión que dependiendo de la perspectiva espacial puede ser entendida como una ola que se nos viene encima), pero en cuya expansión, la forma tradicional en que había venido siendo definida la cartografía (la geopolítica clásica como forma de gobernabilidad), debe ser desmontada (deconstruida siguiendo la terminología de Jaques Derrida que Ó Tuathail emplea), en aras de una desfronteridad (o desdibujamiento de fronteras), en proceso, entre lo diverso (Castillo, 2008: 32-33).

Cabe, sin embargo, advertir que:

No obstante la aparente unidad del campo de estudios geopolíticos, sus fronteras con la Geografía Política son ambiguas. De un lado, los trabajos de Fernand Braudel (Braudel, 2002) uno de los fundadores de la Nueva Historia, mantuvieron una posición distante del término geopolítica por sus orígenes ‘bastardos’, influidos por el predominio de la realpolitik y de su adopción por el nazismo. Formulaciones posteriores, como la propuesta de Immanuel Wallerstein y, destacadamente, los trabajos del geógrafo inglés Peter Taylor (2002), le dieron una nueva densidad teórica a los planteamientos braudelianos de la Economía Mundo, y reivindicaron nuevas perspectivas para la geografía política, al ofrecer nuevos contextos de análisis geopolíticos (Preciado, 2011).

Este cambio de paradigma permitió que en el marco de la geopolítica y de la nueva geografía política se llevaran a cabo análisis en diversas escalas, lo que hizo posible que ampliaran sus horizontes analíticos al incorporar aspectos subjetivos de los actores, a la vez que abrió la posibilidad de establecer vínculos entre lo global y lo local.

Me propongo estudiar en particular el proceso revolucionario en Guatemala, caracterizado por los movimientos insurreccionales en las regiones de frontera de El Petén guatemalteco, considerando éstos como prácticas y procesos sociales contestatarios de los movimientos insurgentes desde el enfoque de la geopolítica crítica. Para ello, el análisis se ha realizado partiendo de las siguientes etapas: para la 1 etapa fundante (1962-1968), se realiza un acercamiento contextual, y para las siguientes etapas y sus fases, se realiza un análisis más detenido: la segunda etapa o fase “formativa” de las FAR (1969-1972); la fase “resistente” de las FAR (1973-1980); la fase “insurgente” (1981-1990), y su etapa “terminal” (1991-1997).

Teniendo en cuenta que la geopolítica crítica en América Latina se encuentra todavía en proceso de construcción, en el caso de Guatemala, hace algunos años apareció la obra *Descolonización territorial, del sujeto y la gobernabilidad. Examen crítico del discurso restringido de la inclusión (individual) del indígena maya en el sistema de partidos políticos que busca:*

[...] observar la estructuración de la política administrativa territorial del país desde la perspectiva de la ‘geopolítica crítica’ revisitando la historia a fin de poder leer la construcción discursiva de una gobernabilidad, normalizadora de políticas de dominación: a una relectura diferente desde los Pueblos Indígenas y su lugar ante las políticas de dominación y configuración del Estado (Castillo, 2008: 35).

En esta investigación considero pertinente, sin embargo, retomar tres de los “seis grandes grupos de perspectivas”⁶ que han configurado los aportes de las ciencias sociales tanto hacia la geografía política, como hacia la geopolítica crítica. En esta dirección, retomo las siguientes perspectivas:

Geopolítica del poder

La geopolítica del poder, expresión de la geopolítica de la militarización, parte de los usos estratégicos del espacio y se ha extendido por América Latina. Su fin consiste en establecer el control o asegurar el dominio sobre los recursos naturales considerados estratégicos y, a la vez, impedir por medio de la represión cualquier manifestación derivada de los procesos sociales contestatarios. Se materializa en estrategias contrainsurgentes promovidas tanto por los Estados Unidos, como por las estructuras de inteligencia militar en los Estados de Latinoamérica.

Cabe señalar que, en el departamento de El Petén, en Guatemala, se hizo presente capital transnacional como parte del proceso de construcción histórica del espacio económico-social en las regiones de frontera del país en las últimas cinco décadas del siglo XX. Se trataba de una segunda fase de penetración, porque debe recordarse que en 1949 se produjo el retiro de las empresas norteamericanas dedicadas a la explotación de madera y chicle que habían operado en Petén desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo pasado; por ejemplo, en el caso de las empresas de explotación de chicle, se retiraron debido a la competencia del chicle sintético que comenzó a fabricarse a partir de derivados del petróleo en la industria química. En el caso de Chiapas, en ese mismo período el gobierno mexicano había tomado la decisión de prohibir la exportación de madera en rollo, lo que dio pie a que se buscaran otros medios para explotar los recursos naturales en esta región.

El capital transnacional regresó nuevamente a la Selva Lacandona a finales de la década de 1940, de modo que pueden establecerse dos periodos: el primero de ellos, de 1950 a 1964, con la presencia de la Vancouver Playwood Company, empresa que, mediante el procedimiento de crear sociedades mercantiles de origen nacional, fundó Maderera Maya, S.A. Posteriormente, tras un largo proceso que duró catorce años y que significó la compra

6 “De acuerdo a la clasificación en seis grandes grupos de perspectivas sobre la geopolítica latinoamericana en el marco de las geopolíticas críticas” (Preciado y Uc, 2009). El enfoque de Iván Castillo Méndez se ubica dentro de la geopolítica indígena, orientada al estudio de la gobernabilidad de los pueblos indígenas en Guatemala. En este sentido, “la geopolítica indígena denuncia tanto la exclusión política de los indígenas en los sistemas políticos latinoamericanos, como su anulación sociológica en la construcción de los proyectos nacionales, es decir, la existencia de un persistente ‘colonialismo interno’” (González, 2006, citado en Preciado y Uc, 2009).

7 González Pacheco utiliza esta expresión para hacer énfasis en que la selva fue “sometida a una explotación irracional e intensiva”, dado que en última instancia “los beneficiados fueron los grandes capitalistas de Europa y los Estados Unidos y junto con ellos sus países que en base al intercambio desigual que practican han dado origen a imperios y potencias” (González Pacheco, 1983).

de la Selva Lacandona⁷ (González, 1983: 157-159), empleó diversos procedimientos para eludir los obstáculos legales que le impedían crear una unidad de explotación forestal; su aprobación estaba sujeta a que debía asegurar el aprovechamiento integral de la selva, para lo cual tenía que instalar una planta de pulpa y celulosa inexistente no sólo en México, sino a nivel mundial. La autorización final sólo podía darla el presidente de la república, Adolfo López Mateos, pero nunca llegó, lo que significó el riesgo de perder el capital invertido. Sin embargo, una empresa de tal magnitud no “pensaba irse derrotada del negocio” (González Pacheco, 1983: 175, 177, 179).

En el caso de El Petén, la salida de estas empresas norteamericanas significó, a su vez, que se abrieran otras condiciones y nuevas ventajas competitivas para el capital transnacional, al presentarse nuevamente para invertir, esta vez en la búsqueda de yacimientos de petróleo en el territorio.

Todas las acciones anteriores pueden considerarse parte de las estrategias geoeconómicas transnacionales para la reapropiación de este espacio-territorial, pero su aplicación requeriría de óptimas condiciones políticas internas para su viabilidad. En este sentido, debe recordarse que, a partir de la experiencia histórica de El Petén durante la primera fase de penetración del capital transnacional (1880-1949), quedó demostrado que la instauración de un régimen político en el país —que se expresaba “en diferentes lugares y en distintas épocas” entre un Estado “débil” y “fuerte al mismo tiempo” (Siebold, 1999: 12)— permitió que los jefes políticos, que constituían una pieza central del mismo, facilitaran los beneficios obtenidos con la presencia de las compañías extranjeras en el ámbito geopolítico de su territorio, e incluso participaran en ellos.⁸ Fue precisamente la legislación petrolera de 1949, durante el régimen del primer gobierno de la revolución democrático-burguesa de Juan José Arévalo, la que restringió la participación del capital extranjero al constituirse en garante de la protección de los recursos nacionales. Esta firme posición del Estado nacional guatemalteco obligó al retiro de las principales empresas petroleras de El Petén y a que esperaran mejores tiempos políticos para su regreso al país.

En este trabajo no se analizará el proyecto político capitalista de la Revolución guatemalteca de octubre de 1944-1954, dado que se abarcará el período que cubre desde el segundo gobierno emanado de la contrarrevolución en Guatemala de 1954 —del general Miguel Ydígoras Fuentes, 1958-1963—, hasta el primer gobierno civil surgido después de las dictaduras militares —Vinicio Cerezo, 1990-1994—. Me centraré más específicamente en los efectos de dichos regímenes durante los 28 años de existencia de la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de El Petén (FYDEP).

8 “Desde el punto de vista del sistema interestatal existente, la situación ideal en un área sometida a la incorporación es la existencia de estructuras estatales que no sean ni demasiado fuertes ni demasiado débiles. Si son demasiado fuertes, pueden estar en condiciones de evitar los flujos transfronterizos necesarios basándose en consideraciones distintas a la de maximizar la acumulación de capital en la economía-mundo. Si son demasiado débiles, quizá no sean capaces de evitar que otros, dentro de su territorio, interfieran estos flujos” (Wallerstein, 1998: 239).

Como parte del uso estratégico del espacio, debe también tenerse en cuenta cómo el Estado emergió hacia el rescate y la integración socioeconómica de las fronteras internas, en este caso de El Petén, durante una primera etapa —1945-1962—, con la creación de la empresa nacional mencionada, el FYDEP, en 1959. Posteriormente, en una segunda etapa que va de 1962 a 1990, los gobiernos militares plantearon la centralización o la autonomía estatal de esta empresa y, paralelamente, el surgimiento de una burocracia civil y militar, y el debut de la alta oficialidad del ejército como élite, antesala de su inserción como “aparato dominante” al interior del Estado.

De acuerdo con Wallerstein, las fronteras internas son aquellas consideradas como “áreas remotas desde el punto de vista ecológico o áreas difíciles” (Taylor y Flint, 2002: 24). Es en este escenario en el que los objetivos políticos del ejército y de los diferentes actores sociales, tales como la Iglesia católica a través de los catequistas, la organización cooperativista o las fuerzas insurgentes, establecieron “prácticas espaciales y temporales” (Harvey, 2004: 265) que, expresadas en sus niveles local y regional, se planteaban como fin no sólo la disputa por el control espacial y temporal, al intentar reorganizar la unidad regional en la que operaban, es decir, la “reconfiguración de sus bases geográficas”, sino también, y fundamentalmente, “reconstituir relaciones de poder” (Harvey, 2004: 264).

En este sentido, nos acercaremos a las políticas del Estado y a su comportamiento frente al capital nacional y al transnacional. Este ejercicio permitirá conocer cómo operó y dominó el capital en el territorio, así como analizar la manera en que el Estado emergió hacia el rescate y la integración económica de las “zonas vacías [...] incluyendo las tensiones con los estados nacionales mexicano y guatemalteco y como ya hemos visto, las consideraciones del sistema mundo en el que se insertan”.⁹

Geopolítica de la resistencia

La geopolítica de la resistencia, como expresión de la “antigeopolítica”, domina en los movimientos sociales que se disputan el control espacial y temporal de las regiones de frontera. En igual sentido, la imaginación geopolítica de resistencia permite construir “contraespacios en los que las representaciones oficiales del espacio y sus contenidos se cuestionan, reflejando las prácticas espaciales de las fuerzas contrahegemónicas” (Preciado y Uc, 2010: 15).

Considero que la estrategia política-militar del movimiento revolucionario guatemalteco forma parte de la geopolítica de la resistencia. En tal sentido, es importante señalar que esta investigación se sitúa en un ámbito en el que el elemento geográfico se transforma “en un saber estratégico

9 Colaboración del Dr. Jaime Preciado durante el seminario Geopolítica y geoconomía en América Latina, impartido en el Programa del doctorado en ciencias sociales y humanísticas, realizado en el CESMECA, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2009.

estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares” (Valdez, 2008: 65). El análisis desarrollado para sustentar teóricamente lo señalado parte del empleo del concepto de estrategia política-militar, para lo cual me apoyo en la noción teórica de “relaciones de fuerza”, las que Gramsci distingue en grados o momentos diversos, aunque las caracteriza para situaciones particulares. Retomo básicamente de su análisis las “fuerzas sociales [...] ligadas a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres [...] y las] fuerzas políticas [...] valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los distintos grupos sociales”.

Las regiones de frontera de El Petén constituyen un escenario propicio donde cobró validez la consideración teórica de la aparición de una nueva relación de fuerzas que se expresó entre la “relación de fuerzas sociales” y la “relación de fuerzas políticas”, aludidas por Gramsci, a las que agregamos el tercer elemento de su propuesta: la “relación de las fuerzas militares [...] inmediatamente decisivo según las circunstancias”.

[El desarrollo histórico oscila continuamente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo]. Pero éste no es un momento de carácter indistinto e identificable inmediatamente en forma esquemática, también en él se pueden distinguir dos grados: uno militar en sentido estricto, o técnico-militar, y otro que puede denominarse político-militar. En el curso del desarrollo histórico estos dos grados se presentaron en una gran variedad de combinaciones (Gramsci, 2000: 42-44).

Un aspecto novedoso para abordar los movimientos sociales, a los cuales denomino movimientos insurgentes por formar parte de los procesos contestatarios en las regiones de frontera de la región estudiada, es la “geopolítica de la resistencia”, que permitirá apuntalar este estudio desde la noción de “contraespacio”, desde las prácticas espaciales de las fuerzas contrahegemónicas, y desde el concepto de estrategia política-militar.

Por otra parte, el aporte fundamental de la “geopolítica de la resistencia” consiste, desde mi punto de vista, en que los tres niveles de relaciones de fuerza a los que alude Gramsci —relación de fuerzas sociales, de fuerzas políticas y de fuerzas militares— pueden materializarse al ser trasladados al plano espacial de los “contraespacios”.

De esta manera, el conflicto político expresado militarmente —los procesos contestatarios jugaron un papel en las estrategias político-militares— consistió en la disputa con el Estado, las élites regionales y el ejército nacional por el control espacial y temporal en las regiones de frontera.¹⁰ Es precisamente en el nivel espacial en el que se expresaron las distintas fuerzas hegemónicas y contrahegemónicas; asimismo, el conflicto político expresado de manera militar también puede analizarse partiendo de las consideraciones

10 Cabe señalar que la disputa territorial se dio también entre las diferentes organizaciones del movimiento revolucionario, especialmente en la frontera con México. Sólo así se entiende el papel de las FAR en El Petén, del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) en Huehuetenango, las Verapaces y Quiché, y de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) en San Marcos (aporte del Dr. Arturo Taracena, 2012).

que Gramsci señala: “La fuerza militar resume el valor de la extensión territorial (con una población adecuada, naturalmente) y del potencial económico. En el elemento territorial debe considerarse en concreto la posición geográfica” (Gramsci, 1999: 48).

Por otra parte, se ha señalado que las “prácticas espaciales y temporales nunca son neutrales en las cuestiones sociales. Siempre expresan algún tipo de contenido de clase social y, en la mayor parte de los casos, constituyen el núcleo de intensas luchas sociales” (Harvey, 2004: 265). De esta suerte, los conflictos sociales que surgieron fueron el resultado de los efectos recíprocos tanto de la interpenetración, como de la mediación de los sujetos internos y externos participantes.

Al examinar este orden de acontecimientos suele descuidarse el dar su justo lugar al elemento burocrático, civil y militar, y no se tiene presente, además, que en tales análisis no deben entrar solo los elementos militares y burocráticos en [a] acción, sino los estratos sociales en los que, en los conjuntos estatales dados, la burocracia es tradicionalmente reclutada. Un movimiento político puede ser de carácter militar aunque el ejército como tal no participe en él abiertamente; un gobierno puede ser de carácter militar aunque el ejército como tal no participe en el gobierno. En determinadas situaciones puede suceder que convenga no ‘descubrir’ al ejército, no hacerlo salir de la constitucionalidad, no llevar la política entre los soldados, como se dice, para mantener la homogeneidad entre oficiales y soldados en un terreno de aparente neutralidad y superioridad sobre las facciones; no obstante es el ejército, o sea el Estado Mayor y la oficialidad, quien determina la nueva situación y la domina (Gramsci, 1990: 53-54).

Geopolítica del conocimiento

Este enfoque ofrece recursos epistemológicos para un mejor acercamiento a las propuestas de la geopolítica en sentido estricto, ya que no sólo se busca la reinterpretación explícita entre espacio y poder, sino una demanda por la de-colonización del pensamiento y los saberes que involucran la comprensión del espacio. Uno de los impulsores de este enfoque es Walter Mignolo (2010), y se incorpora a él el geógrafo Milton Santos, quien:

[...] ofrece un método de análisis geográfico que considera al espacio como un sistema de sistemas o como un sistema de estructuras y nos plantea un esquema de aproximación a la dimensión temporal (histórica) y a los sistemas espaciales que diferencia al centro de la periferia, sus planteamientos respecto de los países subdesarrollados y dependientes, particularmente en Latinoamérica, lo acercan al enfoque crítico de la geopolítica (Preciado y Uc, 2009: 13-14).

De manera conceptual:

[...] la geopolítica crítica pretende deconstruir el pensamiento geopolítico de la tradición intelectual, académica y disciplinaria, siendo los espacios científico y el de las ideas aquellos en que se

desenvuelve el análisis crítico. Se trata de re-evaluar la historia y los autores clave de la Geopolítica como disciplina, así como la politización de ésta como método de análisis o del conocimiento geopolítico mismo (Preciado y Uc, 2009: 15).

Desde estas tres perspectivas de la geopolítica crítica —la geopolítica del poder, la geopolítica de la resistencia y la geopolítica del conocimiento— he realizado el estudio político espacial de las regiones de frontera de El Petén a partir del momento en que el Estado emerge hacia el rescate e integración socioeconómica de las fronteras internas, lo que originó a su vez la reapropiación territorial de El Petén, caracterizada por la intervención de diversos actores sociales y de los movimientos insurreccionales contestatarios que se enfrentaron a las políticas estatales desarrollistas aplicadas en esta región selvática.

Para realizar el estudio de un período histórico como el que nos proponemos —1960-2000— no se debe perder de vista la perspectiva histórica del proceso de conformación territorial. Si partimos de la premisa de que tanto el espacio como el tiempo son categorías inherentes al estudio de la historia, es imprescindible, de igual manera, considerar que el espacio también es poseedor de una historia, es decir, “es algo historiable” (Koselleck, 2001: 97) y puede ser estructurado y reestructurado en lo político-geográfico, lo económico y lo social. En resumen, con el empleo de estas tres perspectivas de la geopolítica crítica considero la unicidad de los procesos sociopolíticos y militares con el espacio como recurso de hegemonía.

Esta conjunción de elementos nos permite abrir la reflexión y ampliar el horizonte epistemológico a quienes trabajamos bajo la perspectiva y el enfoque de la geopolítica crítica (Valdez, 2006) y, en ese sentido, he decidido adherirme al llamado por medio del cual se nos convoca a que, desde nuestros contextos específicos, construyamos “una tradición geopolítica propia, que sea crítica de nuestra realidad”. Ante todo, debe tomarse en cuenta que no existe una propuesta consensuada para una geopolítica en América Latina, pero sí es reconocido el nuevo discurso que tiende a la elaboración de una propuesta geopolítica crítica, el cual ha llevado a configurar “seis grandes grupos de perspectivas” (Preciado y Uc, 2009).

Propuesta de caracterización de una región de frontera como espacio de transición

Para el desarrollo de este apartado me he apoyado en las propuestas teóricas de autores que han tratado el proceso histórico que siguió a la formación de las regiones de frontera.¹¹ Destaco

11 En el léxico anglosajón, para el uso y el significado del concepto de frontera “disponen de dos vocablos para designar dos realidades distintas” (Fernández, 1997: 16). Es el caso de la experiencia norteamericana, en la que se asigna al concepto de frontera dos significados con connotaciones propias: *border* y *frontier*.

entre ellas aquella que sostiene que las regiones de frontera podrían considerarse “un área de transición entre lo conocido y lo desconocido” (Cairo, 2001: 33).

Asimismo, situamos el origen de la “economía-mundo” en el surgimiento de las regiones de frontera.

En el caso de la expresión “región de frontera o frente pionero (*frontier*)” ésta tiene su origen en el concepto de “al frente”, como si se tratase de la ‘punta de lanza de la civilización’, en tanto que la expresión “límite fronterizo” (*boundary*) proviene de límite (*bound*), que denota un límite territorial (Taylor y Flint, 2002: 179).

Por otra parte, desde el análisis de la geografía política ya no es posible, hoy en día, referirse a la existencia de este tipo de regiones de frontera dado que, al instaurarse el “sistema mundo” de manera definitiva a principios del siglo XX, éstas desaparecieron del mapa mundial. En este sentido se advierte, por ejemplo, que “en la actualidad sólo cabría hablar de región de frontera en alguna zona del Amazonas y aun en este caso con muchas precauciones” (Taylor y Flint, 2002: 179; Cairo, 2001: 33). Cabe señalar que:

[...] también se puede usar el concepto de “frente pionero” respecto del avance del capitalismo sobre un territorio, antes parcialmente integrado a él. La idea de sector, por ejemplo, el agrícola lo emplea; por otra parte, esta idea de frente pionero también puede ser usada en territorios internos de una nación, como puede ser el caso de la minería. El plan Balancán Tenosique es una muestra en el caso de actividades agropecuarias, mientras que la minería en Zacatecas y Guanajuato durante la Colonia fue el frente pionero más dinámico de la época.¹²

Sin embargo, es posible recuperar algunos elementos de la definición clásica de región de frontera y aplicarlos de manera creativa al contexto específico de los movimientos insurreccionales ocurridos en las selvas de El Petén, situadas entre Chiapas, Tabasco y el noreste de Guatemala; en este sentido, es conveniente precisar que una región de frontera “está orientada hacia afuera y el límite fronterizo está orientado hacia dentro. Un límite fronterizo es una línea definida de separación, mientras que una región de frontera es una zona de contacto” (Taylor y Flint, 2002: 179). Para efectos de conceptualización, empleo el término de geografía política, desde el cual interpreto de manera distinta el espacio y el territorio. A partir de lo anterior, considero útil el empleo del concepto de regiones de frontera, las cuales se encuentran orientadas hacia afuera, y descartaré, en consecuencia, el criterio de regionalizaciones basadas en el “consenso” —las cartografías oficiales— que parten de los límites fronterizos, los cuáles, en el estricto sentido de la geografía política, significan una línea definida de demarcación o de separación.

12 Aporte del Dr. Jaime Preciado en el seminario Geopolítica y geoeconomía en América Latina, impartido como parte del Programa de doctorado en ciencias sociales y humanísticas, realizado en el CESMECA, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2009.

Por otra parte, Mançano Fernandes se refiere a que la existencia de límites presupone hablar de fronteras y, en consecuencia, de una zona de conflicto. A este respecto, además de las regiones de frontera y de los límites fronterizos, se ha incorporado “un tercer significado de frontera”¹³ que considera a ésta como “un espacio de transición más que a la estricta delimitación de los espacios estatales, son las zonas fronterizas o *borderlands*, que serían aquellas zonas en las que las comunidades políticas se *interpenetran* mutuamente, y en las que sus habitantes, de uno y otro lado, comparten vivencias, tienen frecuentes contactos e incluso forjan lazos familiares” (Fernandes, 2005).¹⁴

Además de ello la caracterización de las zonas fronterizas que acertadamente precisa Heriberto Cairo se refuerza aún más cuando advierte que “las zonas fronterizas implican la existencia de un límite fronterizo, pero no todos los límites fronterizos dan lugar a zonas fronterizas, en el sentido aludido” (Cairo, 2001: 33). Ampliando su análisis, este mismo autor afirma que es necesario distinguir “entre regiones de frontera y líneas fronterizas”, dado que se hace imprescindible “establecer las diferencias entre las fronteras de los Estados modernos y las fronteras de los Estados tradicionales”. Esta distinción nos llevará inexorablemente a considerar que la construcción de los Estados nacionales o modernos implicó el establecimiento de fronteras lineales, en tanto “en los Estados tradicionales la idea de frontera hace referencia a una zona” (Cairo, 2001: 33). A manera de conclusión, Cairo señala que “en cualquier caso, es importante tener en cuenta que entre la región de frontera y el límite fronterizo lineal no existe una relación evolutiva”.

Por otra parte, en los últimos sesenta años del siglo XX los territorios localizados entre el estado de Chiapas y el noreste de Guatemala vivieron desencuentros y encuentros en la lucha por el establecimiento de sus límites fronterizos, que a la postre han contribuido a delimitar las fronteras políticas entre ambos espacios.

De hecho, durante la mayor parte del siglo XX las selvas separaron los grandes núcleos de población de México y Guatemala. Únicamente se desarrollaron enclaves de contacto en torno a la explotación maderera y la extracción de chicle. Pero incluso tomando en cuenta esto, cabe considerar estas regiones como “fronteras-frente” que sólo después de un largo tiempo entraron en contacto como resultado de la colonización campesina, pero sobre todo de la guerra civil guatemalteca, y dieron lugar a la formación de espacios de encuentro e intercambio social.¹⁵

Sin embargo, considero que durante las cinco décadas señaladas —1960-2000— estos territorios devinieron de regiones de frontera, a un espacio de transición o zona de contacto. Por otra parte, a pesar de que algunos autores consideran que las ciencias sociales han dejado de lado la

13 Es importante señalar que esta significación ha sido rescatada recientemente por Douglass (1994), pero ya había sido señalada por Lapradelle en 1928 (Cairo, 2001: 33).

14 Énfasis del autor.

15 Aporte del Mtro. Mario Vázquez Olivera.

problemática de “la configuración de las fronteras y de su papel en la actualidad” otros por el contrario sostienen que las “Fronteras y formaciones fronterizas constituyen temas de estudio de permanente interés” (Mitre, 1997: 9); esta cuestión continúa teniendo vigencia y despertando interés en el caso de América Latina tanto para los sujetos colectivos, como para los estudiosos del tema. En el caso en particular que nos interesa, la razón responde a que la construcción histórica del espacio en las regiones de frontera obedece a un proceso de largo aliento como parte de la invención de las naciones mexicana y guatemalteca, puesto que la legitimación del Estado nacional pasó por la afirmación y la defensa de sus respectivas soberanías territoriales sobre estas regiones.

Por ello, mi propuesta consiste en considerar las regiones de frontera en El Petén como espacios de transición, de encuentro y en constante movimiento en el tiempo. Esto último tendrá sus efectos en niveles internos y externos hacia finales de los años noventa, en el plano del intercambio económico entre México y Guatemala.

Es importante mencionar, de manera particular, que a partir de los procesos de negociación política llevados a cabo por los movimientos insurgentes de El Salvador y Guatemala a principios de la década de los noventa, con la participación de México como fuerza de intermediación, las relaciones de intercambio económico sufrieron modificaciones en la frontera sur de México con respecto al área centroamericana. El fin de los conflictos armados permitió también que cambiara la mirada del Estado mexicano hacia el sur, donde se redimensionaron después otros aspectos más importantes, dado que “la región pasa de ser prácticamente inexistente en términos económicos, sociales y políticos, a tener una significación estratégica” (Villafuerte, 2004: 52).

Para el estudio comparado de esta región de frontera como espacio de transición o zona de contacto, propongo la siguiente caracterización a partir de las variables que considero que han estado presentes bajo diferentes circunstancias y niveles a lo largo del tiempo:

1. continuidad geoeconómica y geohistórica en las regiones de frontera,
2. unidad y diversidad sociocultural,
3. fronteras y límites políticos: la multidimensionalidad del territorio del sureste mexicano y Belice,
4. el proceso de construcción histórica del espacio económico-social en las regiones de frontera en las últimas cinco décadas del siglo XX,
5. actores sociales en El Petén,
6. tipos de proyectos colonizadores.

Como he explicado con anterioridad, el enfoque teórico-metodológico aplicado en el presente capítulo es una propuesta para pensar las regiones y las fronteras como un ejercicio de estudio comparado desde las ciencias sociales históricas, aunque ampliado con el fin de aplicar la metodología comparativa a los procesos sociales y a los movimientos insurgentes en las regiones de frontera. Me apoyo tanto en la geografía política e histórica, como en la geopolítica crítica, entendiendo que se trata de un entramado necesario para comprender la relación de fuerzas en los alzamientos insurreccionales en estas regiones. En este sentido, no existen investigaciones que aborden un estudio comparado de lo que he denominado territorialización de la política e insurgencia territorializada en las selvas del noreste

guatemalteco, y menos aún bajo la perspectiva que planteo, la de considerar este espacio como una región histórica —bajo la concepción de analizar las regiones de frontera— y como espacio de transición o zona de contacto —desde el enfoque geopolítico—, en donde tienen lugar los movimientos insurreccionales desarrollados a partir de la segunda mitad del siglo XX en un tiempo coyuntural de cerca de cuatro décadas.

De manera particular, me propuse realizar la presente investigación partiendo de dos ejes metodológicos principales: 1) el análisis comparativo de las regiones de frontera vistas como prácticas y procesos sociales contestatarios, y 2) el análisis de los elementos geopolíticos e históricos que han incidido en el proceso de construcción histórica del espacio económico-social en estas regiones, empleando el método comparado en las ciencias sociales y teniendo claro que en este campo hay importantes diferencias, por ejemplo, entre el método de la comparación y la política comparada (Sartori, 1994: 261).¹⁶ Por otra parte, se ha admitido que la historiografía recurre al método comparativo. Asimismo, se han presentado también problemas en sentido contrario por el “uso inadecuado que de la comparación histórica han hecho autores como Spengler, Toynbee o Rostow, los cuáles no vacilaron en incurrir en terribles anacronismos y faltaron del todo al respeto a la especificidad estructural e histórica de las sociedades incluidas en sus comparaciones” (Santana y Pérez, 1999: 340-341).¹⁷ En este mismo sentido se advierte que:

[...] el problema de la historia comparada [...] no es fácil resolver [...] además de las fuentes, las dificultades de comparación surgen por la disparidad de enfoques de los diferentes trabajos y monografías que se han elaborado previamente, y cuya suma, o el intento de agruparlas a la manera de un rompecabezas, no representa, sin duda, la realidad histórica, pero tampoco permite establecer una comparación (De Gortari, 2002: 39).

Sin embargo, es necesario señalar que también el método comparativo empleado y defendido en investigaciones de destacados historiadores de inicios y mediados del siglo XX, como Henry Pirenne, Marc Bloch o Witold Kula,¹⁸ ha obtenido grandes logros. Por otra parte, cabe destacar que una importante contribución para la historia crítica ha sido la aportada por la corriente de

16 Sartori diferencia entre el método experimental, el método estadístico y el método comparado, con respecto al método histórico. Aunque reconoce la importancia de la historia para la sociología y la política, hace énfasis en cómo debe utilizarse el material histórico con fines de control, recordando que debe distinguirse en el método historiográfico, que es en el que se apoya el historiador para conocer la historia. Por otra parte, para los fines del politólogo, se trata de control histórico con el fin de hacer ciencia política y, para el sociólogo, para hacer sociología.

17 A este respecto, Marc Bloch (1979) insistía en las similitudes y diferencias entre los elementos objeto de la comparación. Precisamente, en su obra *La sociedad feudal* lleva a cabo una extensa investigación por medio de “un corte a través de la historia comparada” realizada en algunos países en Europa y en la cual propone analizar y explicar “una estructura social y [...] sus relaciones. Un método parecido, que si la experiencia se muestra fecunda, podrá emplearse en otros campos de estudio, limitados por fronteras distintas” (Bloch, 1979: 5, 193).

18 Al respecto, consultar Pirenne (1923: 28), Bloch (1930: 31-39), Kula (1973: 571), citados en Santana y Pérez (1999).

los Annales, la cual contribuyó a desarrollar el método comparativo en la historia. Precisamente el historiador Carlos Aguirre Rojas, retomando las palabras del propio Marc Bloch, presenta una definición de la comparación histórica:

¿Qué es, para comenzar, comparar dentro de nuestro dominio de historiadores? Comparar es incontestablemente lo siguiente: elegir, entre uno o varios medios sociales diferentes, dos o más fenómenos que aparenten a primera vista, mostrar entre ellos ciertas analogías, describir luego las curvas de su evolución, comprobar sus similitudes y diferencias y, en la medida de lo posible, explicar tanto las unas como las otras (Aguirre, 2003: 67-68).

Por lo anterior, es posible comparar diferentes procesos históricos rompiendo con las antiguas visiones de la historiografía decimonónica en las que se consideraba, por ejemplo, que las fronteras políticas formaban parte de “unidades naturales” (Santana y Pérez, 1999: 341); “el régimen de propiedad de la tierra, la industrialización, la urbanización, la colonización y las revoluciones [...] son susceptibles de ser comparados” (De Gortari, 2002: 39-40).

También debe tomarse en consideración un aspecto de suma importancia para nuestro análisis comparativo, el señalado por Braudel: “cada país tiene siempre sus zonas atrasadas, cuya existencia es necesaria para el buen funcionamiento del organismo económico en su conjunto”. Al emplear este método comparativo he considerado la importancia que Gramsci otorga al estudio de lo nacional y su amplio conocimiento de la situación geográfica —lo que le permite conocer a fondo la cuestión meridional campesina de Italia, reconociendo la existencia de regiones atrasadas materialmente con respecto a las regiones situadas en el norte italiano (Gramsci, 2002: 312)—. Esto me permitió llevar a cabo un estudio comparado entre las regiones de frontera objeto de este estudio, donde convergen elementos similares. En nuestro caso, la construcción de un modelo histórico no hubiera sido posible sin recurrir al método comparativo.

Asimismo, considero de importancia rescatar algunos elementos de los procesos sociales, políticos, históricos y culturales que han configurado la construcción del espacio en las regiones estudiadas, particularmente en las selvas ubicadas en El Petén, Guatemala, las cuales “presentan condiciones excepcionales” que hacen de este territorio, junto con Chiapas, “una región privilegiada” para el estudio histórico comparativo (Valdez, 2006: 42) espacio-temporal que me propongo.

Por lo anterior, la propuesta metodológica de la que parto se basa en el empleo del método comparado en las ciencias sociales humanas, considerando que la dimensión espacio-temporal abarca el periodo histórico-social comprendido entre 1960 y 2000. Algunos elementos de estas regiones ya han sido comparados en estudios previos del autor sobre historia económica e historia regional (Valdez, 2006). Entre ellos se encuentran los siguientes:

- a) Chiapas y Guatemala son sociedades estructuralmente semejantes.
- b) Los desencuentros y encuentros en la lucha por el establecimiento de sus límites fronterizos: “en un primer momento, a lo largo de un siglo, la historia regional de Chiapas y El Petén, nos demuestra que el espacio regional de ambos territorios, ha estado sometido a un proceso de “expansión-contracción espacial y temporal”.¹⁹

- c) Presencia de ciclos económicos relativamente sincrónicos y de un “desarrollo social desigual” en las tres regiones de frontera: La Lacandonia, El Petén y El Ixcán, como consecuencia del papel del Estado, así como de los grupos hegemónicos de poder, debido a múltiples factores.
- d) Las tres regiones de frontera se encuentran comprendidas entre dos zonas y dos países históricamente atrasados, una en el sureste de México y las otras dos en la zona noroccidental de Guatemala.
- e) Las políticas nacionales desarrollistas fueron parte articuladora de un modelo de colonización-poblamiento establecido en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta, que temporal y espacialmente se aplicó en la región de la Selva Lacandona y el noreste guatemalteco.
- f) Dichas regiones de frontera han estado sometidas a presiones diversas por parte del Estado en distintas fases de su construcción histórica.

En concreto, me propuse en esta investigación realizar una comparación histórica entre las regiones de implantación guerrillera de las FAR y de las otras dos organizaciones político-militares —Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y Organización del Pueblo en Armas (ORPA)—, además de entre las diversas etapas del proceso revolucionario de las FAR en Guatemala. Para llevar a cabo esta comparación histórica se tomaron en cuenta las similitudes y las diferencias, las continuidades y rupturas de cada una de las siguientes etapas del proceso revolucionario de las FAR:

Cuadro 1. Comparación histórica entre regiones de implantación guerrillera de las FAR

Etapas de las FAR	Período cronológico	Regiones de frontera	Movimientos insurreccionales	Características	Enfoque
Primera etapa fundante	1962-1968	Región nororiental del país (frontera con Honduras)	Primeros alzamientos armados	Orígenes de las FAR	Geopolítica crítica
Segunda etapa, fase formativa	1969-1972	Las regiones de frontera (México y Belice) vistas como prácticas y procesos sociales contestatarios	Considerados como movimientos regionales contestatarios en confrontación con el Estado	Similitudes y diferencias. Continuidades y rupturas	Geopolítica crítica
Segunda etapa, fase resistente	1973-1980				
Segunda etapa, fase indurgente	1981-1990				
Tercera etapa, terminal	1991-1997				

19 El concepto de expansión-contracción espacial y temporal fue tomado del ensayo de Taracena (1999: 31).

Las continuidades y rupturas de los movimientos sociales de carácter insurreccional de las regiones de frontera se pueden sintetizar de la siguiente manera:

a) Cambios estratégicos:

- estructuras de corte político-militar no partidistas,
- abandono de la teoría del “foco” del movimiento revolucionario guatemalteco,
- incorporación de la línea de masas por parte de estos movimientos,
- integración de los indígenas a los procesos de insurrección armada.

b) Cambios políticos:

- adopción de un doble discurso ideológico permeado por la democracia, eliminando de su lenguaje la lucha por el socialismo y reduciendo el papel de sus tácticas de la lucha armada por la estrategia defensiva,
- el movimiento insurgente de Guatemala acepta iniciar negociaciones de paz con el fin de incorporarse a la vida política nacional para participar en futuros procesos político-electorales.

c) Continuidades y rupturas:

- se trata de movimientos históricos que ocurren y aprovechan las experiencias del pasado histórico de los anteriores proyectos socialdemócratas, nacionalista-revolucionarios y comunistas, y que se funden en nuevas experiencias dando origen a los movimientos sociales regionales en el afán por no repetir los errores políticos que cometieron los grupos que les antecedieron,
- la vinculación con algunos de los sujetos históricos colectivos y las relaciones establecidas en el tiempo y en el espacio, que incidieron políticamente en Chiapas y el noreste guatemalteco, y la influencia en los niveles micro de algunos movimientos sociales.

Como se indicó con anterioridad, dentro del análisis holístico establecí tres niveles para la discusión alrededor del territorio y la geopolítica crítica. El primer nivel se explicó contextualmente y el segundo de manera más breve. Por su parte, el tercer nivel corresponde a la territorialidad, a la territorialización de la política y a la insurgencia territorializada. Sin embargo, dado que se abordará más adelante, haremos solamente unas breves consideraciones sobre el concepto de hegemonía que se emplea en este trabajo.

De acuerdo con una propuesta formulada por Gramsci existen “tres puntos de referencia esenciales para una teoría de la hegemonía”:

- a. La supremacía de un grupo social se manifiesta en dos formas: como “dominio” o “coacción”, y como “dirección intelectual o moral” o consenso (Cuadernos de la Cárcel, p. 2010; El Resurgimiento, 1977 p.87; citado en Cerroni, 2008: 99).
- b. Un grupo social es dominante sobre los grupos adversarios [...], y es dirigente de los grupos afines o aliados (*ibidem*).
- c. Un grupo social puede y debe ser dirigente ya antes de conquistar el poder (*ibidem*) (Gramsci, Cuadernos de la Cárcel, 1975; citado en Cerroni, 2008: 99).

Como se puede observar en el ejemplo anterior, de los tres aspectos mencionados la teoría de la hegemonía fue aplicada en relación con los grupos sociales, de manera que el uso de este concepto en el presente caso puede enmarcarse en las nociones de uso de la fuerza y de consenso, y puede aplicarse en diversas situaciones y momentos históricos. Otros ejemplos en los que puede aplicarse el concepto son los siguientes:

- Lucha entre la sociedad civil y la sociedad política de un determinado periodo histórico.
- En el sistema hegemónico existe democracia entre el grupo dirigente y los grupos dirigidos, en la medida en que el desarrollo de la economía y por consiguiente de la legislación, que expresa tal desarrollo, favorece el pasaje (molecular) de los grupos dirigidos al grupo dirigente (Gramsci, 2002: 123).
- Otros elementos del planteamiento de Gramsci son el “equilibrio inestable de clases” y “ciertas categorías de intelectuales (al servicio directo del Estado, en especial burocracia civil y militar) están aún demasiado ligadas a las viejas clases dominantes”.

Considero la pertinencia del empleo de este concepto, el cual permitirá comprender la incorporación, además, de los componentes político, ideológico y cultural como elementos clave para la lucha o el mantenimiento de las élites en el poder.



2. El Petén: de espacio de contención natural a la territorialización de la política

Continuidad geoeconómica y geohistórica en regiones de frontera

Unidad ecológica. Fronteras naturales y paisajes geohistóricos

Algunos estudios relativamente recientes han centrado su atención en la revisión teórica de las concepciones sobre frontera, especialmente la del norte de México, y han realizado interesantes aportes sobre una faceta que interesa para el presente trabajo: las fronteras naturales. Los grupos humanos a lo largo de la historia han tendido, o bien a dominar, o bien a detenerse frente a los límites de la naturaleza, en un largo e intrincado proceso que ha sido objeto de amplios estudios desde las más diversas disciplinas. En este sentido, Cariño y colaboradores retoman a Fernand Braudel para considerar que el medio geográfico:

[...] está constituido por cuatro complejos: el atmosférico (vientos, precipitaciones, clima, temperatura, etc.); el hidrológico, (ríos, mares, lagos, océanos); el terrestre, que puede ser visto en términos horizontales (islas, penínsulas, continentes) y verticales (orografía), y el biótico (formado por la flora y la fauna) (Cariño *et al.*, 2000).

De acuerdo con esta definición, el pleno conocimiento y el adecuado manejo de estos cuatro complejos en el transcurso del tiempo han dotado al ser humano de la base geohistórica que le ha permitido desarrollar diversas estrategias civilizatorias para organizar su espacio, explotar de forma particular los recursos naturales y definir sus medios de apropiación territorial. La trama compleja que así se constituye es llamada por Braudel “civilización material” (Braudel,

1984; citado en Cariño et al., 2000). También cabe señalar que, independientemente de la similitud de los medios geográficos y de la temporalidad en que viven los grupos humanos, éstos crean sus propias civilizaciones materiales, de manera que el vínculo que se produce entre la base geohistórica y la civilización material “demuestra que este enfoque ambientalista de la historia no sólo se aparta del determinismo geográfico, sino que se rompe por completo con él” (Cariño et al., 2000: 4). Esta razón hace indispensable considerar la geohistoria braudeliana, en la que prevalecen los criterios de una geografía retrospectiva y el concepto de larga duración histórica, fundamental para “entender la formación y reconfiguración de las fronteras naturales que las sociedades humanas han enfrentado durante milenios” (Lepetit, 1996; citado en Cariño et al., 2000).

Si entendemos el paisaje como un elemento básico convertido en una fuente o un resto del que se sirve el historiador en este caso apoyado en la geografía política y la geografía histórica para reconstruir la dimensión espacial en que se dieron los acontecimientos que estudiamos (Taracena, 2007: 4) podemos pensar en que estamos hablando de un paisaje geohistórico. Es decir, el paisaje en su forma natural pero cuyo espacio ya ha sido transformado y organizado socialmente como parte de la apropiación socioterritorial (Valdez, 2008: 78).

Por otra parte, los mapas físicos parecen hallarse por encima de toda duda y más allá de valoraciones ideológicas, aunque parecen tenerlo más difícil que los mapas en los que figuran Estados o procesos políticos o económicos. Los mapas físicos muestran diferencias de altitud, valles, montañas, marismas, depresiones, pantanos o pólderes, pero incluso los mapas puramente naturales son ya paisajes culturales. Dar realce a crestas, desfiladeros o estrechos es un recurso que celebró su jubilosa resurrección en la ideología de las “fronteras naturales”,



Foto 2. Sembrador de Muerte. Mural de la Cooperativa Nuevo Horizonte en El Petén.

con la definición de las cuales se llevaron adelante o se rechazaron no pocas pretensiones territoriales. De ahí que aún los mapas naturales, es decir, los físicos o geológicos, merezcan una mirada crítica (Schlögel, 2007: 109).

Es así como se entiende que a finales del siglo XIX la eliminación de las fronteras naturales dio paso, en esta amplia región del sureste de México y el noreste de Guatemala, a la transformación de la relación hombre/naturaleza y a la fijación de los mojones entre ambos Estados nacionales para demarcar sus límites políticos. Estos límites quedaron reflejados en las cartografías oficiales de los dos países tras haber superado el diferendo territorial, principalmente en la parte norte de Guatemala, en El Petén, por medio del llamado Arreglo Final²⁰ en 1895. Sin embargo, durante las últimas décadas del siglo XX, y particularmente a partir de dos hechos de trascendencia histórica para esta región, se produjo un gradual cambio en la concepción de los límites fronterizos como tales: el primer acontecimiento correspondió a la colonización de las regiones de frontera a partir de la década de los sesenta, algunas de cuyas experiencias se retomarán en este análisis —el caso de La Lacandona en Chiapas y los casos de El Petén y El Ixcán, en Guatemala—. El segundo acontecimiento lo constituyó la presencia del movimiento revolucionario guatemalteco en estas regiones, en específico de las FAR, al concretar su reimplantación guerrillera a finales de los años sesenta en esta región, tras el repliegue y la derrota política y militar del movimiento revolucionario durante la primera etapa, la etapa fundante. A medida que se profundizaron las relaciones entre los diversos actores sociales en El Petén, esta zona de frontera se transformó en un espacio de transición o zona de contacto. En este sentido, cuando se sostiene que “no todos los límites fronterizos dan lugar a zonas fronterizas” (Cairo, 2001: 33), puede afirmarse que el elemento de contacto y el movimiento de población, característicos de las regiones de frontera, se han mantenido con sus distintas variantes espacio-temporales.

Referirse a las regiones de frontera, y entre ellas a la Selva Lacandona,²¹ es entrar a un vasto mundo en el que se entrelazan múltiples historias posibles. Por ello, la cada vez más amplia producción de lo escrito acerca de la Selva Lacandona desde diversas experiencias —cronistas, intrépidos exploradores, agudos observadores, literatos o simples visitantes— ha significado un nuevo y fértil campo para su inclusión en las ciencias sociales al realizarse investigaciones con nuevas perspectivas analíticas.

En este sentido, tanto la definición de la región que conforma la Selva Lacandona, como su precisa delimitación territorial y de superficie, son objeto de amplias discusiones (PRODESIS,

20 La historiografía oficial ha llamado Arreglo Final al momento de la firma del acuerdo, en abril de 1895, entre los gobiernos de México y de Guatemala tras los conflictos en la región de la Selva Lacandona, en Chiapas, y la sierra del Lacandón, en El Petén guatemalteco. Ese acuerdo fue aceptado en la historia diplomática de los países involucrados (Valdez, 2008: 60).

21 Aunque en esta investigación no se abordan en conjunto las tres regiones de frontera —las cuales se encuentran comprendidas entre dos países históricamente atrasados, una en el sureste de México, la Selva Lacandona, y las otras dos, El Petén e Ixcán, en la zona noroccidental de Guatemala—, consideré necesario referirme brevemente a la Selva Lacandona con el fin de contextualizar el presente capítulo.

2003: 14).²² También debe reconocerse, en esta dirección, cómo algunos investigadores han advertido que, al igual que la realidad de Chiapas es sumamente diversa y compleja, también lo es su fisiografía, por lo que no existe una regionalización que cuente con el mínimo consenso (Viqueira, 2002: 19).

Sin embargo, lejos de significar una dificultad de orden teórico o metodológico, estas indefiniciones sobre la Selva Lacandona permiten recordar una frase de Lévi Strauss que, refiriéndose a las regiones, menciona que “son buenas para pensar” (Van Young, 1992: 431). Por otra parte, también la división territorial, en este caso de la Selva Lacandona, puede responder a diversos criterios y enfoques, o a las distintas variables empleadas en su definición.²³ Lo anterior nos lleva a coincidir con aquellos investigadores que sostienen que la necesidad de ver reflejados en los niveles de análisis “las formas en que se inserta lo local en un todo más amplio: regional y nacional, los conduce a que tengan que hablar [...] indistintamente de regiones, subregiones, zonas o áreas” (Leiva y Ascencio, 2002: 44).

El Petén, espacio político-social de contención natural

Para explicar el carácter de contención natural de El Petén, región que durante centurias mantuvo frenada su plena incorporación tanto al territorio nacional como a su propio desarrollo, deben tomarse en cuenta, en primer término, las políticas de exclusión y contención natural que desde la época colonial hasta mediados del siglo XX impusieron, con distintos grados y matices, las autoridades coloniales y posteriormente el Estado nacional. Es a partir del surgimiento del modelo de desarrollo que he denominado de “colonización-poblamiento”, durante la década de los sesenta, cuando el Estado emerge hacia el rescate y la integración socioeconómica de las fronteras

22 El proyecto PRODESIS (Proyecto de Desarrollo Social Integrado y Sostenible en la Selva Lacandona) fue diseñado en 2002 y firmado en diciembre de 2003 entre la Comisión Europea (ALA/B7-310/2003/5756) y el Gobierno del Estado de Chiapas en el marco de la ayuda de cooperación prevista en el Acuerdo Global entre la Unión Europea y la República de México (Acuerdo de Asociación Económica, Concertación política y Cooperación). Se firmó en 1997 y entró en vigor en 2000 (disponible en: <http://www.adital.org.br/site/noticia2.asp?lang=ES&cod=20571> [consultado el 1 de julio de 2014]).

23 Estos son los casos que presentan dos investigadores en relación con la división territorial en la Selva Lacandona y la regionalización oficial que se refiere a ella como la Región Lacandona. Jan de Vos divide esta región en cuatro zonas de acuerdo con los procesos de poblamiento (1940-1970): I. Zona Norte; IIA. Zona Cañadas de Ocosingo; IIB. Zona Cañadas de Las Margaritas; III. Zona Comunidad Lacandona; Zona Marqués de Comillas (De Vos, 2004: 430). Por su parte, Gabriel Ascencio y Xochitl Leiva, apoyándose en trabajo de campo y en otros autores, presentan seis subregiones en esta misma región y afirman que su interés, además de la colonización campesina, estriba en la organización económica y sociopolítica de la Lacandona. Las subregiones que identifican son: Cañadas de Las Margaritas, Cañadas Ocosingo-Altamirano, Zona Norte, Comunidad Lacandona, Reserva Integral de la Biósfera Montes Azules y Marqués de Comillas (Ascencio, 2002: 364; Leiva y Ascencio, 2002: 44). Por último, el proyecto PRODESIS regionaliza esta zona identificando cinco subregiones: Cañadas de Ocosingo, Cañadas de Las Margaritas, Marqués de Comillas, Comunidad Lacandona y Zona Norte. “En cada una de estas subregiones, el proceso de colonización presentó rasgos particulares y la región Selva Lacandona es un crisol cultural muy diverso” (PRODESIS, 2003: 67).

internas, de manera particular hacia el departamento de El Petén, para promover la colonización de la región. Esta intervención estatal respondía a dos fines: el primero, aprovechar la condición espacial de contención natural de El Petén para impedir la construcción de una represa promovida por el gobierno mexicano como parte de un proyecto hidroeléctrico sobre el río Usumacinta y, el segundo, relacionado con el primero, crear las condiciones para transformar el espacio de contención natural en un espacio social y político. Con este último objetivo inició la colonización, para frenar la presión campesina existente en las tierras de la costa sur, de alta productividad y dedicadas a la agroexportación, lo que convirtió a El Petén y a Ixcán en centros receptores de población campesina procedente de las regiones sur y oriente del país.

Considerando su ubicación fronteriza con otras posesiones y su enorme riqueza potencial —minerales, maderas, ríos—, la Corona prohibió a peninsulares, criollos e indios penetrar al territorio, dejando libre acceso sólo a la orden de los dominicos (Payeras, 1993: 43), de modo que incluso la población de los itzaes, que había habitado históricamente en este extenso territorio, durante la época colonial tenía vedado el ingreso a su interior por orden real. Por ello, este departamento permaneció prácticamente virgen durante todo el periodo de dominio español, además de que fue el último enclave en ser conquistado y colonizado, por lo que permaneció durante largo tiempo sin desarrollo alguno.

Como consecuencia de lo anterior, el territorio que comprendía la antigua provincia de El Petén se mantuvo en su mayor parte incomunicado tanto de la Audiencia de Guatemala, como de la provincia de Yucatán, antes y después de su conquista a finales del siglo XVII. El objetivo de la conquista de El Petén era someter y reducir a su población indígena para utilizar su fuerza de trabajo como mano de obra en la explotación de los recursos naturales y la expansión del comercio. Además, se pensaba que dicha población, a la vez que abriría y repararía caminos, se asentaría en poblados paralelos a las vías, lo cual redundaría en el incremento del tráfico entre las provincias de Yucatán y Guatemala. Sin embargo, estas expectativas desaparecieron cuando se constató la férrea oposición de los itzaes a “reducirse a poblados” (Caso, 2002: 330). El extenso territorio de El Petén, convertido en un espacio de refugio para los numerosos indígenas, les permitió establecer su hogar y sus sementeras, y además obtener de la selva los recursos necesarios para su sobrevivencia. Por otra parte, “se logró constituir el espacio de interacción étnica entre los mayas de la península con los pueblos indígenas de El Petén” (Villalobos, 2006).

Fue determinante la condición fronteriza de El Petén con Honduras Británica —Belice, territorio colonizado por Inglaterra— y con el entonces estado de Yucatán,²⁴ lo que permitió que esta región desempeñara un papel importante en la negociación con los “mayas del sur”, habitantes del pueblo de Chichanhá, durante el conflicto armado de la Guerra de Castas en el siglo XIX. Efectivamente, en 1851 llegaron a Chichanhá el coronel Modesto Méndez, corregidor

24 El alcalde mayor de Chiapas, Joaquín Fernández Prieto, quien ya había estado en El Petén, había manifestado en 1766 la importancia de que permaneciera el presidio en el lugar, dado el asentamiento cerca del río Belice de los ingleses, quienes se internaban para los cortes de palo de tinte, caoba, cedro y otras maderas preciosas no lejos de la laguna de El Petén (Caso, 2002: 341).

de El Petén, y el presbítero Juan de la Cruz Hoil, quienes manifestaron el interés que tenía el gobierno de Yucatán en establecer la paz con este pueblo. Lograron el objetivo de su visita el 21 de agosto de ese año, al conseguir ambos funcionarios firmar un tratado de paz con el líder maya Angelino Itzá.²⁵

El conflicto entre los mayas rebeldes y el gobierno de Yucatán, conocido como la Guerra de Castas (1847-1901), fue también expresión de una lucha por el control de los recursos forestales por parte tanto de los empresarios ingleses, como de los grupos mayas sublevados, que llegaron a tomar el control de una importante parte del territorio de Yucatán actualmente perteneciente al estado de Quintana Roo. En noviembre de 1850, los representantes del gobierno del estado asentados en los bosques de la frontera con Honduras Británica, aprovechando la presencia de funcionarios del distrito de El Petén guatemalteco, solicitaron en nombre del gobierno de Yucatán la intervención del coronel Modesto Méndez, corregidor de El Petén, para “entablar pláticas con los mayas del sur”. De antemano se conocía la influencia que este funcionario petenero tenía sobre los mayas debido a la cercana relación que existía entre El Petén y los mayas de Chichanhá, por ser éste un punto obligado de comunicación entre el norte de Yucatán y Guatemala, además de tratarse de una ruta comercial que, pese a la guerra, se había mantenido abierta (Villalobos, 2006: 62).

En marzo de 1852, el corregidor del distrito de El Petén, el coronel Modesto Méndez, y el vicario Juan de la Cruz Hoil recibieron recompensas materiales del gobernador de Yucatán por “haber pacificado a los indios rebeldes de Chichanhá durante los años de 1837, 43 y 47” (Sosa, 1957: 282).

El Petén se convirtió en la frontera imaginada en un escenario donde convergían múltiples intereses, de manera que, aunque no se conocieran entre sí chiapanecos, tabasqueños, campechanos, peteneros y beliceños, haciendo abstracción de sus respectivas nacionalidades mexicana, guatemalteca y beliceña, reconocían la existencia de esta frontera natural, símbolo más fuerte que la idea de regiones de frontera impuesta desde arriba y por hombres ajenos a la región, quienes trazaron una línea imaginaria que arbitrariamente los dividía (Valdez, 2008: 72).

Pero, si bien esa diversidad sociocultural y ese crisol de nacionalidades que compartían un amplio espacio no exento de conflictividad eran rasgos de esta contención natural, lo abrupto de su geografía, cuya naturaleza desafiaba la temeridad de los monteros y chicleros, y las grandes distancias entre los principales centros poblados, contribuyeron a que esa frontera natural también se tornara en zona de contención natural, de tal suerte que quienes se dedicaban a estas actividades extractivas permanecieran allí únicamente el tiempo requerido durante las temporadas anuales, de acuerdo con la actividad productiva para la que hubieran sido contratados por las empresas transnacionales. En este escenario surgirían las localidades de la selva de las que se hablará más adelante.

25 En este convenio quedaba consignado que Chichanhá y sus pueblos se comprometían a “volver al orden y la obediencia del gobernador y de las autoridades del estado de Yucatán, comprometiéndose además a no intervenir por ningún motivo ni pretexto en la guerra” (Villalobos, 2006: 62).

Por otra parte, en el Estado guatemalteco, que a lo largo de más de un siglo (1859-1981) disputó con Honduras Británica —Belize— derechos territoriales, incluyendo una salida al mar, parte del departamento de El Petén tendría que convertirse en un espacio donde aflorarían diversas reivindicaciones territoriales conflictivas (Valdez, 2008: 72).

Las selvas tropicales y las formaciones de vegetación

Es importante mencionar que algunos trabajos consultados se basan en los estudios fisiográficos de tres investigadores de origen alemán. Para el caso de Chiapas, se remiten a Federico Mülleried y Carlos Helbing —tanto De Vos (2004), como Ascencio y Leiva (2002) y PRODESIS (2003) hacen referencia a estos autores— y, para el caso de El Petén, a Karl Sapper (Payeras, 1993: 83). Interesa particularmente destacar los aportes de Sapper en el campo de la historia, la etnografía y la lingüística, tanto en Chiapas como en Guatemala. Considerado como un moderno, reputado y experimentado geólogo y geógrafo en la región, contribuyó con la elaboración de “los primeros mapas modernos de la geología y topografía de Guatemala, el Sureste de México y Belize con base científica” (Köhler y Esponda, 2004). De sus investigaciones se desprende que “la extensión del pulmón boscoso mesoamericano coincide, con alguna ampliación en todas sus direcciones, con la franja que Karl Sapper delimitó —en sus mapas de las regiones climáticas— de Centroamérica como selva tropical (Payeras, 1993: 83). Este mismo autor agrega que “las selvas de El Petén —y con ellas las formaciones vegetales de Belize y la Selva Lacandona— son en la medida en que subsistan uno de los factores planetarios del equilibrio térmico global”. Al reafirmar el vital papel que cumplen las selvas tropicales como reservas de la diversidad genética, concluye diciendo:

Las selvas de El Petén y la Lacandonia, son entre esas formaciones boscosas las más importantes, debido a su extensión y a la riqueza biótica que albergan. La destrucción o disminución cualitativa de ellas representaría para la humanidad una catástrofe ecológica (Payeras, 1993: 86-87).

El departamento de El Petén, en la mayor parte de su territorio se encuentra cubierto por selvas con pequeñas formaciones montañosas que corren en su mayor parte de este a oeste. En este sentido, el ingeniero Claudio Urrutia, quien fungió como segundo jefe de la Comisión Guatemalteca de Límites entre Guatemala y México en 1882, autor del mejor mapa elaborado hasta la década de los cincuenta, realizó una descripción sobre la topografía petenera que resume Virgilio Rodríguez Beteta:

[...] la elevación de la mayor parte de la región es de 100 a 250 metros sobre el nivel del mar, con excepción de los valles de los grandes ríos, donde la elevación no pasa de los cien metros. Las montañas mayas, de origen volcánico, según Ower, geólogo británico, exceden de mil metros de elevación y quedan en el actual territorio de Belize, alcanzando sus estribaciones el sureste de El Petén. Finalmente, en la extremidad occidental del departamento, las cadenas montañosas justamente al este de Piedras Negras, exceden también en algunos puntos los mil metros. Debemos

añadir que algunas lomerías que se presentan en el Petén aisladas, corren paralelamente, y se ajustan a la orientación de las sierras del norte de Chiapas y de la Alta Verapaz (Rodríguez, 1951: 60).

Es importante mencionar que la región de El Petén que se encuentra localizada al sur del paralelo 17° en latitud norte puede ser considerada como la continuación “geológica-orográfica de Chiapas y Tabasco”. En esta franja se extiende una cadena de serranías que ya en territorio petenero forman la Sierra del Lacandón, con alturas que van de más de quinientos metros sobre el nivel del mar, hasta descender en planicies montañosas de doscientos metros sobre el nivel del mar (Rodríguez, 1951: 60, 62).

A partir de las anteriores consideraciones, nos atrevemos a hablar de una unidad ecológica de este territorio que comprende las selvas de la Lacandona, El Petén y El Ixcán, las cuales también se encuentran en un importante sistema hidrográfico, conformado por las fronteras naturales representadas por los ríos Chixoy, Pasión y Usumacinta, que comparten espacialmente los territorios de El Petén, Chiapas y Tabasco.

El Usumacinta: delimitación geohistórica de las regiones de frontera de El Petén, Chiapas y Tabasco

El majestuoso río Usumacinta, que corre cual si fuese una ondulante serpiente a lo largo de esta frontera límite, la llamada “última frontera”, y que constituye el sistema hidrográfico más grande e importante de estas regiones, ocupa un lugar transcendental. Constituye una rica reserva de cuantiosas especies animales y vegetales, y se ha transformado en la delimitación histórica como frontera natural de este amplio espacio político-geográfico.

En este sentido, es necesario tomar en cuenta el papel determinante que desempeñó el sistema hidrográfico de El Petén, Chiapas y Tabasco en el transporte y el embalse de la madera extraída en estas regiones, dado que estas actividades se encontraban articuladas con el medioambiente; es decir, el transporte o acarreo se realizaba en temporada seca, en tanto que el embalse se realizaba en el periodo de lluvias. Lo anterior era del conocimiento de quienes se dedicaban a esta actividad, dado que se trata de un ecosistema de bosque tropical lluvioso en el que se encontraban asentados varios enclaves de la transnacional The Guatemalan and Mexican Mahogany and Export Company para la tala de caoba y cedro. Esta empresa controlaba las operaciones de explotación, transporte y comercialización de las maderas preciosas a todo lo largo del río La Pasión y su red fluvial. Por lo anterior, siempre se indicaban en los contratos y en la correspondencia oficial con instancias del gobierno guatemalteco las fechas de la temporada de acuerdo con la rama de la producción: “las grandes crecientes tan necesarias para la extracción de caoba y otras maderas, ocurren a mediados del año en esa parte del país” (Valdez, 2006: 216).²⁶

26 Ver Asuntos tratados con el Sr. Presidente Estrada Cabrera en la entrevista del viernes 26 de marzo de 1920, entre 11 y 12 a.m. Leg. 22115 (cortes de madera). Folio 1. FOMENTO. AGCA, citado por Valdez (2006: 216).

Esto quiere decir que debían prepararse las condiciones en las áreas de corte, desde donde las trozas eran arrastradas por yuntas de bueyes: “los caminos de extracción se construían con hachas y machetes, por lo que las operaciones no se extendían más de tres kilómetros sobre los márgenes de los ríos, lo cual causaba una perturbación mínima sobre los suelos y los bosques”.²⁷ Allí se establecían los “aserríos y embarcaderos”, situados principalmente en los afluentes, en especial en los más caudalosos de El Petén, los que, debido al potencial de su caudal en época de lluvias, permitían el transporte interno de las trozas. Destacan los ríos Salinas, La Pasión, San Juan, Santa Amelia, Machaquilá, Petexbatún, Pucté,²⁸ que desembocan en el alto Usumacinta. Este último río penetra en el territorio de Tenosique, Tabasco. Por otra parte, el lugar denominado Boca del Cerro era el punto preciso en el que se recogía la madera que venía surcando las aguas del majestuoso Usumacinta, el más caudaloso de América Central, y que fijaba la frontera natural entre México y Guatemala (Valdez, 2006: 216-217).

Encontramos así una vasta red de ríos que nacen en la frontera norte de Guatemala —los más caudalosos e importantes en El Petén, la mayoría de los cuales desemboca en el Usumacinta—,²⁹ siguiendo en importancia los ríos que nacen en los departamentos de El Quiché y Huehuetenango, y en el territorio de Chiapas, donde continúan varios ramales y nacen otros en la región de Las Margaritas que también desembocan en el Usumacinta.³⁰

No es casual que esta región, conformada por un amplio territorio de la frontera sur de Chiapas y el norte de Guatemala, haya servido de asiento para estas grandes compañías extractoras de materias primas naturales, dado que en el territorio hoy conocido como Ocosingo, región mexicana fronteriza que colinda con los municipios de Sayaxché y La Libertad en el departamento de El Petén, existe una vasta red fluvial que alimenta el caudal del río Usumacinta, lo que ha constituido una frontera natural que permitió el desarrollo de una economía basada en las factorías de dos de los principales productos forestales de las selvas Lacandona y del Lacandón.

El territorio de El Petén puede dividirse, en términos de drenaje, en dos vertientes: la del Golfo de México y la del mar de Las Antillas. La primera vertiente, que ocupa alrededor del 80% de la superficie total, comprende las cuencas del río Candelaria y del río Usumacinta y sus afluentes: el río de La Pasión, el río Salinas y el río San Pedro. El río Usumacinta es el más caudaloso de América Central y determina la frontera con México sobre 198 kilómetros. Está formado por la confluencia de los ríos La Pasión y Salinas, que bajan del altiplano, y del río Lacantún, proveniente del territorio mexicano. Su cuenca propiamente dicha, aguas abajo de la confluencia mencionada, cubre alrededor de 2600 kilómetros cuadrados. El río Salinas, formado por la continuación del río Chixoy en la planicie de El Petén, determina la frontera con México hasta su confluencia con el río

27 Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala (1992: 178).

28 Estos ríos se encuentran ubicados en el departamento de El Petén.

29 Destacan porque su caudal en época de lluvias permitía el arrastre de las trozas: el río Salinas, el río La Pasión, el río Chixoy —en los municipios de Sayaxché y La Libertad, que desembocan en el río Usumacinta—, y el río San Pedro —en el municipio de San Andrés, que penetra en el territorio mexicano de Tabasco—. Todos ellos se encuentran en el departamento de El Petén.

30 Éste es el caso del río Lacantún, que nace en territorio de Chiapas.

La Pasión, su cuenca ocupa unos ochocientos kilómetros cuadrados dentro del departamento y su principal afluente es el río San Román.

El río La Pasión, con sus afluentes, conforma una de las principales cuencas de El Petén, con cerca de 9500 kilómetros cuadrados. Tiene una longitud de 354 kilómetros. Sus afluentes más importantes se encuentran del lado derecho, destacando entre ellos: el río Santa Isabel o Cancuen, que determina la frontera con Alta Verapaz; el riachuelo Machaquilá, que nace en las lomas kársticas situadas al este de San Luis; el río Santa Amelia, que está formado por el río del mismo nombre y por el río Machaquilá, que nace en las Montañas Mayas, en las proximidades de la frontera con Belice; el río San Juan, formado por la confluencia del San Juan, que nace al norte de Santo Toribio, con el río Poxté, que nace entre Dolores y Poptún y tiene parte de su cauce subterráneo; el río San Martín, que nace al sur de la laguna Oquevix; y el río Subín, que nace al sur de las sabanas de La Libertad. Estos afluentes constituyen importantes vías de penetración para la colonización que procede del Pasión o desde la carreta Dolores-San Luis (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992).

Orígenes de la inmigración en El Petén

Aunque no existen muchos estudios sistemáticos de demografía histórica referidos a El Petén,³¹ para una mejor comprensión del fenómeno de la inmigración habrá que partir de al menos tres temporalidades en las cuales se han producido desplazamientos de población. La primera temporalidad la ubico de 1896 a 1950, como época de construcción histórica del espacio económico-social en las regiones de frontera (Valdez, 2006).

Destacan los flujos de inmigración ligados a la formación de al menos dos circuitos que parten del sureste mexicano hacia El Petén: el circuito A, procedente del sur, de Veracruz; y el circuito B, proveniente del sureste, de Tabasco. Señalamos un tercer circuito, el C, procedente de Belice. A su vez, cada uno de estos circuitos tiene subcircuitos, que estarían relacionados con los lugares de origen de la inmigración, los cuales aseguraban la fuerza de trabajo necesaria para la implementación y el desarrollo de los proyectos extranjeros transfronterizos en Chiapas, Tabasco y El Petén. El desplazamiento de esta fuerza de trabajo estaba estrechamente vinculado a las temporalidades de la naturaleza debido a que tanto el corte de la madera, como la extracción del chicle, se regían por los ecosistemas, de manera que durante la mayor parte del año esta región transfronteriza se convertía en un gran escenario donde se bifurcaba la relación hombre-naturaleza (Valdez, 2006: 47-48).

La estadística nacional en Guatemala comienza a registrarse en el último cuarto del siglo XIX y el sistema de registro civil se abre a partir de 1877, al establecerse en el nuevo Código Civil

31 El equipo multidisciplinario que participó en la elaboración del Plan de Desarrollo Integral de El Petén reconoció la dificultad que existía para determinar una cifra exacta del total poblacional en una región tan amplia como El Petén, dadas además sus características de mala comunicación y baja densidad de población (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992: 61).

la obligatoriedad de inscribir todos los cambios de estado civil, así como de residencia en el caso de extranjeros. El primer censo de 1880 arroja una cantidad de 8278 personas y muestra una mayor tasa de alfabetización en relación con otros departamentos, lo cual se atribuye a que El Petén empezaba a registrar inmigración. Sin embargo, en el censo de 1893 la tasa de población muestra una tendencia decreciente, ya que registra 6752 habitantes, por lo que muestra que la población se redujo 1526 habitantes en un periodo de trece años. Esta situación colocó a El Petén, junto a Izamal, como uno de los departamentos menos poblados y con menos población indígena —ambos con 0.5%— (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992: 47-49; Luján, 1998: 548, 550, 553-554). Ello se explica si tomamos en cuenta que entonces existía una frontera móvil producto de la disputa territorial en la zona sur de la Selva Lacandona³² y en la región noreste del departamento de El Petén. Para finales del siglo, el censo mostró un total de 12 300 personas (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992). Por otra parte, se conocen algunas referencias aisladas sobre el levantamiento del censo de población de 1902, pero no se ha encontrado evidencia del mismo (Luján, 1998: 549). Posteriormente se produjo una disfunción debido a que las hambrunas y los reclutamientos forzados, entre otros factores, obligaron a habitantes kekchíes y mopanes ubicados en el sur del departamento a buscar refugio en Belice. En 1921 la tasa de crecimiento de población experimentó una brusca caída dado que solamente se registraron 7820 habitantes (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992).

Esta cifra coincide con un informe conjunto presentado en 1920 a los refaccionadores de la Compañía Exportadora Guatemalteca, quienes tenían su sede en Nueva York, por el vicepresidente y secretario de la American Chicle Company y el agente en los Estados Unidos de la Compañía Exportadora Guatemalteca, en el que se les informaba que: “La población completa del departamento de El Petén es menos de ocho mil habitantes” y, como consecuencia de esta situación, tuvieron serios problemas para la obtención de fuerza de trabajo:

[...] toda la mano de obra accesible estaba empleada en los trabajos de agricultura o por otras personas ya establecidas, y con el objeto de evitar esta escasez de trabajadores se aconsejó la introducción de un refuerzo de ellos. Con esto en mira, se obtuvo permiso de las Autoridades de la Ciudad de Guatemala para la introducción de 400 inmigrantes mexicanos.³³

Por otra parte, los intentos de una colonización europea planificada de forma colectiva finalmente fracasaron; sin embargo, continuó la política gubernamental de promover la

32 En 1895 Chiapas presentaba una población de 276 789 habitantes y el departamento de Chilón, el único que mantiene límites fronterizos con El Petén, arrojaba una cantidad de 20 451 habitantes, es decir 8151 habitantes más que la cantidad reportada a finales del siglo en todo El Petén (Wasserstrom 1895; citado en De Vos 1997).

33 Ministerio de Fomento. Guatemala, 26 de marzo de 1920. Legajo 22115 (Cortes de madera). Folios 1-3. AGCA. Citado por Valdez (2006: 49).

inmigración individual de ciudadanos de este origen al país. Paralelamente a estas medidas se reanudó la inmigración española así como la hispanoamericana. El censo nacional de 1940 presentó graves irregularidades, las cuales quedaron en evidencia cuando en 1950 se levantó un censo de población que registró cifras inferiores a las de 1940. La investigación que se abrió al respecto descubrió que: “Los archivos municipales y de las gobernaciones evidenciaron una serie de telegramas que mostraban las órdenes recibidas por los Jefes Políticos y los Intendentes Municipales (alcaldes) para alterar los resultados” (Luján, 1998: 550). Pese a ello, se indica que en El Petén, durante un período de veinticuatro años —de 1921 a 1945—, se presentó una lenta recuperación, al pasar a 11 475 habitantes, que en 1950 eran ya 15 908.³⁴

La segunda temporalidad cubriría el periodo de 1950 a 1964, coincidiendo esta última fecha con la primera fase de la colonización y con la realización del segundo censo nacional.³⁵ Durante esta casi década y media la población creció un 3.7%, hasta alcanzar una población total de 26 562 personas: 12 317 en áreas urbanas y 14 245 en áreas rurales.

Por otro lado, los datos que arrojan las estadísticas a lo largo de cuatro décadas (1950-1990) indican un incremento significativo de su población, que de manera particular se produjo en el periodo de 1964 a 1990, es decir, durante la tercera temporalidad, cuando se alcanzó una tasa promedio del 9.5%, un 2.5% más que en el periodo anterior y superando el crecimiento del promedio nacional, que fue del 2.9%, con una población de 311 314 habitantes (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992: 62).³⁶

Tipos de inmigración

El proceso de inmigración en El Petén durante la primera temporalidad (1896-1949) siguió diversas rutas debido a la gran demanda de fuerza de trabajo que competía entre varias empresas dedicadas no sólo a la madera, sino también al chicle, como es el caso de la Compañía Exportadora Guatemalteca. En un informe que entregó el gerente de esta empresa en El Petén al vicepresidente de la American Chicle Co. —quien también ocupaba el cargo de agente de la Compañía Exportadora Guatemalteca en Estados Unidos—, le dio a conocer un plan general que tenía como objetivo la realización de un largo viaje hasta Tuxpan, Veracruz, con el propósito de contratar un contingente de trabajadores:

34 Sin embargo, presenta un decrecimiento si tomamos en cuenta que a finales del siglo XIX el censo mostró un total de 12 300 personas. En esta última etapa de veinticuatro años, el censo presenta alrededor de 825 personas menos que el anterior (Valdez, 2006: 50).

35 Es importante mencionar que en 1964, el FYDEP había recibido más de mil solicitudes de tierra para una extensión de más de un millón de hectáreas (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992: 163).

36 Cabe sin embargo señalar que, de acuerdo con los censos de población de El Petén proporcionados por el inspector departamental de Estadística, existe una variación de 158 personas con respecto a los datos del censo de 1964 que presenta el Plan de Desarrollo Integral de El Petén formulado por el Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala (Revista Petén Itzá, núm. 15, enero 1975, p. 13).

Con este plan general en la mente, un patache de mulas fué despachado por tierra desde Guatemala á ‘La Libertad’, antes de mi salida de la Capital en Junio 1 de 1918. Al Sr. Arthés se le recomendo mandar un segundo patache de mulas y pasar enseguida á Tuxpam, Mexico en busca de trabajadores.³⁷

Como se vio en el apartado anterior, existían al menos dos circuitos de inmigración del sureste mexicano hacia El Petén: el circuito A procedente del sur —Veracruz— y el circuito B proveniente del sureste —Tabasco—. Cada uno de estos circuitos tenía a su vez subcircuitos que estaban relacionados con los lugares de origen de la inmigración:

- a) Tabasco, procedente de Cárdenas y otros lugares del estado³⁸ hacia La Libertad y Petén.
- b) Tuxpam³⁹ —Veracruz— Tabasco hacia La Libertad y Petén.

Es importante hacer notar que, en el proceso de inmigración que se dio en El Petén en el siglo XX en función de las actividades extractivas, el arribo de “grupos de mexicanos de diversos orígenes que llegaban desde Tenosique, en el estado de Tabasco” marcó una clara diferenciación con respecto al grupo étnico kekchí que también emigró como fuerza de trabajo a la región de la Selva del Lacandón: “El primero de éstos, por su relativa mayor instrucción, llegó a ocupar los mandos medios de esta actividad, en tanto los segundos, que en general adolecían de una falta de instrucción y no dominaban el idioma español, se encargaban de realizar los trabajos de extracción en la selva” (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992: 72).⁴⁰

En la segunda temporalidad, que hemos situado entre los años 1950 y 1964, estarían comprendidos los primeros intentos por colonizar los “territorios boscosos” (Valenzuela, 1996: 54) localizados al sur del departamento de El Petén, como parte de los antecedentes de la colonización temprana, con la presencia de colonos de diferentes lugares del departamento, de México e incluso de Centroamérica. Durante estos años intervino de forma más directa el Estado,

37 Breve informe de las operaciones llevadas á cabo y en proyecto en la Concesión “Arthés”. Leg. 22115 (cortes de madera) Folio 2. Guatemala, 26 de marzo de 1920. FOMENTO. AGCA.

38 En las escrituras del Juzgado de Primera Instancia de El Petén encontramos documentación concerniente a diversos trámites efectuados por ciudadanos extranjeros, entre quienes el primer lugar lo ocupan personas del sureste mexicano avicinados en este departamento. En segundo lugar, se encontraban extranjeros con residencia en Tabasco. Los lugares de procedencia de México en orden de importancia eran: 1) estado de Tabasco: a) Tenosique, San Juan Bautista y Frontera, y b) Balancán. Otros datos indican el estado de Tabasco sin mencionar el municipio en particular; 2) estado de Campeche: a) Becal y Villa Palizada; 3) estados del sureste: Veracruz, Puebla. estados del centro: Hidalgo y Michoacán; estados del Occidente: Jalisco. En cuanto a las otras nacionalidades —aunque la ruta de inmigración varía—, el orden de acuerdo con su número en los trámites efectuados es: 1) España, 2) Estados Unidos, 3) Inglaterra, 4) Checoslovaquia y Beirut, Siria, Turquía (Valdez, 2006: 52).

39 Es importante mencionar que existen registros acerca del papel que jugó Tuxpam como centro en el que la policía organizaba “redadas” entre “ladrones, borrachos y, en general, gente de mal vivir” para ser vendidos a los contratistas del chicle y enviados por la fuerza a la selva de Quintana Roo (Chenaut 1989; citado en Valdez 2006).

40 Se contaba en este municipio con habitantes del colindante departamento de Alta Verapaz y de los estados mexicanos de Tabasco y Chiapas (Valdez, 2006: 52-54).

en este caso el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951), quien tuvo a su cargo la organización de la Colonia Agrícola de Poptún como podrá verse más adelante. Concluiría esta temporalidad con el inicio de la primera fase de colonización masiva.

Finalmente, la tercera temporalidad (1964-1990) comprende un periodo de veintiséis años en los cuales se intensificó la colonización masiva, lo que convirtió a El Petén en un “centro de recepción” al declararse de “urgencia nacional la colonización de la cuenca de los ríos La Pasión y Usumacinta” (Centeno, 1975: 15), hacia donde convergían la mayoría de los colonizadores provenientes de diferentes “centros expulsos”. Cabe señalar que, para efectos de esta investigación, partimos de los datos estadísticos anteriores al fin del conflicto armado interno, dado que éste significó, por una parte, el éxodo de población civil y, como consecuencia de ello, la desestructuración de las comunidades rurales en El Petén, evento que situamos entre los años 1981 y 1991.

No se dispone de la cifra exacta de desplazados internos ni de población refugiada principalmente en territorio mexicano como consecuencia del “holocausto guatemalteco”, que trajo consigo una importante transformación territorial a través del conflicto y la acción política.⁴¹

Cuadro 2. Departamento de El Petén. Población total urbana y rural y tasas de crecimiento. 1950-1990

Año	Población			Tasas de crecimiento		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Censos nacionales						
1950	15 880	1 596	14 284	-	-	-
1950	15 880	1 596	14 284	-	-	-
1973	64 114	21 245	42 869	9.8	5.0	10.6
1981	131 927	32 017	99 910	9.4	5.2	11.1
Encuesta departamental						
1990	311 314	76 996	234 318	9.5	9.8	9.4
1964-1990	-	-	-	9.5	7.0	10.8

Fuente: INE, AHT/APESA y Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala (1992: V.I, p. 62).

⁴¹ Ver capítulo V.

En el cuadro anterior destacan los siguientes aspectos:

1. Se toma como referencia el año 1964, cuando inicia, de acuerdo con mi propuesta, la tercera temporalidad, cuya principal característica es la irrupción de colonización masiva que provoca un crecimiento aproximado de un 2.5% de población en el departamento en una década, con una tasa de crecimiento del 9.8. Asimismo, se intensificaron las políticas del Estado en la segunda etapa (1962-1990) con el surgimiento de la burocracia civil y militar, y el debut de la alta oficialidad del ejército como élite, que después se constituiría en el aparato dominante del Estado.
2. Hacia el año 1981 se incrementaron tanto las acciones contrainsurgentes, como las operaciones de insurgencia de las FAR en El Petén, y en el término de diez años la población continuó creciendo hasta doblar la cantidad anterior, con una tasa de crecimiento del 9.4. Esta información estadística no indica los desplazamientos de población al exterior de El Petén con motivo de la acción contrainsurgente del ejército, por lo que no permite visualizar los altibajos demográficos.
3. En 1990, tras diez años de conflicto armado interno —casi a finales de esta década concluye la guerra interna con la firma de la paz—, el cuadro anterior muestra que continúa la ocupación territorial de El Petén, manteniéndose el ascenso demográfico. Conforme a dichos datos, se alcanzó una tasa de crecimiento del 9.5, lo cual significa que se multiplicó por casi 2.4 la población de la década pasada.

Cuadro 3. Censos de población de El Petén por municipios de acuerdo con las actividades agrícolas y económicas y con las cooperativas establecidas en las márgenes de los ríos La Pasión y Usumacinta. 1950-1973

Municipios	Actividad económica o cooperativa	Población total			Población total 1981-1990	Tasa de crecimiento
		1950	1964	1973		
Flores	Cabecera departamental. Centraliza todas las actividades político-administrativas	3302	4070	8810	24 940	6.9
San José	Área de producción chiclera	935	563	562	2515	5.5
San Benito	Actividades de servicios	1409	3063	4708	15 116	6.0
San Andrés	Área de producción chiclera	1808	2193	2383	11 434	10.1
La Libertad	Área de extracción de madera. Lugar de la colonización masiva y fundación de cooperativas durante la tercera temporalidad	1204	1182	3566	34 483	9.8
San Francisco		1077	1681	1654	3335	3.9
Santa Ana	Área de producción chiclera	254	311	1276	8466	4.5
Dolores	Área de producción chiclera	801	1181	6583	41 195	6.5
San Luis	Área de producción chiclera	4281	9177	15 776	73 111	12.6
Sayaxché	Área de extracción de madera. Lugar de la colonización masiva y fundación de cooperativas durante la tercera temporalidad	826	1306	5000	45 053	14.9
Melchor de Mencos	Área de producción chiclera y de madera	----	1994	4866	22 134	9.6
Poptún	Establecimiento de la primera Colonia Agrícola de Poptún	----	----	9514	29 513	8.5
	TOTALES:	15 897	26 720	64 503	311 295 (*)	9.5

Fuente: elaboración propia con base en diversas fuentes.

(*) En el Plan de Desarrollo Integral El Peten (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992) se indica la cantidad de 311 314 habitantes, por lo que existe una diferencia de diecinueve personas.

Del cuadro 3 cabe destacar que los municipios de La Libertad y Sayaxché, cuyos territorios ribereños descansan en las márgenes de los ríos Usumacinta y La Pasión, recibieron en conjunto durante la tercera temporalidad (1964-1990) un total de 84 536 personas, lo que significa una parte importante de la colonización masiva durante estos veintiséis años. Por lo que respecta a los municipios sureños de San Luis, Poptún y Dolores, éstos se transformaron debido a la inmigración que recibieron a raíz de la carretera que a finales de 1969 se abrió entre el área central e Izabal, hasta conectar con la carretera al Atlántico. Esta carretera, que partía del suroeste hacia el área central de El Petén, benefició a esta corriente de inmigrantes, quienes lograron en la década de los setenta y en el primer quinquenio de los ochenta establecerse en estos tres municipios. El grueso de la inmigración, al concluir esta última temporalidad, muestra un total de 143 819 habitantes.

Componentes etnolingüísticos de la población

Diversas investigaciones han abordado desde múltiples ópticas⁴² esta especie de crisol que ha significado la presencia y encuentro de diferentes grupos étnicos en esta región que comprende Chiapas y el noreste guatemalteco, la cual fue asiento de la civilización maya.

Sylvanus G. Morley, el científico que inició sistemáticas investigaciones sobre la cultura maya, dividió el territorio que ocuparon en tres regiones diferentes: la primera o zona norte, comprende las cadenas de montañas o cordilleras de América Central y Chiapas; la segunda o zona central se encuentra ubicada desde Tabasco hasta Honduras y Campeche y la cuenca interior del departamento de Petén, mientras que la tercera o zona sur se sitúa en la llanura caliza y baja que forma la mitad norte de la Península de Yucatán, además de Campeche y parte de Quintana Roo (Móbil y Déleon, 1995: 65-66).

Al respecto, es importante señalar algunos antecedentes étnicos de los grupos originarios en El Petén. Como ya indicamos anteriormente, el grupo de los itzaes fue uno de los primeros que pobló este departamento, con una larga historia colonial de exclusión manifestada en que se les vedaba el ingreso a su propio territorio. Asimismo, esta etnia se opuso durante el régimen colonial a reducirse a poblados, lo que buscaba finalmente su sojuzgamiento.

Al dar inicio la explotación de la madera y del chicle, los itzaes habitaban en la ribera norte del lago Petén Itzá, en los pueblos de San Andrés y San José, y conformaban el grupo de población más numeroso en el centro de El Petén. Su economía se basaba en la agricultura de milpa, la cual practicaban en parcelas extendidas a lo largo de la orilla del lago, además de en la caza y la pesca, abundantes en la zona. Su cultura tradicional era similar a la de los mayas de la península

42 Existen estudios antropológicos, como el de Schwartz (1992), etnográficos, como el de Alejos (2006), y sociológicos, como los de Margarita Hurtado (2010), que se refieren a este crisol étnico.

yucateca de inicios del siglo XX reportada por diversos antropólogos. El amplio conocimiento que los itzaes tenían de la jungla permitió a una mayoría de su población masculina incorporarse como trabajadores asalariados en las compañías extranjeras, de forma que relegaron a un plano secundario su economía campesina tradicional. El trabajo del chicle no impedía de manera absoluta la agricultura de milpa, pero sí la desplazó como producción de excedentes alimenticios para la venta. Los itzaes eran habitantes de la selva, por lo que la chiclería resultaba, en cierto sentido, una ampliación de sus actividades económicas en el mismo medio ecológico (Alejos, 2006).

Por otra parte, es de importante mencionar la manera como se produjo la mezcla entre los diversos componentes étnicos de la población en El Petén:

Los mexicanos se mezclaron con la población Maya-itzá de la región central-alrededor del lago Petén Itzá- y los ladinos de las cabeceras municipales del área central y occidental, mientras que los Kekchíes se mezclaron los mayas-mopanes de la región sur, así como con ladinos en las cabeceras municipales del sur del departamento.

La fusión de estos grupos fue casi total y se demuestra en varios hechos, el primero por la gran cantidad de palabras de origen maya, Kekchí y de modismos mexicanos que son muy frecuentes en el español petenero y por ciertas costumbres alimenticias entre las que puede mencionarse la tradición panificadora mexicana, la maya con productos del bosque y la kekchí que, al igual que el otro grupo maya, mantiene su tradición alrededor del maíz (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992).

La composición social

Como resultado de la anterior fusión, los descendientes de estos pueblos:

[...] son los que actualmente se consideran a sí mismos como ‘peteneros auténticos’, poseen un gran conocimiento del bosque y de los oficios de la chiclería, montería y xatería. Este grupo se localiza hoy en día en las áreas urbanas, al contrario de las migraciones posteriores, referidos como ‘sureños’ que ocupan asentamientos rurales (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992).

En El Petén tradicionalmente se han identificado tres grandes grupos de población que popularmente han sido identificados como peteneros, sureños y cobaneros.

A efectos de determinar la composición social así como sus componentes etnolingüísticos, se debe tomar en cuenta que en el grupo de los peteneros se incluyen descendientes de maya-itzaes, maya-mopanes, españoles y mexicanos, y, en el caso de los sureños, se incluyen ladinos —mestizos— llegados de diversas partes de Guatemala.

El grupo de los peteneros reúne características esencialmente urbanas, de modo que la convivencia de las diferentes clases económicas no se marca en el trato diario, lo que suele ocurrir en otros casos como consecuencia de la solidaridad ante el aislamiento. Cabe mencionar también la mezcla un tanto homogénea producida entre los grupos maya, kekchí y mexicano,

sociedad conformada durante la primera mitad del siglo pasado. Otra de las características de este grupo es que se dedicó preferentemente a la extracción de productos de la selva e incrementó sus actividades comerciales. Hasta finales del siglo pasado sólo entre el 15% y el 18% de la población de El Petén habían nacido en hogares peteneros.

Respecto al grupo de los sureños, ha de mencionarse que los peteneros adoptaron este término para denominar a la ola de inmigración que llegó desde la década de 1960 a un ritmo acelerado. Se considera que dicha denominación tiene cierto sentido despectivo y guarda relación con el bajo conocimiento que los sureños tenían del bosque petenero así como de sus múltiples usos. Los sureños son en su gran mayoría ladinos procedentes del oriente y de la costa sur del país, y se dedicaban a la agricultura y a la ganadería. También se cataloga en este grupo a ladinos orientales y salvadoreños, quienes culturalmente mantienen rasgos casi indistinguibles. Al llegar a determinado lugar se dedicaban a la agricultura de tumba, roza y quema, pero al asegurar la tenencia de su tierra y obtener ganancias que les permitieran formar algún capital, se orientaron a la ganadería. Existe una gran diferencia entre éste y el grupo de los peteneros, dado que los sureños consideran secundarias las actividades extractivas maderables. Principalmente se dedicaban a descombrar grandes extensiones de bosque para la ganadería extensiva y subvaloraban las actividades que permitían vivir del bosque, demostrando su desconocimiento de la vegetación local.

Finalmente, el grupo de los cobaneros recibe esta denominación de los ladinos y se extiende a los indígenas kekch'és. Dicho término no se ajusta a la realidad dado que no todos los kekch'és son cobaneros, sino que muchos de ellos proceden de otros municipios con menores posibilidades económicas.

Se observa una clara diferencia entre los grupos migrantes de la primera mitad del siglo pasado y los que han llegado en las últimas tres décadas. Los primeros arribaron con el fin de trabajar en actividades extractivas tales como el chicle o la madera, o en actividades económicas. Se desplazaron en grupos familiares o comunitarios extensos y, aunque tradicionalmente no se dedicaban a la ganadería, su permanencia en El Petén y su contacto con los ladinos provocaron un proceso de transculturación que los condujo a adoptar ese patrón de uso de la tierra.

Por otra parte, se mantuvo el trabajo comunitario, lo cual facilitó el desarrollo de diversas actividades productivas, dado que existía la costumbre de trabajar grupalmente, primero en la parcela de un integrante de la comunidad, y después rotándose en la de los demás, lo que permitía ahorrar tiempo y esfuerzos y compartir los alimentos (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992).

La multidimensionalidad del territorio del sureste mexicano, Guatemala y Belice

Cabe señalar que diversos elementos definieron la construcción histórica de ese espacio regional, en el que la “voluntad política de dos países construye una frontera común a lo largo del siglo XIX”

(Taracena, 2008: 1). En el proceso influyeron factores sociales, políticos y económicos, al entrar en juego intereses tanto particulares —representados por las antiguas empresas madereras concesionadas, la mayoría extranjeras, que reclamaban derechos territoriales principalmente en Guatemala—, como políticos de ambos gobiernos, lo que transformó esta región en un espacio donde aflorarían reivindicaciones territoriales conflictivas.

De esta manera, el siglo XIX significó el establecimiento de los límites fronterizos —los cuáles se orientan hacia dentro— por parte de los poderes políticos centrales, dado que el fin era que ambos países ejercieran el principio de soberanía; sin embargo, el siglo XX significó para El Petén guatemalteco dejar de ser frontera interna al convertirse en un territorio transnacionalizado, lo que permite interpretar que el país contaba con un Estado débil, situación que se mantendría hasta el año 1949 (Valdez, 2006).

En los últimos sesenta años del siglo XX, los territorios localizados entre el estado de Chiapas y el noreste de Guatemala vivieron desencuentros y encuentros en la lucha por el establecimiento de sus límites fronterizos. Sin embargo, durante las últimas cuatro décadas del siglo esos territorios devinieron en regiones de frontera en contacto.

En este sentido, a pesar de que algunos autores consideran que las ciencias sociales han dejado de lado la problemática de las fronteras, coincidimos con el autor Mitre Fernández, quien considera que tanto las fronteras como las formaciones fronterizas “constituyen temas de estudio de permanente interés” (Mitre, 1997: 9). Esta cuestión continúa despertando interés en el caso de América Latina, tanto entre los sujetos colectivos como entre los estudiosos de esta temática; en el caso particular que nos interesa, la razón responde a que la construcción histórica del espacio en estas regiones obedece a un proceso de largo aliento, como parte de la invención de las naciones mexicana y guatemalteca, puesto que la legitimación del Estado nacional pasa por la afirmación y la defensa de sus respectivas soberanías territoriales sobre estas regiones de frontera.

Antecedentes históricos sobre incursiones armadas en Petén procedentes de Chiapas y Tabasco en la primera mitad del siglo XX

Es de suma importancia referirse a los acontecimientos ocurridos en el departamento de El Petén durante 1915 y 1916, años marcados por las primeras acciones armadas organizadas desde las regiones de Chiapas y Tabasco en la parte norte del territorio petenero. Fuentes secundarias que abordan estos hechos así como fuentes primarias documentales y hemerográficas, nos permiten llevar a cabo nuestro propio análisis sobre tales incursiones armadas.

El dictador Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), que mantuvo durante muchos años una estrecha relación política con el también dictador de México, Porfirio Díaz, había impuesto un régimen tiránico y autocrático en Guatemala. En cuanto a México, al precipitarse los hechos que dieron cauce a la Revolución de 1910, este país planteó la extensión del conflicto armado allende sus límites fronterizos, en Guatemala, aunque algunas narraciones oficiales en la historiografía mexicana lo pongan en duda:

[...] la coyuntura de 1915-1916 nos va mostrando una cercana coincidencia entre los acontecimientos que se están presentando en ambos extremos (el sur y el norte) de los límites fronterizos, lo que significa por otra parte que las relaciones del sistema interestatal existentes se encuentran en “juego” en la medida que, por una parte, aparece el constitucionalismo como una fuerza a nivel nacional con Venustiano Carranza a la cabeza y que luego de la escisión producida entre éste y uno de los más poderosos generales: Francisco Villa, a finales de 1914, tuvo que enfrentarse a la rebelión contra el dominio carrancista en Chiapas. Y por la otra parte, los diferentes intentos de los opositores civiles y militares por conseguir el derrocamiento de Estrada Cabrera en Guatemala (Valdez, 2006: 126).

En la presente investigación nos referiremos de manera particular a los hechos relacionados con las incursiones armadas a Petén, por lo que no nos extenderemos a la región del Soconusco, en Chiapas, ni a la franja de la Bocacosta en Guatemala, aún cuando algunos eventos puedan estar relacionados.

En las fuentes bibliográficas de autores mexicanos hemos encontrado el tratamiento del tema de manera diferente. Antonio García de León aborda este acontecimiento desde un enfoque no nacionalista (García de León, 1994: 68). Otro autor, Luis G. Zorrilla, en su obra monumental de más de novecientas páginas, se apoya fundamentalmente en los archivos de Relaciones Exteriores de México y analiza las relaciones políticas establecidas con la República de Guatemala (Zorrilla, 1984). Sin embargo, Zorrilla, al referirse a las “invasiones de guatemaltecos asilados en México contra el gobierno de Estrada Cabrera”, se limita a señalar que los integrantes de este contingente eran: “jefaturados por el general Isidro Valdés y el Dr. Toledo López,⁴³ haciendo los preparativos ante la indiferencia de las autoridades mexicanas o con su apoyo, según aseguraba Guatemala” (Zorrilla, 1984: 632). Asimismo, con base en la información que maneja, reconoce que dichas invasiones en el norte de El Petén lograron posesionarse de “chiclerías y monterías a unos cuantos kilómetros de la frontera, explotándolas y vendiendo el producto por Corozal, Belice”.

Luis G. Zorrilla indica que, de acuerdo con lo señalado por el gobierno guatemalteco, los exiliados que se encontraban en México se habían organizado en el llamado Ejército Libertador de Guatemala, en tanto García de León sostiene que lo hicieron en el Comité Revolucionario de Guatemala. Otra importante diferencia que expone Zorrilla basándose en los archivos oficiales del gobierno mexicano con respecto a la información bibliográfica y hemerográfica de Guatemala, es aquella en la que refiere que estas invasiones procedentes de Chiapas no lograron “avanzar hacia Flores por lo boscoso del territorio y porque ahí estaban las fuerzas guatemaltecas acantonadas, las cuales tampoco intentaron desalojarlo” (Zorrilla, 1984: 633).

En una de las primeras monografías escritas sobre El Petén, el escritor guatemalteco José María Sosa expresó el punto de vista de la historiografía oficial —en consecuencia es

43 Aparece con el grado de capitán en otra publicación (*Tayasal*, núm. 4, septiembre de 1964).

de corte nacionalista— (Sosa, 1970). Lo mismo hizo uno de los diarios de El Petén, que dio cuenta pormenorizada de dichos acontecimientos en varios artículos de prensa titulados “Petén histórico. (Intento de invasión a El Petén en 1916, por los Grales. Isidro Valdez y Prado Romaña). Parte I, II y III”, escritos por Calixto Martínez Uck, quien fue protagonista de estos acontecimientos al haber participado en las fuerzas de la contrarrevolución. Otros artículos son “La invasión filibustera de El Petén” (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 11-12) o “Las Revoluciones de 1915 y 1916” (*Revista de la Feria de San Benito de Palermo*, 1975: 11-12). En estos trabajos periodísticos nos apoyamos en buena medida para trabajar el presente apartado.

Los aspectos que consideramos medulares acerca de las incursiones armadas a Petén durante la primera mitad del siglo XX son los siguientes: se confirmó la presencia efectiva de varios jefes militares, como el general Isidro Valdés, el coronel José Prada Romaña,⁴⁴ el coronel Preve y el capitán Toledo. El primero de los mencionados, además de recibir apoyo del presidente mexicano Venustiano Carranza, contaba también con gran simpatía entre los revolucionarios para emprender el derrocamiento del presidente de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera. Debido a diferencias políticas, el general Isidro Valdés fracasó en la tentativa de formar un comité, el cual encabezaría el revolucionario guatemalteco José León Castillo, quien había sido llamado desde la ciudad de Nueva Orleans para presentarse en Veracruz, ciudad que entonces fungía como capital del país debido a que el resto de la república se encontraba bajo el control de Francisco Villa. La razón de su presencia obedecía a un solo propósito: recibir el beneplácito de Venustiano Carranza para ponerse al frente del derrocamiento de la dictadura cabrerista. Sin embargo, como ya quedó apuntado, no pudo asumir dicha responsabilidad, por lo que fue desplazado por el general Isidro Valdés, quien quedaría al frente del Comité Revolucionario de Guatemala con el apoyo de las fuerzas carrancistas.

La formación de una junta revolucionaria en Veracruz el 4 de septiembre de 1915 fue parte del programa de la Revolución, lo que permitió la adquisición del armamento necesario. Dirigió la junta el general Isidro Valdés, quien quedó como jefe supremo de la misma, y se designó al general José Prada Romaña como jefe supremo del batallón, que estaba integrado por soldados mexicanos en su totalidad. Esto permitiría la estructuración de las fuerzas que incursionaron de forma armada a Petén procedentes de Chiapas y Tabasco. Sin embargo, en algunas fuentes hemerográficas de El Petén consultadas hayamos otra versión sobre la composición de la fuerza militar que se organizó en México, la cual estaría formada por una columna integrada por cerca de:

[...] 600 hombres entre guatemaltecos y jóvenes centroamericanos que patrióticamente se presentaron a la revolución. En septiembre de 1915, el contingente libertador reunido en Chiapas, se dividió en dos columnas: la primera al mando del propio general Isidro Valdés, que avanzó y entró a territorio petenero por el lugar denominado El Naranjo y la segunda columna al mando

44 Existen diferencias en cuanto al grado militar que ostentaba. Asimismo, unos medios lo nombran con el apellido Prado y otros con el apellido Prada. Un diario lo describe con el grado de general (*Tayasal*, núm. 4, septiembre, 1964).

del coronel José Prado Romaña, que según estrategia convenida, debería entrar y avanzar hacia Huehuetenango, donde de conformidad con el plan, deberían reunirse las dos columnas para dirigirse hacia la capital (*Revista FERIA de San Benito de Palermo*, 1975: 11).

El factor sorpresa, por una parte, y las demoras ocurridas con el contingente que dirigía el coronel José Prado Romaña por otra, contribuyeron a que fallara el objetivo que se habían trazado de común acuerdo, el cual consistía en hacer converger sus fuerzas en la región noroccidental de Guatemala donde se ubica el departamento de Huehuetenango. Los servicios de inteligencia de la dictadura cabrerista en México estaban muy bien organizados, lo cual pronto permitió que el gobierno de Guatemala se enterara del lugar por donde provendría esta fuerza, por lo que situó de manera conveniente sus tropas en la frontera con Tapachula, donde “tuvo lugar un fiero combate derrotando las tropas guatemaltecas a las mexicanas comandadas por el general Prado, regresando parte de éstas a México donde se disolvieron”.

A este acontecimiento se sumó la derrota que sufrió el 13 y 14 de septiembre de 1915 la columna dirigida por el general Isidro Valdés por parte de los efectivos del régimen de Estrada Cabrera, luego de que sus fuerzas fueran sitiadas. Valdés consiguió escapar hacia México, donde se encontró en la Junta Revolucionaria en Veracruz con Prado Romaña. Ambos se enfrascaron en fuertes discusiones porque el segundo acusaba a Valdés de “no haberle mandado los pertrechos de guerra dentro del tiempo convenido y que tuvo que esperar”. Por su parte, el general Valdés culpaba al general José Prado Romaña “por falta de estrategia militar responsabilizándolo de su propia derrota” (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 11).

El resultado fue el surgimiento de profundas diferencias entre ambos jefes, lo que provocó la división de la Junta Revolucionaria y, en consecuencia, el surgimiento de dos bandos, “uno al mando del Dr. Juan Ignacio Toledo y José Prado Romaña y el otro siempre capitaneado por el general Isidro Valdés”, cada uno de los cuales contaba con numerosos seguidores. Cabe señalar que tanto José Prado Romaña como el general Isidro Valdés jugaron posteriormente un importante papel en El Petén tras la caída de la dictadura cabrerista. Por su parte, Venustiano Carranza, enterado del rompimiento de la Junta Revolucionaria, decidió continuar con su política de proteger a los “emigrados guatemaltecos” y apoyar “la revolución contra el régimen de Cabrera”, por lo que optó por no intervenir en la reunificación “dejándolos actuar a su manera, dentro del territorio mexicano”. Por el contrario, “ordenó [la] ayuda necesaria para ambos bandos, los que de inmediato comenzaron a luchar por la supremacía” (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 1; *Revista de la FERIA de San Benito*, 1975: 11).

Tras la derrota de 1915, en diciembre de ese mismo año, el general Valdés emprendió nuevamente la organización del movimiento revolucionario para conseguir la caída de la dictadura guatemalteca. Esta vez la decisión fue la de incursionar por el norte, es decir, penetrar por El Petén con el fin de tomar la ciudad de Flores, cabecera departamental. Enterado el general Prado Romaña del operativo que iba a realizar su anterior compañero de armas, tomó la decisión de adelantarse, de modo que salió de la capital mexicana acompañado por la “gente que tuvo disponible, con dirección al Petén, concentrándose en el pueblo de Tenosique, para invadir por la

frontera del Ceibo, Progreso y río San Pedro, para tomar este destacamento militar de Guatemala y acuartelarse en él” (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 11).

Una de las primeras acciones bélicas que tuvo importantes repercusiones a nivel político en ambos lados de la frontera fue la toma, luego de una escaramuza, de “Puerto Progreso en las márgenes del Río San Pedro en enero de 1916”.⁴⁵ Se trataba de una de:

[...] estas localidades de la selva que van a presentar rasgos particulares estableciéndose ‘una estructura socio-espacial de la localidad’ en donde con base a la división internacional del trabajo, se despliegan diverso tipo de actividades tales como:

- oficinas de enlace regional de las empresas “transnacionales” con las casas matrices,
- albergue de empleados de alto nivel generalmente de nacionalidad extranjera,
- ubicación de factorías (hatos) y/o monterías.

Además, estas localidades de la selva asumían el debido enlace con el capital transnacional y mantenían cercana relación con el sistema interestatal, que en este caso estaba representado por Honduras Británica (Belice), desde donde operaban los intereses políticos y económicos de Gran Bretaña; se relacionaban también con los representantes consulares extranjeros y con los propios funcionarios estatales mexicanos en San Juan Bautista, Villa Hermosa capital del Estado de Tabasco y en Puerto Frontera; así como en la ciudad cabecera Departamental de Flores, Petén, con el poder regional y local en manos de la Jefatura Política y la Comandancia de Armas del Departamento, que representaba al poder central (Valdez, 2006: 294).

La ocupación militar de Progreso, localidad fronteriza de la selva, se produjo sin oposición dada la escasa vigilancia, integrada por unos pocos soldados guatemaltecos que portaban viejos rifles Remington, quienes fueron apresados para evitar que se pusieran en contacto con las “cuadrillas de trabajadores de don Guillermo Arthés”. Esta vasta localidad, cuyo dueño era Guillermo Arthés, mantenía importantes relaciones comerciales relacionadas con la explotación de productos forestales como el chicle y la madera, por lo que, una vez detenidos él y sus empleados:

[...] el general Romaña se apropió de todo el ganado que poseía; de todo el chicle y maderas preciosas que ya estaban listas para salir a los mercados extranjeros y ordenó que toda aquella riqueza saliera para Tenosique, para ser entregada a Pino Suárez, apoderado de Prado Romaña (*Tayasal*, 1964: 11).

Posteriormente estos hechos fueron reconocidos en un informe presentado por el empresario Guillermo Arthés a personeros de la American Chicle Company, una de las principales compañías norteamericanas que operaban en El Petén:

45 Las fuentes hemerográficas difieren en cuanto a la fecha de esta incursión en el norte de El Petén. Algunas señalan enero y otras marzo de 1916.

Como ya he informado á Uds. debido á varias razones todos los edificios construidos en estas tierras durante el tiempo que fueron trabajadas por don Federico Arthés, fueron destruidos por orden del Gobierno en 1916, cuando esta parte del Departamento de El Petén fué invadida por revolucionarios mexicanos instigados por el Gobierno de Carranza. Ningun trabajo de caminos etc. se ha llevado á cabo desde que Guillermo Arthés se vió obligado á abandonar su trabajo en ese tiempo. Como resultado de ésta destrucción, á mi llegada al terreno en junio de 1918 el unico edificio en el terreno era una champa provisional, en ‘Paso de Caballo’, y aquellos caminos que anteriormente existían, debido á descuido y falta de uso se enmontaron tanto que prácticamente no servían ni para el transporte en mulas.⁴⁶

En este informe de la Concesión Arthés se menciona el destino que se dio a los bienes sustraídos durante la ocupación de esta localidad de la selva, los que consistían en los productos forestales ya mencionados y, de acuerdo con otra fuente hemerográfica, fue recuperada también una:

[...] gran cantidad de monedas de oro americano [...] Don Federico Arthés, y después de su muerte Guillermo Arthés, establecieron su oficina central en Progreso, punto situado en el rio “San Pedro”, como á tres leguas⁴⁷ de la frontera entre Tabasco y Guatemala. Durante las molestias de 1916 éste lugar fué capturado por revolucionarios mexicanos, y *la gran cantidad de existencias que tomaron, materialmente los ayudó á proseguir su invasión en el Departamento.* Debido á ésto se consideró mejor establecer nuestras oficinas en ‘Paso de Caballo’, dandonos así la ventaja del rio ‘San Pedro’ como linea de comunicación, y disminuyendo á la vez, las probabilidades de que nuestro equipo caiga en manos de revolucionarios, si llegasen á repetirse los sucesos de 1916.

Para llevar ésto á cabo se hizo necesario abrir una nueva linea de comunicación que uniera Ciudad Flores, La Libertad y ‘Paso de Caballo’.⁴⁸

Por otra parte, si bien es cierto que las incursiones armadas de los años 1915 y 1916 contaron con el apoyo de insurgentes de nacionalidad mexicana, tanto el general Prado Romaña como el general Isidro Valdés llevaron a cabo, durante su segunda experiencia, acciones tendentes a engrosar sus filas con combatientes nacionales. Es así como durante la ocupación de las instalaciones de la Concesión Arthés por parte de las fuerzas del general Prado Romaña, éste recurrió a bajar a todas:

[...] las cuadrillas de chicleros y madereros de la montaña, con la oferta de ser liquidados sus emolumentos por don Guillermo Arthés. Cancelados los salarios de dichos trabajadores, Romaña

46 Breve informe de las operaciones llevadas á cabo y en proyecto en la Concesión Arthés. Respuesta dada por el Gerente de la Compañía á varias preguntas dirigidas por los Refaccionadores de la Compañía en New York. Leg. 22115 (cortes de madera) Folio 2. FOMENTO. Archivo General de Centroamérica. AGCA. Énfasis del autor.

47 Una legua corresponde a 5572 metros; una legua de posta a cuatro kilómetros.

48 Breve informe de las operaciones llevadas á cabo y en proyecto en la Concesión “Arthés”. Leg. 22115 (cortes de madera) Folio 2. FOMENTO. Archivo General de Centroamérica. (AGCA). Énfasis del autor.

les ofreció doble salario del que ganaban, si se unían a la revolución, logrando que casi toda la gente de Artés, pasara a las filas de la revolución, habiendo recibido el general, en Progreso, suficiente armamento moderno para el objetivo que perseguía (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 11).

Por su parte, el general Isidro Valdés tuvo conocimiento de que el general Prado Romaña se había adelantado, por lo que decidió movilizar a todas sus fuerzas desde la ciudad de:

[...] Veracruz rumbo a El Petén, pero sin seguir las huellas de Romaña, para cuyo caso, contrata las embarcaciones necesarias que lo llevan a la boca del Usumacinta, y navega aguas arriba, hasta llegar a la frontera con Guatemala. En su paso por aquellos lugares, varios simpatizantes del movimiento libertador de Guatemala, se le ofrecen y él los acepta, sin darse cuenta de la clase de gente que se le filtra, entre los cuales figuran agentes del Doctor Toledo López y Prado Romaña (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 11).

La ruta de penetración de la fuerza militar del general Isidro Valdés, como ya se indicó, transcurrió por el Usumacinta, atravesando la frontera guatemalteca y tomando el campamento de Río Azul situado al oeste de Progreso. “De Veracruz, el coronel José Santos de la Rosa, envía armamentos al general Valdez. Estas fuerzas operaban sobre las márgenes del río Azul y sobre las del Usumacinta”. En los planes que tenía el general Valdez figuraba un importante objetivo:

[...] la captura del pueblo de La Libertad, distante de su campamento 32 kilómetros. Una vez tomada esta plaza, fácilmente avanzaría sobre Ciudad Flores y después de tomarla, quedaría abierto el camino para Cobán para internarse por el norte, al interior del país (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 11).

El ejército encabezado por José Prado Romaña estaba organizado de acuerdo con la siguiente estructura: “José Prado Romaña, general en jefe; doctor Toledo López, primer jefe; coronel José Preve,⁴⁹ jefe de operaciones; coronel y doctor Salazar, agente general, juntamente con el coronel y doctor Carter”.

Las fuerzas comandadas por el general Isidro Valdés se adentraron en territorio petenero por la confluencia del río La Pasión con el Usumacinta y trabaron contacto con las tropas gubernamentales al servicio de la dictadura cabrerista procedentes del departamento de Alta Verapaz. Lograron entonces capturar al coronel Julio Ponce, que dirigía este contingente y quien, tras largas conversaciones con el general Valdés, fue dejado en libertad. Posteriormente lograron ocupar la población de Sayaxché, cuyo territorio dependía de la jurisdicción municipal de La Libertad. Sin embargo, “las fuerzas gubernamentales destacadas en La Libertad los obligó a retroceder”. Existen dos versiones diferentes respecto a la suerte que siguió el general Isidro

49 De acuerdo con otra fuente hemerográfica, se trata de un “antiguo militante del ejército mexicano [quien] estuvo largos años exiliado en la cabecera departamental a raíz de la muerte del presidente Madero” (*Tayasal*, núm. 2 febrero 1975: 3).

Valdés tras la ruptura que se produjo en la Junta Revolucionaria y que trajo como consecuencia el alejamiento de su antiguo compañero de armas, el también general José Prado Romaña. La primera de ellas sostiene que, tras la retirada de las tropas del general Isidro Valdés, éste se vio obligado a “pactar con Romaña, reconociéndolo como jefe de la revolución, ocasión que aprovechó Romaña para hacerlo prisionero y conducirlo a El Progreso, donde lo encarceló, pero Valdés logró fugarse y regresar a México” (*Revista de la Feria de San Benito*, 1975: 11).

La otra versión, más elaborada que la primera, asegura que hubo un trabajo previo de infiltración en las fuerzas del general Isidro Valdés bajo orientaciones del doctor Toledo López, quien actuaba como jefe de operaciones, lo que permitió, a la larga, montar un operativo en el cual él tuvo activa participación:

[...] comandante Avelino Darias, quien era el órgano de enlace entre Valdez (a quien aparentemente servía) y las patrullas de Prado Romaña, manteniendo constantemente informado a Romaña, de los movimientos en el cuartel enemigo, teniendo como misión especial, lograr aislar a Valdez de su tropa, dentro del medio que le fuera posible.

Valiéndose de una estratagema, el comandante Avelino Darias logró salir del campamento, al que regresó el mismo día trayendo consigo noticias alarmantes que obligaron al general Valdés a desplazar el día siguiente a su fuerza, precisamente hacia el punto de peligro, “quedando el general solamente con ocho oficiales en el campamento. A las diez de la mañana de ese día, las patrullas de Romaña, sorpresivamente invadieron el campamento de Valdez, haciéndolo prisionero de Romaña y conduciéndolo a Progreso, donde fue encarcelado” (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 11). Esta misma fuente proporciona abundante información. Describe la manera como se produjo su fuga, la cual fue previamente organizada por el coronel y doctor Carter, un alto oficial, jefe del Estado Mayor de las fuerzas del doctor Toledo López, quien literalmente lo liberó. Este acontecimiento se suscitó porque Carter, quien participaba junto con Prado Romaña en las reuniones del Estado Mayor, se enteró de las intrigas que se estaban urdiendo para buscar la forma de eliminar físicamente al general Isidro Valdés, con lo cual él no estaba de acuerdo, de tal suerte que Carter:

[...] resolvió abocarse con unos cuantos valientes de su tropa, entre ellos el capitán Ladislao de los Santos, joven hondureño que había abandonado sus estudios en la Escuela Militar de Chapultepec, con el objeto de acompañar al general Valdez, pero que equivocadamente seguía la trayectoria de Romaña, llegando a El Progreso, donde pudo enterarse en qué punto se encontraba el general Valdez.

Todo lo preparó sigilosamente el coronel Carter, y cuando tenía listos a sus hombres y las embarcaciones, resuelto a todo sacó de la prisión al general Valdez, manifestándoles, que sus amigos estaban dispuestos a salvarle la vida, y conduciéndolo a la orilla del río, se embarcaron siguiendo el curso del mismo, hasta llegar al estado de Campeche, donde desembarcaron, siguiendo el general al interior de México.

Las fuerzas de Valdez, al enterarse de lo que ocurría, atravesaron el Usumacinta por el lado de Ocosingo, disolviéndose en territorio de México (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 12).

Cabe señalar que lo sostenido por el historiador mexicano Luis G. Zorrilla, en el sentido de que estas invasiones procedentes de Chiapas no lograron “avanzar hacia Flores por lo boscoso del territorio y porque ahí estaban las fuerzas guatemaltecas acantonadas, las cuales tampoco intentaron desalojarlos”, carece de fundamento. Nos basamos en que, con la profusa información hemerográfica de que se dispone, ha quedado ampliamente demostrado que las tropas gubernamentales al servicio del régimen de Manuel Estrada Cabrera sí organizaron una contundente respuesta a estas incursiones armadas a El Petén, las cuales han sido tipificadas, como se explicó anteriormente, como “invasión a El Petén”, “la invasión filibustera de El Petén” y “las Revoluciones de 1915 y 1916”. Al menos existe plena coincidencia en dos de los medios de prensa de El Petén consultados, los que consideran que estas “invasiones” fueron perpetradas por contingentes de “revolucionarios”, en tanto que quienes tipifican la invasión a El Petén de 1916 como “filibustera” emplean este término con el significado semántico de pirata, bucanero, aventurero, contrabandista, corsario o forajido.⁵⁰ En igual sentido, la respuesta que recibieron estas incursiones es señalada por uno de los medios como “contrarrevolución”. Nosotros estamos considerando el concepto de “revolución” como polisémico, y “alzamiento” como uno de sus sinónimos. El término alzamiento, a su vez, tiene varias acepciones, tales como insurgencia, levantamiento o pronunciamiento, pudiéndose agregar también las siguientes: insubordinación, sedición, revolución, motín, pelotera o rebelión.

En términos generales, la forma como se desarrolló la acción contrainsurgente de la dictadura cabrerista se puede sintetizar de la siguiente forma:

- Las fuerzas revolucionarias se encontraban ubicadas en la “localidad de la selva” de El Progreso, en donde tuvieron inicialmente su cuartel general. Aquí recibieron un importante refuerzo compuesto por doscientos hombres al frente de José Benedicto Toledo, un militar originario del departamento de El Quiché, quien había radicado bastante tiempo en el poblado de Balancán, Tabasco. Este militar había sido enviado por Pino Suárez para reforzar los efectivos de Prado Romaña con el fin de tomar la ciudad de Flores, Petén, de tal suerte que, una vez presentado ante quien fungía como general en jefe, dispuso tanto las fuerzas estacionadas, como las que habían llegado a embarcarse por el río San Pedro, y se posesionó del punto conocido como San Juan de El Petén, en donde se acuartelaron.
- Este lugar se encontraba a sólo veintidós leguas —alrededor de 88 kilómetros— de la

⁵⁰ El término filibusterismo se emplea en América Latina sin una connotación revolucionaria y progresista de tipo independentista. En México se utiliza para denominar las expediciones depredatorias o secesionistas de origen norteamericano, comenzando por las tejanas de los años treinta y cuarenta del siglo XIX. El caso más famoso de filibusterismo en el siglo XIX en América Latina fue el protagonizado por el aventurero norteamericano William Walker, que tras fracasar en un intento de secesionar México —en beneficio de Estados Unidos—, la Baja California, se apoderó de Nicaragua donde se hizo proclamar presidente, hasta perecer derrotado en 1861 por la coalición de ejércitos centroamericanos.

ciudad de Flores, en terrenos montañosos y pantanosos, donde esperaban el armamento y el avituallamiento. Precisamente, esa larga espera se convirtió en la causa de la derrota de dicha incursión.

- Al momento de la ocupación de San Juan de El Petén vivían en ese lugar varias familias, las cuales fueron obligadas a desmontar las instalaciones. Entre ese grupo de personas se encontraba el chiclero Laureano Toralla que, aprovechando la oportunidad, se internó montaña adentro y logró, como buen conocedor de su entorno, llegar hasta el pueblo de San Andrés, Petén, y dar cuenta a la Jefatura Política y Comandancia de Armas de la presencia de los invasores. La Jefatura Política se encontraba en ese momento en manos del comandante de armas, coronel y licenciado Clodoveo Berges, quien dio parte al Ministerio de la Guerra de la situación. Paralelamente, publicó por bando la información recabada, donde además indicaba que todos los jóvenes varones mayores de dieciocho años se presentaran a la Plaza de Armas, e hizo extensivas estas órdenes a los demás municipios del departamento.
- Por su parte, el gobierno central ordenó que El Petén fuera puesto en estado de defensa, por lo que se giraron órdenes para el arribo a marchas forzadas de fuerzas militares provenientes de los departamentos de Alta y Baja Verapaz. Estas fuerzas, al momento de unirse con las unidades peteneras, llegaron a sumar cerca de mil hombres. Se decidió formar un solo contingente, el cual pasó a ser dirigido por el capitán Felipe de la Peña, siendo su segundo el capitán Tereso Alvarado. Se trataba de que, por medio de la unificación de todas las tropas, marcharan de forma acelerada al encuentro con el enemigo.
- La Jefatura Política y Comandancia Militar de El Petén procedió con apremio a convocar a varios jefes militares, entre los cuales destacan los siguientes: el capitán José Daniel Corderol, el teniente coronel Julián A. Pinelo, el capitán Bartolomé Marroquín, el capitán Santiago Casasola y el capitán Pilar Puga, entre otros oficiales,⁵¹ para que “en Junta Militar, se dispusiera la defensa de la Ciudad”. Cabe señalar que la Junta Militar no se limitó únicamente a establecer las medidas necesarias para defender la capital departamental, sino que decidió de común acuerdo “no esperar al enemigo en los alrededores de la Isla, si no que tenía que ser atacado en su propio campamento, medida que estuvo muy de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra y Presidente de la República” (*Tayasal*, núm. 4, 1964: 9).
- Las fuerzas revolucionarias conformadas por dos secciones en su avance por el norte de El Petén se dividieron de la siguiente manera: la primera de ellas, integrada por ciento setenta hombres al mando de José Benedicto Toledo —un oficial guatemalteco que había penetrado con un contingente militar desde Tabasco— y de Manuel Darías, se dirigió a la localidad de Chuntuquí, jurisdicción del municipio de San Andrés, la cual fue ocupada; la otra sección, con igual número de efectivos y al mando del coronel Escudero, tomó el rumbo del Trapiche, lugar que se convertiría en el escenario final de la contienda.

51 Peteneros que se destacaron en la oficialidad fueron: Nabor Aldana, Zacarías Fausto Heredia, Isidoro Aldana, Ernesto Benítez, Ciro Morales, Tirso Morales y Daniel Cordero.

- En cuanto a las fuerzas contrarrevolucionarias representadas por los efectivos militares gubernamentales, éstas se organizaron en media compañía de soldados por cada una de las dos plazas —Cobán, en Alta Verapaz, y Salamá, en Baja Verapaz—,⁵² que marcharon a El Petén por la serranía cubriendo una distancia de entre 288 y 316 kilómetros. En la Plaza de Armas de la cabecera departamental de El Petén se organizó una compañía de milicianos que fue distribuida entre los pueblos de La Libertad y San Andrés. Éstos eran considerados los puntos de mayor peligro y ahí deberían permanecer hasta el arribo del capitán en jefe, Felipe de la Peña. En la población de San Miguel se organizaron dos columnas, una de las cuales era comandada por el teniente Puga Berges,⁵³ quien se dirigió a Chuntuquí, mientras que la otra columna, al frente de la cual se encontraba el jefe de las fuerzas expedicionarias, el capitán Felipe de la Peña,⁵⁴ se dirigió hacia San Juan, lugar que se encontraba bajo el control de las fuerzas revolucionarias. El avance de las tropas cobaneras y salamatecas logró que finalmente hicieran contacto con las tropas peteneras en el municipio de La Libertad, lugar donde se encontraba el cuartel general de las tropas gobiernistas, con lo cual se produjo el desplazamiento hacia San Juan de El Petén, moviéndose una parte por Laguna Perdida y otra por San Miguel, para que finalmente todos los contingentes se encontraran en Pasa Caballos sin ningún contratiempo.
- Una vez que las tropas nacionales unificadas ocuparon Pasa Caballos,⁵⁵ lugar que se encuentra a una distancia de seis leguas —aproximadamente veinticuatro kilómetros— de San Juan de El Petén, en donde se localizaba el cuartel general de los insurgentes, el capitán Felipe de la Peña procedió a presentar ante sus oficiales el plan estratégico de combate, el cual consistía en “atacar en forma de semicírculo envolvente, para no dejarle lugar de escape por tierra al enemigo y que solamente el río, fuera la arteria de su retirada”.
- A la derrota infringida a las fuerzas revolucionarias que comandaba el coronel José Benedicto Toledo en San Juan de El Petén contribuyó también el hecho de que este oficial esperaba:

[...] ser reforzado por las tropas de retaguardia al mando del coronel José Preve, lo que no sucedió porque Preve pasó de largo hacia la frontera de Belice, donde otro grupo de revolucionarios habían tomado Plancha de Piedra, hoy Melchor de Mencos, pero con la noticia de la derrota de Toledo

52 En el ejército mexicano, cada compañía está integrada por tres secciones, las cuales se componen a su vez de tres pelotones; cada pelotón se compone de dos escuadras, las cuales están conformadas por un sargento segundo, un cabo comandante de la escuadra, un soldado de primera, un soldado abastecedor y un fusilero granadero. Esto ocurre con cada escuadra, es decir, dos cabos por pelotón, y cada sección tiene un comandante —teniente—, un segundo comandante —subteniente— y un comandante de compañía —capitán segundo—.

53 Otra información de prensa lo describe con el grado de capitán, así como que fue el capitán Bartolomé Marroquín el que encabezó el contingente que se dirigió hacia Chuntuquí (*Revista de la Feria de San Benito*, núm. 5, 1975: 11; Tayasal, núm. 2, febrero 1975: 3).

54 Una fuente hemerográfica señala que el jefe de la expedición era el capitán Daniel Cordero, quien se habría enfrentado copando y derrotando a los revolucionarios.

55 Conocida también como la aldea Paso Caballos.

en San Juan, todos los revolucionarios decidieron desalojar los lugares ocupados e internarse nuevamente a territorio mejicano. Tal fue el trágico desenlace de las revoluciones de 1915 y 1916 en este departamento de Petén (*Revista de la Feria de San Benito*, 1975: 11-12).

Para finalizar este apartado, y como conclusión de estos antecedentes históricos sobre incursiones armadas a Petén procedentes de Chiapas y Tabasco en la primera mitad del siglo XX, habría que señalar que estas primeras penetraciones no consiguieron una implantación en el territorio petenero dado que no se contó con un trabajo político previo con la población del departamento, lo que les hubiera permitido establecer bases de apoyo. Ello a pesar de contar con armamento moderno, con una red logística no sólo en Chiapas y Tabasco, sino también en Veracruz, la capital de la república en ese momento, y con una planta de oficiales cuyos grados jerárquicos eran semejantes a los del ejército de la dictadura. Asimismo, esta falta de organización política y de claridad ideológica permitió que el régimen dictatorial manejara a su favor una especie de fervor patriótico por la intervención extranjera de mexicanos en suelo guatemalteco.

En cuanto a las consecuencias de la derrota, a pesar de que algunos revolucionarios fueron expulsados de El Petén, otros huyendo por su propio pie y otros, cuyo número se desconoce, cayeron en acción o murieron ahogados como consecuencia de la huida. Tras la caída de Manuel Estrada Cabrera en el año 1920, los dos principales jefes revolucionarios enfrentados regresaron a Petén y ocuparon importantes puestos públicos “José Prado Romaña fue jefe político de Petén, en el gobierno de don Carlos Herrera en 1920 y don Isidro Valdés, también ocupó la jefatura política de este departamento en el gobierno de don José María Orellana en 1922”.⁵⁶

El proceso de construcción histórica en la segunda mitad del siglo XX

Cuando hablamos de la construcción histórica del espacio en las regiones de frontera estamos refiriéndonos a regiones que existieron durante largo tiempo y que se reconstituyeron como parte de la invención de las naciones y la posterior formación de los Estados nacionales. Aquí es importante acotar que este proceso ha sido desigual, y a la vez diferenciado, en países como México,⁵⁷ que ha compartido fronteras con Guatemala⁵⁸ (Valdez, 2006: 40). Es importante señalar que, en los territorios considerados regiones de frontera como Chiapas y El Petén, en los años

⁵⁶ Para más información sobre las actividades realizadas durante su estancia como funcionarios públicos, consultar Valdez (2006).

⁵⁷ Brígida von Mentz asevera que “también la nación mexicana se inventó. Lo que tratamos de analizar es qué grupos sociales aceptaron este invento e, incluso, lo promovieron” (Von Mentz, 2000: 72).

⁵⁸ De este total, únicamente cuatro municipios eran fronterizos con Guatemala: Palenque, Chilón, Comitán y Soconusco. El último mapa antiguo de Chiapas fue reformado en 1889 por el gobernador del estado Manuel Carrascosa.

ochenta y noventa del siglo XIX la organización territorial estaba basada en una división político-administrativa por departamentos. El estado de Chiapas contaba con once departamentos y la República de Guatemala con veintidós.⁵⁹ En el caso de El Petén, este departamento se creó en 1866, tras haberse separado de él el departamento de Verapaz.⁶⁰ Cada departamento se integró sobre la base de municipios, esquema que ha permanecido hasta el presente. Esta antigua división político-administrativa ha regido a lo largo del último siglo e incluso se conservan los nombres de los municipios.⁶¹ Para efectos de nuestro estudio sobre la estructuración histórica del espacio político-geográfico, particularmente de los municipios que se ubican en este espacio-región de frontera de El Petén, es significativo resaltar que el municipio de La Libertad es uno de los más antiguos, pues fue fundado en el siglo XVII. Sayaxché es, por el contrario, el más reciente, constituido en pleno siglo XX.⁶²

Paralelamente a esta estructuración histórica del espacio político-geográfico de finales del siglo XIX y principios del XX, esta “frontera límite” o “última frontera” pasó a desempeñar un nuevo e importante papel por la apertura en este territorio de las monterías encargadas de abastecer a las empresas extranjeras de maderas preciosas y de chicle. Estas monterías fueron transformando el espacio en la medida en que los madereros, los chicleros y los “lagarteros” —dedicados a la caza de este saurio por la demanda de su piel en el extranjero— también se apropiaban del territorio y establecían su dominio en este nuevo espacio.

Sin embargo, a mediados del siglo XX se presentaron acontecimientos de gran trascendencia para esta región dado que, al igual que ocurrió en El Petén en 1949, las empresas norteamericanas que habían operado en Chiapas también se retiraron debido principalmente a la competencia del chicle sintético, que se comenzó entonces a obtener de la industria química a partir de los derivados del petróleo. De igual manera, en Chiapas, en ese mismo año, el gobierno mexicano tomó la decisión de prohibir la exportación de madera en rollo (Valdez, 2006: 252-255).

En el caso de El Petén, tras la salida de las empresas norteamericanas de su territorio se presentaban, sin embargo, otras ventajas dada su condición de territorio de selva tropical, lo que la convertía en “zona nueva de producción” (Valdez, 2006: 108) para las antiguas empresas transnacionales del chicle y la madera; éstas conocían la existencia de yacimientos de petróleo

59 La división político-administrativa departamental en Guatemala se concluyó en 1935 y se mantuvo prácticamente inalterada durante todo el siglo XX, salvo por la desaparición o creación de municipios (Castañeda, 1988).

60 Originalmente constituida como alcaldía mayor cuyo territorio colindaba con la alcaldía mayor de Ciudad Real, ambas fundadas en el siglo XVI e integradas en el Reino de Guatemala.

61 Los doce municipios que forman parte de El Petén son los siguientes: a) fronterizos con Chiapas, Tabasco y Campeche, México: San Andrés —Tabasco y Campeche—, Sayaxché —Chiapas—, La Libertad —Chiapas y Tabasco— y Flores —Campeche—; b) fronterizos con Belice: Melchor de Mencos —Campeche—, San Luis, Dolores y Poptún; del Centro: Santa Ana, San Benito, San José, —Campeche— y San Francisco. Melchor de Mencos y Poptún son los dos últimos municipios creados después de los años cincuenta del siglo pasado en el departamento.

62 La Libertad se funda en el año 1795 y Sayaxché, cuyo territorio dependía de la jurisdicción municipal de La Libertad, se integró como municipio en diciembre de 1929 (*El Norteño*, núm. 4, marzo de 1964; *El Norteño*, núm. 1, diciembre de 1963).

en el departamento por lo menos desde los años veinte del siglo XX (Valdez, 2006: 164), punto que confirman las legislaciones petroleras emitidas entre 1916 y 1922.⁶³

En este sentido, se cuenta con informes oficiales de la Dirección General de Minería, perteneciente al antiguo Ministerio de Fomento, de fecha 6 de junio de 1944, en los que se da cuenta de los intentos tempranos de búsqueda de petróleo en El Petén. En estos informes se indica que, entre los años de 1921 y 1938, al menos se presentaron:

[...] 63 solicitudes de licencias para trabajos de exploración de posibles yacimientos petrolíferos; se les otorgaron licencias sólo a tres compañías, que fueron la Guatemala Oil Corporation, la Compañía Guatemalteca de Petróleo Shell, y la Izabal Castellanos y Compañía Ltda., pero ninguna de ellas llegó a realizar sino estudios preliminares. La Guatemala Oil dio a entender en su único informe que sí existe petróleo en el Petén, al paso que la petrolera Izabal dijo que puede ser que no lo haya en cantidades comerciales. En cuanto a la Shell manifestó en el momento de suspender sus trabajos por causas de la guerra, que ‘agotada la primera fase de exploraciones o sea las meramente superficiales, para dar conclusiones en tal sentido se impone la exploración por perforaciones’, cosa que no llegó a iniciar dicha compañía por el referido motivo. Termina el informe asentado que no ‘hay, pues, conclusiones definidas hasta ahora de existencia o no existencia de petróleo en dicho departamento (Rodríguez, 1951: 202).

Efectivamente, desde finales de la década de los veinte del siglo pasado, ya Federico Arthés, fundador a inicios del siglo XX de la Concesión Arthés en El Petén —un prototipo de las compañías formadas bajo un criterio de empresa familiar—, había advertido de la probable existencia de hidrocarburos en dicho territorio. De manera relativamente temprana, este empresario advirtió sobre la necesidad de que el Estado interviniera en la explotación de los recursos naturales de El Petén.

En la parte final de la carta que dirigió al ingeniero y general Isidro Valdez titulada “Breves consideraciones sobre la Explotación del Departamento del Petén por cuenta del Estado”, Arthés señalaba que estba de más “entrar en consideraciones sobre la explotación del sub-suelo de el Departamento por cuenta del Estado” dado que es *vox populi* que éste es “poseedor de la ‘mata’ de los yacimientos petrolíferos que se han encontrado en los vecinos Estados de Campeche y Tabasco”, y advertía que “el mismo suelo puede ser la fuente que suministre los fondos necesarios, á efectuar los fuertes desembolsos que requieren las exploraciones y explotaciones del sub-suelo”. Se hizo así eco del dicho de que “La voz del pueblo es la voz de Dios [...] se lograra localizar ese Klondyke liquido [...] vale más doblar la hoja, para no marearse, al pensar en el dorado porvenir que á la patria le espera”. Esta premonición se adelantó varias décadas dado que se descubrió petróleo en El Petén en los años setenta, aunque el porvenir que auguraba Arthés para el país terminó favoreciendo a los “militares-transna-empresarios” que habían vuelto a tomar el poder.

63 Ver Solano (2005: 13), González (1977: 17-18) y *Wall Street Journal* 01/22/1916 y 10/19/1923 (citados es Solano, 2005).

Federico Arthés concluye sus consideraciones con una reflexión:

La conveniencia de que el Estado se encargue de la explotación del suelo y sub-suelo de aquel lejano Departamento, salta á la vista, si se tiene en cuenta la historia de la Colonia Inglesa de Belice, y su situación topográfica, encajado, como está, entre México y ésta Colonia, por lo cual en el futuro, y en nuestras actuales Leyes Agrarias, las probabilidades son que ciudadanos ingleses y mexicanos se conviertan en propietarios de aquel suelo, y no es necesario mucha perspicacia para prever el resultado de un plebiscito, provocado á solicitud de los entonces habitantes de El Petén.⁶⁴

La búsqueda de petróleo, considerada como una “razón de estrategia militar” recién finalizada la Segunda Guerra Mundial y al inicio de la llamada guerra fría, atrajo la atención de capital extranjero. Además, una década atrás se había nacionalizado el petróleo en México y se sabía con certeza de la existencia de hidrocarburos en los estados de Tabasco y Campeche, ambos regiones de frontera con El Petén.

Había sin embargo un impedimento legal. En 1945, la Asamblea Nacional Constituyente redactó una Constitución política y en su artículo 95 establecía que los hidrocarburos sólo podrían ser explotados por el Estado, por nacionales o por compañías guatemaltecas cuyo capital fuera eminentemente nacional (Solano, 2005: 15). Aún así, las empresas petroleras interesadas decidieron correr el riesgo y esperaron tres años, hasta que en 1948, durante el gobierno de Juan José Arévalo, comenzaron a realizar exploraciones. Destacaron tres importantes compañías: la Atlantic Refining Co., que operaba con el nombre de Petrolera Petén, la Estándar Oil of Ohio, que realizaba operaciones con la empresa Stapper y Osborne, y la Ohio Oil Company. Las dos primeras concentraron su actividad exploratoria en el departamento de El Petén —en La Libertad y en el Río La Pasión—, antiguas áreas en donde habían operado la Guatemalan and Mexican Mahogany and Export Company y la American and Guatemalan Mahogany Company (Valdez, 2006: 70), mientras que la Ohio Oil Company fijó su interés en el norte del departamento de Alta Verapaz, en la sierra de Chinajá (Solano, 2005: 16). Sin embargo, la nueva legislación petrolera de 1949 reforzaba el papel y la presencia del Estado en las actividades relacionadas con hidrocarburos para salvaguardar la riqueza nacional, lo que obligó a que una misión del Banco Mundial recomendara reducir o flexibilizar las restricciones establecidas para estimular la exploración petrolera en el país. Esta recomendación no fue aceptada y contribuyó al retiro en ese año de las tres compañías petroleras del territorio petenero (Streeter, 2000: 200; Arévalo, 1955: 61-63, citados en Solano, 2005: 15).

El agravamiento de la situación política del país como consecuencia de la profundización de las medidas del proyecto político capitalista de la Revolución guatemalteca democrático-burguesa de octubre de 1944-1954, que afectó los intereses de las empresas transnacionales,

64 Carta dirigida al ingeniero y general don Isidro Valdez, Guatemala, 6 de noviembre de 1920. “Breves consideraciones sobre la Explotación del Departamento del Petén por cuenta del Estado”. Leg. 22115 (cortes de madera). Folios 39-42. FOMENTO. AGCA.

tuvo una respuesta. Las consecuencias no se hicieron esperar y el desenlace es bien conocido: una campaña diplomática dirigida por el Departamento de Estado norteamericano preparó a la opinión pública internacional para la intervención de Estados Unidos, amparada en el gobierno de Honduras y acaudillada por elementos contrarrevolucionarios al servicio de Carlos Castillo Armas (Guzmán, 1986: 172). Contando con el financiamiento de la Agencia Central de Inteligencia, provocó el derrocamiento de Arbenz a través de un golpe de Estado promovido por el propio embajador norteamericano, Peurifoy (Luján, 2004: 284).

El cambio político operado tuvo sus efectos, que se expresaron en el proyecto político de la contrarrevolución en Guatemala. Éste vino a beneficiar a las petroleras, al extremo de que la primera versión del nuevo código petrolero⁶⁵ se realizó en inglés, lo que benefició a las compañías extranjeras y permitió que en 1957 operaran en el país una docena de empresas de capital estadounidense⁶⁶ (Solano, 2005: 24).

A escasos dos años y medio de la instauración del régimen de la contrarrevolución, diversas compañías contaban con derechos favorables para la exploración; asimismo, una segunda etapa, que comenzaría en las décadas de los regímenes militares (1980-1990), se vería afectada por las operaciones de la insurgencia territorializada en El Petén.

65 Durante el régimen contrarrevolucionario del coronel Carlos Castillo Armas se promulgó el Código de El Petróleo, el 7 de julio de 1957 (Solano, 2005: 24).

66 A finales de la década de los ochenta, Texaco se retiró de las zonas exploradas en el norte de El Petén debido a la presencia guerrillera. Algunas de esas áreas fueron asumidas por Basic Resources, en especial donde se encontraba el pozo Xan. Poco tiempo después se convirtieron en el Parque Nacional Laguna del Tigre (Solano, 2005: 68).

Cuadro 4. Actividades de exploración y explotación petrolera en El Petén. 1956-1998

Compañía	Número de derecho	Fecha de vigencia e inicio	Fecha de perforación del pozo	Área de exploración o ubicación del pozo	Superficie en km ² / hectáreas	Estado
Guatemalan Atlantic Corporation	6	1959		Municipio de San Andrés y San Francisco I, municipio de San Francisco	239 938	Abandonado
Petroleum Investments (Overseas) Limited	10 11	1956 1956		Municipios de Dolores Municipios de San Andrés y La Libertad	195 382 155 094	
Continental Oil Company of Guatemala	9 5 2	1956 1956 1956		Municipio de San Andrés Municipio de La Libertad Municipio de Sayaxché	159 442 88 567 269 311	Abandonado
Amerada Petroleum Corporation of Guatemala	31 5	1956 1957		Municipio de La Libertad Municipio de La Libertad	97 933 88 567	
The Ohio Oil Company of Guatemala	16 5	1956 1957	1960	Municipio de La Libertad Municipio de La Libertad	236 584 88 567	
Sun Production Company	14	1956 1957(*)		Municipios de Flores y Melchor de Mencos	105 547 345 800	
Esso Estándar (Guatemala) Inc.	13 39	1956 1957	1962	Municipios de Flores y San José Municipio de Sayaxché Petén Itzá	123 157 154 843 699 200	Abandonado
Petróleos Guatemaltecos, S.A.	20 32 33	1956 1957 1957		Municipio de Dolores	128 278 15 867 17 794	
Texas Petroleum Company	6	1956 1957		Municipio de San Andrés	239 938 300 200	
Union Oil Company of California	19	1956 1957		Municipio de Sayaxché	216 488 288 800	
Compañía Petrolera California Ltd.	25 26	1956 1956		Municipio de Melchor de Mencos Municipio de La Libertad	22 460 54 763	
Signal Exploration Company	1 2	1956 1957		Municipio de San Luis. Municipio de Sayaxché	271 601 269 311	
Basic Resources International Ltd.		1970 1980 1988-1998(*)	1988 1994 1997 1998	Tierra Blanca II, Minirrefinería en La Libertad. Oleoducto construido desde esta minirrefinería hasta Raxruha, Alta Verapaz. Xan I Municipio de San Andrés	3 387.8	Producción comercial Producción comercial
Elf Aquitaine	contrato 1-85	1980(*)	1981 1981 1982	Caribe I San Román II, Tierra Blanca		Producción comercial Producción comercial Productor
Texaco		Finales década de los ochenta(*)	1980 1981 1981	Xan I Mactún I Escondido I Municipio de San Andrés.		Producción comercial Abandonado* Abandonado Abandonado

Fuente: elaboración propia basado en varias fuentes. Ver mapa 3.

(*) Indica el fin de operaciones de la empresa.

67 Ver nota anterior.

Ubicamos una tercera etapa del año 2005 en adelante. Estas tres etapas están marcadas por una lucha competitiva y de intervención extranjera en la política interna del país.

Éste es el escenario en el cual, como veremos a continuación, le correspondería al Estado guatemalteco enfrentarse a lo que he denominado la “territorialización de la política”.

Territorialización de la política. Primera etapa: 1945-1962

El Estado emerge hacia el rescate e integración de las fronteras internas (1945-1962)

Al hablar de territorialización de la política nos referimos a que tanto los movimientos como las acciones sociales se territorializan, dado que es al interior del territorio donde se libran los consensos, pero también donde surgen los conflictos al enfrentarse las fuerzas políticas. En este apartado se presentan ejemplos de la forma como se producen algunos conflictos, particularmente en los que el Estado, en tanto es “dictadura + hegemonía” —en el sentido gramsciano—, se verá consolidado a través de la “hegemonía fortalecida de coacción” (Gramsci, 1975a: 764, 811; Gramsci, 1997b: 91; Gramsci, 1997c: 164, citados en Cerroni, 2008: 99). En el caso de Guatemala, esta consolidación del Estado permitirá que la alta oficialidad del ejército pase a ser la élite social y económica. También es importante referirse nuevamente al concepto de territorialidad, el cual aparece, en opinión de Heriberto Cairo, en:

[...] el vértice de conjunción de múltiples disciplinas de las Ciencias Sociales e, incluso, de las Naturales. Se ha indagado en las raíces de la territorialidad desde la Geografía, la Biología, la Psicología, la Antropología, la Ciencia Política, la Sociología, la Historia, etc. (Cairo, 2001: 30).

Uno de los primeros intentos del Estado guatemalteco para imponer su posición hegemónica en este vasto territorio de El Petén se remonta a los años cincuenta, cuando el entonces presidente de la república, Juan José Arévalo, pretendió dividir el departamento para formar en el sudeste uno nuevo al que denominaría Tecún Umán.⁶⁸ Este hecho provocó una inesperada reacción por parte tanto de los propios peteneros como del principal representante ante el organismo legislativo. Cabe mencionar que El Petén, dado su despoblamiento, contaba con un solo diputado. Se trataba de Carlos Gutiérrez Guzmán, quien inició su periodo en marzo de 1949 y lo concluyó en marzo de 1953. En una entrevista que le fue realizada en 1995 por una revista del departamento, dio a conocer las razones por las cuales el primer gobierno surgido tras la Revolución guatemalteca democrático-burguesa de octubre de 1944 intentó la división de El Petén.

68 Nombre de un legendario jefe maya quiché muerto al enfrentarse de manera desigual al ejército invasor de Hernán Cortés en 1524.

El Gobierno, para ser más claro, el Presidente de la República dio como causa para llevar a cabo la pretendida división, el hecho de que, según él, en Petén había un marcado sentimiento separatista con el ánimo de anexarse a México, siendo la única forma de evitarlo, dividiendo su territorio. Como una vivencia de aquella época, me recuerdo que durante una reunión que tuvimos en Casa Presidencial los diputados del Frente Popular Libertador, el Presidente dirigiéndose a mí, me dijo: Usted como diputado, en vez de organizar campañas opositoras debe apoyarme, porque si ese proyecto de ley no se realiza, perderán Petén. [...] Con la creación de un nuevo departamento, se pretendía inyectarle vida a aquella parte de nuestro territorio aún a costa de herir los sentimientos de unidad histórica y cultural de un Pueblo (Gutiérrez, 1959: 64-66).

Es en este escenario en el que cobrará expresión un claro enfrentamiento entre las fuerzas políticas representadas, por una parte, por los sectores arevalistas, cuya mayoría dominaba el organismo legislativo, y que estaba conformada por los siguientes partidos: Partido Acción Revolucionaria (PAR), Frente Popular Libertador (FPL) y Partido Renovación Nacional (PNR). Se presentaba como una fuerza “hegemónica”:

[...] Cuando tuve conocimiento del proyecto de dividir nuestro departamento, me comuniqué con los compañeros residentes en Petén a fin de organizar en Petén la lucha opositora, siendo el primer paso a dar discutir el asunto en el seno del Partido (FPL) para conseguir su apoyo. [...] Durante varias sesiones nocturnas discutimos el asunto ante los altos personeros del Partido tratando de conseguir su apoyo; pero lamentablemente nuestra lucha resultó infructuosa y ante tal situación, INMEDIATAMENTE PRESENTE MI RENUNCIA IRREVOCABLE DE DICHO PARTIDO, A EFECTO DE DEFENDER EN EL SENO DEL CONGRESO LOS INTERESES DE MI PUEBLO (Gutiérrez, 1951: 59-65).

Por otra parte, la población petenera se asumía como una fuerza “contrahegemónica”:

[...] El pueblo, petenero en forma unánime y masiva se manifestó en defensa de sus intereses. Miles de telegramas llegaban diariamente al Congreso, en resumen: campaña periodística, opiniones de altas personalidades intelectuales, manifestaciones masivas del pueblo petenero; todo contribuyó a formar conciencia nacional en contra de la división de El Petén para formar un nuevo departamento.

La batalla de la territorialización de la política se trasladó al Congreso de la República, donde dominaban las fuerzas hegemónicas dispuestas a apoyar y a sacar adelante con la mayor celeridad posible el “proyecto de ley para la creación del departamento de Tecún Umán”. Por otra parte, el sector político no oficial que se identificaba con las fuerzas contrahegemónicas pudo esgrimir como única arma el empleo a fondo de “tácticas dilatorias”, para lo cual contó con la participación de destacados políticos y oradores que tuvieron importante participación durante los gobiernos de la contrarrevolución tras la intervención norteamericana de 1954. El exdiputado, que representó a su departamento hasta que concluyeron sus actividades parlamentarias, narró la manera en que, de forma dictatorial, la Junta Directiva empleaba distintas estrategias para

impedir la participación de los sectores opositores, hasta que consiguió que dicho proyecto se aprobara en la primera y segunda lecturas. Ante tal situación, la estrategia dilatoria había dejado de tener efecto y quedaba únicamente que se conociera en “tercera lectura y la discusión por artículos para que el proyecto pasara a formar parte de las leyes de la República”. Uno de los más connotados legisladores, el diputado Mario Monteforte Toledo, tuvo a bien decirle a Carlos Gutiérrez Guzmán: “Creo que esto está llegando a su fin. Le aconsejo que para la próxima sesión tenga preparado su discurso para dejar a salvo su responsabilidad histórica” (Gutiérrez, 1951: 59-66). Sin embargo, la situación tomó un curso inesperado, ya que la sesión donde se presentaría en tercera lectura el proyecto de ley no se efectuó, ni tampoco al siguiente día ni en los días subsiguientes, y, cuando el Congreso se reunió, el proyecto en cuestión no se presentó. Oficialmente nunca informaron del porqué ni el gobierno ni la Junta Directiva del Congreso, pero, en pocas palabras: “EL PROYECTO QUEDÓ ENGAVETADO. Al año siguiente (1951), el Dr. Arévalo entregó la Presidencia al Cnel. Jacobo Arbenz Guzmán y JAMÁS SE VOLVIÓ A HABLAR DE LA DIVISIÓN DE PETÉN” (Gutiérrez, 1951: 59-66).

Finalmente, el siguiente ejemplo muestra cómo operaron los consensos como parte de las acciones sociales territorializadas:

[...] el Presidente Arévalo que sí estaba equivocado en su idea de dividir nuestro departamento para formar uno nuevo, honradamente debemos reconocer que era un político inteligente, un gobernante honesto y demócrata, comprendió que no era conveniente ni oportuno insistir en tal propósito en contra de UNA JUSTA OPINIÓN NACIONAL, originando además UN SENTIMIENTO DE ANIMADVERSIDAD CONTRA SU GOBIERNO: ‘LA DEL PUEBLO PETENERO’ (Gutiérrez, 1951: 59-66).

A continuación se presentan otros ejemplos de territorialización de la política, categoría de análisis que consideramos clave para entender el proceso de colonización en las regiones de frontera.

Antecedentes de la colonización. 1945-1959

El año 1946 ha sido considerado como el punto de arranque de “la incorporación de El Petén al resto del país” (*Revista del FYDEP*, núm. 1: 31), entre otros motivos porque comenzó a formarse la Colonia Agrícola de Poptún —San Luis—. En una crónica de prensa aparecida en un diario de la ciudad de Guatemala el 19 de noviembre de 1945, se da cuenta de la:

[...] primera avanzada de ingenieros, empleados y trabajadores guatemaltecos que con gran espíritu de previsión destacó el Gobierno de Guatemala a Poptún hace tres años. [...] La realidad de todo lo que he podido ver en Poptún, rectifica todo prejuicio que se puede formar desde lejos sobre aquel lugar. Quien tiene una idea de lo que puede ser una zona tropical enclavada en plena jungla petenera, se lleva una sorpresa al contemplar las condiciones magníficas del clima, la feracidad

del terreno y las inagotables fuentes de agua potable que brotan en el pleno corazón de Poptún (Rodríguez, 1951: 182).

De esa manera el autor de esta crónica narra el escenario de lo que sería la primera colonia agrícola, un lugar “idealmente escogido”. Asimismo, advierte de la presencia de más de un centenar de:

[...] pobladores oriundos de diversas regiones de El Petén, de México y hasta de países centroamericanos, que han venido atraídos por las condiciones halagüeñas de la región, quienes se encuentran habitando ya en “viviendas hechas de manaca y bajareque”. [...] Numerosos campesinos que viven dedicados a las labores agrícolas y en especial a la industria del chicle, en la selva, bajan cada año a Poptún, a curarse de las enfermedades adquiridas en el duro trabajo de la montaña. [...] La totalidad de los primeros colonizadores -sigue diciéndonos el articulista- se encuentran plenamente satisfechos y maravillados de la magnificencia de aquel lugar, que se imaginaban de tan distinta manera. [...] Este panorama virgen ha sentido ya los primeros azadonazos de los pioneros de la reconquista de nuestra riqueza abandonada (Rodríguez, 1951: 182-183).

En relación con las regiones más apartadas, como El Petén, la Ley de Reforma Agraria impulsada durante el segundo gobierno de la revolución democrática (1944-1954) contemplaba el otorgamiento a “guatemaltecos naturales”, en usufructo gratuito durante seis años, de aquellas tierras consideradas sabanas, hasta por una extensión máxima de 1 353 hectáreas, 66 áreas y 96 centiáreas.⁶⁹ Se trataba de extensas llanuras en donde el Estado pretendía fomentar la producción ganadera, por lo que, si a juicio del Departamento Agrario Nacional, al final del segundo año del periodo inicial el adjudicatario no hubiera desarrollado esta actividad de una “forma racional”, éste perdería el usufructo y se otorgaría a otro solicitante.

El otro aspecto a considerar de la Reforma Agraria es que definió las reservas forestales de ley, contemplando los grandes bosques nacionales y la selva virgen de los departamentos de El Petén, Izabal, Alta Verapaz, El Quiché y Huehuetenango, cuatro de ellos, a excepción de Izabal, fronterizos con Chiapas. Estableció como parte de las reservas forestales los “bosques de maderas preciosas, de construcción y de aprovechamiento industrial que estén en explotación progresiva y conforme a buena técnica, siempre que esta circunstancia se compruebe de manera fehaciente” (*Ley de Reforma Agraria*, 1952: 13-14).

Cabe señalar que, dado el alejamiento de los principales centros político-administrativos y la falta de infraestructura vial, no fue posible que la Reforma Agraria tuviera impacto en El Petén, al punto que la ley exceptuó a este departamento de la estructura creada como órganos *ad hoc* —las comisiones agrarias departamentales—. ⁷⁰

69 Equivalente a treinta caballerías (*Ley de Reforma Agraria*, 1952: 22).

70 En el departamento de El Petén existían 2206 fincas, 119 propietarios, 3 arrendatarios, 14 colonos, 2026 ocupantes y 2 administradores. En este departamento no se produjo ninguna expropiación con motivo de la Reforma Agraria (Paz, 1986. Este autor cita otras fuentes además del censo de 1950 de la Dirección General de Estadística).

El experimento fallido de la Colonia Agrícola de Poptún, Petén. 1945-1954

Los primeros intentos por colonizar los “territorios boscosos” (Valenzuela, 1996: 54) localizados al sur del departamento de El Petén surgieron durante el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951), cuando se organizó la Colonia Agrícola de Poptún, un proyecto del propio presidente de la República. Es importante señalar que la intención inicial de este proyecto de colonización del Petén fue trasladar población indígena de las tierras más pobladas hacia las tierras bajas y despobladas de Poptún. Sin embargo, este proyecto de Arévalo para el desarrollo agrícola fue abandonado por la administración Arbenz en diciembre de 1952, al reconocer que el plan había sido mal concebido y que constituía un gran esfuerzo financiero y con una pobre asignación de recursos económicos. Podría finalmente considerarse que la experiencia fallida de la Colonia Agrícola de Poptún, si bien no afectaba los intereses de los sectores terratenientes localizados en la costa sur del país ante la demanda la población de aplicar la reforma agraria, terminó orientándose hacia objetivos militares y de la política exterior de Guatemala. No pudo abrir El Petén a una expansión a gran escala y conseguir un rápido asentamiento de la población, sino que “se convirtió en un importante puesto de avanzada militar en un área relativamente cercana a la frontera de la entonces colonia británica de Belice, territorio que era reclamado por Guatemala” (Patrick, 1993). Pese a la construcción de viviendas y la inversión en recursos humanos y financieros para el desarrollo agrícola de la región, éste fracasó porque no se atendió el transporte terrestre para la extracción de los productos agrícolas.⁷¹

Como señalamos, nunca se conocieron a fondo las causas de la marcha atrás del intento de división del departamento de El Petén por parte de las fuerzas políticas hegemónicas; sin embargo, uno de los representantes de las fuerzas “contrahegemónicas” de aquella confrontación refiere que hubo una razón de Estado para impulsar la organización de la Colonia Agrícola de Poptún en el ánimo de “inyectarle vida a aquella región”. Este proyecto tenía un carácter presidencialista ya que estaba en manos del propio presidente de la República, aunque contaba con esfuerzos mancomunados de:

Los ministerios de Economía, Defensa Nacional, Agricultura y Comunicaciones, en colaboración con la Compañía Nacional ‘Aviateca’, movieron los resortes de la obra, con el objeto de acrecentar la capacidad económica de la Nación, garantizando la salud biológica de los habitantes; incrementar nuevos cultivos para diversificar la economía nacional; ofrecer perspectivas inmediatas a los trabajadores de la tierra, mediante la cesión de parcelas cultivables; recuperar y defender mejor las tierras guatemaltecas cultivables; y, descongestionar las del sur, oriente y centro de la república, superpobladas y cansadas.

71 La inversión fue de tres millones de quetzales (Monteforte, 1959, citado por Luján, 2004: 291).

Esta obra, al lograr dotarla de una inmigración laboriosa, será de vital importancia para la completa reincorporación de El Petén, y la cual redundará en beneficio de la vida nacional (Sosa, 1957: 214-215).

Pese a lo manifestado anteriormente por uno de los autores de las primeras monografías de El Petén,⁷² contrastar sus datos con algunos rasgos esbozados en la entrevista realizada al exparlamentario Carlos Gutiérrez Guzmán nos permite advertir lo acontecido en este proyecto pionero de colonización al sur de El Petén.

La Colonia Agrícola de Poptún, fue un proyecto del propio presidente. Para organizarla trajo de Argentina un Ingeniero Técnico en Agricultura; pero lamentablemente después de haber efectuado cuantiosos gastos, como Colonia Agrícola fue un verdadero fracaso. Todo lo que consumía, incluso verduras y artículos de primera necesidad, se le mandaba en avión desde la capital (Gutiérrez, 1959: 65).

Desde otro ángulo, ahora desde una perspectiva geopolítica, el fallido intento de establecer la Colonia Agrícola de Poptún fue, sin embargo, un importante paso para la ocupación territorial de El Petén. A esta conclusión arribamos tras analizar las palabras del antiguo diputado Mario Monteforte Toledo, quien diez años después, durante su exilio en México, señaló que la principal razón para el establecimiento de esta colonia agrícola fue “crear un centro de irradiación política a Belice” (Monteforte, 1959).

Colonización de las regiones de frontera

Como ya se mencionó con anterioridad, distintas fuentes coinciden en señalar 1946 como una fecha de referencia obligada, porque en ese año iniciaron los trabajos de la Colonia Agrícola de Poptún, y porque se dieron los permisos para la construcción de la carretera Flores-Poptún-Puerto Cadenas —Puerto Modesto Méndez—, obra que concluyó en 1952 y que facilitó el tránsito únicamente del centro del departamento hacia el sur. Pero también “redujo la dependencia del transporte aéreo en el sur y se aceleró la migración de agricultores kekchíes desde Verapaz”.⁷³

Las instalaciones inconclusas de dicha colonia agrícola terminaron finalmente en manos del ejército al establecerse allí la zona militar Luis García León (*Revista del FYDEP*, núm. 1: 31), y los trabajos de mantenimiento de la carretera Poptún-Puerto Modesto Méndez quedaron bajo la

72 Su obra fue financiada por el coronel del estado mayor Carlos Castillo Armas, presidente de la República.

73 Ver Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala (1992: 163). Otra información obtenida del coronel Oliverio Casasola, quien fuera promotor del FYDEP y conocía ampliamente el departamento, es la siguiente: “La brecha [Poptún-Cadenas] se terminó en 1958 cuando la Colonia de Poptún estaba muerta y enterrada” (Casasola, 1968: 35).

supervisión militar. Este hecho es significativo porque dio lugar a que dos de los hombres fuertes provenientes de las filas castrenses, los coroneles Roberto Barrios Peña y Oliverio Casasola, coincidieran en reconocer que el rescate y la integración socioeconómica de El Petén dependía de la apertura de las rutas de penetración del sur —procedentes de la capital de Guatemala— hacia el centro del departamento. El segundo de ellos, en un afán de mostrar cómo encontró este extenso territorio en 1948 cuando arribó en su condición de ingeniero militar, escribe:

Si tomáramos el trabajo de reconstruir el itinerario de más de cuarenta viajes a Petén, según hizo Morley, advertiríamos que los conquistadores y viajeros durante cuatro centurias, actuaron en medio de ese mundo desconocido y abrumador, por instinto, a impulsos adivinatorios. No otra cosa hicimos los trabajadores modernos sobre ese mismo escenario. Carecíamos del arrojo de Cortés, pero a lo menos era preciso ejercitar audaces intuiciones de *brecheros* y proponerse la decisión testaruda de no dar marcha atrás. [...] Los guatemaltecos hemos ignorado por negligencia o por irresponsabilidad, a esa tercera parte, que con *nuestro Belice*, representa la mitad territorial de la nación. Nos conformamos con la leyenda distante del Norte inaccesible y Guatemala continuaba y aún continúa siendo, el Sur (Casasola, 1968: 5).

Este controversial personaje, considerado el impulsor del desarrollo petenero, como veremos en los siguientes apartados, era una mezcla de viejo conquistador y moderno funcionario, “militar autócrata con espíritu chiclero”. En su publicación *Grandezas y miserias de El Petén*, Casasola presenta un apretado resumen de diversos hechos acontecidos con los gobernantes y funcionarios de El Petén desde la Colonia, pasando por la Independencia, hasta la época contemporánea, y aseveraba casi en una sentencia:



Pontón o lanchón con que se resolvía a medias el problema del tránsito sobre el río Mopán, en Melchor de Mencos. Puede apreciarse sobre éste un vehículo, un caballo y, sobre el agua, a un lado una pequeña canoa.



El Jefe del Gobierno, coronel Enrique Ferrás Anurdi, el promotor del FYDEP, coronel Oliverio Casasola y demás miembros de la comitiva gubernamental, entre la que figuran los ministros de Hacienda y Crédito Público, Educación Pública, Comunicaciones y Obras Públicas, Salud Pública y Asistencia Social, cuando se encaminaban al edificio de la Aduana y oficinas de Migración en Melchor de Mencos, para proceder a su inauguración.

Foto 3.
Colonización de las regiones de la frontera: Melchor de Mencos, frontera de Petén con Belice.

Al iniciar nuestra trayectoria petenera, advertimos que el país sabía tanto de Petén en 1948 como con Hernán Cortés en 1525. Nos desplazábamos entre su realidad, entre sus riquezas, entre su destino, en forma tangencial, como ocurría con Cortés, quien pasaba casi tocando, pero sin advertirlos, vestigios de civilizaciones enterradas sobre el territorio de su proeza (Casasola, 1968: 6).

Es por ello que este último tramo carretero Poptún-Puerto Cadenas, llamado en principio Puerto Maya por el coronel Castillo Armas (1954-1957), y posteriormente Modesto Méndez⁷⁴ por el presidente Ydígoras Fuentes (1958-1963), constituyó uno de los pasos impulsados por esta administración para la “recuperación de Belice” de manera emblemática, dado que Puerto Cadenas se encontraba situado en territorio inglés al formar parte del río Sarstún, el cual limita al sur con el departamento de Izabal y al oeste con El Petén. De hecho, el propio coronel Oliverio Casasola reconoció que fue el gobierno de Arévalo el que promovió la colonización de Poptún, siendo éste el “primer intento de colonizar El Petén, ausente aún de toda infraestructura ambiental”. También admitió que, a pesar del fracaso del experimento de la Colonia Agrícola de Poptún, su creación permitió que llegara “un grupo de campesinos animosos, que permanecieron ahí, y el Municipio de San Luis aumentó su población a un grado de tener que crearse el 15 de septiembre de 1966 el hoy floreciente municipio de Poptún” (Casasola, 1968: 35).

Si recordamos, casi una década atrás se pretendía dividir el territorio petenero en una iniciativa presidencial que contaba con el apoyo mayoritario del poder legislativo. En el año 1958, el gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes⁷⁵ organizó una gira a El Petén con la participación de una comitiva integrada por 33 diputados de las diferentes bancadas del Congreso,⁷⁶ uno de cuyos objetivos era, en palabras de uno de sus integrantes, que “el Congreso de la República está dispuesto a tomar muy en serio el fomento y desarrollo económico de El Petén. Se ha necesitado que pasen muchos años para comprender lo que significa esta vasta región del territorio nacional, ingratamente expuesta a la rapiña de nacionales y extranjeros” (Juárez, 1958: 4). Ejemplo de ello es cómo los miembros de esta delegación parlamentaria observaron, precisamente en un área en disputa considerada por el Estado como tierra guatemalteca, que un ciudadano de nacionalidad inglesa se había convertido en “hábil recaudador de un impuesto de peaje, que a razón de setenta y cinco centavos oro, se cobra por cada troza de madera que de las montañas de Guatemala se extraiga” (Juárez, 1958: 11).

74 El corregidor Modesto Méndez ocupó estas funciones durante los años 1845, 1847 y 1859. Fue el descubridor de las famosas ruinas de Tikal.

75 Fue uno de los últimos jefes políticos del departamento de El Petén. Tenía a su cargo la jefatura política en 1927.

76 “Los señores diputados iban armados de pies a cabeza como si se tratara de una patriótica intentona de recuperar Belice, la tierra guatemalteca ocupada por la Gran Bretaña, a ciencia y paciencia de la pomposa civilización del siglo veinte” (Juárez, s/f: 4).

La creación de la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de El Petén (FYDEP) en 1959

En Guatemala, en el año 1959 el organismo legislativo aprobó el decreto 1286 por medio del cual se creaba la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de El Petén (FYDEP). En el segundo de sus principales considerandos se señala que es de “interés nacional [...] lograr el fomento adecuado de las riquezas naturales del departamento de El Petén, para lograr su efectiva integración a la economía nacional”. En el tercer considerando se menciona que por:

[...] falta de leyes adecuadas a las condiciones peculiares del departamento de El Petén, este extenso territorio nacional ha permanecido en completo abandono y estancamiento, dejándose de explotar sus enormes recursos, con grave perjuicio para la economía del país (*El Guatemalteco*, 1959).

En el capítulo II de la ley de creación del FYDEP se señalaba que esta empresa tenía el objetivo de impulsar el incremento de la población de El Petén, organizar colonias industriales, agrícolas y agropecuarias, y fundar nuevas comunidades urbanas y centros turísticos. Asimismo, se indicaba que, para cumplir con lo anterior, debía estudiarse la conveniencia de traer grupos de inmigrantes, de preferencia “especializados en determinados cultivos, técnicas forestales, agropecuarias o industriales, con el fin de colonizar las zonas que al efecto se determinen”. En este mismo orden, se proponía la formación de cooperativas regionales de producción y de consumo (*El Guatemalteco*, 1959).

Este requerimiento dio lugar a que diversas personas, desde políticos hasta burócratas, intelectuales o militares, se expresaran sobre el tipo de colonización recomendable para colonizar El Petén, para lo que recurrieron a los antecedentes históricos de mediados del siglo XIX, que en algunos casos consistían en discursos con tintes racistas. Éste es el caso de un periodista y profesor español, Manuel Tato de la Fuente, quien se expresaba de la siguiente manera en un folleto denominado “Agricultura e inmigración”, aparecido en 1897:

Para fomentar en Guatemala el verdadero principio de inmigración, es necesario una raza que arraigue en el país: que los colonos pasen a ser ciudadanos y se reproduzcan; que las propiedades por ellos cultivadas sean transmitidas de padres a hijos, resultando de esa herencia una nueva generación siempre útil, que al irse ensanchando por sí sola, vaya también poblando el país y repartiendo sus brazos para otras producciones.

De esa manera creemos factible la realización de dos obras que significan el porvenir de la República: *el mejoramiento de la raza indígena* y el desarrollo de la agricultura. [...] Basta ver los cultivos del norte de España, para admirar un trabajo perfecto, esmerado y científico, la constancia con que hacen producir tierras estériles, y su resignación y entereza cuando la suerte les es adversa sin compensar tanto trabajo. [...] Una inmigración de esta *raza tan pura*, implantada en suelo guatemalteco que tantos elementos puede ofrecer para su prosperidad, de índole asimilable a su

población, sería de resultados sumamente favorables al ensanche de la agricultura (De la Fuente, 1897, citado en Rodríguez, 1951).

En este mismo sentido se pronunció el autor de los dos volúmenes de *El libro de la Guatemala grande. Petén-Belice*, Virgilio Rodríguez Beteta, quien escribió:

En lo tocante a la nacionalidad de los inmigrantes que debemos llevar a Guatemala, en nuestro concepto, y después de haber dado amplia consideración a este problema y sobre el terreno mismo, a través de los diversos países europeos que nos ha tocado en suerte recorrer, opinamos que deberían escogerse españoles e italianos (o de ambos), siempre que sean capaces de adaptarse al cálido clima petenero (Rodríguez, 1951: 172).

La creación del FYDEP a finales de la década de los cincuenta creemos que corresponde a la primera etapa, comprendida entre los años 1945 y 1962, de lo que consideramos ha sido la intervención del Estado para el rescate e integración socioeconómica de sus fronteras internas, en este caso, del departamento de El Petén.

Fue el coronel Oliverio Casasola y Casasola quien tuvo la responsabilidad ejecutiva del FYDEP y quien definió de manera categórica el tipo de colonos y de colonización que el Estado guatemalteco requería para el poblamiento de El Petén. Dado que no hemos encontrado ningún documento que permita conocer la verdadera filosofía de esta institución gubernamental, consideramos que las publicaciones del coronel Oliverio Casasola y Casasola, algunas a título personal y otras de carácter institucional, son el mejor medio para adentrarnos en lo que creemos era el pensamiento político fundacional de esta empresa.

Por otra parte, los índices de crecimiento demográfico del departamento han sido históricamente bajos. En el año 1950 se contaba con una población de alrededor de 15 880 habitantes, cifra que incrementó en el año 1964 a 24 562 (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992: 62). El Plan de Desarrollo Integral de El Petén de 1992 señalaba que este crecimiento en poco más de una década obedecía al hecho de que “la infraestructura es factor de poblamiento y acercamiento. Y esa posibilidad de poblar Petén que antes no existía, nos alegra y nos preocupa”. Indicaba dos aspectos medulares a resolver por parte de su administración en “la dirección del organismo que tiene a su cargo esa difícil etapa [...] Habilidad y transformación de Petén nos ponen de frente a un problema demográfico y a un problema económico”. Oliverio Casasola partió de reconocer que fue su trabajo como sacrificado caminero⁷⁷ el que le permitió plantearse no sólo ideas, sino también diversas preguntas:

77 Fue jefe de la zona vial de obras públicas de la FYDEP antes de ocupar el cargo de promotor en la misma empresa. Fue conocido como “el constructor de caminos”. Se formó en la academia militar —la Escuela Politécnica— como oficial del ejército, con despachos de subteniente de infantería. Luego obtuvo el título de oficial de caminos (*Revista Petén Itzá*, núm. 47, 2006: 19).

[...] si el Petén nunca tuvo historia económica, si Petén era un letargo, un girón geográfico dormido, al despertarlo y ponerlo en movimiento se trataba además de recuperarlo, de decidir su incorporación... ¿a dónde, cómo y para qué? ¿Deberíamos darle fisonomía política, o social, o de otro tipo?

Si lo habíamos vuelto habitable y transformable, ¿quién lo habitaría y cuáles serían la técnica, la metodología, la práctica y la doctrina de transformación? [...] Empecemos a bosquejar nuestras ideas en torno al factor humano. La población maya no nos interesa como referencia. Evitemos complicaciones como los mayistas ortodoxos, elaborando cálculos sobre la población precolombina que se agrupó junto a Tikal y Uaxactún y otros centros de Petén: cálculos imaginativos asignaban una densidad entre 271 a 1,083 personas por milla cuadrada, y una población mínima de 8 millones de habitantes a la zona guatemalteca del Viejo y Nuevo Imperio: No deduzcamos de esos cálculos que al presente puede Petén acoger millones de pobladores, porque esta idea absurda la hemos clasificado siempre dentro del casillero de Miserias de El Petén.

Cuando el prócer argentino Juan Bautista Alberdi afirmaba, con sentencia famosa, que en América ‘Gobernar es poblar’, no sostenía sin duda el concepto de poblar alocadamente. En el caso de Petén nos permitimos decir que ahí también ‘Gobernar es poblar’, pero poblar con *población sana, seleccionada* y no con los *contingentes nómadas* que inhibieron hasta el presente el Norte del país el crecimiento demográfico y la *selectividad étnica*, siendo que la última es básica en toda experiencia de desarrollo⁷⁸ (Casasola, 1968: 39-43).

Nos referiremos de manera puntual a algunos elementos planteados en los párrafos anteriores. En primer término, cuando el coronel Casasola y Casasola dice que el “Petén nunca tuvo historia económica”, lo hace partiendo de la historia contemporánea en la que él fue protagonista, y agente a la vez, al participar activamente en la intervención estatal en el rescate e integración socioeconómica de El Petén en los últimos veinte años. Sin embargo, omitió, por desconocimiento o por conveniencia política, lo que ocurrió desde la estructuración histórica del espacio político-geográfico del departamento desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, en el que, dada su condición de territorio de selva tropical, El Petén fue convertido en “zona nueva de producción” del capital transnacional (Valdez, 2006: 108).

Continuando con lo que el coronel Oliverio Casasola y Casasola consideraba el “problema demográfico” de El Petén, en declaraciones efectuadas en una conferencia de prensa afirmó:

¿Cómo íbamos a convocar a este territorio a muchedumbres de campesinos de bajísimo nivel familiar y social, y transportar su número, su fracaso, sus hábitos a una zona totalmente inadecuada para resolver su situación? [...] Me interesa grabar en la mente y en el corazón del periodista, la idea de que El Petén no es un hospicio ni un orfelinato para recibir a desgraciadas turbas de desheredados de la patria. Hagamos de El Petén un organismo sano en lo étnico y en lo económico: no lo enfermemos con virus visibles e insensibles en su misma cuna.⁷⁹

78 Énfasis del autor.

79 Conferencia de prensa pronunciada por Oliverio Casasola en noviembre de 1967 en la Asociación de Periodistas de Guatemala.

Asimismo, considero de suma importancia las definiciones que este personaje ha hecho suyas: “gobernar es poblar” y “Petén es la gran empresa económica de Guatemala, no una aventura política o social”. Estas últimas declaraciones formuladas por quien fungiera como promotor del FYDEP, le valieron ser denunciado por una organización insurgente que comenzó a operar en el departamento en la década de los setenta, debido a que en su discurso declaraba el pensamiento y la filosofía “fascistas” que, a juicio de este militar, constituían la línea rectora del FYDEP (FAR, 1979).

Este funcionario, para dar cumplimiento a la ley de creación del FYDEP, uno de cuyos objetivos era “la necesidad de impulsar el incremento de la población de El Petén”, consideraba las expectativas para el asentamiento poblacional bajo estos parámetros:

Quien sienta desde lo hondo el destino de Petén, admitirá sin violencias que ahí podrán asentarse antes del año 2000 no más de 150,000 habitantes, y se edificarán unas 6 ciudades de no más de 15,000 habitantes cada una, y como se dice que pasamos de la mula al avión, aunque por desgracia muchos no se han apeado aún psicológicamente de la mula, pasemos de la aldea a la pequeña urbe despojándonos del aldeanismo, que es una especie de mula mental, y hagamos un desarrollo rural cuya virtud paradójica sea un ruralismo urbanizado (Casasola, 1968: 50).

Los datos demográficos durante los diez años de su gestión al frente del FYDEP son los siguientes: en 1973, 64 114 habitantes; en 1981 asciende la cantidad de pobladores a 131 927; y en la década de 1990 se estimaba una población de 311 314 habitantes (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala 1992: 62). Superaba en 161 314 personas —más del 50%— el estimado de 150 000 habitantes para el año 2000 que efectuó Oliverio Casasola.

La burocracia civil y militar. 1963-1990

El primer promotor del FYDEP fue el coronel Roberto Barrios Peña, nombrado por el presidente Ydígoras Fuentes el 3 de marzo de 1958, aún antes de que se emitiera en 1959 el decreto 1286 que avalaba su creación (Juárez, 1958: 2-20). Uno de sus principales colaboradores, el también coronel Oliverio Casasola, fue jefe de la zona vial de obras públicas del FYDEP. Barrios Peña se mantuvo tres años en el cargo, hasta el 18 de octubre de 1961, tiempo durante el cual se dedicó a organizar la empresa trayendo maquinaria pesada para abrir las primeras brechas. Fue sustituido por el licenciado Eduardo Rodríguez Genis, quien tomó posesión el 18 de octubre de 1961 y se retiró el primero de agosto de 1962, por lo que estuvo en el cargo menos de un año. Lo sustituyó como promotor el coronel Oliverio Casasola y Casasola, quien se mantuvo al frente de la institución durante dos etapas: del 1 de agosto de 1962 al 1 de septiembre de 1969, y del 5 de julio de 1971 al 10 de julio de 1974. En esos periodos estuvo subordinado a cuatro presidentes de la república: el general Miguel Ydígoras Fuentes, el coronel Enrique Peralta Azurdía, el licenciado Julio César Méndez Montenegro y el coronel Carlos Arana Osorio. Este último lo promovió a general de brigada durante su gestión presidencial.

Como ya hemos señalado, la intervención del Estado para el rescate y la integración socioeconómica de las fronteras internas, en este caso de El Petén, muestra una primera etapa que comprende los años incluidos entre 1945 y 1962, es decir, comenzó con el experimento fallido de la Colonia Agrícola de Poptún, de 1945 a 1954, y terminó en el año 1962, cuando el gobierno del general Ydígoras Fuentes se vio obligado a integrar su gabinete casi en su totalidad con militares para enfrentar una situación preinsurreccional en la capital del país. Hasta ese momento en Guatemala ocurría lo que Gramsci mencionaba: “un gobierno puede ser de carácter militar aunque el ejército como tal no participe en el gobierno” (Gramsci, 1990: 53-54).

A escaso mes y medio de haber asumido las funciones como promotor del FYDEP, el coronel Oliverio Casasola y Casasola, junto con el jefe de relaciones públicas del ejército, el coronel Pedro Díaz, en conferencia de prensa realizada el 19 de octubre de 1962 en el despacho del Ministerio de la Defensa Nacional, dio a conocer a los representantes de la institución armada las razones por las cuales el FYDEP tenía que pasar a la jurisdicción de este ministerio. De manera sintética se delinearon algunos de los puntos principales de esta importante conversión política:

[...] el ‘FYDEP’ pasará a formar parte de la Institución Armada y que mediante la Acción Cívica coordinada de la institución, el ‘FYDEP’ y el *ejército norteamericano* será posible, con la nueva estructuración del plan de trabajo, la efectiva prosperidad de toda la región petenera (Revista *Petén Itzá*, núm. 9, 1963: 62-63).

Uno de los aspectos de más trascendencia en esta medida es que los movimientos de operación de la empresa ya no se programaron dentro del presupuesto general de la nación, sino que se manejarían con los denominados “fondos privativos” que ésta debería obtener de sus actividades productivas.



Foto 4. La burocracia civil y militar. 1963-1990.

En ese momento quedó marcada la ruta que seguiría esta empresa estatal como un “negocio autónomo” controlado por los militares y cuyo personal en su mayoría perteneció al ejército (CEIDEC, 1990: t. II, 117). Dado el particular interés que revierte para esta investigación, transcribimos a continuación los tres principales aspectos económicos que resultaban del cambio de régimen político-jurídico del FYDEP:

I. Financiamiento de obras viales y sociales, por medio de la cooperación económica extensa a través de Acción Cívica del Ejército.

II. Financiamiento de obras viales (carreteras y puentes) sociales (escuelas, hospitales e introducciones de agua potable) y trabajos forestales por medio del Plan de Desarrollo Económico y Social, a través del millón de quetzales en Bonos contemplado dentro del Decreto Legislativo 1390- (Emisión de cuarenta millones).

III. Financiamiento de trabajos con los Fondos Privativos provenientes de las industrias propias de la Empresa (explotación de chicle, madera y otros).

[...] Como fuente de producción en el nuevo plan de trabajo a base de los Fondos Privativos de la Empresa se estiman en Q 300,000 provenientes de la explotación de madera y Q 217,000 de la explotación del chicle; además se obtendrán fondos extranjeros de la Agencia Internacional de Desarrollo AID, del Programa Militar MAT⁸⁰ y de la FAO que aportarán las dos terceras partes del valor total de las inversiones en El Petén bajo el sistema de cooperación internacional para los países subdesarrollados de América Latina con b[v]astos recursos como el caso de El Petén... (*Revista Petén Itzá*, 1963: 63).

Cabe insistir en la importancia que revistió el traspaso del FYDEP al Ministerio de la Defensa Nacional porque permitió el surgimiento de la burocracia civil y militar y, a partir del golpe de Estado en contra del gobierno del general Ydígoras Fuentes en 1963, se dieron a conocer las condiciones para el debut de la alta oficialidad del ejército como aparato dominante al interior del Estado. A raíz del establecimiento de la dictadura militar de Peralta Azurdía, las visitas de miembros del alto mando del ejército, así como del propio embajador norteamericano John O. Bell a las instalaciones del FYDEP, se hicieron más constantes.

Por otra parte, aunque el territorio de El Petén todavía no era un escenario de confrontación política o militar, la presencia de funcionarios de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), de la que se conoce que desempeñó un importante papel en el apoyo a las fuerzas de seguridad e inteligencia a nivel continental, no dejaba de ser preocupante. En este sentido, documentación de los archivos desclasificados de la inteligencia norteamericana han dado cuenta de la manera de operar de la AID en el país:

80 “Aunque al principio los oficiales guatemaltecos estaban resentidos con los Estados Unidos por su intervención durante los gobiernos de Ydígoras y Peralta Azurdía (1958-66) (al punto que los asesores militares estadounidenses no tenían pleno acceso a los informes de inteligencia del ejército guatemalteco), durante el régimen civil del presidente Méndez Montenegro se estableció en Guatemala el modelo estadounidense de guerra especial y pacificación tomado directamente de Vietnam” (Schirmer, 2001: 76).

La División de Seguridad Pública de la agencia en Guatemala, que funcionó de 1957 a 1974, redactó cientos de informes sobre las fuerzas de la policía civil. Teniendo en cuenta que el ejército controlaba el aparato de seguridad, los documentos de Seguridad Pública se revelaron como una fuente importante sobre ambos, la policía y el ejército (Doyle, 2000).

El otro problema que surgió durante la entronización de la burocracia civil y militar en esta empresa derivó de la adjudicación y tenencia de la tierra. Antes de la creación del FYDEP existían alrededor de 71 fincas privadas legalmente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble, con una superficie de 463 kilómetros cuadrados, equivalente al 1% del área total del departamento. El procedimiento que se siguió fue que la Comisión de Tierras de El Petén, conducida en la práctica por el FYDEP, fue delegada para hacer entrega de tierras en las áreas delimitadas para ser colonizadas. La entrega de las tierras se hizo bajo los siguientes criterios: se podían entregar “lotes de hasta 657 hectáreas por persona física o jurídica, y hasta 45 hectáreas por socio en cooperativas no ganaderas”.

El FYDEP repartió tierras al sur del paralelo 17.10, en nueve proyectos que en total ocupaban el 53% del territorio del departamento. “La tenencia de la tierra registrada en 1974 incluía 54 propiedades privadas, 15 cooperativas, y 1,584 cooperativas, de las cuales 879 repartidas entre los diferentes parcelamientos. En 1979, según el censo agropecuario, había ya 15,000 fincas en todo el departamento” (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992: 219-220).

Por otra parte, durante la entronización de la burocracia civil y militar en el régimen castrense del coronel Enrique Peralta Azurdía, en su condición de jefe de gobierno, se emitieron dos decretos ley: el 266 y el 354. Hemos seleccionado algunos artículos de cada uno de ellos para relacionarlos con el análisis de otras fuentes y demostrar la manera como se articularon las nuevas élites regionales en las que el ejército nacional pasó a convertirse en la fuerza hegemónica que ejercía el control espacial y temporal en esta región de frontera. El artículo segundo del decreto ley 266 señala:

Las fincas que se inscriban en el Registro de la Propiedad en virtud de este Decreto, serán gestionadas por el FYDEP para zonas de desarrollo industrial, agrario, agropecuario o pecuario y parcelamientos rústicos, urbanos o de promoción turística. El propio FYDEP podrá adjudicarlas en propiedad o en arrendamiento o uso de conformidad con la ley que para el efecto se emita (El Guatemalteco, 1964).

Al respecto, en su estudio realizado sobre la política de desarrollo económico del departamento de El Petén, Andrade señala lo siguiente:

Como se puede observar en este Decreto-Ley se encuentran las bases sobre las cuales el FYDEP —en calidad de arrendamiento— proporcionó tierras a una serie de personas que en distintos sectores de la sociedad han sido llamados los integrantes de la LISTA MISTERIOSA (Andrade, 1971: 24).

Por su parte, otra publicación dio a conocer los nombres de los beneficiados a quienes se adjudicó tierras —en su mayor parte miembros de la burocracia civil y militar, en este segundo rango integrantes de la alta oficialidad del ejército— a partir de estas modificaciones al decreto 1286, aprobado por el organismo legislativo en 1959, el mismo decreto por el que se creó el FYDEP, con lo cual la ley se habría violado de manera tácita. El cuadro 5 incluye la lista de estos beneficiarios recopilada a partir de varias fuentes, entre ellas un documento interno de las FAR, la organización político-militar que operó en El Petén durante las décadas de los setenta, ochenta y noventa, así como archivos desclasificados de la inteligencia norteamericana relativos a la estructura jerárquica militar de varios de los oficiales que obtuvieron grandes extensiones de tierra durante el tiempo en el cual ocuparon posiciones de mando, directa o indirectamente vinculados con la burocracia civil y militar enquistada en el FYDEP. Debo advertir que todavía no es completa la información sobre determinados sectores de funcionarios civiles o dirigentes políticos, como es el caso de los miembros del Movimiento de Liberación Nacional, de algunos empresarios como Rubio Coronado, Ralda o Arturo Cordero, y de la empresa Bayer, que aparecen mencionados en el cuadro 6 como promotores del FYDEP. Se mencionan datos obtenidos básicamente del documento “El problema agrario en Guatemala. Informe sobre la situación agraria en el país” (FAR, 1979) presentado por la Dirección Nacional Ejecutiva al pleno ampliado en abril de 1979.

Presentamos entonces en el cuadro 5 la lista de la mayor parte de los promotores del FYDEP desde su fundación hasta su disolución. En él se recogen los nombres de los funcionarios de la burocracia civil y militar y sus cargos. En resumen, durante sus veintiocho años de existencia estuvieron al frente del FYDEP seis administraciones militares y al menos cinco civiles, quienes conformaron la burocracia civil y militar. Muchos de ellos, o bien formaron parte de la burocracia civil y militar orgánica de las nuevas élites regionales, o al menos trabajaron para ellas. Me referiré a varios de estos administradores en particular con base en la información obtenida. El primero, José Luis Arenas Barrera, más conocido como el Tigre de Ixcán, fue un terrateniente “feudal de horca y cuchillo” que había adquirido sus tierras con el apoyo del régimen de Castillo Armas durante la intervención norteamericana de 1954. Existe una emocionante narrativa escrita por el escritor guerrillero Mario Payeras referida a este personaje, quien fue abatido en la sierra del Ixcán por el naciente Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) el 7 de junio de 1975. Con respecto a sus actividades como promotor del FYDEP, su gestión fue duramente criticada ya que abandonó los trabajos orientados al desarrollo para “explotar sin medida los bosques peteneros”.

Llegó además con la errónea idea de mecanizar los trabajos agrícolas sin tomar en cuenta que la mayor parte de las tierras peteneras no son aptas para la agricultura en vista de su escaso humus. Arenas trató de impulsar las cooperativas en los diversos sectores, pero se le criticó por la compra de numerosos tractores agrícolas que nunca fueron utilizados por los campesinos (*Revista Petén Itzá*, 1988: 17).

Por otra parte estaban Óscar Mateo Córdón, Guillermo Pellecer Robles y el coronel Jorge Mario Reyes Porras. Estos tres promotores del FYDEP fueron acusados de:

[...] permitir la deforestación de los bosques, de la explotación del cedro y caoba, así como otros productos naturales del departamento. Pellecer Robles cometió el error de comprar varios camiones que según los críticos fueron utilizados en la segunda guerra mundial. Reyes Porras conocía la situación de las carreteras viajando en helicóptero y avioneta, naves compradas con el dinero del FYDEP, y que luego del golpe de estado de Ríos Montt pasaron a propiedad del ejército nacional. El sueño dorado de Reyes era construir una carretera que sirviera de soporte a la economía de las distintas cooperativas asentadas en las riveras de los ríos la Pasión y el Usumacinta, obra que fue obstaculizada por la acción de los insurgentes (Revista Petén Itzá, 1988: 17).



Foto 5. El coronel Enrique Peralta Azurdía, jefe de gobierno de la dictadura militar guatemalteca, se reúne con el presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz y el canciller mexicano Antonio Garrido Flores, y acuerdan el control de los movimientos y acciones sociales territoriales en las regiones de la frontera.

Cuadro 5. Lista de los beneficiados de la adjudicación de tierras en El Petén

Nombre del funcionario militar o civil o empresa beneficiada	Cargo o funciones	Fechas de incorporación	Cantidad de caballerías otorgadas
Carlos Arana Osorio	Ejército de Guatemala Coronel	Comenzó antes de 15/01/1965	150 caballerías, “aparte de grandes extensiones de tierra que posee en el Sur, en el Oriente y en la Franja Transversal del Norte”
	Comandante Zona Militar o Brigada de Zacapa	Terminó después de 28/03/1968	
	General de Brigada Presidente de la República	Comenzó el 01/07/1970 Terminó el 01/07/1974	
Miguel Ángel Ponciano Samayoa	Ejército de Guatemala Coronel Comandante Fuerza Aérea guatemalteca	Comenzó 31/12/1959	100 caballerías en dos fincas de 50 caballerías cada una
	Estado Mayor General del Ejército Jefe	Comenzó el 01/12/1960 Terminó el 30/07/1965	
Mario Sandoval Alarcón	Líder máximo del Movimiento de Liberación Nacional (MLN)*	Comenzó en 1954	150 caballerías
	Vicepresidente de la República Miembro del MLN	Comenzó el 01/07/1974 Terminó el 01/07/1978	400 caballerías repartidas entre los integrantes del MLN
Juan de la Hoz	Cuñado de Julio Méndez Montenegro* Presidente de la República		275 caballerías
Oliverio Casasola y Casasola	Jefe de la Zona Vial de Obras Públicas	Comenzó en 01/08/1962 Terminó en 01/09/1969	60 caballerías en Poxté y 40 en Tikal 500 caballerías
	Promotor del FYDEP Alto burócrata y personero del FYDEP	Comenzó en 05/07/1971 Terminó en 10/07/1974	
Eugenio Kjell Laugerud García	Ejército de Guatemala. Subteniente Estado Mayor general del Ejército Subjefe Jefe	Comenzó en 27/02/1949 Terminó en 14/09/1952 Comenzó en julio de 1960 Terminó en mayo de 1968 Comenzó en julio de 1970	90 caballerías. Una extensión similar en la región de Mopán y en la Franja Transversal del Norte
	Ministerio de la Defensa Nacional Ministro	Terminó en julio de 1972 Comenzó en julio de 1972 Terminó en enero de 1973	
	Presidencia Presidente	Comenzó en 01/07/1974 Terminó en 01/07/1978	
	General de División	Comenzó en 25/11/1977	
Empresa o empresarios	Descripción		Extensión
Bayer	Compañía transnacional alemana químico-farmacéutica dedicada, entre otras actividades, a la elaboración de productos anticonceptivos. Emplea el xate, ¹⁹ producto forestal no tradicional utilizado como materia prima.		165 caballerías
Rubio Coronado, Ralda, Arturo Cordero y otros			Recibieron extensiones similares

(*) Las fuentes no indican las fechas.

Cuadro 6. Surgimiento de la burocracia civil y militar en el FYDEP. 1958-1987

Nombre del funcionario militar o civil. FYDEP	Cargo o funciones	Fechas de incorporación
Roberto Barrios Peña	Coronel del ejército de Guatemala Primer promotor del FYDEP	Comenzó en 03/03/1958 Terminó en 18/10/1961
Oliverio Casasola y Casasola	Oficial del ejército con despachos de subteniente de infantería. Ejército de Guatemala. Oficial de Caminos. Jefe de la Zona Vial de Obras Públicas. Segundo promotor del FYDEP. Coronel.	Comenzó en 01/08/1962 Terminó en 01/09/1969 Comenzó en 05/07/1971 Terminó en 10/74/7/10
Eduardo Rodríguez Genis	Licenciado. Abogado y notario. Tercer promotor del FYDEP	Comenzó en 18/10/1961 Terminó en 01/08/1962
Hiram Ordoñez	Licenciado. Abogado y notario. Cuarto promotor del FYDEP	Comenzó en 01/07/1969 Terminó en 06/07/1970
José Luis Arenas Barrera. El “Tigre de Ixcán”	Quinto promotor del FYDEP	Comenzó en 06/07/1970 Terminó en 05/07/1971
Oscar Mateo Cordón*	Sexto promotor del FYDEP	
Guillermo Pellecer Robles*	Licenciado. Abogado y notario. Séptimo promotor del FYDEP	
Jorge Mario Reyes Porras	Coronel del ejército de Guatemala. Octavo promotor del FYDEP	
Agustín Armando Villagrán Rivas*	Coronel del ejército de Guatemala. Noveno promotor del FYDEP	
Mario Enrique Paiz Bolaños*	Coronel del ejército de Guatemala. Décimo promotor del FYDEP	
Francisco Ángel Castellanos Góngora	Coronel del ejército de Guatemala. Último Promotor del FYDEP	Comenzó en marzo de 1986 Terminó en octubre de 1987

(*) Las fuentes no indican las fechas de inicio y finalización de funciones.

81 En el Petén existen ocho empresas que se dedican a la comercialización y exportación del xate. El mercado internacional para el xate —*C. Oblongata*, *C. Elegans*— todavía no está saturado. El primero se exporta principalmente a Estados Unidos, mientras que el segundo tiene una mayor demanda en el mercado europeo, que está en condiciones para pagar mejores precios (Convenio Gobiernos-Alemania/Guatemala, 1992: 310-311).

Actores sociales. Antecedentes. 1964

Iglesia católica y catequistas. 1970-1980

Para referirnos a los principales actores sociales en El Petén es menester hablar de la relación simbiótica establecida entre los misioneros, los catequistas y los cooperativistas, pilares del trabajo organizativo de base llevado a cabo por las FAR en amplias zonas de ese departamento. En primer término, habría que referirse a la orden religiosa de misioneros de Bélgica, así como al sacerdote belga Hugo Gollere. Como reconoció Jorge Alberto Colorado, un activista social y pionero en el trabajo organizativo de apoyo a la colonización, “él conocía esta parte de Petén, río La Pasión y río Usumacinta”, lo cual le permitió establecer vínculos con las instancias gubernamentales que organizaron los traslados de los primeros grupos de campesinos interesados en la colonización. El hecho de ser el párroco de Jocotán, un municipio del departamento de Chiquimula en el oriente de Guatemala, fue un factor que contribuyó a que muchas familias del oriente del país se decidieran a emprender la larga travesía. De esta manera, y como bien han afirmado otros investigadores, puede afirmarse la existencia de “proyectos de colonización organizados por sacerdotes y misioneros”.

En una entrevista realizada a Rosa Arévalo, campesina y luchadora incansable, en sencillas palabras expresaba cuál había sido su relación con uno de los grupos religiosos que trabajaban en el departamento cuando llegaron a las tierras colonizadas:

Bueno, lo primero que nosotros nos organizamos fue la Iglesia católica. Ella siempre le echa la mano en consejos y algo de ayuda porque esos de allí, grupo de los jesuitas, que eran trece padres, nos dieron algo en la cooperativa, un proyecto de 88 novillas ya cargadas y cuatro toros, para darla nosotros a la otra cooperativa. Gracias que la logramos pagar todavía y ya nos quedamos, pero eso se quedó de todos modos para desperdiciar, saber quién los comió. Pero sí nos ayudaron de parte de la Iglesia católica para que nos fuéramos de allí, de Colpetén [...] Entonces estaba un grupo de los padres jesuitas en Poptún y dijo, miren hermanos, ustedes se deben organizar en cooperativas, dijo, y si no, en donde se vayan, allí los van a sacar porque todo El Petén lo están avanzando los ricos, mayormente el ejército y todos los que tienen los terratenientes.⁸²

En otra interesante entrevista efectuada a Faustino Sarceño Martínez, antiguo oficial de las FAR, afirmó lo siguiente:

Nosotros pertenecíamos a la Iglesia católica. Mi papá era catequista, yo lo acompañaba, aparte de eso pues, la mayor parte de mi familia participaba, pues, en organizaciones así sindicales, organizaciones campesinas que, cosa en aquel tiempo, pertenecer a una organización campesina o una organización

82 Entrevista a Rosa Arévalo, 21 de julio de 2009, comunidad de San Martín, municipio de San Francisco, El Petén.

sindical o religiosa, incluso hablando especialmente de la Iglesia católica, era ser comunista, así te tildaban y entonces te reprimían. Sí, por eso es de al reprimir pues... mi familia, mi papá asesinado.⁸³

Otro de los entrevistados, Martín Jiménez Rivas, antiguo comandante de las FAR, describe de manera amplia cómo participó como catequista a finales de los años setenta y la situación que lo obligó a incorporarse al movimiento guerrillero en El Petén. En este sentido, la posición que la Iglesia conservadora adoptó sobre el trabajo de catequesis fue determinante en la conversión de un sector hacia la teología de la liberación, lo que puso a los seguidores de esta corriente en la mira del ejército. Por ello, a Martín Jiménez se le presentó la disyuntiva de irse del país como refugiado o de enfrentar lo que viniera, incluyendo su incorporación a la insurgencia. Recuerda también a un cura belga que anduvo en El Petén desde los años sesenta: “Sí, ese anduvo, incluso estuvo después apoyando a la logística últimamente. Lo recuerdo, lo conocí porque ya murió, murió en México. Pero él estuvo apoyando a la logística para las FAR aquí en El Petén”.⁸⁴

Organización de cooperativas y la acción represiva del Estado

El proceso de organización cooperativa en El Petén atravesó múltiples problemas. Nos referiremos en específico a hechos represivos ocurridos en distintos lugares del departamento, en un intento de rescatar acontecimientos que no siempre difundieron los medios de comunicación del país. Se sintetizan en el cuadro 7.

83 Entrevista a Faustino Sarceño Martínez, 24 de julio de 2009, Cooperativa Nuevos Horizontes, El Petén.

84 Entrevista a Martín Jiménez Rivas, comunidad Nuevo Horizonte, El Petén, 9 de julio de 2010.

Cuadro 7. Acción represiva del Estado en El Petén. 1971-1978

Fecha del evento	Lugar del desalojo	Personas o instituciones involucradas. Tipo de acción	Número de personas afectadas
1971	Cancún y Santa Isabel	General de Brigada Carlos Arana Osorio. Presidente de la República. Empleo de Rangers con tanquetas recientemente adquiridas por el ejército. Efectuaron disparos contra los campesinos indefensos: mujeres, ancianos y niños. Uso de perros para perseguir a quienes huyeron y procedieron luego a quemar los caseríos.	Campesinos de veinticuatro aldeas. En esta masacre se perdieron más de veinte niños de los que nunca se volvió a saber
1973	Orillas del Mopán y sus arroyos	Ejército nacional. Fueron sacados violentamente.	Campesinos asentados sin tierras se alojaron en fincas de otros terratenientes
1977	Aldea Nueva Libertad, Sayaxché	Comisionados militares y esbirros. Las tierras fueron entregadas a miembros del MLN y PID.	Campesinos despojados de sus tierras
1978	Parcelamiento La Blanca, Franja Melchor Flores	Arturo Cordero y Ralda. Terratenientes. Desalojo. Amenaza de muerte. No les pagaron ni los trabajos por los descombros ni las mejoras. El FYDEP les prometió tierra en otro proyecto. “Los terratenientes les han dicho que pueden quedarse pero como rancheros de las fincas”.	Noventa campesinos. Treinta campesinos quedan aún que se resisten a salir y están amenazados de muerte

Fuente: elaboración propia con base en el documento “El problema agrario en Guatemala. Informe sobre la situación agraria en el país” (FAR, 1979).

Proyectos colonizadores

El movimiento de migración definitiva desde los centros expulsores en Guatemala se dirigió principalmente a las regiones del oriente y del sur del país, lugares donde miles de campesinos habían sido despojados de las propiedades obtenidas durante la aplicación de la Reforma Agraria (1952-1954) del gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz Guzmán. En el oriente del país, los centros receptores fueron las selvas de El Petén y del Ixcán, esta última situada en la Franja Transversal del Norte. Se trataba de regiones selváticas y escasamente pobladas, con poca presencia del Estado y sin infraestructura de ningún tipo (Van der Vaeren, 2000: 87).

Cuadro 8. Proceso de colonización poblamiento en El Petén. 1967-2000

Nombre Cooperativa (*)	Departamento expulsor/ centro receptor y lugar de asentamiento	Año de reconocimiento o registro INACOP		Socios fundadores y origen geográfico y étnico de la inmigración	Socios actuales	Socios sobrevivientes	% deserción real
		Fecha de asentamiento	No. Registro entre 1972 y 2004				
La Felicidad R.L.	Departamento de Escuintla. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	8173001	43 Costa Sur	23	7	84
Manos Unidas R.L.	Departamento de Quetzaltenango. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	8171015	60 occidente Mames de Huitán y Cabricán, Quichés, de San Vicente Buenabaj, Momostenango (Tonicapán)	40	26	57
Canaan	Departamento de Guatemala. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967		27	37	2	93
La Palma R.L.	Departamento de Suchitepéquez. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1968	8171023	17 Costa Sur Cakchiqueles	32	14	18
Mario Méndez M.	Departamento de Guatemala. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	---	77	21	5	94
Buena Fe	Departamento de Escuintla. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	---	22 Costa Sur	3	3	87
Los Pipiles	Departamento de Guatemala. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	---	18	18	10	45
Los Laureles, R.L.	Departamento de San Marcos. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1970	8171024	13 Occidente	24	4	70
Ixmucané	Departamento de Escuintla. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	---	22 Costa Sur	22	15	32
Flor de la Esperanza R.L.	Departamento de Escuintla. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1968	8171025	43 Costa Sur	29	3	95
Arbolito	Departamento de San Marcos Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967		07 Occidente	52	7	94
Bonanza	Departamento de Guatemala. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1970		36	36	36	---
Bella Guatemala R.L.	Departamento de Escuintla. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	8171030	15 Costa Sur	36	3	80
Monte Sinal R.L.	Departamento de Guatemala. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén	1967	8171032	85	26	5	94
Bethel R.L.	Departamento de Retalhuleu. Ríos La Pasión y Usumacinta, El Petén.	1967	8171026	15 Costa Sur	52	15	-0

Fuente: elaboración propia con base en diversas fuentes.

En un interesante artículo titulado “¿Por qué El Petén?” apareció una encuesta en la que se señalaba que a finales de 1972 se encontraban en el área de asentamiento únicamente 392 familias sobrevivientes, asentadas en trece cooperativas, de las setecientas familias que había en 1969. Luchaban “sin herramientas para trabajar la tierra, sin alimentos, sin atención médica ni medicinas y sin posibilidad de atender otras necesidades básicas debido al total aislamiento del lugar en que habían sido asentados” (Centeno, 1975: 17). Es significativa la tasa de desertión, del 44%, en el término de tres años y medio. En el cuadro 8 puede apreciarse que, de los seiscientos socios fundadores, permanecían aún en el lugar 155, es decir, el 25.8% de los que comenzaron. Podría concluirse que “la desertión real alcanza al 74.17% de los colonizadores originales” (Centeno, 1975: 15).

Por otra parte, es importante señalar que, de las quince cooperativas que se habían establecido en las márgenes de los ríos La Pasión y Usumacinta⁸⁵ a las que les había sido reconocida su personalidad jurídica en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, fueron alrededor de 150 familias las que llegaron organizadas en dos grupos para formar las dos primeras cooperativas: Manos Unidas y La Felicidad. Al final, en el año 2004, únicamente ocho cooperativas de responsabilidad limitada mantenían su registro; es decir, un poco más del 50% lograron mantener su funcionamiento de alguna manera durante el conflicto armado interno.⁸⁶

En paralelo a la ocupación territorial de las regiones fronterizas entre Chiapas y el noreste guatemalteco por parte de las empresas transnacionales, se encuentra el fenómeno social y político del modelo de desarrollo de colonización-poblamiento. Se trata de un proceso que puede definirse como la presencia de uno o varios centros expulsores y receptores. En este caso, nos interesa analizar de manera particular los movimientos poblacionales que fueron resultado directo de la aplicación de las políticas nacionales de desarrollo, como una continuación de los intereses transnacionales —la devolución de las propiedades expropiadas por la Reforma Agraria a la United Fruit Company, así como el fracaso del proceso de colonización—.

La experiencia de Petén. La organización cooperativa

En el noreste guatemalteco, tanto en Ixcán como en El Petén, la apertura de nuevas zonas de colonización correspondió a dos tipos de proyectos colonizadores impulsados por la Iglesia católica o por el gobierno-ejército a través del FYDEP. Cabe mencionar que este tipo de colonización fue inducida mediante una intensa campaña de propaganda llevada a cabo en todo el país. En esta

85 Ver cuadro 7.

86 En el registro del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), éstas se dividen de acuerdo con las siguientes actividades: agrícolas, 48; ahorro y crédito, 5; producción, 5; y consumo, 5. Cabe indicar que algunas no perdieron su personalidad jurídica desde su reconocimiento en las décadas de los sesenta y setenta y otras fueron registradas como parte de los acuerdos con las poblaciones desarraigadas, con lo cual se incrementó su número después de la firma de la paz en 1996 (Of.No.001-04-GG ERRF/bmdc. Solicitud cursada a la Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala, R.L., 5 de enero de 2004).

campaña se informaba de que había tierra disponible en El Petén a precios muy bajos, con un pago nominal a abonarse en veinte años, y que debía seguirse un procedimiento de petición ante el FYDEP. La tierra fue entregada en forma de parcelas o cooperativas. Estas últimas se asentaron en las márgenes de los ríos Usumacinta y La Pasión.

También es conveniente recordar que durante la etapa de organización se cuestionó a las autoridades encargadas de velar por el traslado masivo de los colonos, quienes finalmente, de manera improvisada y en diversas oleadas, llevaron a cabo un éxodo que ha sido calificado como “la marcha del hambre”. Una breve descripción de la misma nos permitirá conocer la magnitud del dramatismo vivido por los contingentes de colonos pioneros:

Hacinados en camiones, otros en tren, luego transportados en lanchones improvisados, obligados a pagar algunos trechos del transporte, dejando que cada quien resolviera por sí mismo los problemas de alimentación, en una marcha que duró varias semanas y que dejó el saldo trágico de una niña ahogada mientras su grupo pasaba el río, más de setecientas familias realizaron, en dos grandes oleadas, este éxodo al cual permaneció indiferente el resto del país (Centeno, 1975: 16).

Como parte de este proceso se formaron muchas nuevas comunidades de manera espontánea alrededor de los proyectos de colonización organizados por sacerdotes y misioneros. Tanto estas comunidades como las cooperativas, hacia finales de los años setenta habían conseguido un desarrollo social y económico apreciable, hasta el grado de que las cooperativas de los proyectos colonizadores parecían confirmarse como alternativa real y viable para los campesinos pobres (Van der Vaeren, 2000: 87).

Esta colonización masiva irrumpió a partir del establecimiento de las cooperativas agrícolas para poblar las orillas de los ríos Usumacinta y La Pasión. Se produjo de una forma muy acelerada y sirvió para impedir un proyecto del gobierno mexicano que consistía en construir una presa sobre el río Usumacinta, la cual inundaría una buena parte del territorio nacional (Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala, 1992: 99).

Hacia el año 1967 el FYDEP admitió que: “Es necesario poblarlas márgenes de ríos La Pasión y Usumacinta a la mayor brevedad posible con el propósito de detener el proyecto mexicano de construir una represa sobre este último río, la cual inundaría las mejores tierras que posee El Petén” (*Revista Petén Itzá*, 1975: 15).

Otro autor se refiere a la acción gubernamental como “la barrera humana”, que se opondría, por medio de asentamientos humanos en las márgenes del Pasión y del Usumacinta, a la decisión del gobierno de México de construir una gran represa cuyos diques contendrían las aguas que inundarían, ni más ni menos que “cinco mil kilómetros cuadrados del territorio petenero” (Monge, 1979: 41).

Finalmente, en el marco del proyecto de colonización que el gobierno guatemalteco pretendía llevar a cabo, que consistía en el estableciendo de sesenta cooperativas, consiguió únicamente establecer catorce, y fue interrumpido a raíz de que el gobierno mexicano decidió suspender el proyecto de la represa.

Hemos intentado reconstruir este proceso de colonización, particularmente en las selvas de la región de frontera de El Petén, mediante los testimonios de Jorge Alberto Colorado, un activista social y una de las personas pioneras en el trabajo organizativo de apoyo a la colonización, y de algunos de los colonos sobrevivientes que se establecieron en el lugar desde los primeros tiempos y sus hijos.

Por otra parte, se sabe que el gobierno del general Ydígoras Fuentes (1958-1963) prometió ayuda para la colonización del territorio; sin embargo, varios de los colonos entrevistados señalan que fue sólo propaganda porque se asentaron por cuenta propia.

En nuestro interés por conocer las formas —políticas, sociales y económicas, religiosas u otras— como la población colonizadora se organizó, pudimos establecer que la figura de la cooperativa constituyó la forma predominante en el aspecto social y económico. En este sentido, algunas investigaciones han señalado que las cooperativas creadas entonces habían alcanzado un suficiente nivel de desarrollo y de autosostenibilidad antes de ser golpeadas por la represión.

Otras experiencias de colonización: el caso de la Lacandona en Chiapas y el Ixcán guatemalteco

El área que comprende esta región de frontera ha atravesado procesos de migración desde los años sesenta del siglo pasado cuando importantes flujos de población indígena originaria de Los Altos de Chiapas —tsotsiles y tseltales—, principalmente de los municipios de Chamula, Huixtán, San Cristóbal de Las Casas y Tenejapa, se desplazaron hacia la zona selvática del municipio de Las Margaritas en la región Fronteriza. Algo similar ocurrió en la Selva Lacandona. En esa misma época comenzó la llamada política de colonización en El Petén, y una década después en la región del Ixcán. Por otro lado, en la década de los ochenta el éxodo masivo de población guatemalteca que se refugió en la región fronteriza, coincidió con el proceso de colonización-poblamiento en la región de la Selva Lacandona conocida como Marqués de Comillas. De ese encuentro con los pobladores colonos devino la experiencia organizativa y política que los refugiados guatemaltecos desarrollaron posteriormente a lo largo de más de una década. Ese logro ganado por los refugiados guatemaltecos en el sureste mexicano, y de manera particular en Chiapas, influyó en algunos de los movimientos sociales desarrollados en el estado durante las décadas de los ochenta y noventa, tema que se abordará más adelante.

Existen diversas publicaciones, tanto en Chiapas como a nivel nacional, relacionadas con el proceso de colonización temprano y sus etapas posteriores en la Selva Lacandona. Con respecto a la bibliografía sobre el proceso de colonización-poblamiento en Chiapas, ésta es cuantiosa en un lapso de treinta años (1978-2008) y sus enfoques interpretativos son diversos.⁸⁷ Una rápida revisión de algunos de los principales trabajos nos permitió acercarnos al tema y entresacar algunos elementos de interés para el presente análisis.

87 Entre otros, destacan los siguientes estudios: Deberé (1978), Ascencio y Leyva (1997 y 2002), González Pacheco (1983), Reyes (1992), Arizpe et al. (1993), De Vos (2004) y Legorreta (2008).

La “colonización de la selva” no se produjo como parte de la “integración de estas zonas al resto del estado u otras regiones del sureste, ni mucho menos a los procesos de expansión de la economía nacional” (Vázquez, Toussaint y Castillo, 2006: 194). La “política de colonización”, convertida en “estrategia para frenar las presiones a la propiedad” debe ser vista como una respuesta del Estado a partir de la cual surgirán “conflictos entre la federación y grupos sociales que son afectados por las políticas económicas [...] en torno a Chiapas por parte del gobierno central” (García y Villafuerte, 1995: 56). Éste fue el objetivo de la redistribución de la Selva Lacandona, cuando el gobierno de Luis Echeverría creó la reserva e iniciaron los trabajos de la “brecha” para demarcar este territorio, lo que indujo a algunas organizaciones campesinas ya asentadas en esta región a inclinarse hacia la lucha armada para defender sus tierras.

En el ensayo denominado “El estudio de la colonización: algunos enfoques”, Ascencio y Leyva (1997) concluyeron, después de haber realizado una “revisión bibliográfica inicial [...] que el proceso de colonización ha sido estudiado tanto por geógrafos como por historiadores, economistas, sociólogos y antropólogos”. Pueden distinguirse cuatro tipos de estudios de acuerdo con los fenómenos enfatizados: “productivo-demográficos, los histórico-estructurales, los socioagrarios, o bien los socio-culturales”. Por otra parte, algunos autores han coincidido en reflexionado la colonización como parte de la política agraria del gobierno federal y, a la vez, como una desviación de ese mismo proceso, como una política pública de desarrollo regional orientada con especial énfasis hacia el sureste mexicano.⁸⁸

Por otra parte, coincido con una de las conclusiones del texto anterior, cuando sus autores señalan que la “colonización extractiva y la agrícola no son fenómenos inconexos” y que ambas formas “han jugado un papel importante en la formación de las fronteras y la consolidación del territorio”. Asimismo, éstas “generan nuevas regiones y hacen surgir nuevas sociedades locales” (Ascencio y Leyva, 1997: 18-30).

A finales de esta década, en 1958, el presidente de México Ruiz Cortínez anunciaba el fin de la distribución agraria, lo que dejó a miles de campesinos sin posibilidad de adquirir tierra alguna (Hernández, 2001: 102-103). Este acontecimiento tuvo efectos distintos en Chiapas; por ejemplo, en los años sesenta inició la migración masiva a los llanos de Comalapa y a la selva de Las Margaritas. Una década antes, hacia 1950, iniciaron importantes flujos de migración a la selva de grupos indígenas de Los Altos de Chiapas, en tanto los indios tseltales de Bachajón, Tumbalá, Tila y otros municipios emprendieron el retorno a la selva. En este caso, quienes iniciaban la colonización lo hacían de manera espontánea, pero pronto descubrieron que la selva ya estaba ocupada por la Vancouver Playwood Company, lo que originó una lucha entre ésta y los pueblos que constantemente llegaban a poblar la selva (González Pacheco, 1983: 176).

En la década de los sesenta, el gobierno federal dio un importante giro en su política de colonización al establecer una legislación por medio de la cual creó los “nuevos centros de

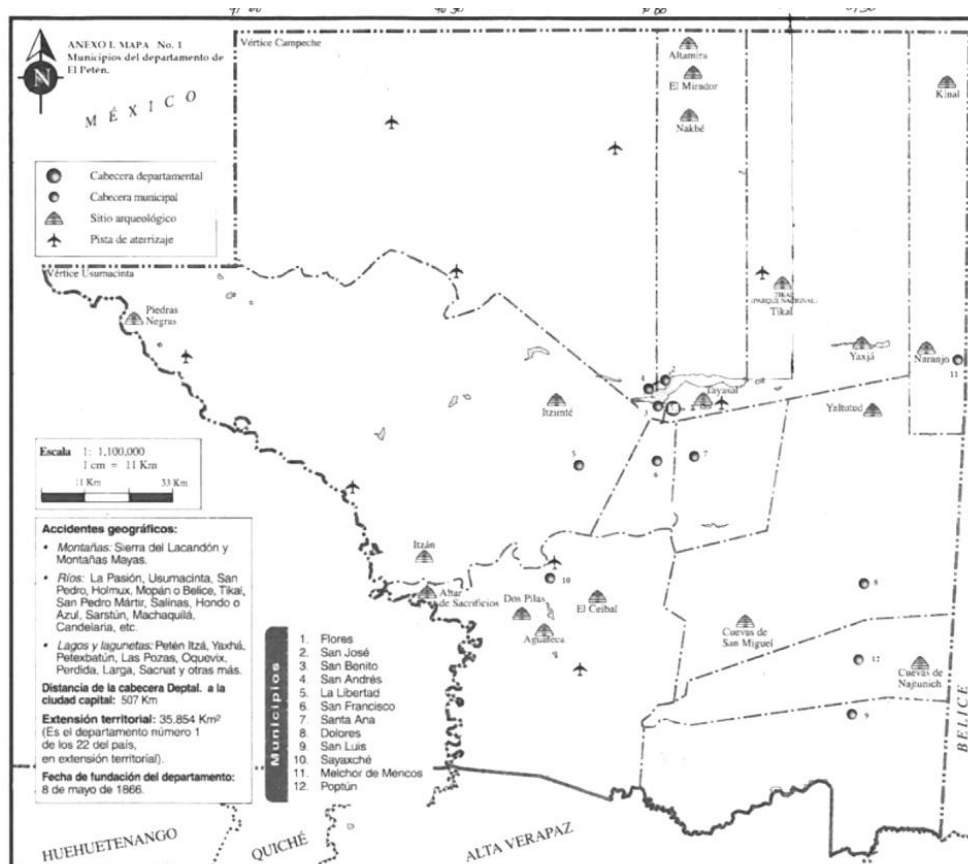
88 La colonización es considerada como “políticas públicas del desarrollo regional” (Mendoza, 1997: 95), “política agraria basada en la colonización” (Legorreta, 2008: 285), o “una desviación del proceso agrario” (Macías, 1980, citado en Reyes, 1992: 74).

población ejidal”, (NCPE) que constituyeron una nueva forma de tenencia de la tierra. Se cancelaron las posibilidades de la “colonización privada de los terrenos nacionales y estableció que esos terrenos serían utilizados exclusivamente para fines de reparto agrario” (Reyes, 1992: 93). Se complementaron las nuevas disposiciones agrarias con otras que establecían las funciones que asumiría el gobierno central en los nuevos centros de población ejidal. En este sentido, durante el gobierno del Dr. Manuel Velasco Suárez y continuado en años posteriores, fue la colonización de la zona selvática por medio de los NCPE. Fue de esta manera como inició la colonización de Márques de Comillas. Puede afirmarse que a inicios de la década de 1970 “la colonización de la selva fue adoptada como política estatal ante la necesidad de controlar el crecimiento poblacional, la explotación de los recursos selváticos y los conflictos entre indígenas migrantes (para ya entonces convertidos en solicitantes de tierras ya ocupadas), ganaderos, lacandones y compañías madereras” (Reyes, 1992: 93).

Cabe mencionar aquí que la campaña de colonización para los campesinos carentes de tierra surgió del Instituto Nacional Indigenista y del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Este último departamento surgió durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) y tenía entre sus objetivos ampliar la frontera agrícola por medio de la colonización de terrenos nacionales para evitar afectar los intereses de los grandes terratenientes (Hernández, 2001: 104).

Además, como parte de la política de implementación del “modelo de desarrollo de colonización-poblamiento” del gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963), se creó en 1962 el Instituto Nacional de Transformación Agraria por medio del decreto 1551. Esta institución, al igual que el FYDEP, tenía como cometido la repartición de tierras nacionales, pero la colonización se orientaría hacia la Franja Transversal del Norte (Valenzuela, 1996: 56). Esta amplia franja comprende, de poniente a oriente, parte de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal. Finalmente, puede decirse, en un rápido balance, que las políticas de desarrollo o políticas públicas emprendidas en la amplia región de la Selva Lacandona y el noreste de Guatemala no aportaron soluciones a las demandas campesinas, ni los finqueros cambiaron de mentalidad. Tras veinte años de luchas agrarias (1974-1994), los finqueros seguían queriendo administrar Chiapas como si fuera una finca y trataban de impedir a cualquier precio —incluso con la guerra— la Reforma Agraria (Cruz, 1998: 60).

Mapa 1. Municipios del departamento de El Petén



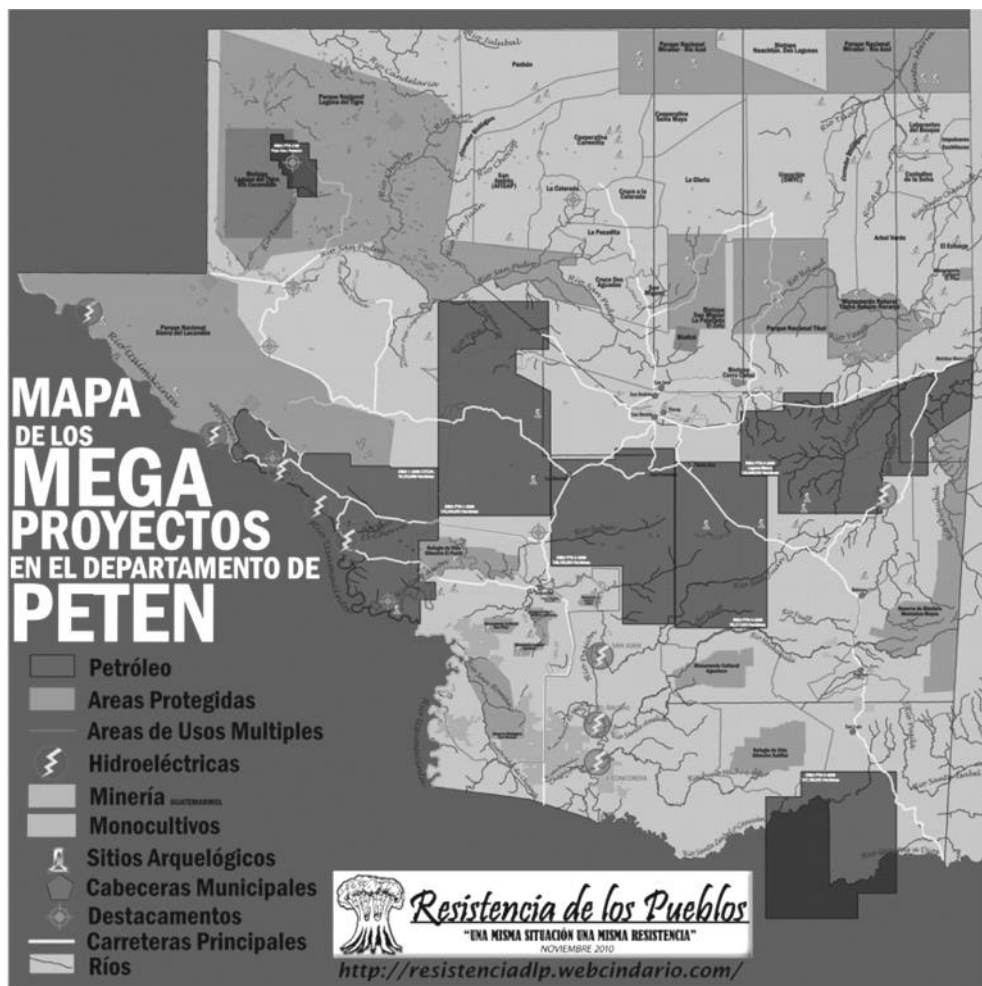
Fuente: Petén/22, región VII, Guatemala. Editorial Piedra Santa.

Mapa 2. Actividades de exploración y explotación petrolera en El Petén



Fuente: elaboración propia con base en diferentes fuentes.

Mapa 3. Megaproyectos en el departamento de El Petén



Fuente: Resistencia de los Pueblos, disponible en: <http://resistenciadlp.webcindario.com/>



3. La insurgencia territorializada en El Petén.

Las FAR de 1962 a 1980

El presente capítulo y los dos siguientes se han inspirado en algunos protagonistas del movimiento revolucionario guatemalteco pertenecientes a las FAR. Por otra parte, pretendo acercarme a la problemática sobre las diferencias táctico-estratégicas en la fase de implantación territorial de las FAR y de otras organizaciones político-militares: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). He caracterizado diversas etapas tomando en cuenta consideraciones de orden espacio-temporal por lo que, en consecuencia, la periodización no responde en estricto sentido a la cronología tradicional que otros autores —tanto de la insurgencia como de la contrainsurgencia o las historias oficiales— han establecido.

En estas casi tres décadas, propongo la división cronológica del proceso revolucionario que atravesó las FAR en tres etapas, la segunda de las cuales incluye tres fases: etapa I, que denomino “fundante” (1962-1968); etapa II, que denomino “formativa” (1969-1972) y que incluye las siguientes dos fases: “resistente” (1973-1980) e “insurgente” (1981-1990); y finalmente la etapa III o “terminal” (1991-1997).⁸⁹

Las dos primeras etapas se encuentran inexorablemente relacionadas con el proyecto político de las fuerzas de izquierda, derrotadas en 1954 por la intervención norteamericana, y con la nueva izquierda emergente. La etapa terminal constituye, desde mi punto de vista, la etapa final del movimiento revolucionario. Cabe sin embargo señalar que esta investigación se centra en una temporalidad que abarca desde el último año de la primera etapa, 1968, hasta la conclusión de la etapa terminal en 1997. Se realizará una reconstrucción histórica partiendo de la narrativa histórica de las FAR y de una reinterpretación de la misma.

89 Agradezco las observaciones de Arturo Taracena sobre el esquema inicial que propuse de las tres etapas que atravesaron las FAR en Guatemala, de manera particular su correcto señalamiento sobre la etapa II o “formativa”, lo que dio lugar a incorporar su propuesta de la fase formativa “A” como resistente y me permitió readecuar las subsiguientes periodizaciones.

Periodización de las FAR. 1962-1997

ETAPAS	CARACTERÍSTICAS
I Etapa Fundante (1962-1968)	Fundación de las FAR históricas.
II Etapa Fases: a) Formativa (1969-1972) b) Resistente (1973-1980) c) Insurgente (1981-1990)	Revisión autocrítica del foquismo. Vínculo con el movimiento popular sindical. Trabajo político-organizativo territorializado. Formación de los frentes guerrilleros y el estado mayor.
III Etapa Terminal (1991-1997)	Proceso de paz, negociaciones y desmovilización.

Síntesis de los orígenes de las FAR: la primera etapa fundante. 1962-1968

Habría que señalar que la primera etapa, que llamamos fundante, ha sido la más tratada en la literatura política sobre este periodo, particularmente en los medios editoriales de Cuba. Esto puede explicarse porque varios dirigentes revolucionarios guatemaltecos se instalaron en La Habana y escribieron pasajes sobre este periodo, los cuales, en algunos casos, fueron



Foto 6. Actividad de la resistencia popular en la fase insurgente de las FAR.

publicados en Europa en francés (Ramírez, 1970; CEH, 1999: 76). Además, estos dirigentes establecieron centros de documentación e información que pasaron más tarde a engrosar los archivos de sus futuras organizaciones político-militares, para lo cual contaban con el apoyo de la Revolución cubana, como parte de lo que alguna literatura en ese país denominó actividades “ínter-solidarias”.⁹⁰ No ha ocurrido lo mismo con las etapas segunda y tercera, menos conocidas y que, desde mi punto de vista, constituyen el periodo más controversial. Por estos motivos, el presente estudio se centrará en las etapas segunda y tercera, y se efectuará únicamente una síntesis de los orígenes de las FAR, es decir, de lo que consideramos su etapa fundante (1962-1968).

Se omitirá, en consecuencia, la profusa información relacionada con los antecedentes del movimiento revolucionario y no nos referiremos, por ejemplo, al alzamiento militar del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, que surgió en 1960, ni a las jornadas cívicas preinsurreccionales de marzo y abril de 1962, ni a los primeros alzamientos en la región nororiental del país. Asimismo, no nos detendremos en lo que un intelectual cubano ha definido como las primeras operaciones político-militares “ínter-solidarias” de la Revolución cubana en el movimiento revolucionario guatemalteco en el periodo comprendido entre 1960 y 1970, ni en el papel que la CIA y la Dirección Federal de Seguridad de Estados Unidos desempeñaron en los orígenes del movimiento, salvo cuando esta información esté comprendida en la periodización analizada en este trabajo. Sí cabe, sin embargo, referirnos de una manera general al cuadro que presentaba el movimiento revolucionario en Guatemala a finales de la etapa fundante, en 1968, a efecto de hilvanar el entramado con las siguientes etapas.

Para comenzar este análisis, considero imprescindible referirme a lo acontecido en el interior de las organizaciones que integraban el movimiento revolucionario durante la etapa fundante (1962-1968), así como a las consecuencias que derivaron en el repliegue y la derrota política y militar del mismo.

En primer lugar, el agravamiento de las diferencias político-ideológicas en el movimiento revolucionario de Guatemala condujo a divisiones durante esta etapa, las cuales determinaron, primero, la desmembración del movimiento revolucionario en 1964 como consecuencia de la virtual desintegración de las primeras FAR y de su mando central; posteriormente, la reunificación de las FAR en marzo de 1965 con la integración del centro de dirección revolucionaria, lo cual daría origen a las segundas FAR; y, finalmente, tras la muerte accidental del comandante Turcios Lima el 2 de octubre de 1966, el cisma al interior del movimiento, particularmente porque, como bien caracterizó Orlando Fernández⁹¹ en el llamado “Documento de marzo”, su muerte:

90 Es reconocido el papel de la Revolución cubana en la primera etapa fundante guerrillera (1962-1968). Sin embargo, es sabido que existieron momentos álgidos en las relaciones de las organizaciones revolucionarias guatemaltecas y las instancias políticas cubanas, que obligaron en muchos casos a proceder con autonomía o hasta con celo político (observación de Arturo Taracena).

91 Se trata de Ricardo Ramírez, quien escribió el documento “Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco”, de fecha 7 de marzo de 1967 —también llamado Orlando Fernández, Arnoldo Cardona Fratti o Rolando Morán, una trilogía de pseudónimos que utilizó durante casi todo el proceso revolucionario—. Su nombre legal era Ricardo Ramírez de León, miembro fundador de las primeras FAR y posteriormente del EGP (aporte de Arturo Taracena).

[...] privó al movimiento no solamente de su mejor jefe sino de un dirigente que sabía usar su autoridad para unificar las tendencias que compiten en el seno del movimiento revolucionario de nuestro país. El enemigo también sabía que la ausencia de Turcios llevaría de nuevo a flor de piel las contradicciones que ha estado latentes en las FAR y en el Partido, y aprovechó su muerte para reiniciar las hostilidades (Fernández, 1967: 14).

En segundo lugar, César Montes asumió la dirección de las segundas FAR en una coyuntura política determinante para el desarrollo de la guerra y el propio movimiento revolucionario. Tal coyuntura se caracterizó por el cambio de la dictadura militar de Peralta Azurdia al nuevo gobierno civil de Méndez Montenegro (1966-1970), emanado de un proceso electoral al cual se habían opuesto las FAR por considerarlo una farsa, de modo que fijaron su posición en el sentido de:

[...] la necesidad de mantener el curso de la lucha revolucionaria como la base principal para desalojar las fuerzas contrarrevolucionarias del poder y realizar la revolución. [...] el Comité Central, [del PGT] ‘tomando en cuenta la necesidad de agudizar las contradicciones en el seno de las clases dominantes y reducir la base política y social de la dictadura militar, llamó a votar por la candidatura de Méndez Montenegro’ (Comandancia de las FAR, 1968b).

En un tercer momento, cabe señalar que:

Para evaluar esa nueva situación, se convocó clandestinamente en febrero de 1966 una conferencia del CPDR⁹² y acto seguido una Conferencia Nacional del PGT, en el que a decir de Julio César Macías⁹³ se ‘reunió la vieja dirigencia del PGT con los nuevos dirigentes jóvenes, forjados en la lucha armada, en las FAR, provenientes de la Juventud Patriótica del Trabajo y de los combatientes de la Resistencia Urbana (Suárez, 2010).

En dicha conferencia los dirigentes César Montes y Néstor Valle, futuros comandantes de las FAR, manifestaron su oposición a apoyar la candidatura presidencial de Julio César Méndez Montenegro. Sobre este particular, también otros que posteriormente serían jefes de la insurgencia guatemalteca fijaron su posición durante la fase formativa, entre ellos el comandante Pablo Monsanto, quien señaló que:

[...] cuando caímos en la trampa política que el imperialismo y la oligarquía nos tendieron al hacernos participar en la campaña electoral del 66, apoyando a Julio Cesar Méndez Montenegro. Nosotros hacíamos propaganda armada y en la propaganda incluíamos la consigna: Vote por Julio Cesar Méndez Montenegro... Esa fue la campaña que la guerrilla realizó durante los primeros meses del año 66 (Harnecker, 1983: 123).

También debe aclararse que la llamada “reconstrucción” de las FAR fue un proceso que permitió, de manera temporal, un acercamiento entre las diferentes tendencias existentes

92 Centro provisional de dirección revolucionaria de las FAR.

93 Julio César Macías es el nombre legal de César Montes.

en el movimiento, expresadas en el Frente Guerrillero Edgar Ibarra, las otras organizaciones armadas, el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), lo cual daba la impresión de un “franco acercamiento ideológico de todos”. Sin embargo, fueron quedándose de lado importantes aspectos táctico-estratégicos de la guerra revolucionaria del pueblo, además de “otros temas básicos, como el carácter de la revolución, la elaboración de un programa [...] de una política internacional propia”, bajo el supuesto de que serían “discutidos y resueltos ya en la unidad, a medida que la organización avanzara. Discusión y resoluciones a las que se les dio largas, que en el momento de la ruptura entre las FAR y el PGT, en 1968, no se habían producido” (Del Valle, 1968: 72). Con este rompimiento en 1968 entre las FAR y el PGT, se debilitó aún más el movimiento revolucionario en su conjunto y, de esta manera, surgieron las terceras FAR.

Frente a este escenario, se presentó el repliegue y la derrota política y militar del movimiento revolucionario durante la etapa fundante, mientras que se creó y fortaleció una estructura de contrainsurgencia que obedeció a los hechos ocurridos durante el gobierno de Méndez Montenegro. Por una parte se adoptó:

[...] el modelo estadounidense de guerra especial y pacificación tomado directamente de Vietnam. Los escuadrones de la muerte del gobierno infligieron una represión masiva en la ciudad y el campo. Un programa de pacificación brutal en Zacapa y Chiquimula, dirigido por unos mil boinas verdes, según la vida de entre cinco mil y diez mil campesinos (Schirmer, 2001: 67).

Por otra parte:

[...] entre 1967 y 1968 [...] la estructura guerrillera tuvo su mayor actividad y sufrió sus mayores derrotas, en medio de la ofensiva general del ejército. [...] En consecuencia, concentró su accionar en la ciudad de Guatemala, donde muchas personas fueron secuestradas o murieron en atentados de la guerrilla. Las operaciones más sonadas fueron los asesinatos de los oficiales norteamericanos John D. Weber y Ernest A. Munro y del empresario Alfonso Alejos, llevadas a cabo el 17 de enero de 1968. La ofensiva militar del Ejército implicó el desmoronamiento de los frentes guerrilleros y la muerte de varios de sus principales líderes. La guerrilla se concentró en la ciudad de Guatemala, donde desde 1964 operaba la denominada Resistencia (CEH, 1999: 225).

Estos hechos precipitaron los acontecimientos que provocaron que “tanto la guerrilla de César como la guerrilla de Camilo fueron aniquiladas” (Harnecker, 1983: 123). Habría también que comentar, como parte del análisis del cierre de la etapa fundante del movimiento revolucionario, y de manera particular de las FAR, que fueron varios los errores que se cometieron en los seis años de esta etapa, los cuales están relacionados con las causas, el repliegue y la derrota política y militar del movimiento revolucionario desde 1967 a 1970. Nos apoyaremos en algunos elementos procedentes de diversas reflexiones tanto de académicos,⁹⁴ como de protagonistas de la insurgencia.

94 Entre ellos destaca Gabriel Aguilera, uno de los primeros académicos de las ciencias sociales en Guatemala que abordó, desde el enfoque de la violencia del Estado, las acciones de contrainsurgencia del ejército, apoyándose en manuales de la Escuela de Guerra Especial de los Estados Unidos.

Por otra parte, también el estudio de fuentes militares norteamericanas complementarias —algunas de las cuales se han cotejado con las declaraciones de algunos de los principales jefes militares de las FAR— nos ha permitido llegar a nuevas conclusiones de esta conflictiva etapa.

De acuerdo con los análisis efectuados por la Escuela de Guerra Especial de los Estados Unidos, Aguilera y colaboradores (1981: 54-55)⁹⁵ retoman algunas de las condiciones básicas requeridas para que la “subversión” tenga posibilidades de triunfar, entre las que se encuentran las siguientes:

a) *Apoyo de la población.* Las fuerzas insurgentes tienen que recibir ayuda de la población local. Esta ayuda puede ser voluntaria o puede forzarse por medio del chantaje o el terrorismo. Refiriéndose concretamente a lo que serían las “bases sociales” del movimiento revolucionario, Aguilera señala, entre otros aspectos, que:

Un buen porcentaje de la base de pequeños propietarios rurales del FGEI⁹⁶ desertó en cuanto la represión se hizo intensa, pasando incluso a formar parte de las bases paramilitares al servicio de la represión, lo que indica que la motivación para la participación en la guerrilla tenía mucho de aventurerismo y de inclinación a la violencia, propio de los habitantes del oriente del país, antes que cambios en la posición de clase (Aguilera, 1981: 114).

b) *Asistencia externa.* La ayuda de una potencia externa, con asistencia diplomática y ayuda en el sabotaje económico y en propaganda, contribuye aún más al apoyo a la fuerza insurgente. En este sentido ha quedado clara la enorme importancia que representó tanto para las FAR, como para las diferentes organizaciones que formaban parte del movimiento revolucionario guatemalteco durante la etapa fundante, la vinculación con las estructuras político-militares cubanas, dado que ya se habían establecido los mecanismos de solidaridad cubana con los movimientos de liberación nacional, independientemente de los partidos comunistas, en este caso del PGT.

c) *Terreno favorable.* El terreno proporciona ventajas a las fuerzas guerrilleras en razón directa a las desventajas que presentan a las fuerzas regulares. Al respecto, uno de los protagonistas de la insurgencia de esta etapa señala:

En 1963, año en que se inicia la lucha armada guerrillera en el país, buscamos la sierra de Las Minas como escenario de implantación de las primeras guerrillas, valorando fundamentalmente las ventajas topográficas del macizo montañoso. El epicentro de la lucha de clases estaba entonces en la capital donde se habían escenificado las jornadas de marzo-abril 1962; la zona del nororiente representaba el teatro de operaciones menos propicio para insertarse en esas luchas (Payeras, 2007: 123).⁹⁷

95 Aguilera retoma estas condiciones del documento “Guía para el planeamiento de la contrainsurgencia” (Texto Especial 31-176. Departamento de Contrainsurgencia, Escuela de Guerra Especial de los Estados Unidos. Fuente BRAGG, Carolina del Norte. S.F. pág. 28).

96 Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI). Debo mencionar que estuve en la Sierra de Las Minas a mediados de 1965 realizando un intercambio con los guerrilleros de este Frente, como parte de un acuerdo político entre el PGT y el FGEI para que la delegación de la JPT, que viajaba a la antigua Unión Soviética a un curso de formación político-militar en ese mismo año, visitara primero ese frente.

97 La decisión de operar en el nororiente, especialmente a lo largo de la Sierra de las Minas, tuvo tres consideraciones: a) zona de influencia agrarista durante el gobierno de Árbenz (1951-1954); b) el potencial de cortar la llamada carretera al Atlántico, abastecedora de la economía del país, y c) el impacto que causó en esa zona el levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960 (aporte de Arturo Taracena).

Por su parte, el excomandante Pablo Monsanto, otro de los protagonistas sobrevivientes de la etapa fundante del movimiento revolucionario guatemalteco, refirió en una reciente publicación de su autoría, que:

1. La región donde se instala la guerrilla Edgar Ibarra es seleccionada, principalmente porque la sierra de Las Minas ofrece encubrimiento, refugio montañoso y selvático.
2. La región es escogida por el Organismo de Dirección Revolucionaria, que parte de una concepción para desarrollar la lucha armada revolucionaria, en la cual el elemento central es determinismo geográfico, es decir que consideran las ventajas topográficas como el elemento principal y no la participación de la población organizada para el desarrollo de las acciones armadas. Con el tiempo esta decisión jugará un papel decisivo en el devenir del Frente Guerrillero (Monsanto, 2013: 452-453).

d) *Jefatura*. Una jefatura efectiva debe establecer una dirección significativa y la organización necesaria para el triunfo de la insurgencia.

e) *Unidad de esfuerzo*. Los insurgentes no pueden tolerar facciones rivales, fuertes e internas. Es indispensable un sistema unificado para coordinar y centralizar las funciones del movimiento.

f) *Disciplina*. Se establece la disciplina en todo el movimiento insurgente para asegurar una operación cohesiva por los diversos elementos.

Debe reconocerse que estas tres últimas condiciones constituyeron el eje sobre el que se erigieron las profundas diferencias en el movimiento revolucionario durante esta primera etapa. Sobre el inciso d), relacionado con la jefatura, Orlando Fernández especifica lo siguiente:

[...] frente a un enemigo en plena ofensiva, que ha logrado cierto grado de unidad interna, los revolucionarios *no pueden, no deben, propiciar* condiciones para que proliferen las rivalidades y más que nunca se hace necesario unificar a todo el movimiento alrededor de su destacamento más importante y vital, y por lo tanto reforzar la autoridad de su jefe. [...] La ofensiva del enemigo nos encontró sin una verdadera unidad. La esencia de esta debilidad reside en la fase del proceso que atravesamos y en las circunstancias históricas en que actuamos, y consiste en que existen *dos concepciones fundamentales* en el seno del movimiento acerca del papel de la guerra en la Revolución y sobre la Revolución misma (Fernández, 1967: 14-15).

En este mismo sentido, otro de los protagonistas que participó en funciones de conducción se refiere a la “crisis de dirección” en el movimiento revolucionario:

Desvinculación de la dirección del Partido y de sus integrantes en particular, de la dirección real de la guerra. Ningún miembro del Comité central estaba al frente de las organizaciones armadas y ni siquiera era miembro de su personal, a pesar de que la línea del Partido era la de la violencia. Una dirección que continuaba realizando su principal esfuerzo alrededor de la lucha política tradicional. Las unidades militares no recibían orientación política, ni orientación militar y estratégica o táctica, de esa dirección. La atención logística a los frentes era deficiente en la medida en que se concebía que todavía la forma principal de lucha era la tradicional. (Del Valle, 1968: 56).

En el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13) no ocurrió un fenómeno semejante porque carecía de organización política, su personal estaba destinado a la lucha armada y estaba integrado en las FAR (Del Valle, 1968: 56).

Acerca del inciso e), relacionado con la unidad de esfuerzo, Julio del Valle menciona lo siguiente:

[...] desde el punto de vista de la dirección de la Guerra, que estaba en sus manos, [del MR-13] resultaba inoperante su dirección por la dispersión de los frentes y por la carencia de una concepción común para el desarrollo de la Guerra entre sus componentes y entre las organizaciones que formaban las FAR. Sin embargo, como en las unidades armadas alternaban elementos del MR-13, especialmente de su dirección, y elementos del PGT y de la Juventud Comunista, todos de la base, la lucha interna abarcó a la generalidad de los combatientes.

El desarrollo y consolidación de los frentes guerrilleros y de las zonas de resistencia, generó agudas crisis orgánicas e ideológicas-crisis de dirección (Del Valle, 1968: 57).

En lo que concierne al inciso f), relacionado con la disciplina, uno de los últimos sobrevivientes de esta primera etapa, y que continuaría durante la segunda etapa y la etapa terminal al frente de las cuartas FAR, Pablo Monsanto,⁹⁸ señala:

Julio Cesar ganó las elecciones. El gobierno actuó con mucha inteligencia; primero llamó al movimiento armado a que depusiera las armas, a que se integrara de nuevo a las actividades civiles, en paz; anunció que se iba a realizar un programa de gobierno progresista, que se iba a hacer una Reforma Agraria, que se iba a permitir la organización popular, la organización campesina, obrera, etcétera. Y se dio una amnistía general para todos los presos políticos y para todos los guerrilleros. La condición era que entregáramos las armas. [...] Por otra parte, la organización se abrió, perdió su verticalidad, se horizontalizó, toda la gente participaba abiertamente en las organizaciones de masas, todo el mundo sabía quiénes eran guerrilleros. Todo el mundo se conocía (Harnecker, 1983: 123).

Habría que indicar que el periodo en el que concluye la etapa fundante e inicia la fase formativa de la segunda etapa está marcado por la captura y asesinato, en mayo de 1970, del comandante Marco Antonio Yon Sosa y del capitán Socorro Sical del MR-13, a manos de tropas del ejército mexicano en tierras chiapanecas, a orillas del Lacantún, con lo cual se cierra un capítulo y se abre otro para el movimiento insurgente en Guatemala: “Después de la muerte del comandante Marco Antonio Yon Sosa y de Socorro Sical a manos del ejército mexicano, en mayo de 1970, lo que quedaba del MR-13 siguió siendo golpeado duramente por la contrainsurgencia hasta su desaparición en 1973” (CEH, 1999: 229).

Haciendo un balance de lo que afirmó Pablo Monsanto en la entrevista que sostuvo con Martha Harnecker, en el sentido de que había que reconocer la existencia de “un enemigo que había logrado el objetivo de la derrota política y de la derrota militar parcial contra el movimiento revolucionario” (Harnecker, 1983: 124)⁹⁹ durante la etapa fundante, convendría hacer unas precisiones:

⁹⁸ Su nombre legal es Jorge Ismael Soto.

⁹⁹ En dicha entrevista, Pablo Monsanto no se refiere de manera autocrítica a los problemas derivados de la falta de aplicación de una correcta estrategia político-militar por parte del movimiento insurgente.

1. Lo que he denominado “insurgencia territorializada” implicó, no una estrategia político-militar tendente a obligar al enemigo a dispersarse y no concentrar sus fuerzas para golpear en un solo frente, sino el surgimiento de rivalidades regionalistas que obligaron a una dispersión de esfuerzos que a la larga provocaron el debilitamiento de la dirección nacional al incentivarse sentimientos localistas.
2. La experiencia descrita anteriormente ha permitido comprender los errores que se cometieron en la etapa fundante, que están relacionados con las causas del repliegue y la derrota política y militar del movimiento revolucionario entre 1967 y 1970. Como ha quedado demostrado líneas arriba, los militares especialistas en contrainsurgencia, con cursos sobre guerra especial en los Estados Unidos, estudiaron a fondo la problemática existente al interior de las fuerzas insurgentes y actuaron en consecuencia. Legítimo es reconocer que dos de los principales jefes militares insurgentes, el teniente segundo Luis Augusto Turcios Lima y el teniente Marco Antonio Yon Sosa —grados obtenidos en el ejército profesional de Guatemala—, recibieron entrenamiento militar en contrainsurgencia en Fort Gulick, en la zona del Canal de Panamá, y en Fort Benning, Georgia, respectivamente, de tal suerte que su presencia contribuyó en buena medida a superar la época pasada de desconocimiento e improvisación en el terreno de la táctica guerrillera,¹⁰⁰ elevando la calidad de las operaciones de la insurgencia.
3. Al emplear el concepto de estrategia político-militar me refiero al uso de la misma tanto por las fuerzas insurgentes, como por las contrainsurgentes. En el caso de las primeras, se trata de quienes propugnan el enfrentamiento armado contra el régimen establecido dentro de un Estado. En cuanto a las fuerzas contrainsurgentes, me refiero a aquellos que buscan enfrentar esta insurrección armada y que están representados por las fuerzas armadas del país.
4. El movimiento revolucionario guatemalteco desarrolló una estrategia militar basada en una estructura de carácter regionalista, lo cual imposibilitó el establecimiento de una línea táctico-estratégica que permitiera una dirección y un mando político-militares únicos. La experiencia demuestra que la dispersión de las fuerzas fue un factor que contribuyó fuertemente al debilitamiento de las FAR, apoyado en “oponer concepciones militares y políticas” a través de la regionalización. Esto hizo posible que las “rivalidades y la oposición entre un frente y otro [...] crearan condiciones para que en el futuro se desarrollara la lucha interna desde posiciones de fuerza” (Del Valle, 1968: 69). Es decir, lo acontecido contribuyó a acelerar la derrota política y militar del movimiento revolucionario, como consecuencia de lo que Gramsci denomina “relaciones de fuerza”. Sin embargo, en este caso fueron empleadas no como parte del enfrentamiento armado contra el régimen establecido, sino que paradójicamente las aplicaron contra sí mismos, es decir, contra el propio movimiento revolucionario.

100 La emboscada realizada en el paraje de Sunzapote, Zacapa, es ampliamente conocida debido a la difusión que se le dio en aquella época, en la que se produjo el aniquilamiento de una columna militar. Cabe mencionar que ésta, en opinión de Pablo Monsanto, fue “La única emboscada que tuvo éxito en la sierra durante los cuatro años [...] que dirigió Turcios. En ella, con sesenta guerrilleros, aniquilamos once elementos enemigos; esa fue la operación más grande que hizo el frente guerrillero en cuatro años” (Harnecker, 1983: 123).

Cabe señalar, a manera de resumen, las discrepancias interpretativas de dos de los sobrevivientes de las FAR de esta primera etapa, quienes jugaron un papel protagónico en diferentes organizaciones y escenarios durante la mayor parte de la segunda etapa en sus tres fases —formativa (1969-1972), resistente (1973-1980) e insurgente (1981-1990)—: uno hablará de la “*derrota parcial* del movimiento guerrillero en oriente” (Monsanto, 1989: 22), mientras que otro señalará, por el contrario, que: “Eran años de derrota y en las selvas del norte aún habrían de batirse con brío la (sic) últimas fuerzas rebeldes” (Payeras, 1987: 37).

Antes de abordar la forma que adoptó la reimplantación de la guerrilla en El Petén, considero necesario explicar las consecuencias de la fractura del movimiento revolucionario en el país y las formas que adoptó, lo que ocasionó la reestructuración de las antiguas organizaciones político-militares y el surgimiento de nuevas expresiones.

Efectivamente, la división del movimiento al final de la etapa fundante en 1968 dio origen a la segunda etapa (1969-1990), situación que se expresó inicialmente en la aparición de dos vertientes: una corriente que se quedó en el país, la “vertiente reorganizativa interna”, la cual se asumió como la continuación de las FAR, y la “vertiente reorganizativa externa”, que terminó reagrupándose en territorio cubano. Una tercera vertiente surgió un poco más tarde dentro del país, aunque su dirigente máximo permaneció durante algún tiempo en México, lo que le permitió establecer relaciones políticas con funcionarios cubanos de diverso rango. Esta vertiente reorganizativa externa estuvo representada por el regional de occidente, que se separó de las FAR en julio de 1972 transformándose en ORPA en 1979.

Fuerzas centrífugas

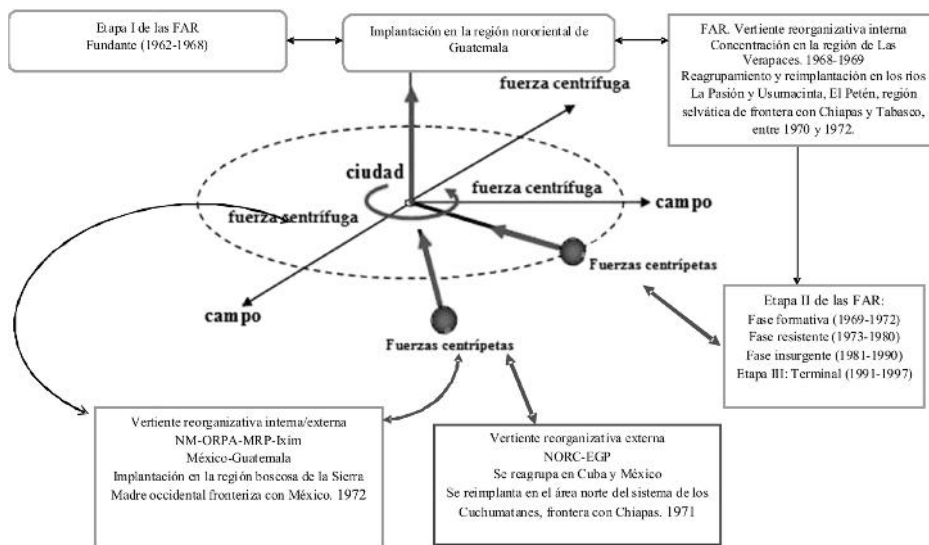
Lo que caracterizó la estrategia político-militar de la etapa fundante del movimiento revolucionario guatemalteco, conocida como regionalización—la que he denominado insurgencia territorializada— es un fenómeno que cobró vigencia al plantearse la reestructuración de las organizaciones político-militares en la segunda etapa, cuyas tres fases abarcan un periodo de veintiún años (1969-1990). Otro elemento que determinó esta reorganización fue la influencia política de las que denomino “fuerzas centrífugas”, caracterizadas porque los proyectos insurgentes de la etapa fundante fueron impulsados desde la ciudad hacia el campo. Estos proyectos iniciaron en la región nororiental de Guatemala y dieron lugar a la insurgencia territorializada.

Fuerzas centrípetas vs fuerzas centrífugas

Durante la fase formativa, las nuevas fuerzas revolucionarias recurrieron, además de a lo anterior, a la reorganización de sus fuerzas en el extranjero, de manera particular en Cuba y México. Cabe en este sentido especificar que las tres vertientes sobrevivientes de la insurgencia revolucionaria se originaron de la siguiente manera: la primera corriente que se quedó en el país, la “vertiente reorganizativa interna” —expresión de la corriente de las “fuerzas centrífugas”—, dio origen a una segunda expresión también de carácter interno/externo; y la tercera corriente, la “vertiente reorganizativa externa” —expresión de la corriente de las “fuerzas centrípetas”—, que reorganizó su principal contingente en el extranjero.

Las tres vertientes anteriores fueron desde su origen expresión de las fuerzas centrífugas durante la etapa fundante, pero se vieron posteriormente sometidas a profundos cambios. Por ejemplo, la vertiente reorganizativa interna, que estaba representada en las FAR, mantuvo este carácter hasta que dio su primer viraje estratégico durante su tercera conferencia realizada en 1971, al tomar la decisión de reconocer el carácter “foquista” de la guerrilla y la necesidad de salir del foquismo y vincularse al movimiento de masas. En ese momento se produjo su conversión de fuerza centrífuga a fuerza centrípeta, al volver su mirada hacia el centro, la capital del país. Igual situación atravesaría la vertiente reorganizativa externa, encarnada en el EGP, al volver a Guatemala y plantearse la lucha del campo a la ciudad.

Gráfica 1. Insurgencia territorializada (regionalización)



Debe señalarse que entre los dirigentes revolucionarios guatemaltecos que fueron recibidos en Cuba durante la etapa fundante como parte de las primeras operaciones político-militares llamadas inter-solidarias por algunos investigadores cubanos (Suárez, 2010: 17), se encontraban Turcios Lima, Yon Sosa, Ricardo Ramírez y Pablo Monsanto. Los dos primeros, como ya se señaló, eran suboficiales del ejército guatemalteco que habían recibido entrenamiento en contrainsurgencia. Su estancia en Cuba contribuyó a su formación política y a su asimilación de la experiencia cubana. Como ejemplo, el comandante Luis Augusto Turcios Lima, a partir de su contribución al movimiento revolucionario de Guatemala, representó a las segundas FAR en la Conferencia Tricontinental realizada en Cuba en enero de 1966, en la que desempeñó un destacado papel.

En el caso de Ricardo Ramírez de León —también llamado Orlando Fernández y Rolando Morán—, su conocimiento del liderazgo político-estatal cubano fue muy temprano y cercano.¹⁰¹ Él es el autor del llamado “Documento de marzo”, cuyo título oficial es “Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco”, que escribió en 1967 bajo el seudónimo de Orlando Fernández, y en el cual hace un balance crítico del movimiento insurgente y de las FAR. Es alrededor de estos planteamientos como, tras la ruptura entre las FAR y el PGT, “se evidenciaba otra, al interior de las FAR. De un núcleo que se encontró en el exterior desde 1967 nació la Guerrilla Edgar Ibarra” (Martínez, s/f: 73). Estas contradicciones trajeron como consecuencia la formación de un “nuevo grupo guerrillero”, el cual:

[...] fue producto de la convergencia de algunos miembros del Frente Guerrillero Edgar Ibarra de las FAR que se entrenaban en Cuba, de miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) que estudiaban en la República Democrática Alemana y de estudiantes católicos del grupo CRATER que apoyaban a campesinos en Huehuetenango. Se trató de una agrupación formada en el exilio,

101 Conoció al Che Guevara en Guatemala durante la revolución democrático-burguesa de octubre de 1944-1954 y trabaron amistad, la cual se profundizó cuando compartieron refugio en la embajada de Argentina en la capital guatemalteca al producirse el derrocamiento del gobierno electo democráticamente de Jacobo Arbenz, en junio de 1954. Rolando Morán salió hacia Argentina en dirección a Checoslovaquia y el Che Guevara viajó a México, donde conoció a Fidel y a Raúl Castro (Porrás, 2009: 176). Fue dirigente en 1954 del Frente Universitario Democrático. En su exilio en Argentina, “permaneció hasta 1956. Luego viajó a la URSS. En 1959 estuvo brevemente en Guatemala para luego radicarse en Praga. Regresó a Guatemala en noviembre de 1962 y en diciembre de 1967 participó en la conferencia que fundó las FAR como representante del PGT. En diciembre de 1964 dejó la FGEI y se trasladó a México, de donde partió a Cuba en enero de 1965” (aporte del Dr. Arturo Taracena). Como militante del PGT fue designado para formar parte del Consejo de la Unión Internacional de Estudiantes (UIE) cuya sede se encontraba en Praga. Además, desempeñó funciones en la *Revista Internacional*, que era el medio de difusión de los partidos comunistas, lo que le permitió establecer relaciones con militantes, principalmente de Europa oriental, algunos de los cuales ascendieron a puestos dirigentes en países socialistas (Porrás, 2009: 340). De regreso a Guatemala en 1959 militó en las filas de la JPT hasta 1962 y le correspondió durante ese periodo “trabajar políticamente con los oficiales recién rebelados, Marco Antonio Yon Sosa y Luis Turcios Lima. En 1962 fue fundador de las FAR hasta 1965, año que sale a Cuba” (Porrás, 2009: 341). Rolando Morán permaneció durante varios años en Cuba, donde mantuvo relaciones con el comandante Fidel Castro, quien fue su amigo personal.

producto de la decisión de sus integrantes de continuar la lucha armada, consecuencia de la crisis de las FAR, de la cual se separaron parte de sus militantes y que contó con apoyo inicial de Cuba (CEH, 1999: 324).¹⁰²

Precisamente, varios de los pasajes que permanecen parcialmente investigados son los que corresponden a la reestructuración de las organizaciones político-militares de Guatemala tras la derrota política y militar del movimiento revolucionario durante los años 1967 a 1970, así como las etapas posteriores, hasta 1997.

Falta información y, en consecuencia, análisis, sobre la participación del Partido Comunista y de las fuerzas armadas revolucionarias de Cuba en algunas operaciones político-militares llamadas “inter-solidarias” (Suárez, 2010: 17),¹⁰³ en apoyo directo o discrecional a las organizaciones revolucionarias guatemaltecas durante la fase formativa de la segunda etapa, como fue el caso de la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC), germen del futuro EGP. Se trata de una limitante en la historiografía del proceso revolucionario guatemalteco.¹⁰⁴ Sin embargo, no es posible referirse a las tres vertientes sobrevivientes de la insurgencia revolucionaria, particularmente a la “vertiente reorganizativa externa” que, como se ha señalado, fue expresión de la corriente de las fuerzas centrípetas y su principal contingente se reorganizaría en el extranjero, sin intentar desentrañar los vínculos que estableció con la dirigencia cubana.

102 Véase Porras (2009). Es menester señalar algunos datos sobre la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC). Se fundó en Cuba “en 1967, a raíz de la llegada de César Montes en el mes de agosto, luego de pasar por México”. En ese país se unirán a este proyecto militantes de la JPT que habían sido becados para estudiar en Europa, integrantes del Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI) y de la resistencia que recibían entrenamiento militar en Cuba, y uno de los miembros de CRATER que arribó a México en junio de 1968 con el fin de “reunirse con los otros miembros de esta organización de origen cristiano que vivían exilados allí desde diciembre de 1967”. Posteriormente a inicios de 1969 llega César Montes, y Ricardo Ramírez y otros miembros de la dirección que permanecían en Cuba fueron trasladados. La operación de traslado de La Habana a México culminará a finales de 1970. A partir de ese momento se establecerán las condiciones “para la entrada del contingente de 16 miembros al Ixcán, se mandará un grupo a la ciudad de Guatemala y, otro más, se quedará apoyando en México. En total, para 1972 son 50 los miembros, tomando en cuenta que se agregan a él hijos de exilados guatemaltecos, mexicanos y algunos miembros de las FAR desconectados entre 1969 y 1971” (aporte de Arturo Taracena).

103 El autor intentó realizar en 2010 una estancia académica en Cuba con el fin de acceder a fuentes documentales de primera mano. Sin embargo, esto no fue posible porque algunos investigadores cubanos informaron que ni a ellos mismos les permitían el acceso a información política clasificada, dado que estaba bajo resguardo del Partido Comunista, a quienes las propias organizaciones político-militares, en este caso de Centroamérica, la habían entregado para su protección. Tras solicitar información al Estado de Cuba sobre acontecimientos ocurridos más de cuarenta años atrás, recibimos la misma respuesta negativa.

104 Teniendo en cuenta estas limitantes, se retoman extractos de una publicación de Luis Suárez Salazar, un reconocido académico cubano que nos proporcionó importante información para esclarecer episodios de la década de los sesenta relacionados con la participación de revolucionarios guatemaltecos, por una parte, y con la actuación, por otra parte, de militares en misiones de inteligencia, así como de funcionarios político-diplomáticos cubanos en actividades de apoyo solidario. En todo caso, su análisis excede la naturaleza de este trabajo.

[...] la solidaridad de la Revolución Cubana se redujo a la atención de los dirigentes y militantes de las FARG [FAR] que, desde 1967, estaban recibiendo entrenamiento en Cuba. Y, un poco más tarde, a la preparación militar de los integrantes de la fugaz Nueva Organización Revolucionaria Centroamericana [de Combate] (NORC), fundada en La Habana en 1968 e integrada por ex jefes y combatientes de las FARG [FAR], por algunos de los militantes del FSLN que habían sobrevivido a la frustrada experiencia del denominado “brote guerrillero de Pancasán” (mayo-septiembre de 1967) y por el afamado poeta y ensayista nuestro americano, nacido en El Salvador, Roque Dalton (Macías, 1997, citado en Suárez, 2010).

Por la dificultad de acceder a documentación clasificada existente en Cuba, se intentará efectuar una reconstrucción de la historia con base en las fuentes secundarias de que disponemos. En este sentido, antiguos líderes y combatientes que participaron en los hechos de manera directa difieren entre sí al referirse a lo acontecido con este núcleo de combatientes guatemaltecos que recibieron formación militar en Cuba. Una de las principales razones que ocasionó el “que se haya desistido de lanzar el operativo de desembarco naval desde Cuba se debió no sólo a las dificultades técnicas, sino en gran medida al fracaso del envío de material y hombres del FLN a Venezuela el 8 de mayo de 1967”. Esta situación obligó a que la NORC tomara la decisión de montar su propia infraestructura desde México, lo que provocó “el enfriamiento de las relaciones” sin que necesariamente significara una ruptura, de tal manera que “el desarrollo organizativo de la NORC se da en México”.¹⁰⁵

César Montes, quien asumió el cargo de comandante en jefe de las FAR un tiempo después de la muerte del comandante Luis Turcios Lima, reconoció en efecto que ese contingente guerrillero recibió ayuda de Cuba, pero señaló también que:

Los cubanos recomendaban no volver a Guatemala en vista del reflujo de la guerra de guerrillas en el continente, de la división entre la izquierda radical en Guatemala y de la creciente represión en este país. No obstante, sus sugerencias fueron desoídas, por lo que el Gobierno de la isla retiró la ayuda y rompió la comunicación con el grupo que pretendía regresar a Guatemala, la que no se volvió a restablecer sino después de varios años de fundado el EGP (Macías, 1997, citado en CEH, 1999: 236).

Otras fuentes sostienen, por el contrario, que efectivamente se estaba preparando “un desembarco guerrillero en las costas entre Belice y México”, en el cual participaría una importante fuerza integrada por combatientes cubanos (Ramírez, 2004: 212-213).

Por otra parte, la dirección nacional de la NORC, en la cual se encontraban, entre otros, Rolando Morán y César Montes —ambos provenientes de la guerrilla Edgar Ibarra en la Sierra de Las Minas—, así como Julio del Valle¹⁰⁶ —Sebastián, designado en 1966 miembro del Centro

105 Aporte del Dr. Arturo Taracena.

106 Su nombre legal era Antonio Fernández Izaguirre. Fue detenido en un retén del ejército entre Suchitepéquez a Retalhuleu en 1981, y en un intento de escape fue asesinado (*Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres*, núm. 6: 25).

de Dirección Revolucionaria de las segundas FAR, y quien asistió en calidad de delegado de este centro a la I Conferencia de la organización latinoamericana de solidaridad desarrollada en La Habana en 1967—, presentó en el corto plazo sus primeras fisuras. Una vez llegados a México procedentes de Cuba entre inicios de 1969 y finales de 1970, se planteó entre ellos un conflicto de poder que se manifestó en una gran rivalidad. Por ejemplo, la misión que llevó a César Montes a Cuba fue la de:

[...] forzar que el grupo de combatientes que Rolando retenía regresara a Guatemala para integrarse a las FAR [...] sin embargo, durante su ausencia del país, es formalmente separado de sus funciones como Comandante en Jefe y relevado por Camilo Sánchez que [...] era el segundo al mando (Porras, 2009: 300).

César Montes formaba parte de la comandancia de las FAR con el grado de comandante, junto a los capitanes Pablo Monsanto y Socorro Sical, y a los tenientes Androcles Hernández y Ramiro Díaz. La interrogante que se plantea aquí es si la Dirección General de Liberación Nacional que se encontraba a cargo del comandante Manuel Piñeiro Losada tenía suficiente información de lo que acontecía en Guatemala, ante todo después de la decisión de retirar la ayuda y romper la comunicación con el grupo de la vertiente reorganizativa externa. ¿Cuál sería la relación de la Dirección General de Inteligencia con la otra vertiente reorganizativa interna que decidió quedarse en el país? Esta última, además, “mantuvo su trabajo durante el periodo más oscuro [...] por ello es la organización que ha garantizado la permanencia del movimiento guerrillero” (Martínez, s/f: 73).

Para responder en parte a esta pregunta tenemos que referirnos necesariamente al cuarto revolucionario guatemalteco que, a diferencia de los tres dirigentes mencionados—Turcios Lima, Yon Sosa y Rolando Ramírez—, no llegó a Cuba en misión oficial durante la etapa fundante. Se trata de Pablo Monsanto, cuyo origen político se remonta a su militancia en la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), a la que se incorporó en 1962 como estudiante de secundaria y, posteriormente, por circunstancias casuales —se requería una aportación de trescientos dólares por persona para acceder—, viajó al octavo Festival Mundial de la Juventud realizado en Helsinki, Finlandia, lo que le permitió visitar Cuba y conocer personalmente al Che Guevara (Monsanto, 1989: 20). Se sabe que, bajo la presión de un pequeño grupo de militantes de la Juventud Comunista —en el que se incluía Monsanto— que venían de regreso del Festival Mundial, obtuvieron la autorización para “ser entrenados militarmente” en la isla (Ramírez, 2004: 120). Ése fue su primer y último viaje a Cuba en los sesenta; tuvo que esperar casi una década para regresar en condiciones diametralmente distintas a las de 1962.

Pablo Monsanto conoció a Turcios Lima y a Rolando Morán en la capital de Guatemala en 1963, cuando se incorporó a las FAR, grupo formado a finales del año anterior y del que ambos eran jefes político-militares. Recibió órdenes de Turcios para incorporarse y “estructurar el aparato que iba a llevar a todos los compañeros que conformaron la guerrilla Edgar Ibarra”, así como para “preparar el terreno para la penetración de la guerrilla comandada por Turcios Lima en la Sierra de las Minas” (Monsanto, 1989: 20; Harnecker, 1983: 121).

Pablo Monsanto permaneció cuatro años (1963-1967) en la guerrilla Edgar Ibarra, donde se inició como combatiente. Un año después era jefe de escuadra y dos años después fue ascendido a teniente, jefe de una guerrilla. Tras cumplir un poco más de tres años en este cargo, obtuvo el grado de capitán “por parte de la Dirección de las FAR de aquella época, que estaba conformada por el Partido y las fuerzas guerrilleras” (Monsanto, 1989: 22).

Es importante recordar que Pablo Monsanto formaba parte de la comandancia de las FAR durante la jefatura de Camilo Sánchez, quien durante su estancia en Cuba no reconoció a César Montes como comandante en jefe de las FAR.

El periodo en el que las primeras FAR sufrieron la “derrota parcial del movimiento guerrillero en oriente” (Monsanto, 1989: 22) significó una etapa interrumpida transitoriamente en la Sierra de las Minas, la cual ha quedado registrada en los testimonios de algunos de sus protagonistas y en los escritos de algunos estudiosos de la problemática en las selvas del noreste guatemalteco.

El proceso de reestructuración de las organizaciones político-militares que habían venido operando desde los primeros años de la etapa fundante, como ya explicamos con anterioridad, quedó planteado inicialmente entre dos vertientes: la vertiente reorganizativa interna, que encabezó Pablo Monsanto, y la vertiente reorganizativa externa, que cobraría expresión con la fundación de la NORC y la formación en su interior del núcleo de la Dirección Nacional, donde se encontraban al frente Rolando Morán y César Montes.

Es bastante confusa la información que Pablo Monsanto vierte en una entrevista que concedió a una agencia de prensa guatemalteca que operaba en el extranjero,¹⁰⁷ al señalar que, estando en El Petén:

[...] fui nombrado tercer Comandante de las FAR, y en el año 70, cuando murió Camilo que era el jefe de las FAR en ese tiempo, me tocó asumir a mí —en las peores condiciones de la historia de la Organización y del movimiento revolucionario guatemalteco—, la máxima responsabilidad de la organización (Monsanto, 1989: 22).

En otras fuentes consultadas, como Kruijt (2009: 135), y especialmente en la Memoria del silencio publicada por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, se revela que:

El 24 de agosto de 1968, las fuerzas del Gobierno capturaron a Carlos Francisco Ordóñez Monteagudo (Camilo Sánchez),¹⁰⁸ quien había quedado oficialmente al mando de las FAR desde marzo de 1967. Ese mismo día, con el propósito de forzar un canje, un comando de las FAR trató de secuestrar al

107 Entrevista para la Agencia CERIGUA. “Comandante Pablo Monsanto, Miembro de la Comandancia General de la URNG”, Colección Documentos Históricos FAR, 1988, Guatemala, diciembre. La información que Monsanto proporciona del asesinato del comandante Camilo Sánchez en 1970 es incorrecta. Rectifica este dato mucho tiempo después, en una publicación más reciente (Monsanto, 2013: 441).

108 Carlos Ordóñez fue miembro de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) y representante estudiantil ante el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO) durante las jornadas de marzo y abril de 1962 por el Instituto Industrial para Varones.

embajador norteamericano John Gordon Mein, quien fue muerto en la operación. El mando de las FAR pasaría a manos de Jorge Soto —Pablo Monsanto— (CEH, 1999: I).

En este sentido, existen dos documentos suscritos en enero de 1968 —el primero de ellos es la “Declaración de las FAR de Guatemala”, firmado en la Sierra de Las Minas el 10 de enero— en los que aparecen los nombres de los integrantes de la comandancia de las FAR: el comandante Camilo Sánchez, los capitanes Pablo Monsanto y Socorro Sical, y los tenientes Androcles Hernández y Ramiro Díaz. El segundo documento es la “Declaración de César Montes”, del 21 de enero, suscrito por César Montes como comandante en jefe de las FAR. Ambos documentos coinciden en hacer señalamientos críticos al PGT, aunque en el último documento, con un carácter oficial, se manifiesta que:

[...] los jefes guerrilleros del Frente Edgar Ibarra y de la Resistencia de la Zona Central han asumido la histórica responsabilidad de romper públicamente, a nombre de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), toda vinculación orgánica e ideológica con el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y de constituir la Comandancia de las FAR como organismo independiente y centralizado (Montes, 1968: 162).

Sin embargo, esta decisión se derivaba del llamado “Documento de marzo”, el cual había sido elaborado por Rolando Morán y César Montes en 1967, de tal manera que está documentada la salida de Guatemala hacia Cuba de César Montes en junio de 1967 (Porras, 2009: 234-236), dos años después de que lo hiciera Rolando Morán y de que el comandante Camilo Sánchez asumiera el mando de las FAR en marzo de ese año. En este sentido, es obligado hacer una serie de precisiones en aras de la transparencia y de la verdad histórica.

A partir de la salida hacia Cuba de César Montes en junio de 1967,¹⁰⁹ asumió el mando real, aunque no legal, el comandante Camilo Sánchez, quien permaneció en esa condición durante aproximadamente 17 meses, tiempo en el cual se desconocen sus funciones como comandante en jefe. Fue relevado por el propio Camilo, de manera que el documento denominado “Declaración de César Montes” fue elaborado por éste en Cuba y no en Guatemala. Queda claro, en todo caso, que la misión por la cual viajó y permaneció en ese país durante cerca de año y medio había fracasado, tanto por la pérdida de su rango político-militar, como por no haber conseguido que el contingente que permanecía en Cuba al mando de Ricardo Ramírez, una vez decidido su regreso a Guatemala, optara por integrarse a las FAR. Tampoco en la sucesión del mando como comandante en jefe tras la muerte de Camilo Sánchez en agosto de 1968, cargo asumido por Pablo Monsanto, hubo intención de revisar la legitimidad o no de lo actuado por la comandancia

109 De acuerdo con la última publicación de Pablo Monsanto, en 1968 César Montes se encontraba en Vietnam y se mantenía en comunicación con Camilo Sánchez, a quien anunció que su estancia duraría más tiempo del previsto. Estaba enterado de los avances en las conversaciones unitarias con el MR-13 tras el rompimiento con el PGT.

de las FAR con la separación de su antiguo máximo jefe, César Montes.¹¹⁰ Quedaba claro, a partir de ese momento, que la vertiente reorganizativa interna no negociaría condiciones que implicaran la cesión del mando o compartir el mismo con la vertiente reorganizativa externa.

Ante ese cuadro, la vertiente reorganizativa externa, conformada como la NORC, ya había tomado una decisión, la cual, como se ha visto, no era compartida por el liderazgo político-estatal cubano. Esto provocó una especie de cisma en las llamadas operaciones político-militares “ínter-solidarias” de la revolución cubana con el proceso revolucionario guatemalteco. Habría que esperar la conversión de la NORC en el EGP¹¹¹ para conocer el desenlace que tendría, una vez que hubieran penetrado a territorio guatemalteco y consolidaran la fase de implantación.

Este nuevo grupo guerrillero fue producto de la convergencia de algunos miembros del Frente Guerrillero Edgar Ibarra de las FAR que se entrenaban en Cuba, de miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) que estudiaban en la República Democrática Alemana y de estudiantes católicos del grupo CRATER¹¹² que apoyaban a campesinos en Huehuetenango (CEH, 1999: I).

Reimplantación de la guerrilla tras la derrota del movimiento revolucionario. Segunda etapa fase formativa. 1969-1972

La vertiente reorganizativa interna representada en las FAR. 1968-1969

A raíz de la derrota militar de las FAR en la región nororiental y de los golpes infligidos a su estructura urbana en la región central, la vertiente reorganizativa interna representada en las FAR procedió, durante los años 1968 y 1969, a llevar a cabo lo que se han denominado “intentos de concentración y penetración”, que se tradujeron en el esfuerzo de reunir en El Petén a “todas las fuerzas guerrilleras” (Ramírez, 2004: 216).

[...] dos intentos para recuperar la iniciativa, el primero llamado la ‘concentración’ de 1968, que intentó reunir los restos de los grupos diezmados para abrir un nuevo frente, esta vez en la zona selvática del norte del país. En efecto, en 1968 y 1969 columnas guerrilleras se internaron en la selva

110 Es particularmente necesario referirse al periodo de disputa que surgió en agosto de 1968 al interior del mando de las FAR entre Pablo Monsanto y Ramiro Díaz a raíz de la muerte de Camilo Sánchez. El primero representaba los intereses de la guerrilla rural, en tanto el segundo defendía la guerrilla urbana. Este conflicto quedó “saldado en diciembre de 1970 cuando el primero obtuvo el respaldo en el Congreso que se celebró en la ciudad de Guatemala. Esta disputa tenía como trasfondo precisamente esa territorialización, pues mientras Monsanto mandaba en el campo, Díaz controlaba la ciudad” (aporte de Arturo Taracena).

111 Esta conversión se dio oficialmente en la Conferencia Nacional de mayo de 1974, aunque se considera como fecha fundacional del EGP el 19 de enero de 1972. Aportación del Dr. Arturo Taracena.

112 “Cráter: organización juvenil de inspiración social cristiana fundada en 1965” (Porras, 2009).

tropical que separa el norte de los departamentos de Alta Verapaz y Quiché del departamento de El Petén (Aguilera et al., 1981: 116).¹¹³

Después se hace otro intento de la columna madre [...], perdieron en oriente, con la ofensiva contrainsurgente de [...] Arana, finalmente bajan a Rabinal,¹¹⁴ en Rabinal el Regional D que es puramente del Partido, [...] les da gente, intentan subir, allí muere Mario Botzoc, se le despepita la mazorca a Manzana,¹¹⁵ regresan, se vuelven a integrar a la mazorca, se vuelven a meter a El Petén y en el Petén lo que van buscando es crear un corredor logístico para apoyo a la columna madre.¹¹⁶

Las primeras FAR en Guatemala reconocieron la “derrota parcial del movimiento guerrillero en oriente” (Monsanto, 1989: 22) y se vieron obligadas a replantearse la continuidad de su lucha y a efectuar el desplazamiento geográfico de su zona de operaciones.

La columna en su segunda intentona permaneció algunos meses en la selva, realizando operaciones de hostigamiento, como la captura del campamento petrolero de ‘Las Tortugas’ y eludiendo las patrullas militares enviadas en su contra; fueron, sin embargo, diezmados por la selva. En esa intentona murió el último militar que permanecía con las FAR, el teniente Rodolfo Chacón (Aguilera et al., 1981: 116).¹¹⁷

113 Énfasis del autor.

114 Rabinal: municipio indígena ubicado en el departamento de Baja Verapaz.

115 “Manzana” es el sobrenombre que recibe el comandante Pablo Monsanto desde sus días de estudiante de secundaria.

116 Entrevista con Gilberto Morales, antiguo militante de las FAR y de ORPA. Ciudad de Guatemala, 12 de julio de 2010. Es necesario señalar que se había establecido un acuerdo de unidad entre las FAR y el MR13 entre 1968 y 1969, firmado por los comandantes Marco A. Yon Sosa y César Montes, siendo el primero de ellos responsable de la conducción. Uno de sus objetivos fue “montar un frente en la zona indígena de Las Verapaces” (Ramírez, 2004: 216), lo que luego significó “que varios cuadros de las FAR se quedaron con Yon Sosa, entre ellos Socorro Sical y Constantino Ayala, quien sustituyó al Chino” (aporte del Dr. Arturo Taracena). También cabe mencionar que la fuerza comandada por Yon Sosa en Rabinal, Baja Verapaz, se encontró con graves tropiezos, como la muerte de Mario Botzoc, quien era el único que hablaba kekchí, lo que provocó que se perdiera el vínculo con la población local. Ha de sumarse una importante desertión, lo cual obligó a Yon Sosa a “tomar la decisión de disolver la columna y volver a la capital” (Debray, 1976: 309). “La desmovilización de la guerrilla en Rabinal ordenada por el Comandante Yon Sosa y las posiciones intransigentes dentro del grupo que en la práctica dirige a las FAR precipitan los acontecimientos, profundizando más la crisis del movimiento revolucionario, al grado de que en la segunda semana de agosto;” éste “toma la decisión de desintegrar la Comandancia y desaparecer a las FAR, al mismo tiempo que dispone reorganizar al Movimiento 13 de Noviembre” (Monsanto, 2013: 439-440). Todo ello ocasionó el fracaso de este intento unitario y que ambas organizaciones se separaran.

117 En la información que describe Peralta hay un error. Rodolfo Chacón “murió en septiembre de 1963 en El Sinaí, Izabal. Quien falleció en el contexto de Las Tortugas fue el capitán Francisco Franco Almendárez, en enero de 1968, quien militaba con el sobrenombre de ‘David’”. Información proporcionada por Arturo Taracena y también confirmada por Pablo Monsanto (Monsanto, 2013: 421).

Reagrupamiento en los ríos La Pasión y Usumacinta entre 1970 y 1972

“A partir de 1970, las unidades armadas se trasladaron a El Petén para crear ahí una retaguardia estratégica y un corredor de armas que les permitiera operar con mayor seguridad por las condiciones geográficas del lugar” (CEH, 1999: I). Lo anterior es corroborado por el comandante Pablo Monsanto:

Tuvimos que retirarnos para el norte, estuvimos un tiempo en Baja y Alta Verapaz y, finalmente, en Petén; para construir, inicialmente lo que se pensaba sería corredor logístico con la idea de abastecer a través de ese corredor, a la columna guerrillera que se iba a formar en las montañas de Alta Verapaz (Monsanto, 1989: 22).

Este acontecimiento es recuperado veinticuatro años después por el propio Monsanto, quien fue delegado de las FAR, “para construir el corredor logístico”, para lo cual debía trasladarse a la capital y de allí dirigirse a Sayaxché¹¹⁸ con el fin de abastecer hasta la Franja Transversal del Norte, no sólo con víveres y avituallamiento, “sino con armas y equipo desde México” (Monsanto, 2013: 426).

Para realizar esta misión, Monsanto se hizo acompañar de su hermano Rigo,¹¹⁹ con quien viajó de manera legal por vía aérea con la compañía nacional Aviateca hacia Sayaxché, Petén. Tras sortear una persecución del ejército, que los esperaba en la pista de aviación, recibieron el apoyo de sus principales contactos en las bases de campesinos cooperativistas. Posteriormente comenzaron a abrir una brecha para conectar Sayaxché con la Sierra de Chinajá en Alta Verapaz, la cual tendrían que abandonar poco tiempo después por varios motivos, entre ellos porque cayó gravemente enfermo Monsanto, y porque el comandante Yon Sosa —que era el primer comandante de las FAR— tomó la decisión de desmovilizar la guerrilla que operaba en Rabinal,¹²⁰ lo que provocó el agravamiento y la profundización de la “crisis de dirección del movimiento revolucionario” (Monsanto, 2013: 430-431, 434, 438).

El segundo intento, similar en concepción táctica al primero, realizado durante la etapa fundante, se efectuó:

[...] en 1971-72 buscando la apertura de un nuevo frente guerrillero en El Petén, para lo cual se penetró en esa región con efectivos de una columna de las FAR. Las actividades rebeldes tuvieron algún éxito inicial, infligiendo varios reveses a las tropas del gobierno. A la postre, sin embargo, sufrieron varias derrotas acabando por desmovilizarse. (Aguilera et al., 1981: 94, 116-117).

En marzo de 1972 las FAR habían logrado establecer tres columnas en el sur de Petén, sufrieron un cerco operativo del Ejército, en el que murieron varios jefes guerrilleros, por lo que la presencia de

118 Municipio del departamento de El Petén.

119 Marco Tulio Soto (Valdez, 2013).

120 Municipio del departamento de Alta Verapaz.

esta organización en aquel departamento se limitó fuertemente. Entre 1975 y 1979, las FAR intentaron reconstruir su frente en Petén y los regionales de occidente, sur y la capital (CEH, 1999: I).

En el marco de estas acciones, cabe mencionar una operación militar de trascendencia, conocida como la emboscada de Yaltutú.¹²¹ A este respecto, es de suma importancia rescatar lo declarado por Gilberto Morales, antiguo militante de las FAR y de ORPA, quien refiere que “desde la emboscada de Sunzapote que se da en el 66 hasta 1971, se vuelve a dar otra emboscada, ya Pablo no está en la montaña”.¹²² Además, de manera categórica manifestó que “quien hace la emboscada de Yaltutú es el chino”.¹²³

Entre los aspectos abordados en esta importante entrevista, Gilberto Morales manifestó lo que él denomina:

[...] la concepción fabista de Pablo.¹²⁴ Imaginate vos, cuál era el sentido de una fuerza militar que no combatía [...] Bueno, el hecho real, histórico que desde Sunzapote cinco años después o casi cinco años después se vuelve a hacer una emboscada. ¿Cómo vas a consolidar una fuerza militar sin atacar el enemigo? ¿Cómo vas a consolidar el apoyo y la simpatía de la población si no combatís y si no explicás las razones de tu lucha? Claro que todo ese juego le sirvió para irse colocando y quedarse.¹²⁵

Éste fue un momento especialmente difícil para las FAR desde el punto de vista militar dado que la concentración de 1968 y las operaciones militares iniciadas entre 1969 y 1972 no pudieron concretarse al fracasar en la intención de “formar una columna madre en la región de las Verapaces”, por lo que la construcción de la retaguardia estratégica en El Petén tendría que esperar algunos años más. Por ello, el corredor logístico de las FAR terminó estableciéndose en lo que en la década de los años ochenta fue la zona base de retaguardia en Chiapas y Tabasco, desde donde se realizó la logística, el trasiego y el avituallamiento, y donde se concentró la red de correos de la selva.

121 Lugar ubicado cerca del municipio de Santa Ana, Petén.

122 Se trata de la montaña de Yaltutú.

123 El *Chino* es el sobrenombre del comandante Daniel Ruiz —Arnoldo Villagrán—, quien fue el segundo comandante de las FAR, cargo que ocupó desde mediados de los años ochenta hasta la firma de la paz en 1996.

124 Lo que pudimos investigar sobre la concepción fabista, como acertadamente señala Gilberto Morales, que mantuvo Pablo Monsanto en su carácter de comandante de las FAR durante la mayor parte de su accionar militar, puede sintetizarse en el siguiente párrafo: “Las tácticas fabianas son una serie de estrategias militares que tienen como objetivo vencer a un oponente mediante el desgaste. Con estas tácticas se evita librar batallas cuerpo a cuerpo y se acosa al enemigo para que se desmoralice. El empleo de esta estrategia implica que el lado más débil considera que el tiempo corre a su favor, pero también puede ser utilizada cuando no es posible valerse de una estrategia alternativa. Esta estrategia toma su nombre de Quinto Fabio Máximo, político y militar romano que ostentó la dictadura durante la Segunda Guerra Púnica (218 a.C.-202 a.C.)” (Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/T%C3%A1cticas_Fabianas, consultado el 24 de febrero de 2012).

125 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

Las bases sociales en las regiones de frontera

Es necesario recordar aquí que la primera etapa fundante (1962-1968) concluyó con la derrota política y militar del movimiento revolucionario que obligó a las FAR a abandonar la región del nororiente —su antigua zona de operaciones— y a desplazarse hacia la región central, primero, y posteriormente hacia la región de Las Verapaces, para después reagruparse entre 1970 y 1972 en El Petén.¹²⁶ Si bien es cierto que a estos primeros grupos guerrilleros le fueron infligidos serios reveses, su actuación en esa época podría sintetizarse en lo declarado en entrevista por Gilberto Morales:

Bueno, yo digo se quedaron en El Petén por eso, por el apoyo y porque finalmente El Petén significaba un territorio de refugio.¹²⁷ [...] Se abandona hasta cierto punto la organización militar, digo hasta cierto punto, porque Nicolás¹²⁸ me sostiene que por lo menos un guerrillero siempre hubo..., la verdad es que se incorporan a la población e ingresan en un proceso de organización de la población que viene a explicar después la reconversión [...] en ese momento que están incorporándose a la población, aquí se empiezan a dar unos eventos, se incorporan allá. Esto significa que algunos de los guerrilleros sobrevivientes de esta última experiencia se quedan en esta región selvática petenera [...] allá están organizando campesinos, pero es más que nada para mimetizarse entre los campesinos que después eso tiene sus beneficios, ¿verdad? Cuando se viene de nuevo la reconversión con la guerra que se parte de ese campesinado.¹²⁹

Es decir, durante su fase formativa las FAR pusieron el acento en el trabajo de organización.

Con respecto al origen de las bases sociales en Petén, que establecieron relaciones con las FAR durante las fases formativa y resistente de la segunda etapa, algunos testimonios hacen referencia a que, en este proceso organizativo, algunos cooperativistas procedentes de la costa pudieron haber estado vinculados con el PGT o militaron en este partido:

Cuando yo te digo que suben y se apoyan en cooperativistas que vienen de la costa que militaron con el PGT, estoy fundándome en dos testimonios: uno el del propio *manzana* ¿verdad?, aunque él no reconoce tanto al PGT sino dicen eran bases de las FAR, pero ¿cuál FAR en ese momentito? Y además

126 Pablo Monsanto recuerda que, estando enfermo en la selva de El Petén a la edad de veintitrés años, tuvo que asumir el cargo de comandante único de las FAR tras la muerte de Camilo Sánchez y su principal preocupación era “el traslado de los combatientes de la Sierra de las Minas para la selva petenera,” principalmente de quienes se encontraban en la capital, con el fin principal de “la reconstrucción del movimiento guerrillero desde Petén” (Monsanto, 2013: 442-443).

127 De acuerdo con Edelberto Torres Rivas, es necesario distinguir “entre el territorio ‘en que se apoya a la guerrilla’ que correspondería a lo que se llama ‘zona de refugio’ y, con otra intención, el ‘territorio liberado’” (Torres, 2011: 283).

128 Conocido como el comandante Mena, llegó a ser miembro de la Dirección Nacional Ejecutiva y segundo comandante de las FAR entre 1971 y mediados de los años ochenta. Su nombre legal es Francisco López y es actualmente dirigente de la URNG (dato aportado por el Dr. Arturo Taracena).

129 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

no había una separación del Partido. Dos, el otro testimonio es el de Nicolás, pero como Nicolás ahora anda de pegetiano rabioso, ¿verdad?, hay que descontarle esa parte de la contaminación. Ahora pueden ser las dos cosas, enténdes, porque es muy probable que no todos los campesinos de oriente que fueron a través de la política de colonización de El Petén ubicados en cooperativas a lo largo del Usumacinta, no todos hayan sido del PGT.¹³⁰

Ésta fue la principal razón por la que los pequeños núcleos guerrilleros se establecieron en las márgenes de los ríos La Pasión y Usumacinta en El Petén, desde donde se desplazaron por transporte fluvial a través de la intensa red de ríos para contactar con los cooperativistas ahí asentados, con quienes tejieron las redes de sus futuras bases sociales en las regiones de frontera.

Finalmente, habría que considerar que el abandono por parte del gobierno central de los colonos peteneros convertidos en cooperativistas en la región del Usumacinta y del río La Pasión, así como en Ixcán, Quiché, propició que éstos se vincularan con las organizaciones político-militares que se habían asentado en estas regiones. En el siguiente testimonio se observa la anterior aseveración:

Mi seudónimo es Ovidio. Tengo treinta y siete años. Soy originario de Salamá, Baja Verapaz. Fui miembro de las Fuerzas Armadas Rebeldes, donde llegué a tener el grado de comandante. Mi incorporación a la lucha se dio por la situación en que el campesino vive siempre en la miseria; nosotros no teníamos tierra propia allí donde vivíamos y por eso emigramos a El Petén donde conseguimos dos parcelas que empezamos a trabajar. En el Petén inicié mi militancia [...] En noviembre del setenta y nueve nos invitaron a una reunión formal. Esa reunión la hicimos en la selva, ahí nos conocimos con otros compañeros vecinos de las aldeas de por ahí [...] Esa reunión la hicieron precisamente para ver cuál era la posición de nosotros. Nos informaron que en ese momento no había guerrilleros armados en la selva, y que se proponían organizar un ejército guerrillero en esas fechas; nos preguntaron si nosotros queríamos incorporarnos definitivamente a la guerra (López, 2005: 106-107).

Del foquismo al movimiento de masas. Primer viraje estratégico de las FAR

A partir del reconocimiento implícito por parte de las FAR, en voz del propio Pablo Monsanto, de que en la etapa fundante del movimiento revolucionario guatemalteco:

Sí hubo una desviación foquista en Guatemala al inicio de la guerrilla, principalmente en la Guerrilla Edgar Ibarra. Esa desviación se manifestaba en creer que la guerrilla iba a ser el centro de donde

¹³⁰ Entrevista a Gilberto Morales (2010).

iba a partir el desarrollo general de toda la organización revolucionaria. Y que las masas iban a incorporarse en forma espontánea, estimuladas por la acción guerrillera (Harnecker, 1983: 121).

Puede afirmarse que el tránsito del foquismo al movimiento de masas constituyó el segundo viraje estratégico del movimiento revolucionario en su conjunto y, en este sentido, algunos analistas, e incluso los protagonistas de este proceso, hablan de la crítica y la autocrítica como paso previo al tránsito a la línea de masas en el caso particular de las FAR.

[...] cuando uno habla de línea de masas de las organizaciones, tiene que tener cuidado, porque se asume como que línea de masas es un momento de perspectiva, un momento en que se hace el análisis de la situación concreta actual para formularse una estrategia futura. Pero realmente no se da así. La línea de masas se elabora después que ha caminado de manera espontánea las relaciones [...] La búsqueda de las relaciones con los sindicatos se da [...] de manera casi espontánea. [...] no obedece a una línea.¹³¹

Del discurso a la praxis política

En las publicaciones aparecidas en los últimos años poco se ha escrito sobre el “foquismo”.¹³² En este sentido, se debe partir de definir este concepto para posteriormente contribuir a la discusión sobre la teoría del “foco” en el movimiento insurreccional guatemalteco.

En primer lugar, para referirnos al foquismo debemos remitirnos al libro clásico *La guerra de guerrillas*, de Ernesto Che Guevara, y de manera particular a la parte referida a los principios generales de la lucha guerrillera. En resumen, se ha considerado así la teoría del “foco”:

Consideramos que tres aportaciones fundamentales hizo la Revolución cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América, son ellas: (1) Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército. (2) No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el *foco insurreccional* puede crearlas. (3) En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo (Guevara, 1960).

Esta tesis, central en el pensamiento guevariano, se aplicó en el movimiento revolucionario guatemalteco durante la década de los sesenta y tuvo un significado importante en la derrota parcial de los primeros alzamientos insurreccionales.

¹³¹ Entrevista a Gilberto Morales (2010).

¹³² Edelberto Torres Rivas en su reciente publicación *Revoluciones sin cambios revolucionarios* se refiere a las experiencias revolucionarias en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y asevera que “Los intentos ‘foquistas’ fueron reiniciados varias veces en razón de que su apareamiento no creaba sino cerraba posibilidades revolucionarias” (Torres, 2011: 285).

De estas tres aportaciones, las dos primeras luchan contra la actitud quietista de revolucionarios o seudorrevolucionarios que se refugian, y refugian su inactividad, en el pretexto de que contra el ejército profesional nada se puede hacer, y algunos otros que se sientan a esperar a que, en una forma mecánica, se den todas las condiciones objetivas y subjetivas necesarias, sin preocuparse de acelerarlas. Claro como resulta hoy para todo el mundo, estas dos verdades indubitables fueron antes discutidas en Cuba y probablemente sean discutidas en América también. [...] Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica (Guevara, 1960).

La estrategia que se plantea en la teoría del “foco” se puede resumir de esta manera:

La guerra es siempre una lucha donde ambos contendientes tratan de aniquilar uno al otro. Recurrirán entonces a todas las triquiñuelas, a todos los trucos posibles, para conseguir este resultado, además de la fuerza. Las estrategias y las tácticas militares son la representación de las aspiraciones del grupo que analiza y del modo de llevar a cabo estas aspiraciones, y este modo contempla el aprovechamiento de todos los puntos débiles del enemigo (Guevara, 1960).

El tercer elemento del pensamiento guevariano, en el que menciona que “el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo”, ejerció un poderoso aliciente durante la etapa fundante para las fuerzas políticas de la izquierda en Guatemala, que eran partidarias de emprender acciones fundamentalmente en el área rural y de restar importancia al incipiente o maltrecho movimiento urbano que comenzaba a despuntar a finales de la década de los años sesenta.

El tercer aporte es de índole estratégica y debe ser una llamada de atención a quienes pretenden con criterios dogmáticos centrar la lucha en los movimientos de las ciudades, olvidando totalmente la inmensa participación de la gente del campo en la vida de todos los países subdesarrollados de América. No es que se desprecie las luchas de masas obreras organizadas, simplemente se analiza con criterio realista las posibilidades, en las condiciones difíciles de la lucha armada, donde las garantías que suelen adornar nuestras constituciones están suspendidas o ignoradas. En estas condiciones los movimientos obreros deben hacerse clandestinos, sin armas, en la ilegalidad y arrastrando peligros enormes; no es tan difícil la situación en campo abierto, apoyados los habitantes por la guerrilla armada y en lugares donde las fuerzas represivas no pueden llegar (Guevara, 1960).

En los estudios de la experiencia guerrillera en América Latina ha sido recurrente el uso de los textos de Régis Debray, teórico de origen francés que había sistematizado varios escritos de Ernesto Che Guevara.¹³³ Debray afirma que, en Guatemala, por lo menos fracasaron cuatro focos

¹³³ Una de las últimas publicaciones de Edelberto Torres Rivas, desde la perspectiva de la sociología histórica, somete a una demoledora crítica los planteamientos de Régis Debray relativos a las tareas del

guerrilleros antes de que se consolidaran las unidades guerrilleras ubicadas en Zacapa e Izabal en la región nororiental del país (Debray, 1976: 168).

Siguiendo con la experiencia guatemalteca, Figueroa señala la responsabilidad de “la dirección del PGT [en el fracaso de...] la primera guerrilla guatemalteca”, a la que llama “la debacle de Concuá”,¹³⁴ la que en su opinión “había actuado en la práctica conforme a los principios del foquismo, malinterpretando la propia experiencia de la Revolución Cubana (Figueroa, 2000: 202). En otra parte de su obra, el mencionado autor señala por ejemplo que “La fracasada guerrilla llamada después ‘de Concuá’, no cuestionaría el foquismo como lo demuestra el que en los balances de la derrota las fallas operativas y técnicas ocuparan un primer lugar” (Figueroa, 2000: 257). Sin embargo, Figueroa, en la biografía que escribió del coronel Carlos Paz Tejada, no hace ninguna alusión a la responsabilidad contraída por éste, como jefe principal y único, en el fracaso de la guerrilla de Concuá (Figueroa, 2004). Sobre este particular, Gilberto Morales advierte que:

El partido es responsable indudablemente porque, bueno, porque esa guerrilla fue impulsada por él. Militarmente, y esto es algo que también me decía Edelberto Torres, no se ha deslindado la responsabilidad y es concretamente Paz Tejada, ¿verdad? Porque, puta, de jefe militar no tenía allí la menor idea, porque los llevó allí a... puta, cuánto le dura su fuerza, vos, 24 horas, qué jefe militar es aquel...¹³⁵

Y critica de paso a Carlos Figueroa porque en la biografía que escribió de Paz Tejada no le mencionaba. En ese tenor, otro estudioso de la realidad guatemalteca y centroamericana, el sociólogo Edelberto Torres Rivas, coincidiendo con el planteamiento anterior, señala que “El Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), después de 1960, aceptó la lucha armada como la forma fundamental de la lucha de clases, y se sumó a ella con todas las improvisaciones del foquismo de ese período. El PGT salió de esa experiencia casi liquidado” (Torres, 1981).

Por su parte, Gilberto Morales, a una pregunta expresa sobre el tránsito del foquismo al movimiento de masas y la incorporación indígena al movimiento revolucionario guatemalteco, que había constituido el segundo viraje estratégico de las FAR, respondió:

Bueno, tu pregunta es sumamente compleja y contiene un montón de aspectos por donde uno podría agarrar, pero aquí acaba, no acaba sino que hubo una discusión entre pizarrón,¹³⁶ el patojo

“foco insurreccional”, y señala que “En toda América Latina, el ‘foco’ no creó condiciones para el cambio [del Estado y la sociedad] sino que las cerró (Torres, 2011: 287).

¹³⁴ La guerrilla de Concuá se instaló el 11 de marzo de 1962 en la sierra de Chuacús en el departamento de Baja Verapaz y su desenlace fatal se produjo 48 horas después de haber comenzado su marcha desde el departamento de Guatemala con la derrota total por parte del ejército y un saldo de trece combatientes aniquilados de un total de 23.

¹³⁵ Entrevista a Gilberto Morales (2010).

¹³⁶ Se trata de Carlos López García, conocido como el Pizarrón, uno de los primeros integrantes de la guerrilla urbana de las FAR y miembro del frente guerrillero Edgar Ibarra. Fue el que logró salir con vida de La Sierra de Las Minas durante la campaña contrainsurgente de 1966-1967.

Paz y Edelberto,¹³⁷ sobre si hubo o no hubo foco, y yo comparto la opinión, yo creo que de Edelberto, ya no sé de quién, de él debe haber sido porque cuando lo entrevisté, me dijo: aquí no hubo foco, hubo foquitos [risas].¹³⁸

La intervención de diversos protagonistas en este intercambio fue uno de los primeros temas que se debatió en el plano académico. Más adelante, Gilberto Morales agrega:

Yo sí creo que aquí no hubo foco y eso de repente estuvo bien... aunque, por los resultados, está cabrón decir que estuvo bien, ¿verdad? No hubo foco realmente, aquí no hubo una guerrilla madre en la cual se consolidara y a partir de su consolidación se enviaran a crear nuevos frentes guerrilleros como pasó en Cuba. Yo creo que de hecho focos sólo en Cuba hubo, de allí no se ha dado ¿verdad?¹³⁹

En mi opinión, hace falta documentar y analizar de forma teórica algunas características particularidades de esos intentos de “foco” que se llevaron a cabo en varias partes, porque al menos en el caso de las FAR sí se puede fundamentar que El Petén se convirtió en el núcleo central donde se originaron otros frentes que se fueron extendiendo, de modo que nunca se perdió esta concepción, al menos hasta finalizada la fase resistente en 1980.

Es decir, durante los años setenta y ochenta, aunque no se hablara exactamente de la intención del Che luego recogida por Debray, ese “foco” generó y aceleró condiciones subjetivas que insuflaron el proceso revolucionario, pero como centros base que dieron origen a procesos periféricos. Siguió manteniéndose entonces que tuvo carácter de foco no en su forma clásica, sino con algún tipo de variante, algo en lo que habría que profundizar.

Como señalamos anteriormente, el sociólogo guatemalteco Edelberto Torres Rivas reconoció la responsabilidad del PGT como partícipe en “todas las improvisaciones del foquismo de ese período” y admitió la existencia de ese fenómeno en el proceso revolucionario guatemalteco (Torres, 2011), lo que difiere de lo manifestado por Gilberto Morales.

A manera de conclusión de este apartado, considero que éstas fueron expresiones de “neofoguismo”, dado que se observan rasgos propios del foquismo con características particulares de la realidad guatemalteca. Por ejemplo, cuando Gilberto Morales habla del caso cubano, se refiere a la Sierra Maestra que atraviesa la isla, la cual presenta características muy distintas a las de Guatemala.

137 Edelberto Torres-Rivas, sociólogo guatemalteco con estudios de posgrado en Chile e Inglaterra, radicado durante mucho tiempo en Suramérica y Centroamérica. “La polémica sobre el ‘foquismo’ y la guerra revolucionaria guatemalteca se dio por correo electrónico. Dio inicio entre César Montes y Guillermo Paz Cárcamo, e intervinieron en este orden Edelberto Torres, Carlos Figueroa, Arturo Taracena, Carlos López y Carlos Orantes entre enero y septiembre de 2008” (aporte del Dr. Arturo Taracena).

138 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

139 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

Planteamientos teóricos de las FAR de 1969 a 1980

La tercera conferencia de las FAR en 1971

La tercera conferencia de las FAR celebrada en el año 1971 tuvo una importancia cardinal dado que, después de la derrota parcial del movimiento revolucionario durante la etapa fundante, por vez primera se reconoció la situación en la que se encontraba el proceso revolucionario a nivel nacional. Sus militantes se vieron obligados a efectuar un examen de la realidad que les permitió revisar su accionar de la década pasada. En este sentido, reconocieron, entre otras cosas, dos aspectos esenciales: por una parte, sometieron a un análisis crítico su desvinculación de las masas y, por otra, el papel que debían cumplir las áreas de implantación guerrillera para alcanzar el propósito de vincularse con la población y apoyarla en sus luchas reivindicativas. En este sentido, Monsanto, en la entrevista que concedió a Marta Harnecker, señaló lo siguiente:

En la Tercera Conferencia de las FAR, en 1971, hicimos un análisis de la situación en que se encontraba el movimiento revolucionario. En primer lugar, un movimiento desorganizado, desarticulado, sin fuerza militar real, aislado de las masas, y aislado internacionalmente. Con un enemigo que había logrado el objetivo de la derrota política y de la derrota militar parcial contra el movimiento revolucionario (Harnecker, 1983: 124).

De esta conferencia surgió el importante documento *Los fundamentos teóricos de las FAR*, citado por otros autores con dos fechas distintas: de agosto de 1971 (Payeras, 2007: 19), de 1973 (Martínez, s/f: 79) y marzo de 1973 (Vela, 2011:385) De acuerdo con la bibliografía presentada por Manolo Vela Castañeda en su ensayo: *Petén, 1967-1984: las bases agrarias de la insurgencia campesina*, este documento se publicó en 1973 y adoptamos esta última fecha como nuestra referencia.

Durante la conferencia que las FAR llevaron a cabo entre diciembre de 1970 y enero de 1971, y que coincidió con la ofensiva urbana del Ejército en la capital, se analizó la derrota militar y política del movimiento revolucionario, juzgada como “parcial”. En la misma reunión resolvió acercarse al movimiento de masas para impulsar sus luchas reivindicativas y generalizar la guerra de guerrillas en cualquier terreno, así como tomar en cuenta a los indígenas (CEH, 1999: I).

Cabe aclarar que la tarea de incorporar a los indígenas al movimiento revolucionario quedaría postergada hasta la década de 1980.

Esta tercera conferencia tuvo un significado muy especial, dado que se realizó en un momento político coyuntural en el que la organización dio un vuelco de 360 grados, como Pablo Monsanto reconoció: “Eso explica por qué en un momento determinado tuvimos que desmovilizar a gran parte de las guerrillas para dedicarnos al trabajo de masas” (Harnecker, 1983: 125).

[...] esa situación había provocado toda una serie de cambios que señalaban, en primer lugar, que una de las tareas principales del movimiento revolucionario era lograr la vinculación con las masas. Sosteníamos que no podríamos reorganizarnos ni desarrollarnos si seguíamos desvinculados de las masas; que no podríamos seguir construyendo una organización clandestina al margen de las luchas reivindicativas de las masas, sino que era importante empezar desde ese momento a vincularnos con los sectores organizados y más avanzados de las masas, para impulsar sus luchas reivindicativas, por un lado. Por otro lado, planteábamos la necesidad, no de integrar una columna madre, sino de generalizar en todo el país el trabajo político clandestino, con el propósito de generalizar la guerra de guerrillas con las tesis, por la misma experiencia que nosotros habíamos vivido, de que la guerrilla como método de combate, como método de acción militar, podía ser aplicada en cualquier terreno, que no era necesaria una montaña ni una selva para tener guerrillas, que lo básico y lo fundamental era tener a la población organizada. Y que para eso debíamos de aprovechar las condiciones sociales, económicas y también decíamos que era necesario tomar en cuenta a los indígenas, sus costumbres, su cultura, su idioma, etcétera (Harnecker, 1983: 124).

En otra parte de los fundamentos teóricos de las Fuerzas Armadas Rebeldes se señala lo siguiente:

Es obvio que lo que se pretende es determinar una zona que brinde ventajas para el combate, que nos proporciona encubrimiento y abrigo y que dificulta la movilidad del enemigo. Pero si nuestra tarea es incorporar al pueblo a la lucha armada y ligarnos a las masas, para nosotros la pita también es más delgada. Si en estas zonas tenemos montañas, pero no hay condiciones subjetivas en la población para el desarrollo de la guerra, si las contradicciones principales no se asientan en la zona montañosa, nuestro camino es buscar otra forma de aplicar la táctica guerrillera [...] Las condiciones topográficas son secundarias, deben ser aprovechadas en la táctica guerrillera cuando se cuente con una fuerza militar capaz de aprovechar pero en ningún caso deben influir para determinar la fuerza principal de la revolución (Payeras, 2007: 19).

El problema agrario en Guatemala

Otro de los documentos de importancia histórica es el “Informe sobre la situación agraria en el país” (FAR, 1979), presentado por la Dirección Nacional Ejecutiva de las Fuerzas Armadas Rebeldes al pleno ampliado de abril de 1979. Este material comprende seis capítulos cuyos títulos son los siguientes: Capítulo I: La injusta distribución de la tierra; Capítulo II: Los terratenientes también pueden ser burgueses; Capítulo III: Formas de tenencia de la tierra y las contradicciones que engendran; Capítulo IV: Política agraria en los últimos 20 años; Capítulo V: Política de ‘colonización’ en el Petén, y Capítulo VI: Política de colonización en la franja transversal del norte.

En la parte introductoria del documento se señalan las peculiaridades de “la lucha de la clase obrera por la instauración de la democracia” en un país como Guatemala, en donde “el

proletariado es numéricamente inferior”, lo que plantea la necesidad de buscar “alianzas con otras clases y capas explotadas” que se identifican con el proceso revolucionario. De manera similar, se afirma que no es posible “negar el carácter democrático de la revolución en los actuales momentos”, dado que ello derivaría en “reducir las fuerzas de quienes luchan por el socialismo”.

Por lo que respecta a la forma en que se constituirá este tipo de alianzas, en el documento se advierte que: “El centro de alianzas de la clase obrera, deberá estar constituido por la alianza obrera campesina. Ésta es, a su vez, una condición fundamental e imprescindible en la lucha contra el imperialismo, los burgueses, terratenientes, burgueses-terratenientes y su Estado”.

[...] la participación de los campesinos en la lucha política, no debe verse como una participación consciente en la lucha por el socialismo. Para hacerla consciente se necesita que el movimiento obrero, dirigido por su organización de vanguardia, ligue su lucha con la de los campesinos sobre la base de objetivos comunes. Al impulsar la actividad política de los campesinos en contra de los terratenientes y ligarla con la lucha de la clase obrera y del pueblo en general, se rebasa el marco de la lucha campesina y se convierte en revolucionaria, por el progreso social y la independencia nacional (FAR: 1979).

Los planteamientos políticos de las FAR relacionados con el proceso de guerra revolucionaria y popular

La línea política de las FAR se encuentra condensada en una publicación que sintetiza los planteamientos políticos expresados desde la tercera conferencia de 1971 hasta 1982, aparecida en la *Colección Documentos Históricos*, editada por las FAR, en el año 1988, aunque en ella se excluye la línea militar de la organización. Hemos seleccionado algunas de sus partes que revisten importancia, dado que se efectúa una autocrítica de la línea de masas en las organizaciones revolucionarias.

3. Cómo se expresa la lucha revolucionaria:

La lucha revolucionaria, popular y democrática, en la actual etapa, se convierte en el objetivo de la lucha política de nuestro pueblo. Pero en nuestro país, en el proceso de lucha política por la libertad y la democracia, el enemigo mantiene la represión constante y se vale de sus instrumentos militares y paramilitares para aplastar cualquier intento del pueblo por conquistar su libertad. Por eso, la instauración de la democracia revolucionaria para el pueblo y por el pueblo sólo es posible a través de la lucha armada.

La lucha política en nuestro país tiene que ser masiva. Nuestro propósito estratégico al impulsarla es lograr la *sublevación de las masas* y el propósito estratégico en lo militar es aniquilar (poner fuera de combate) al enemigo (*Colección Documentos Históricos*, 1988: 22).

Según se infiere, la lucha revolucionaria y popular en Guatemala se expresó a través de una combinación entre enfrentamientos de las masas con el poder político enemigo, y acciones armadas de las fuerzas militares populares. Asimismo, el documento reafirma que para cumplir con el objetivo estratégico en la etapa presente¹⁴⁰ de “debilitar, destruir y aniquilar al enemigo para tomar el poder del Estado”, es necesario “impulsar tres formas de organización: legal, semilegal y clandestina”. Con respecto a la organización legal, señala que: “Es aquella que, por el momento, persigue organizar a las masas sin el objetivo público inicial de desarrollar la lucha política”. En cuanto a la organización semilegal, la describe de la siguiente manera: “Es la forma que debemos dar a las organizaciones populares existentes y a todas aquellas que se formen con el propósito de que los trabajadores luchen por sus reivindicaciones inmediatas, ya sea de tipo económico, político y social”. Finalmente, sobre la organización clandestina dice lo siguiente:

La constituyen los elementos más conscientes del pueblo de Guatemala. Son quienes de una u otra forma, ligados con las masas, en todos los frentes de lucha, transmiten las orientaciones revolucionarias y las conducen en las luchas por sus objetivos tácticos y estratégicos. Son los agitadores y los propagandistas y a la vez organizadores y combatientes revolucionarios (*Colección Documentos Históricos*, 1988: 53-55).

El segundo viraje estratégico de las FAR. Consolidación y extensión de su zona de influencia

Regional Central. Ciudad de Guatemala-Chimaltenango

El tránsito de las FAR de la fase formativa (1969-1972) a fase resistente (1973-1980) conserva la continuidad con el territorio y la frontera. Aunque siempre mantuvieron un pequeño contingente en las regiones de frontera de El Petén, entre 1975 y 1979 se plantearon la reconstrucción de su frente en este departamento, que se conformó siguiendo el mismo esquema de la regionalización, es decir, vinculándose con campesinos cooperativistas para favorecer su futura vinculación con el movimiento sindical y popular. Operaron así como una “insurgencia territorializada”, por lo que la fase resistente debe comprenderse como parte de un trabajo “organizativo territorializado”.¹⁴¹ Las FAR pusieron en práctica esta estructura intentando reconstruir sus regionales en el occidente, el sur y la ciudad. En este sentido, durante la fase resistente siguieron la lógica de mantener su conexión con El Petén como región fronteriza de refugio, en tanto extendían su acción política en otras regiones del país.

140 En opinión del autor, se refiere a la periodización por él propuesta de la segunda etapa, fase insurgente, de las FAR (1981-1990).

141 Aporte del Dr. Arturo Taracena.

En este sentido, cabe referirse a la experiencia que previamente había tenido el movimiento revolucionario guatemalteco, la cual se encuentra sintetizada en el siguiente testimonio:

[...] luego lo que hace el Partido es replicar su estructura, crear los regionales, ¿me entendés?, no sucede con lo que sucede con la columna madre. La columna madre crece, consolida un territorio y consolida gente. Al punto en que está por decirlo de alguna manera, desbordando su territorio, entonces escoge otro punto en donde se manda una columna hija que va a crecer y se espera que llegue también a alcanzar el nivel de la columna madre y así se va dando un proceso de “gemación” en donde se van instalando los frentes. Aquí no, aquí primero la gente de oriente... el trece ¹⁴² se fue a oriente porque el partido le ofreció el apoyo de sus bases organizadamente que ya la habían tenido de manera no organizada cuando se alzaron en oriente.¹⁴³

Como se observa en las palabras previas, una característica de la etapa fundante del movimiento revolucionario fue que los proyectos insurgentes se impulsaron de la ciudad al campo. Los primeros escenarios de lucha se situaron en la región nororiental del país y posteriormente se extendieron a las regiones central y occidental, dando lugar a la regionalización, un fenómeno basado en la lucha interna orgánica desde posiciones de fuerza, lo que correspondió al fenómeno que he llamado “insurgencia territorializada”.

Pero llevar a la práctica esta decisión significó que las FAR tuvieron que desplazar a sus principales cuadros político-militares de la reducida fuerza que operaba en El Petén, quienes tendrían que cumplir diversas funciones para reconstruir el Regional Central.

Se trata de un período todavía oscuro (1969-1971) que necesita investigarse más porque en El Petén se dieron desde desmovilizaciones, hasta el fusilamiento de un combatiente en condiciones extrañas. Presento a continuación un extracto de la entrevista donde se menciona este período:

El hecho es que allí es donde se da el fusilamiento del Águila,¹⁴⁴ donde se baja un montón de gente, el mismo Chino Villagrán¹⁴⁵ se baja de la montaña, después de ese periodo, más o menos en el año 69, 68, quién sabe cuánto, Manzana¹⁴⁶ sale a Cuba [...] cuando Pablo se va a La Habana, un año dice él, cinco dice Nicolás, habría que hacer una investigación más al “centavo” de cuánto tiempo estuvo fuera; el hecho es que estuvo fuera.

142 Se refiere al Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre.

143 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

144 “Estudiamos en la Escuela Central del Konsomol Soviético y ambos pasamos el curso de formación política y de entrenamiento militar en Moscú entre agosto de 1965 y febrero de 1967, por medio de un acuerdo entre el PCUS y el PGT. Formamos parte posteriormente de las FAR, brazo armado del PGT”. “El nombre de ‘El Águila’ es Oscar Morales y fue fusilado en 1969” (dato aportado por el Dr. Arturo Taracena).

145 Se trata de Arnoldo Villagrán, conocido con el seudónimo de Daniel Ruiz, quien llegó a ser el comandante segundo de las FAR desde mediados de los ochenta hasta 1996 (Kruijt, 2009: 298).

146 Sobrenombre de Pablo Monsanto, conocido legalmente como Jorge Ismael Soto.

Reconstituir el Regional Central fue muy importante porque a partir de ello se impulsaron operaciones político-militares, como sabotajes, secuestros políticos y ajusticiamientos de elementos represivos, así como acciones de recuperación económica.¹⁴⁷ Estas acciones les permitieron consolidarse en la ciudad y gradualmente extenderse hacia el occidente y el sur del país. En el plano de la actividad política, se había reconocido la desvinculación con el movimiento popular y, en el plano militar, la debilidad de su aparato armado. En razón de lo anterior, es importante apuntar que el desplazamiento de los principales cuadros que se encontraban en El Petén se produjo en un momento particularmente difícil. Por una parte, Pablo Monsanto salió hacia Cuba y, por otra, varios militantes se desplazaron de El Petén a la capital. Como ya se indicó, el Chino Arnoldo Villagrán dejó la montaña y asumió la responsabilidad de estructurar el aparato militar urbano, o comisión militar, hasta finales de la década de los setenta. Posteriormente, durante la fase insurgente de la segunda etapa (1981-1990) y durante la etapa terminal (1991-1997), también se hizo cargo de montar “la red de guerrilla urbana de las FAR —con un hombre y una pistola— tras el desastroso periodo de la represión, entre 1980 y 1983” (Kruijt, 2009: 151).

Con respecto al trabajo de masas, las FAR partieron de cero. Se ha señalado con anterioridad que la relación con los sindicatos se dio de una manera prácticamente espontánea y que, como consecuencia, su accionar no respondió a una línea de masas. Un testimonio señala la manera como se acercaron a algunos sindicatos, entre ellos al sindicato de la Universidad de San Carlos:

Pero en ese periodo en interés de la respuesta, se queda casi sin nada [Pablo Monsanto]. Manzana¹⁴⁸ se va a Cuba, Juan¹⁴⁹ se viene a Guatemala, contacta con Higinio,¹⁵⁰ Higinio es el marido de la hermana mayor de Pablo [...] y ellos empiezan a hacer el trabajo organizativo en la ciudad... contactan con algunos sindicatos y de allí se deriva la relación, después la relación que ya vos viviste con CNT.¹⁵¹

El trabajo político en el altiplano central, particularmente en el departamento de Chimaltenango, se realizó partiendo de los vínculos con la Central Nacional de Trabajadores (CNT), y de ésta con algunas ligas campesinas de la región. Cabe señalar que, como parte del trabajo de extensión de la zona de influencia de las FAR, Chimaltenango, dada su cercanía a la capital donde operaba el Regional Central, pasó a ser uno de los objetivos más importantes a principios de la década de

147 Las FAR secuestraron al vicescanciller guatemalteco Alfonso Lima para obligar al gobierno a la liberación de dos militantes detenidos el 20 de junio de 1979, lo que finalmente no se produjo (Vela, 2011).

148 Pablo Monsanto.

149 Mario René Robles fue miembro de la Dirección Nacional Ejecutiva constituida a partir de la tercera conferencia de las FAR de agosto de 1971. Ascendió al grado de tercer comandante.

150 Ante la salida de Monsanto hacia Cuba, “quien asume el mando, realmente es Higinio. Higinio era una persona con mucha capacidad militar, aunque se lo nieguen, se lo discutan, pero tenía experiencia militar urbana y también mucha capacidad intelectual y formación política. Entonces él empieza a jugar el rol de jefe, cuando regresa Manzana”; luego de divergencias de carácter interno manifestadas por una intensa lucha de poder, “logran hacerle presión a tal punto de que Higinio renuncia de las FAR”. Posteriormente se incorporó al PGT y formó parte de su comisión militar (entrevista a Gilberto Morales, 2010).

151 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

los ochenta, al crearse el Frente Tecún Umán (FTU) a cargo del comandante Juan Bravo. El FTU estaba integrado por unos ochenta combatientes, que establecieron contacto de manera casual con el Frente Javier Tambriz de ORPA. Asimismo, llegaron a operar de manera conjunta con este frente, aunque durante poco tiempo. Sin embargo, el FTU terminó por reducirse al máximo al ser seriamente golpeado por la ofensiva contrainsurgente en el norte del departamento de Chimaltenango, cuando se agudizó su situación operativa tras la expulsión de su comandante y tras la muerte en combate del capitán Ayala (Santa Cruz, 2006: 82, 84, 136).

Regional de occidente

En la región de occidente había existido un trabajo previo del PGT. Las FAR habían realizado un trabajo conjunto con este partido durante su etapa fundante (1962-1968) a partir de la conformación de las regionales. Sin embargo, a raíz de la ruptura entre las FAR y el PGT en 1968, en el regional de occidente prevalecieron las FAR, expresión del brazo armado del PGT. En el desenlace de este regional de las FAR durante las fases formativa y resistente de su segunda etapa (1969-1980), influyó su división interna en 1972 y el surgimiento público en 1979 de la ORPA en la región suroccidental del país. Tras este rompimiento se restableció el trabajo, de igual modo bajo la denominación de regional de occidente, pero con una labor más orientada a la organización política y a la vinculación con el movimiento sindical y popular. Su estructura, en consecuencia, puso énfasis en el trabajo organizativo más que en el militar.

De hecho, Juan José —Gilberto Morales—, que era el responsable de la atención política del organismo clandestino en el regional de occidente, renunció a la organización. Su retiro de las FAR se produjo simultáneamente al de otro grupo, lo que debilitó aún más el incipiente trabajo organizativo.

Regional del sur Santos Salazar

La base del regional sur se encontraba en el trabajo que había desarrollado durante muchos años el PGT en la Costa Sur. Posteriormente, esta base se articuló con las FAR durante la etapa fundante, hasta que se inició el proceso de transformación política y organizativa en las fases formativa y resistente de la segunda etapa (1969-1980). La articulación orgánica del regional del sur adoptó el nombre de Santos Salazar en homenaje a uno de los dirigentes de las FAR responsable de esa articulación que cayó en combate.

El proletariado agrícola que trabajaba en las numerosas empresas agroindustriales ubicadas en la Costa Sur, organizado en distintos sindicatos afiliados a la Central Nacional de Trabajadores (CNT), permitió que se desarrollara una fuerte labor de reclutamiento político, e incluso se consiguió que un importante contingente de sus militantes fuera a recibir entrenamiento militar a Cuba. Este regional desarrolló actividades permanentes y se convirtió, durante la

fase insurgente de la segunda etapa (1981-1990), en el frente Santos Salazar de la Costa Sur, estructura que mantendría durante la etapa terminal hasta la desmovilización en 1997. Fue durante esta última etapa cuando dicho frente se agregó al Frente Unitario de la URNG que operaba en Chimaltenango y Sololá, tan sólo a cuarenta kilómetros de la capital.¹⁵² Como parte de la ampliación de sus operaciones en esta última etapa, varios cuadros fueron trasladados de los frentes de El Petén hacia el frente de la Costa Sur, pero a costa de importantes bajas. Ése fue el caso del comandante Martín, con quien conviví en el frente Lucio Ramírez de El Petén,¹⁵³ cuando él tenía el grado de sargento. Martín participó como comandante del frente Santos Salazar en la ocupación de la ciudad de Escuintla.

Vínculos con la Central Nacional de Trabajadores y el Comité Nacional de Unidad Sindical

La Central Nacional de Trabajadores jugó un papel destacado en el proceso de unificación del movimiento sindical por medio del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Uno de los principales sindicatos afiliados a esa central obrera, el de la embotelladora Coca Cola, surgió en agosto de 1975, en medio de una creciente ola de movilizaciones sindicales y populares, y a partir de la ayuda solidaria que luchaba contra las medidas impulsadas por la empresa y contra la intervención de la policía para desalojar a los trabajadores. Consiguieron apoyo para sus principales demandas, como el derecho de contratación colectiva y de libre organización sindical, que respaldó también un poderoso movimiento, acciones que desembocaron en la fundación del Comité Nacional de Unidad Sindical.¹⁵⁴ Este acontecimiento, junto con el triunfo del sindicato de la Coca Cola, “constituyeron un salto cualitativo del movimiento obrero guatemalteco”. El CNUS comenzó a tener una intensa presencia a nivel nacional:

152 Entrevista concedida por el comandante Pablo Monsanto para *Il Manifesto* (Milan, Italia), *Die Tageszeitung* (El Diario, Alemania), *Radio 100* (Berlín Occidental) y *Pensamiento Propio* (Nicaragua), el 29 de agosto de 1988 (citado en Colección Documentos Históricos: 1988, núm. 2).

153 Cabe señalar que una parte de este contingente operó durante algún tiempo en el frente Lucio Ramírez, retaguardia estratégica de las FAR en El Petén desde su formación en 1981 hasta el final de la guerra. Aunque algunos de los primeros combatientes que habían sido entrenados militarmente en Cuba y que provenían del entonces regional del sur Santos Salazar no soportaron las condiciones de la vida guerrillera en El Petén y pidieron su baja, lo cual les fue permitido; destacan otros casos como el del compañero Martín, a quien conocí personalmente como sargento y gradualmente ascendió a subteniente, teniente y capitán, hasta el grado de comandante. Formó parte del estado mayor y fue trasladado posteriormente al frente de la Costa Sur, donde fue capturado por el ejército.

154 Aglutinaba en su seno “las diferentes organizaciones (cuantitativamente las más numerosas en la historia del país, el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Central Nacional de Trabajadores (CNT), el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), la Coordinadora de Pobladores (CDP), organizaciones estudiantiles y una tendencia cristiana aglutinada en el Comité Pro Justicia y Paz” (Noticias de Guatemala, año XIX, núm. 238, enero).

[...] sosteniendo causas laborales y campesinas y luchando en torno a problemas nacionales como el alza en el costo de la vida, la represión, los bajos salarios, la ausencia de derechos laborales, el derecho de organización y expresión de los sectores democráticos. [...] Los sectores populares, pobladores, estudiantes, etc., se agruparon en torno a la lucha sindical (Martínez, s.f.: 84).

La influencia de la coyuntura electoral en el movimiento revolucionario y popular. La segunda etapa, fase resistente. 1973-1980

Una de las finalidades planteadas por las FAR en la tercera conferencia de la organización realizada en 1971 relacionadas con la vinculación con la población para apoyar sus luchas reivindicativas era la siguiente: “ir creando una organización política en todo el país y las condiciones para que fuera desarrollándose una lucha política de masas a nivel legal y a nivel clandestino, que hiciera posible el surgimiento de la guerrilla del seno mismo de las masas” (Harnecker, 1983: 125). En este sentido, la Dirección Nacional Ejecutiva emprendió un importante trabajo para asegurar su presencia entre la población por medio de cuadros políticos asignados a tareas relacionadas con el movimiento de masas. Dadas las dificultades de algunos militantes y combatientes para asumir esta responsabilidad por falta de experiencia en el campo sindical, terminó apoyándose en dos abogados laboristas, Leonel Luna y Danilo Rodríguez, dos militantes cuyo origen político procedía del Partido Democracia Cristiana. Ambos habían sido miembros o cofundadores del Frente Estudiantil Social Cristiano y en el año de 1972 decidieron, junto con otros dirigentes,¹⁵⁵ romper con el Partido Democracia Cristiana e integrarse a las FAR. Mediante su participación como asesores laborales en la Central Nacional de Trabajadores y su relación con una de las ONG dedicadas al desarrollo comunitario, se encargaron de asegurar la vinculación de la organización política con los sindicatos con quienes mantenían relación. Danilo Rodríguez fue nombrado responsable político de este trabajo ante las FAR, mientras que Leonel Luna quedó subordinado a esta estructura legal.

Lo anterior es importante especialmente en la que hemos denominado fase resistente —período en el que formalmente no hay accionar armado—, porque de la relación entre las FAR y el Partido Democracia Cristiana surgió un vínculo político con el movimiento sindical y popular a través de estos exmilitantes demócrata-cristianos. El siguiente testimonio ilustra lo anterior:

155 Debe mencionarse también a Miguel Ángel Reyes, quien llegó a ser miembro de la comisión político-diplomática de la URNG —Enrique Torres Lezama, ya fallecido—, y desde principios de los setenta asumió la dirección del equipo jurídico de la Central Nacional de Trabajadores. En el plano político, como militante de las FAR llegó a coordinar el trabajo internacional y fue representante del trabajo político en Canadá. Tuvo la responsabilidad de la comisión de masas de la organización y participó también en las negociaciones de paz que culminaron el 29 de diciembre de 1996. Cabe señalar que durante las cerca de dos décadas que duró su exilio mantuvo vínculos con las organizaciones sindicales de Guatemala, a las que asesoró desde el exterior en sus luchas y demandas reivindicativas.

Como te digo, el cambio en la línea de masas se da por la contingencia política, no fue una cosa pensada. Se truenan el movimiento guerrillero finalmente en El Petén, se incorporan allá, Juan¹⁵⁶ se viene [a la capital], empiezan a tener esas relaciones, se vinculan a la DC, la DC por su propia dinámica va rompiendo con los niveles de dirección de la DC. Según el Choco,¹⁵⁷ algo que los marcó fue la posición de la DC en Chile para el golpe con Pinochet, y yo creo que eso sí está cercano porque son las fechas en las cuales ya se vinculan directamente con las FAR.¹⁵⁸

Debe advertirse, sin embargo, que el rompimiento de un sector del liderazgo partidista demócrata-cristiano, y su posterior incorporación a las FAR, podría deberse a dos momentos relativamente cercanos: por una parte, la postura asumida por la Democracia Cristiana frente al derrocamiento del gobierno de Salvador Allende en Chile ocurrido en septiembre de 1973 y, por otra parte, el fraude electoral de 1974. Es posible, a nivel de conjetura, que el rompimiento entre los demócrata-cristianos de Chile y Guatemala se produjera antes y después de la coyuntura electoral de 1974.

Los movimientos sociales regionales. Consideraciones teóricas

Consideramos el estudio de los alzamientos insurreccionales en las regiones de frontera surgidos entre las décadas de los setenta y noventa como los “nuevos sujetos”, expresión de los movimientos sociales regionales vinculados con lo que denominé “fuerzas centrífugas”, entendiéndose éstas como la influencia política ejercida por los proyectos insurgentes de la etapa fundante impulsados de la ciudad al campo. Sin embargo, durante las fases formativa y resistente de la segunda etapa de las FAR (1969-1980) se produjo su conversión de “fuerza centrífuga” a “fuerza centrípeta”, al volver su mirada hacia el centro, la capital del país. Es decir, las FAR optan por la consolidación de su influencia con el movimiento sindical y popular teniendo presente que su línea política planteaba la “sublevación de las masas” y que “la lucha revolucionaria y popular en Guatemala se expresa a través de la combinación de los enfrentamientos políticos de las masas contra el poder político enemigo, con las acciones armadas que realizan las fuerzas militares populares” (*Colección Documentos Históricos*, 1988: 22). De esta manera, de acuerdo con la estrategia que se planteaban, todos los esfuerzos de los movimientos sociales regionales

156 Como ha sido señalado, fue miembro de la Dirección Nacional Ejecutiva, constituida a partir de la tercera conferencia, y ascendió al grado de comandante. Al ser señalado responsable por la caída en poder del ejército de importante documentación del frente Tecún Umán de Chimaltenango, fue separado de sus responsabilidades y citado a comparecer ante un posible tribunal militar en El Petén para ser juzgado. Aprovechando un descuido de quien se encontraba a cargo de su custodia, desertó y se internó en territorio mexicano. Falleció en Guatemala.

157 Se refiere al Choco Luna, Leonel Luna.

158 Entrevista a Gilberto Morales (2009).

debían dirigirse a enfrentar las contradicciones de clase existentes y su desenlace tendría que desembocar en la insurrección de las masas, entiéndase, urbanas. En otras palabras, se trataba de crear la alianza obrero-campesina.

Me apoyo también en la noción teórica de los movimientos sociales antisistémicos de Wallerstein, quien en esencia conjuga dos conceptos que se han utilizado desde el siglo XIX: los movimientos sociales y los movimientos nacionalistas. “Ambos tipos de movimientos comparten algunas características esenciales”; entre ellas, destaco las que representan “una fuerte resistencia al sistema histórico existente [...] incluyendo el deseo de derrocar al sistema” (Wallerstein, 2006: 133).

Definición de los movimientos sociales regionales

Los movimientos sociales han constituido un tema de estudio recurrente para los historiadores; sin embargo, se ha cuestionado la investigación en sí de los movimientos sociales regionales: “el concepto está pobremente definido y en la mayoría de los casos un mismo autor maneja diferentes acepciones” (Romero, 1991: 53). Este cuestionamiento se refiere a la experiencia mexicana, pero para el caso de Guatemala faltan estudios que integren todos los niveles que requiere el análisis de los movimientos sociales desde una perspectiva de totalidad histórica, dado lo profuso y complejo de esta tarea.

Mi propuesta teórica en esta investigación consiste en concebir los movimientos insurreccionales en las regiones de frontera como movimientos sociales regionales contestatarios que asumen un claro carácter de confrontación con el Estado.

Un aspecto novedoso para tratar el tema de los movimientos sociales —movimientos insurgentes— que forman parte de los procesos contestatarios en las regiones de frontera de la región estudiada, es el empleo de la geopolítica de la resistencia. Este enfoque me ha permitido apuntalar, desde la noción de los “contraespacios” y las prácticas espaciales de las fuerzas contrahegemónicas, el concepto de estrategia político-militar. Me apoyo también en la noción teórica de “relaciones de fuerza”, las que Gramsci distingue en grados o momentos diversos, aunque las caracteriza para situaciones particulares. Retomo básicamente de su análisis las fuerzas sociales y las fuerzas políticas.

Las continuidades y rupturas de los movimientos sociales de carácter insurreccional de las regiones de frontera se pueden sintetizar de la siguiente manera:

a) Cambios estratégicos:

- estructuras de corte político-militar no partidistas;
- abandono de la teoría del “foco” por parte del movimiento revolucionario guatemalteco;
- incorporación de la línea de masas en los movimientos revolucionarios involucrados;
- integración de los indígenas a los procesos de insurrección armada.

b) Cambios políticos:

- adopción de un discurso ideológico permeado por la democracia, eliminando de su lenguaje la lucha por el socialismo y reduciendo el papel de sus tácticas de lucha armada.
- c) Continuidades y rupturas:
- se trata de movimientos históricos que ocurren y aprovechan las experiencias del pasado histórico de los proyectos anteriores socialdemócratas, nacionalista-revolucionarios y comunistas, y que se funden en nuevas experiencias dando origen a los movimientos sociales regionales, en el afán de no repetir los errores políticos que aquéllos cometieron;
 - el movimiento insurgente de Guatemala acepta iniciar negociaciones de paz con el fin de incorporarse a la vida política nacional para participar en futuros procesos electorales.

Surgimiento del Frente de Trabajadores del Sur Occidente (FETRASO)

El Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y la Central Nacional de Trabajadores (CNT) tuvieron presencia en la región de la Costa Sur y en el occidente del país por medio del Frente de Trabajadores del Sur Occidente (FETRASO).

Mi participación en el trabajo de masas en el occidente del país se dio en dos niveles: el legal y el clandestino. Se me transmitió una orientación precisa: fortalecer los vínculos políticos y organizativos de las FAR con el movimiento sindical y popular en esta región. Los primeros esfuerzos se orientaron a estrechar relaciones con los sindicatos existentes y a impulsar la organización de los trabajadores en las empresas que carecían de ellos. Es importante indicar que la estructura política clandestina conformada en el regional de occidente no mantenía relaciones directas con la estructura legal que funcionaba en la capital, cuyo responsable político era, como se indicó, Danilo Rodríguez. En reuniones realizadas con algunos miembros de la Dirección Nacional Ejecutiva, entre ellos Pablo Monsanto y Juan, siempre manifestaron su desconfianza política a estos militantes y no los hacían partícipes de todas las informaciones y decisiones que tomaba la organización.¹⁵⁹

La orientación de la estructura legal fue la de abrir en 1976 una sede regional de la Central Nacional de Trabajadores en la ciudad de Quezaltenango, la segunda en importancia a nivel nacional. Se trataba de que, una vez fuera reconocida nuestra presencia allí, se pudieran ir ganando espacios y se procediera también a agilizar la estructuración de una especie de seccional del Comité Nacional de Unidad Sindical. Sin embargo, la presencia durante una de las sesiones en las que se definían organizaciones sindicales vinculadas con el PGT y otros sindicatos independientes vinculados a la social democracia, cuya orientación político-ideológica no

¹⁵⁹ Podría considerarse que una de las razones de la desconfianza de la Dirección Nacional Ejecutiva con “su Regional de Occidente en 1975 era por lo sucedido en 1972 y porque se temía la influencia del trabajo de la futura ORPA en el movimiento de masas del Occidente del país” (aporte del Dr. Arturo Taracena).

coincidía con la de las FAR, fue determinante para que no aceptaran constituirse en una extensión más del CNUS, sino en un frente amplio que representara los intereses de la región suroccidental del país. Por lo anterior, el sentimiento regionalista prevaleció sobre la idea del centralismo sostenida por los miembros de la estructura legal. De esta suerte, nació en 1977, en la ciudad de Quetzaltenango, el Frente de Trabajadores del Sur Occidente. El FETRASO estaba integrado por organizaciones sindicales que abarcaban los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango y Retalhuleu,¹⁶⁰ entre otros, y no estaba orgánicamente vinculado con la Central Nacional de Trabajadores, aunque sí recibía un apoyo estrecho de la representación regional de este sindicato cuyas sedes estaban en Quetzaltenango y Huehuetenango. Por otra parte, era un hecho que ambas sedes estaban a cargo de dos cuadros políticos militantes de las FAR pero, dada la naturaleza del trabajo legal que se realizaba, no podíamos hacer ninguna actividad de proselitismo político, labor que sí ejercía el equipo de asesores laborales de la CNT que, o bien eran militantes, o al menos simpatizantes de las FAR. Llama la atención en este sentido que uno de los principales dirigentes sindicales, que desde la década de los sesenta se relacionó con la CNT y se convirtió en su secretario general durante la época de mayor represión del movimiento sindical y popular, Miguel Ángel Albizúres, declarara en una entrevista hace algunos años la forma como se relacionó con el movimiento revolucionario:

Estuve relacionado con las diferentes organizaciones revolucionarias a partir de algo que en lo que he creído siempre como es la unidad de lucha. No me cabía ni me cabe ahora, la dispersión que había en el movimiento cuando se tenía un mismo objetivo que era la transformación de la sociedad guatemalteca. Estuve ligado con gente del Ejército Guerrillero de los Pobres, las Fuerzas Armadas Rebeldes, traté a mucha gente del Partido Guatemalteco del Trabajo. A ellos les hice planteamientos de la unificación del movimiento, pero nunca estuve en la montaña con el movimiento armado (Albizúres, 2005).

En cuanto al destino de dos de los principales miembros del equipo de asesores laborales de la CNT y cuadros políticos de las FAR y de la URNG, Leonel Luna y Danilo Rodríguez, el primero, durante su estancia en México y Canadá, fue responsable político del trabajo unitario con refugiados de la vertiente norte durante finales de la década de los ochenta y mediados de los noventa, y, el segundo, tras permanecer varios años en México, donde era responsable de una estructura política de las FAR de apoyo al movimiento sindical y popular, se acogió a la amnistía en marzo de 1992 y rompió todo vínculo con la URNG, habiendo militado en las FAR durante veinte años.¹⁶¹ Danilo Rodríguez en la actualidad está situado en el extremo opuesto y se ha desempeñado como asesor jurídico en la defensa del exdictador Ríos Montt.

160 En este departamento la organización sindical se encontraba relacionada con la Federación Autónoma Sindical de Guatemala, orientada por el PGT.

161 *Excelsior* (1992, 20 de marzo), *Siglo Veintiuno* (1992, 27 de marzo), *Crónica* (1992, 3 de abril).

El movimiento minero de Ixtahuacán, Huehuetenango

Las minas de Ixtahuacán fueron explotadas por la compañía Minas de Guatemala, en la que figuraba como socio principal José Luis René Abularach, integrante de una de las familias prominentes del país. La explotación de estas minas comenzó a principios de la década de 1970 y logró colocar a Guatemala como “el tercer país productor de antimonio de Latinoamérica, sólo detrás de Bolivia y México” (Solano, 2005: 41).

A raíz de los atropellos y violaciones a las condiciones laborales de los trabajadores de esta minera por parte de los empresarios, ochenta hombres y mujeres mineros del tungsteno y el antimonio, originarios en su mayoría del pueblo mam de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, cercano a la frontera con Chiapas, el 11 de noviembre de 1977 emprendieron una marcha con destino a la capital de Guatemala en un recorrido de trescientos kilómetros, protagonizando una enorme movilización en torno suyo. Lograron converger con otras fuerzas sindicales en la ciudad de Guatemala y reunir a cerca de ciento cincuenta mil personas, entre las que se encontraban sindicalistas, estudiantes y pobladores. Este “movimiento minero marcó la segunda cúspide del movimiento de masas del año”, y logró además suscitar “localidad por localidad la más amplia y festiva solidaridad de la población, en su mayoría campesina e indígena” (Martínez, s.f.: 85).

Personalmente, tuve la oportunidad de participar en el FETRASO como miembro de la representación regional de la CNT en Quezaltenango junto a Mario Mujía Córdoba, que representaba a la sede de Huehuetenango. Esto permitió que el Comité Nacional de Unidad Sindical estuviera representado en los movimientos sociales regionales que comenzaban a descollar en esta amplia región de frontera. Nuestro cometido consistía en efectuar un acompañamiento permanente para que los miembros del sindicato de mineros y sus familias tuvieran la garantía de que contaban con el apoyo incondicional de la Central Nacional de Trabajadores y del Comité Nacional de Unidad Sindical. Antes de llegar a la capital, esta movilización ya había triunfado porque consiguió que la patronal, el Ministerio de Trabajo y el comité ejecutivo del sindicato firmaran un acuerdo para dar cumplimiento a todas sus demandas. Al firmarse este acuerdo, el gobierno solicitó que suspendieran la marcha en el punto en el que se encontraba en esos momentos, en el departamento de Chimaltenango, a cincuenta y cinco kilómetros de la capital. La intención del gobierno era impedir que se generalizaran las protestas sociales, dado que desde la Costa Sur había salido otra marcha de obreros agrícolas del ingenio Pantaleón, también en dirección a la capital. Los dirigentes sindicales en primer lugar consultaron a sus bases y analizaron la situación política dado que existía el temor de represalias por parte del sector de ultraderecha, representado por el vicepresidente de la república, Mario Sandoval Alarcón, máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional, partido anticomunista que surgió a raíz de la intervención norteamericana que dio origen a la contrarrevolución de 1954. Tras el análisis, tomaron la decisión de continuar en dirección a la capital para manifestar su solidaridad con todas las organizaciones que les habían apoyado, de modo que se fundieron en una enorme concentración junto a las principales centrales sindicales y organizaciones estudiantiles y sociales.

Esta gran movilización se trató de un movimiento social regional contestatario en el que las fuerzas contrahegemónicas se midieron por la capacidad desplegada de las fuerzas sociales y políticas contendientes. Es decir, la convergencia de las fuerzas sociales representadas en el movimiento de masas, y de las fuerzas políticas expresadas en las organizaciones político-militares, permitió paralelamente la rearticulación de las organizaciones armadas, que fueron nutriéndose de los movimientos sociales regionales.

Cabe también señalar que la presencia de las FAR en estos movimientos sociales regionales obedecía a la decisión de su Dirección Nacional Ejecutiva de fortalecer el trabajo sindical y popular como parte de su línea de masas.

Ya desde 1976 el movimiento social y especialmente la denominada alianza obrero campesina que aglutinaba a sindicatos de las empresas de la capital con los trabajadores migrantes a la Costa Sur y ligas campesinas, había dejado de ser un movimiento que buscaba sólo logros económicos para involucrarse en luchas más política, impulsando de manera creciente las medidas de hecho para lograr sus reivindicaciones (CEH, 1999: 1).

Ascenso y represión del movimiento social en Guatemala. 1976-1980

La extensión de la militarización hacia las áreas rurales y urbanas en Guatemala y, en consecuencia, el cierre de los espacios políticos, significó que los movimientos sociales regionales que se habían desarrollado particularmente entre los años 1976 y 1980 asumieran un franco carácter contestatario y adoptaran una postura de confrontación con el Estado. Este momento marcó el fin de la fase resistente de las FAR en 1980 y abrió la fase insurgente durante la segunda etapa de este movimiento revolucionario.



Foto 7. La antigua sede incendiada de la Central Nacional de Trabajadores (CNT).

Este nuevo carácter del movimiento social afectó la relativa tolerancia que los Gobiernos militares de inicio de la década le habían dado. Se arreció entonces una estrategia de represión selectiva que afectó a sus principales líderes, entre ellos a Mario Mujía Córdoba¹⁶² principal asesor de los mineros de Ixtahuacán, quien fue asesinado el 20 de julio de 1978. A pesar de la intimidación que provocaba esta represión selectiva se siguió promoviendo la unidad y articulación del movimiento social e indígena en el país, así como se potenció la capacidad de movilización (CEH, 1999: I).

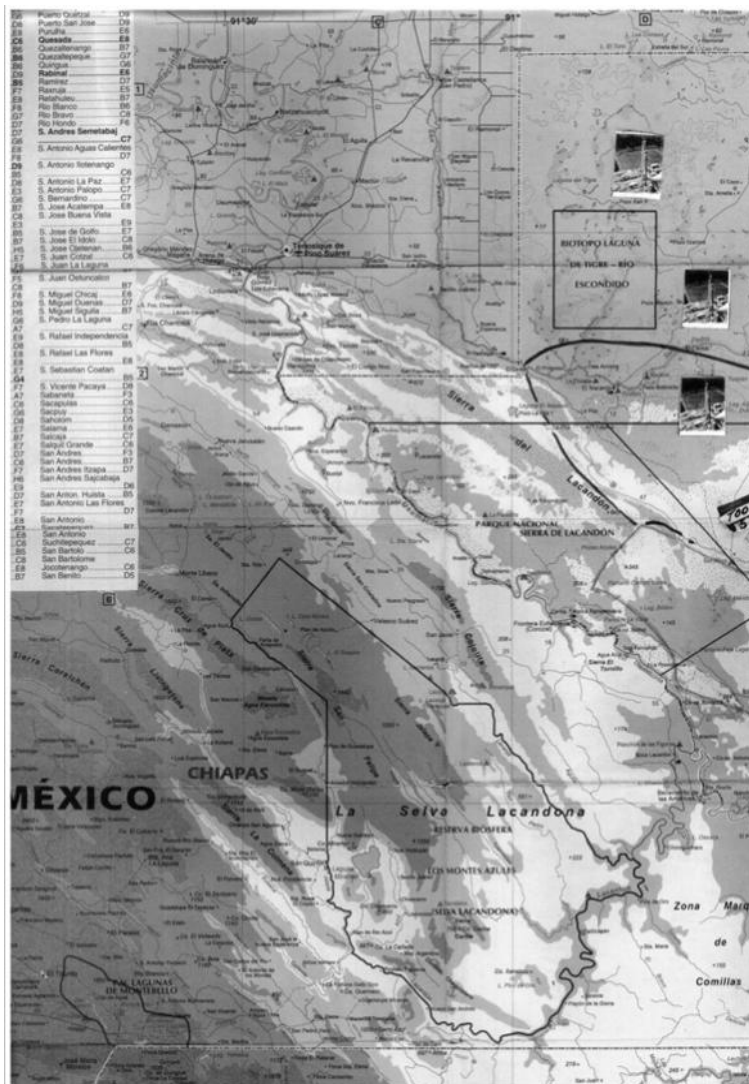
Se presentaban las condiciones para la irrupción de grupos político-militares y sociales en esta amplia región de frontera, caracterizada por lo abrupto y selvático de su territorio, cuyo detonante fueron distintos tipos de reivindicaciones. El teatro de operaciones estaba constituido por los territorios fronterizos con Belice, Tabasco y Chiapas, en el caso de El Petén, por los departamentos de El Quiché y Huehuetenango en la región noroccidental, y por el departamento de San Marcos en el sur-occidente.

Durante el período comprendido entre 1979 y 1985 la espiral de violencia siguió aumentando hasta alcanzar niveles inimaginables. Los Gobiernos de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt concentraron sus esfuerzos en aniquilar al enemigo interno, limitándose no sólo a combatir a la guerrilla sino atacando sistemáticamente al movimiento social y a la población en las áreas de fuerte presencia guerrillera, principalmente población maya (CEH, 1999: I).

Se puede considerar que entre 1973 y 1980, periodo que abarca la fase resistente de las FAR, se produjo un proceso gradual de concientización en amplios sectores de la población guatemalteca, tanto en obreros, campesinos, asalariados agrícolas y jornaleros, como en las clases medias urbanas, estudiantes y profesionistas. Pero lo singular de esta fase resistente fue la irrupción en las regiones de frontera de los movimientos insurreccionales como movimientos sociales regionales contestatarios, con un carácter de confrontación con el Estado. En el caso de las FAR, esta simbiosis permitió fortalecer sus vínculos políticos y organizativos con el movimiento sindical y popular en esta región.

162 Fue delegado sindical de la Central Nacional de Trabajadores en la región occidente y miembro de las FAR.

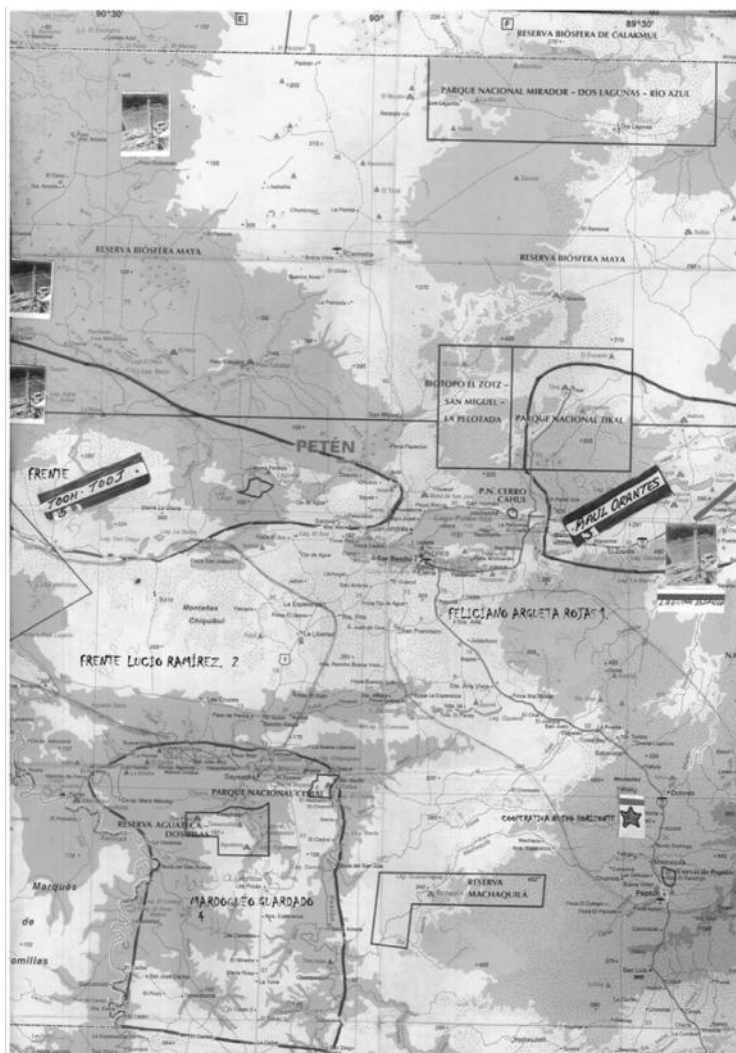
Mapa 4-a. La insurgencia territorializada en El Petén



Fuente: International travel maps. Guatemala. Vancouver; A División of ITMB Publishing Ltd. Elaboración propia a partir de fuentes primarias. Área del mapa: Sierra del Lacandón en El Petén y el Río Usumacinta, Guatemala; y la Selva Lacandona, municipio de Marquez de Comillas, México. Parte de la zona de operaciones del frente guerrillero Tooh Toj.

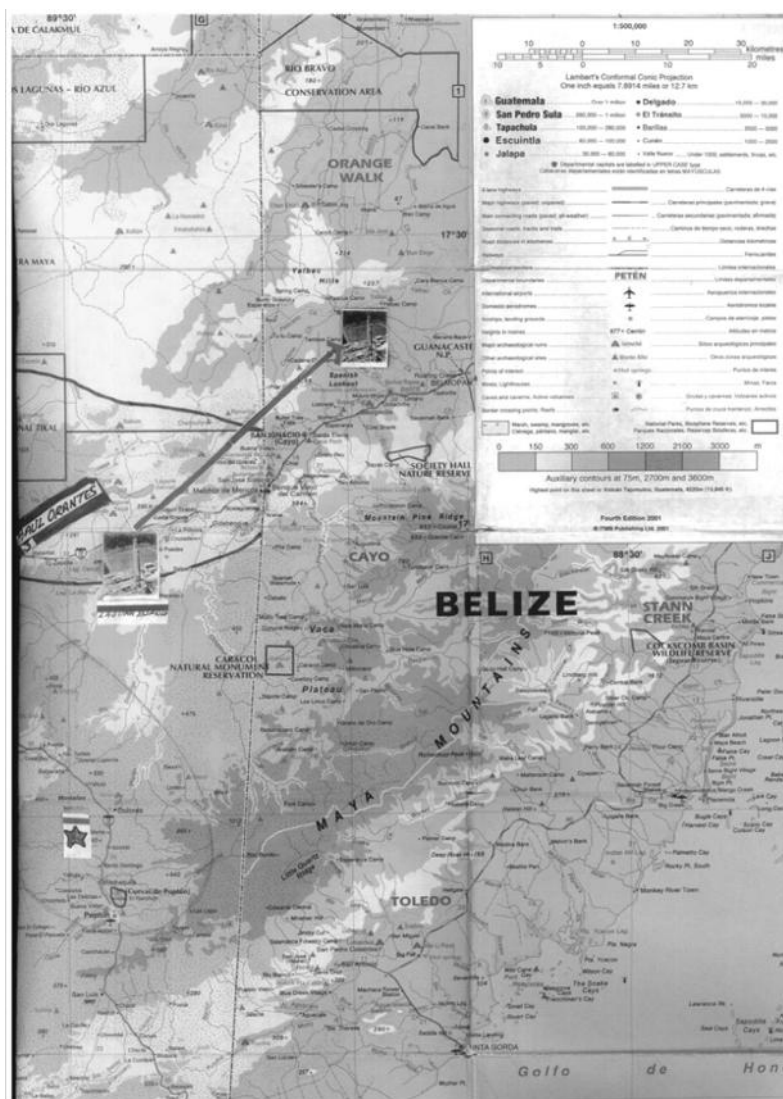
* Las imágenes de las torres indican la ubicación de pozos petroleros.

Mapa 4-b. La insurgencia territorializada en El Petén



Área del mapa: Frentes Guerrilleros en El Petén: 5. El frente Tooh Toj operaba principalmente en la carretera Ceiba-Naranjo en dirección a las frontera de México y entró a la zona petrolera. Coordina operaciones con el frente Lucio Ramírez. 2. Frente Lucio Ramírez, municipio de La Libertad. Frente Mardoqueo Guardado, municipio de Sayaxché. 3. Frente Raúl Orantes, municipio de Melchor Mencos, frontera con Belice, parte del municipio de Santa Ana, Parque Nacional de Tikal en el municipio de Santa Ana. 1. Frente Feliciano Argueta Rojas opera en el municipio de San Francisco sobre toda la ruta hasta el municipio de Poptún.

Mapa 4-c. La insurgencia territorializada en El Petén



Área: Cooperativa Nuevo Horizonte ubicada en el municipio de Santa Ana Petén. 3. Frente Raúl Orantes, parte de la zona de operaciones del municipio de Melchor Mencos frontera con Belice.

* La estrella indica la ubicación de la Cooperativa Nuevo Horizonte.

Mapa 4-d. La insurgencia territorializada en El Petén



Fuente: International travel maps. Guatemala, Vancouver; A División of ITMB Publishing Ltd. FG Panzós Heroico operaba en el área de la frontera del Petén con el departamento de Alta Verapaz en la Franja Transversal Norte.

6. Frente Panzós Heroico: operada en el área de la frontera de El Petén con el departamento de Alta Verapaz en la franja transversal del norte.



RESIS



4. Los territorios se mueven a través del conflicto: captura y control territorial

Principales diferencias táctico-estratégicas de implantación guerrillera entre las FAR y otras organizaciones político-militares

La vertiente reorganizativa externa: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)

La captura y asesinato por tropas del ejército mexicano en tierras chiapanecas a orillas del Lacantún en mayo de 1970 del comandante Marco Antonio Yon Sosa y de Socorro Sical, del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, constituyeron el preámbulo a la reorganización e implantación del EGP en el noroccidente de Guatemala. Este suceso cerró un capítulo y abrió otro para el movimiento insurgente en Guatemala. Poco después de ocurridos esos hechos, en 1972, un grupo de quince combatientes de la antigua guerrilla Edgar Ibarra,¹⁶³ que había operado en la Sierra de las Minas y que estaba reorganizándose en el extranjero, estableció algunas redes en la ciudad de México y se internó en la Selva Lacandona con la intención de penetrar en territorio guatemalteco. Cuando se encontraron en el terreno determinado, decidieron llevar a cabo una acción de propaganda armada que tenía como fin alertar a “nuestros compañeros en ciudad de México, la otra parte de la guerrilla que, entre tanto, hacía preparativos para ingresar al país por otras vías” (Payeras, 2006: 20). Esta acción se consumó al tomarse la “pista de aterrizaje y las estaciones de aforo, les dimos fuego a dos avionetas cuyos propietarios estaban vinculados

¹⁶³ Fue un antiguo dirigente estudiantil del Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO) que cayó en acción en la región nororiental en 1963. Es menester también señalar que los quince combatientes que penetraron en Guatemala no procedían únicamente de la FGEI, sino también de la resistencia y de los becados del PGT en Europa, especialmente en Alemania (aporte del Dr. Arturo Taracena).

al asesinato de Yon Sosa, desarmamos y advertimos severamente a los supuestos agentes enemigos y, luego de comprar suficiente cantidad de víveres, en lanchas de motor requisadas emprendimos la aparatosa retirada Lacantún abajo” (Payeras, 2006: 20-21).¹⁶⁴ Este grupo de quince combatientes fue el “núcleo principal del cual habría de surgir años después el Ejército Guerrillero de los Pobres” (Payeras, 2006: 15).

De acuerdo con lo expresado por el comandante Rolando Morán respecto a la complejidad que revestía el país, tanto a nivel de su geografía como de sus estructuras económica y social, el EGP consideró la existencia de “tres planos estratégicos” que debían ser considerados para el correcto análisis. El primer plano correspondía a la montaña, que presentaba características particulares, como la prevalencia en la estructura económica de:

[...] relaciones de producción pre-capitalistas, por una intensa densidad demográfica, y por la presencia en ella de los grupos de minoría nacional, que nosotros llamamos minorías étnicas nacionales. Además, una topografía que favorece la lucha guerrillera y una débil presencia del poder central (Harnecker, 1983: 131).

Un segundo plano estratégico estaba representado por el llano y se caracterizaba por grandes extensiones de tierra conectadas por redes viales, dedicadas al cultivo de productos para exportación, y donde las relaciones de producción de carácter capitalista permitían que el aparato político-administrativo del poder central se manifestara de manera más directa.



Foto 8. Solidaridad de los pueblos con Centroamérica. Mural en la Cooperativa Nuevo Horizonte en El Petén.

164 “Un grupo al parecer guatemalteco asaltó el campo aéreo de Lacantún” (El Día, 1972, 22 de enero, p. 4, citado por Guillén, 2003: 32).

La población que habitaba en este plano estaba constituida en su mayoría por proletariado agrícola. Por todo lo anterior, la guerrilla no podía operar de manera permanente en este plano.

Finalmente, el EGP consideraba un tercer plano estratégico que se ubicaba en:

[...] los centros urbanos industriales o semi-industriales, rodeados de cinturones de producción campesina, donde la masa fundamental está constituida por la clase obrera, por sectores de las capas medias y sectores marginales, pero que tiene la característica de ser el centro nervioso del enemigo, donde están concentrados sus aparatos de represión, su aparato administrativo, su burocracia, sus aparatos militares, sus aparatos económicos. Por lo tanto aquí la táctica de organización tiene que ser también distinta (Harnecker, 1983: 132).

En resumen, Rolando Morán concluía con esta sentencia: “La estrategia de la guerra popular revolucionaria en nuestro país debe conjugar estos tres planos estratégicos” (Harnecker, 1983: 132).

Segunda vertiente reorganizativa interna: la Organización del Pueblo en Armas (ORPA)

Uno de los aciertos en la implementación táctico-estratégica de la ORPA fue que lograron encontrar, en la que consideraron su zona estratégica —la región boscosa de la Sierra Madre—, las mejores condiciones para la reproducción del movimiento guerrillero. Esto ayudó a que aseguraran su sobrevivencia durante los primeros años en la franja cafetalera occidental del país debido al contacto directo que mantuvieron con la población del Altiplano, lo que les ofreció la posibilidad de influir sobre dos áreas convergentes y sus respectivas poblaciones: la Boca Costa y la Costa. En resumen, el mando de ORPA había llegado a la conclusión de que dicha zona “era la columna vertebral del país”. Sumado a lo anterior, el comandante Gaspar consideró que, además, que esta zona “brindaba las condiciones de carácter militar, de refugio y combate” (Harnecker, 1983: 142).

En este contexto territorial, la concepción táctico-estratégica de ORPA presentaba una dualidad práctica al considerar que:

[...] zonas de refugio también eran zonas de trabajo organizativo, no estábamos aislados, hay muchas aldeas en la sierra; nosotros acampábamos a cinco minutos, había veces que acampábamos a dos minutos o en la misma aldea, dependiendo de las condiciones que hubiera. La zona de refugio era también toda una gran zona de trabajo de organización; y lo que son ahora las zonas de combate eran las zonas de las fincas y las zonas de las aldeas del altiplano, que también entonces trabajábamos (Harnecker, 1983: 143).

En este sentido, un antiguo militante de las FAR y de ORPA señalaba las diferencias en cuanto a las zonas de operación de las organizaciones que integraban la URNG:

Pero, por ejemplo, no es lo mismo tener el Frente en la profundidad de El Petén que tener el Frente entre los cafetales de la costa. Hay más niveles de riesgo de chocar continuamente con el ejército. O el EGP en el Ixcán, que puso cercos de dos meses a destacamentos militares.¹⁶⁵

La alianza táctica de las FAR con el Partido Guatemalteco del Trabajo (1971-1973)

Durante la fase formativa (1969-1972) y principios de la fase resistente (1973-1980) de la segunda etapa de las FAR, esta organización tuvo un acercamiento con el PGT que ha sido interpretado desde distintos puntos de vista. Por una parte, se ha señalado que “La insistencia en el trabajo de politización y organización de las masas y el rechazo al voluntarismo político acercaron reiteradamente, en el primer lustro de los setentas, a las FAR y al PGT, que por su cuenta tenía en Guatemala el trabajo de masas más antiguo y profundo. Nunca fue posible, sin embargo, el afianzamiento de esta alianza” (Martínez, s.f.: 80).

Para proporcionar más elementos sobre la aproximación y el posterior alejamiento entre el PGT y las FAR en los primeros años de la década de los setenta, transcribo algunos párrafos de una entrevista donde se tratan algunos aspectos de esta relación.

Las FAR siempre, siempre, en distintas ocasiones tuvieron relación con el partido. Finalmente, las FAR no divergían en su concepción en nada del partido. Y es en otro periodo en época de la CNT que me llevaba a decirles [...] nosotros parecemos anticomunistas, porque estamos esperando ver qué dice el partido para ponernos en contra de él, como que para tener la identidad de organización teníamos que ubicarnos en contra de los otros, lo que al final es que somos iguales. Y sí, la ortodoxia del PGT es la misma ortodoxia que FAR y en distintas ocasiones se buscó la relación.¹⁶⁶

Por otra parte, se ha reconocido que:

La década de 1970 fue también un período de nuevos esfuerzos del PGT por lograr la unidad de las fuerzas revolucionarias, habiéndolos reiniciado a partir de 1971 con algunos integrantes de las Fuerzas Armadas Rebeldes. Este acercamiento desembocó el 15 de septiembre de 1973 en la formalización de un proceso de alianza política entre ambas organizaciones (Alvarado, 1975, citado en Bravo, 2013: 206).

Infortunadamente, de nuevo, ésta fracasaría poco tiempo después, en un contexto de pugnas bizantinas sobre cuál de las dos organizaciones debía ser considerada la portadora real del ideario marxista-leninista (Bravo, 2013: 206).

¹⁶⁵ Entrevista a Gilberto Morales (2010).

¹⁶⁶ Entrevista a Gilberto Morales (2010).

En otras palabras, existía una plena identificación con la “línea general ortodoxamente marxista-leninista (necesaria hegemonía proletaria; señalamiento que la contradicción principal en Guatemala no es étnica sino clasista)”.

Para el PGT, la posición de las FAR, organización que consideraba que el eje efectivo del proceso era la lucha armada, significaba la confusión entre táctica y estrategia; para las FAR, la posición del PGT desvinculaba los dos niveles y, así, trastocaba la estrategia. Estos puntos de vista políticos correspondían a la naturaleza misma de cada organización:

[...] las FAR concebían el trabajo abierto, de masas, a partir de su existencia como organización ‘político-militar’. El PGT, al ser un partido que, aunque clandestino desde 1954, no era una organización militarizada, concebía a la forma de la lucha armada como una evolución que sucedería al mismo tiempo en el movimiento y en su interior (Martínez, s.f.: 81).

División del regional de occidente de las FAR en 1972 y surgimiento público en 1979 de la ORPA

Sobre las razones que provocaron la división del regional de occidente de las FAR en 1972 y que dieron origen al surgimiento público en 1979 de la ORPA, habría que recordar que aproximadamente en 1972 se produjo un nuevo desprendimiento de la tercera vertiente reorganizativa interna, encabezada por militantes del regional de occidente de las FAR, al regresar uno de sus dirigentes, Gaspar Ilom —su nombre legal era Rodrigo Asturias—, de su exilio en México. Se conoce que, durante su estancia en ese país, Gaspar Ilom mantuvo relaciones políticas con organismos cubanos¹⁶⁷ y que posteriormente fue el comandante en jefe de la futura ORPA. Se trataba de uno de los sobrevivientes de la guerrilla de Concuá, que fue una de las primeras expresiones armadas de la década de los sesenta.

Las razones oficiales del rompimiento mencionado fueron básicamente las siguientes:

[...] en primer lugar, el acercamiento que alrededor de 1972 se dio entre las FAR y el PGT y, en segundo lugar, la línea ‘indigenista’ que define la Organización del Pueblo en Armas desde su fundación, línea que nunca fue avalada por las FAR más ortodoxamente marxistas (Martínez, s.f.: 73).

Otro de los jefes militares de ORPA, que fuera comandante del frente Javier Tambriz, manifestó al respecto que:

El planteamiento de la dirección de las FAR, de la que era comandante en jefe Pablo Monsanto, de abandonar la lucha guerrillera e integrarse al trabajo urbano de masas, su desacuerdo en integrar al ‘pueblo natural’ a la guerra, provocó una ruptura irreconciliable y definitiva (Santa Cruz, 2006: 20).

¹⁶⁷ Cabe mencionar que el rompimiento del regional de occidente con las FAR se dio en julio de 1972 bajo el liderazgo de Rodrigo Asturias, quien contaba con una base de apoyo en la ciudad de México (aporte del Dr. Arturo Taracena).

A este respecto, Gilberto Morales, antiguo militante de FAR y ORPA, mencionó la posibilidad de que una de las consecuencias del rompimiento del regional de occidente en 1972 fue que Rodrigo Asturias cuestionó el acercamiento de las FAR al PGT.¹⁶⁸ Gilberto Morales mencionó que la “formación de él [Rodrigo] es una formación liberal y [sic] influido grandemente por toda la teoría de la descolonización, toda la teoría europea y concretamente francesa, de la teoría de la descolonización siendo influenciados otros futuros cuadros dirigentes como Edgar Palma”.

Edgar Palma Lau fue uno de los protagonistas del regional de occidente de las FAR hacia 1976, donde comandó la facción Nuestro Movimiento, mientras que Rodrigo Asturias se encargó de la facción que en 1979 salió a la luz pública con el nombre de Organización del Pueblo en Armas (ORPA). Palma Lau, autor del ensayo *Guatemala, sociedad de violencia*, en su carácter de comandante de una organización guerrillera, cayó combatiendo; siempre marcó una clara diferencia en las labores organizativas con respecto a las demás organizaciones revolucionarias. En respaldo a lo anterior, se agrega la siguiente declaración:

Los planteamientos de un grupo de integrantes de la [sic] Regional de Occidente de aquella organización (Gaspar Ilom y otros militantes campesinos y mayas) sobre la necesidad de incorporar a la población indígena dentro de un enfoque que trascendiera la visión clasista de la lucha revolucionaria, fueron rechazados por la dirigencia de las FAR, por lo que decidieron retirarse de tal organización en junio de 1972 y constituir otra (CEH, 1999: I).

Sin embargo, un informante sostiene, por otra parte, que detrás de los documentos existía una realidad diferente:

Gaspar sostiene y sostuvo siempre que él llegó aquí por su propia decisión personal. Manzana sostiene que lo mandó a traer y eso fue una cosa que siempre se lo echó de alguna manera en cara a Manzana, como que lo había mandado a traer y luego lo había traicionado. Cuando Gaspar, y esto es una indagación reciente, cuando Gaspar regresa, ¿verdad?, ya viene con la idea de ser jefe, porque tanto Luis Cardoza y Aragón, Pablo González Casanova, etcétera, lo veían como un dirigente nato, digamos, de la Revolución. Él llega a Guatemala, ingresa en el año setenta, noticia dada por Pablo [Monsanto] recientemente, y se incorpora al regional de occidente.¹⁶⁹ Entonces la apariencia

168 Cabe señalar que Rodrigo Asturias continuó su militancia al interior del PGT después de la guerrilla de Concuá hasta 1968, “cuando a raíz de la ruptura de la unidad entre el PGT y las FAR, decide —al igual que otros— quedarse en las filas de las segundas. Allí trabajaría en el frente internacional” (aporte de Arturo Taracena).

169 En este sentido, una información reciente refiere que Feliciano, que había sido integrante de la comandancia de las FAR al inicio de su etapa formativa, “se dirigió a México con la consigna de traer a Guatemala a Rodrigo Asturias para que, luego de trabajar en el frente externo desde 1968 —año en que se incorporó a las FAR—, se integrase al trabajo en la capital y, si había condiciones, subiese a El Petén”. La llegada a Guatemala de Rodrigo Asturias se produjo en abril de 1971. “Allí empezó su trabajo de transformación del mismo, mientras Chano [Feliciano] se dirigió a la ciudad, donde murió en un atentado el 13 de abril de ese año” (aporte del Dr. Arturo Taracena).

y probablemente más que la apariencia con un alto nivel de realidad, es que Rodrigo¹⁷⁰ regresó a ser jefe y encontró en el regional de Occidente, el punto donde se iba a ser jefe en principio de ese regional y quién sabe qué otras pretensiones tendría posteriormente. Eso genera incluso conflictos internos, porque Gaspar empieza a desarrollar su propia concepción que siempre estuvo vinculada a considerar o a incorporar a los indígenas al proceso revolucionario. FAR tenía una visión más ortodoxa que, aunque hablaba de las cuatro clases, a los indígenas los asimilaba como campesinos. No hubo allí demandas de tipo cultural, como tampoco las tuvo ORPA. Eso hay que ser objetivo. ORPA no llegó a desarrollar mucho la tesis, pero sí fue motivo de discordia, por lo menos eso sirvió para encubrir ese fenómeno de liderazgo que ya se comenzaba [...] de disputa de liderazgo que ya se empezaba a dar allí.¹⁷¹

Como se desprende de las declaraciones anteriores, y comparando con lo ocurrido entre las vertientes reorganizativas externa e interna, en ambos casos se observa que, más allá de lo declarado en los documentos fundacionales de cada una de estas tres organizaciones en ciernes, lo que permanece oculto es la lucha primero por el poder personal, y después faccional, la cual en las fases resistente e insurgente de la segunda etapa (1973-1990) fue una constante.¹⁷²

Finalmente, ampliando la respuesta a una pregunta que le formulé a Gilberto Morales sobre las razones externas a Pablo Monsanto y a las FAR, en relación con las pretensiones de Gaspar de ser jefe, manifestó que:

Hubo un enfrentamiento supuestamente teórico-concepcional allí entre esta visión de acercamiento a los indígenas a través de asumirlos como colonizados con las posiciones ortodoxas marxistas de FAR. Pero, te digo todo, es la apariencia. En el fondo, lo que los enfrentaba era que Manzana sentía que Rodrigo lo podía desplazar en la dirección de FAR. Me lo acaba de ratificar Nicolás.¹⁷³ Ese fue un problema personal. Sí, no conocés esos detalles que están dados debajo del documento, ¿verdad? Cualquier investigador viene, lee los documentos y se va por otro lado. Pero lo esencial era eso. Lo de desplantes teóricos y esas mierdas, sólo disfrazan lo que era una pugna de poder, pero también habían malas condiciones de organización en el Regional de Occidente que exigían una orientación, cualquiera que fuera, mano, la de Gaspar incluso, porque, te digo, esos cuates andaban tirando tiros y con una visión muy corta, estrictamente militar.¹⁷⁴

Algunos aspectos que prevalecían al interior de la regional de occidente y que fomentaban la descomposición tanto de sus bases como de sus postulados, son los siguientes:

170 Se refiere a Rodrigo Asturias, nombre legal de Gaspar Ilom.

171 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

172 Indudablemente, además de la lucha por el poder personal y después por el faccional, se dio también “una lucha ideológica entre las vertientes organizativas externa y la interna, la cual está centrada principalmente en el papel de los indígenas y el carácter campesino de la revolución, la alianza con los cristianos” (aporte del Dr. Arturo Taracena).

173 Comandante Mena.

174 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

[...] hay también razones por las cuales fue positivo que él [Gaspar Ilóm] asumiera la conducción del Regional de Occidente. El regional de occidente había derivado en un grupo de tiratiros de lo más políticamente elemental. Yo lo entiendo bien porque es un fenómeno que no se dio sólo en Occidente, sino que se repitió en distintos lados.¹⁷⁵

El bandolerismo que prevalecía en la región de la Boca Costa, donde estuvo asentada la regional de occidente antes del arribo de Gaspar Ilóm, lo confirma él mismo en una entrevista que concedió al doctor Kruijt (Kruijt, 2009). Por otra parte, es un momento particularmente especial porque, en opinión suya:

[...] el EGP todavía no aparecía como oferta alternativa, un lugar en donde se pudiera creer en Dios y hacer la revolución, que no se daba ni en el partido ni en las FAR. Allí teníamos que ser ateos juramentados, ¿verdad?, por lo menos para estar en la militancia interna, porque su base, eso era lo que yo le decía a la gente de ORPA, la base era cristiana... La gran base campesina del partido era cristiana y católica. Lo mismo pasaba con las FAR, que no era gran base, pero sí tenía su base campesina católica.¹⁷⁶

Algunas consideraciones necesarias para comprender las diferencias políticas y táctico-estratégicas entre el EGP, las FAR y la ORPA son las siguientes:

EGP:

- Su estrategia de guerra popular revolucionaria partía de reconocer la existencia de tres planos estratégicos: a) la montaña, b) el llano y c) los centros urbanos industriales o semiindustriales.
- A cada uno de los planos estratégicos le correspondía un determinado tipo de relaciones sociales de producción: a) relaciones precapitalistas, b) relaciones capitalistas desarrolladas basadas en la agroexportación y c) relaciones de carácter capitalista, centro nervioso de la red urbano-industrial.
- En igual sentido, los tres planos estratégicos se encontraban representados por determinados componentes sociales: a) presencia de grupos de minoría nacional, que el

175 Es conveniente señalar que el EGP, como expresión de la NORC, surgió “antes que ORPA en el planteamiento precristiano, pues desde su fundación en 1968 está el grupo del CRATER” (aporte del Dr. Arturo Taracena).

176 La alianza con el sector cristiano de las tres organizaciones revolucionarias se dio de forma diferente. La NORC-EGP estableció una relación directa con CRATER por medio de César Montes, quien reclutaba a sus miembros. Los vínculos se extendieron a Acción Católica, tanto en el campo como en la ciudad, en alianza con los jesuitas, lo que permitió crear el CUC y el Frente Estudiantil Robin García. Por su parte, la ORPA mantuvo contactos con sacerdotes y monjas españoles de El Petén y occidente y, finalmente, las FAR establecieron relaciones con un sector dirigente de la Democracia Cristiana, lo que les “abrirá el trabajo en las centrales sindicales obreras, especialmente en la CNT. Ello hará una diferencia en el trabajo de masas” (aporte del Dr. Arturo Taracena).

EGP denominaba “minorías étnicas nacionales”, b) proletariado agrícola y c) clase obrera, sectores de las capas medias y sectores marginales.

- Desde el punto de vista de la táctica de organización, en cada plano estratégico debían plantearse formas de trabajo político-militar distintas.
- En la línea de masas del EGP se planteó desde el inicio la incorporación de la causa indígena.
- La guerrilla se implantó en el área del primer plano estratégico, las montañas ubicadas en el noroccidente de Guatemala. Era la zona que se encontraba más aislada, con débil presencia del poder central dominante, pero donde se presentaban las mejores condiciones para el desarrollo de la lucha guerrillera.
- Las formas de organización que estableció la primera columna con la población en los dos primeros años de permanencia en El Ixcán antes de dirigirse a la sierra, le aseguraron la consolidación de una estructura política basada en el respeto a las prácticas comunales, en la que la dirección política se fundía con la población. Esto incidió en un incremento sustancial del número de sus combatientes, así como de simpatizantes y colaboradores.

En su tesis doctoral, Margarita Hurtado Paz y Paz realizó un trabajo de reconstrucción histórico-social del EGP a partir de su implantación en el departamento de Huehuetenango.

[...] extender la lucha revolucionaria a Huehuetenango fue parte sustancial de la estrategia del Ejército Guerrillero de los Pobres desde principios de la década de los años 70. Desde su fundación y ratificado en la Primera Conferencia Guerrillera de 1974, uno de los planteamientos esenciales del EGP fue precisamente la incorporación de los pueblos indígenas a la Guerra Popular Revolucionaria [...] Además de ser Huehuetenango uno de los departamentos indígenas y campesinos más pobres y poblados del altiplano occidental, el mismo presentaba otra serie de ventajas de carácter político estratégico. Su diversidad topográfica y ambiental, la débil presencia local del poder estatal, la escasa presencia de las fuerzas de seguridad fueron, entre otros, elementos importantes para la definición estratégica de finales de los años 70 (Hurtado, 2009: 4).

Por otra parte, en una publicación realizada por el Centro Rolando Morán aparece una referencia explícita a la línea de masas del EGP:

La línea de masas del EGP es un análisis del rumbo que encuentra el Ejército Guerrillero de los Pobres en la década de los setenta al proceso político militar tratando de superar las limitantes del *foco guerrillero* que fueron el centro de la lucha de la guerrilla en la década de los años sesenta (Centro Rolando Morán, 2008. Énfasis propio).¹⁷⁷

177 La línea de masas del EGP fue redactada en 1978 y sintetiza la experiencia desde la huelga de maestros de 1973 hasta la creación del CUC, pasando por el trabajo en el campo a raíz del terremoto de 1976 y su fuerte ascendencia en el medio universitario en la medida en que la mayoría de sus dirigentes eran exestudiantes universitarios e instituteros (aporte del Dr. Arturo Taracena).

FAR:

En cuanto a la estrategia de guerra revolucionaria y popular de esta organización, aunque sus integrantes no plantearon una caracterización del territorio en los términos del EGP, en la línea política sí hicieron una descripción general del país con las siete regiones que lo conforman. Mencionaremos únicamente las regiones en las que las FAR tuvieron actividad política y militar. Cabe sin embargo señalar que Pablo Monsanto, en su reciente libro escrito en tercera persona (Monsanto, 2013), refirió que la estrategia política y militar de las FAR que se impulsó a raíz del proceso de “reconstrucción del movimiento revolucionario en Guatemala” contempló diversas líneas de acción, entre las que destacó la siguiente relacionada con la regionalización:

2. Buscar una región que facilite el desarrollo de la fuerza guerrillera, que se asiente sobre la base de crear y organizar una amplia base social de apoyo al movimiento armado. La región que cumple con esas condiciones se ubica entre los departamentos de Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango (Monsanto, 2013: 444).

- La región a) de la Costa Sur concentraba para las FAR las mismas características que el EGP señaló para su segundo plano estratégico, el llano. Sin embargo, las FAR agregaron un aspecto esencial al señalar que, dadas sus características económicas, en esa región se expresaban de manera más intensa las contradicciones del capital-trabajo. De acuerdo con lo que los dirigentes de esta organización manifestaron en los *Fundamentos teóricos*, para el asentamiento de la guerrilla en una determinada zona debía considerarse si su población reunía condiciones subjetivas para el desarrollo de la guerra y si se presentaban contradicciones. Estos aspectos fueron considerados para la formación, primero del regional del sur Santos Salazar y, después de mediada la década de los ochenta, la transformación de éste en el frente Santos Salazar, que abarcaba los departamentos de Escuintla y Santa Rosa en la Costa Sur.
- Región c) del Altiplano. Se identificaba con el primer plano estratégico propuesto por el EGP, aunque con algunas diferencias en cuanto al espacio que abarcó su actividad. En el caso del EGP, cubría básicamente los departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y la ciudad de Guatemala. Se agregaría el departamento de Quezaltenango, donde las FAR tuvieron presencia política, al igual que el norte de Chimaltenango, donde se formó el frente guerrillero Tecún Umán, y la ciudad de Guatemala, donde operó el regional central.
- Región d) de las Verapaces. Comprendía una combinación entre los planos estratégicos uno y dos del EGP —montaña y llano—, en la que estaba incluida parte de Alta Verapaz, donde el EGP tuvo presencia, y la parte este de El Quiché, donde establecieron un frente guerrillero que operó en todo el departamento. Por su parte, las FAR operaron en las Verapaces, es decir, en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, donde montaron el frente guerrillero Panzós Heroico.
- Región g) del Norte. Coincidió también con los planos estratégicos uno y dos del EGP —montaña y llano— y abarcaba la parte norte de los departamentos de Huehuetenango,

Quiché, Alta Verapaz, parte de Izabal y todo El Petén. En este último departamento, las FAR mantuvieron varios frentes guerrilleros que operaron durante las fases formativa, resistente e insurgente de la segunda etapa, y durante la tercera etapa o etapa terminal.

- La implantación de la guerrilla de las FAR en El Petén se dio en las zonas de montaña y en los llanos, lo cual brindó ventajas para el combate al proporcionar encubrimiento y abrigo, lo que dificultó la movilidad del enemigo.
- En el “Informe sobre la situación agraria en el país” presentado por la Dirección Nacional Ejecutiva de las FAR al pleno ampliado de abril de 1979, se planteaba la imprescindible necesidad de una alianza obrero-campesina. Las bases sociales en las cuales descansó el trabajo político organizativo de las FAR en El Petén fueron esencialmente campesinos colonos convertidos en cooperativistas que provenían de la Costa Sur y del oriente del país. En su mayoría eran ladinos, y muchos de ellos pasaron a engrosar las filas de la insurgencia.

En resumen, los aspectos que a mi parecer determinaron el crecimiento desigual entre las FAR y el EGP incluyen las desproporciones en cuanto a la extensión de los territorios en los que se desplazaban ambas organizaciones. Para el caso del EGP y las FAR: la región a) de la Costa Sur ocupa aproximadamente el 9% del territorio nacional; la región c) del Altiplano abarca una superficie aproximada del 26% del total del territorio nacional, aunque de esta extensión quedarían excluidos los departamentos de San Marcos, Quezaltenango, Sololá, Totonicapán y Sacatepéquez donde no hubo actividad militar de envergadura, al menos por parte del EGP, dado que principalmente fueron ocupados por ORPA; la región d) de las Verapaces cubre el 12% del área total del país; finalmente, la región g) del Norte abarca la parte norte de los departamentos del Quiché y de Alta Verapaz —en el primer departamento tenía plena presencia el EGP—, excluyendo Izabal y El Petén. A toda esta región del Norte le corresponde el 33% del territorio nacional. En la otra parte de la Región g) del Norte, que comprende el departamento de El Petén, cuya extensión es de 35 854 metros cuadrados y representa casi la tercera parte del territorio nacional, fue donde se ubicaron los principales frentes guerrilleros de las FAR.

- 1) Las distancias que debían recorrer desde las zonas de la retaguardia, o lugares de refugio, hasta los principales frentes de guerra en el caso de El Petén, implicaban un gran desgaste físico y el agotamiento rápido de recursos, porque atravesaban lugares deshabitados sin posibilidad de que las fuerzas militares pudieran abastecerse.
- 2) En las regiones donde operaba, el EGP recorría distancias más reducidas y con territorios más poblados. Ésta era una ventaja comparativa que les permitía mayor movilidad en menor tiempo y resolver el abastecimiento con más facilidad, dado que además contaban con amplias redes de apoyo entre la población.
- 3) La convivencia de los miembros del EGP desde sus orígenes con la población indígena creó lazos muy fuertes de solidaridad y contribuyó a que el reclutamiento fuera masivo, de modo que hasta se integraron familias completas.
- 4) La dispersión de los efectivos guerrilleros de las FAR en El Petén contribuyó a dificultar las concentraciones de las tropas, por lo que la actividad militar, salvo en pocas ocasiones, tuvo

resultados contundentes, como por ejemplo la captura y destrucción de algún destacamento militar de envergadura. A esto le he denominado estrategia defensiva.

- 5) Las distancias menores y la facilidad del desplazamiento, así como la cercana relación y comunicación con sus redes de apoyo, facilitaron la logística y el avituallamiento del EGP, lo cual redundó en una mayor capacidad operativa, que se reflejó en el número de acciones militares y en su destreza para cercar destacamentos militares durante varios meses.
- 6) De acuerdo con ciertas informaciones, en los años 1980 y 1981 los efectivos del:

[...] EGP sumaban 5000. Había además otros 50,000 combatientes en las filas de las milicias aliadas al EGP. Según la inteligencia del ejército, 100,000 civiles apoyaban al EGP. [...] La inteligencia del Ejército, calculaba en 500 los soldados de las FAR con otros 1000 aliados a los miembros de la milicia (Kruijt, 2009: 137)

ORPA:

Es necesario destacar que durante la fase insurgente de la segunda etapa de las FAR, en el periodo de 1981 a 1990, la ORPA hacía tres años que se había dado a conocer públicamente, aunque diez años antes ya se había establecido en su zona estratégica, que reunía ventajas de carácter militar, de refugio y combate. Temprano en su historia, esta organización enfrentó su primer cisma cuando, hacia 1976, apenas cuatro años después de haberse constituido, se desprendió una facción al frente de Edgar Palma Lau llamada Nuestro Movimiento. Sin embargo, su hermano, el comandante Pancho, que llegó a ser miembro de la Dirección Nacional y comandante del frente Javier Tambriz de ORPA, demostró, en ese momento difícil para la supervivencia de la nascente organización, plena lealtad al comandante Gaspar Ilom, lo que contribuyó a que en 1979, al salir a la luz pública la organización, éste fuera nombrado comandante en jefe. El fenómeno de la autoridad prevaleció, y como líder se impuso en esa oportunidad. Esa tendencia tenía su origen en la disputa de liderazgo que se produjo a raíz del desprendimiento en 1972 de la tercera vertiente reorganizativa interna/externa, encabezada por militantes del regional de occidente de las FAR, que dio origen a ORPA. En aquella ocasión se enfrentaron Gaspar Ilom y Pablo Monsanto, lo cual precipitó una “ruptura conceptual y personal” (Santa Cruz, 2006: 170). De esa manera, a lo largo de la fase formativa de la segunda etapa de las FAR, de acuerdo con otro de los comandantes de ORPA, no pudo concretarse “una sola estrategia para la toma del poder. Las tres organizaciones político-militares desfasadas y con conceptos desiguales, a lo más que pudieron llegar fue a la coordinación de acciones militares, basados en las posibilidades de cada uno de ellas” (Santa Cruz, 2006: 168-169). Sin embargo, cabe señalar que en el propio seno de ORPA prevalecían dos concepciones estratégicas que a veces se contraponían o se complementaban. Éstas estaban representadas por los comandantes que seguían a Gaspar Ilom en jerarquía. Se trataba de Isaías y Pancho. El primero:

[...] respondía en cierta forma, al concepto tradicional implantado por los cubanos. Se vanagloriaba de tener un campamento base en el volcán Tajumulco, ocupado desde hacía varios meses y

con instalaciones que denotaban su intención de hacerlo permanente. Esto permitía que los combatientes interiorizaran el concepto de ‘territorio liberado’ (Santa Cruz, 2006: 169).

Por otra parte, “La variante de Pancho tomaba en cuenta su experiencia personal y los intercambios tenidos en el exterior con los cubanos, los nicaragüenses y sobre todo con los vietnamitas”. En su opinión, en lo relativo al:

[...] manejo del terreno y la dislocación de la fuerza de acuerdo a la experiencia de los dirigentes vietnamitas, éstos eran del criterio de que [...] dada las características de la guerra en Guatemala, convenía contar con varias retaguardias montañosas para cambiar de forma constante el teatro de operaciones (Santa Cruz, 2006: 169).

En otras palabras, en las dos concepciones, que expresaban no sólo la experiencia, sino también el sentir de los frentes Ixmatá y Tambriz, sus comandantes en jefe pretendían que ambos se amalgamaran; el primero, diversificando “su concepto táctico-operativo en la disputa de terreno y la población, mientras que el segundo debería imprimirle contundencia a su constante accionar (Santa Cruz, 2006: 169-170).

La relación que surgió entre la ORPA y las FAR durante la fase insurgente de la segunda etapa de esta última no estuvo exenta de serias diferencias y de intentos fallidos por operar de manera conjunta. Hemos explicado en otra parte de este trabajo cómo se produjo el encuentro casual de cerca de ochenta combatientes del frente Tecún Umán de las FAR, al mando del comandante Juan Bravo, con el frente Javier Tambriz de ORPA. Ambos frentes, que se habían replegado debido a la ofensiva contrainsurgente en el norte del departamento de Chimaltenango, llegaron a operar de manera conjunta. Las operaciones conjuntas, limitadas en el tiempo y en el espacio, terminaron por reducirse al máximo, tanto por los golpes infringidos al frente Tecún Umán, como por la problemática interna derivada de la separación de sus funciones y de la expulsión del comandante del frente Tecún Umán de las FAR, así como por las deserciones ocurridas al interior de éste que culminarían con la incorporación de tres combatientes de FAR en ORPA.

Por otra parte, algunos dirigentes de ORPA han señalado la similitud entre las estructuras del EGP y las de las FAR, y la tendencia de ambas organizaciones a proyectar una imagen de fortaleza, lo cual dañaba al movimiento revolucionario porque:

[...] se seguía respondiendo a varias iniciativas particulares. Condiciones de unidad más evolucionadas pudieron haber garantizado un mejor uso de los recursos humanos y materiales con los que llegamos a contar. En retrospectiva, no hay duda que de que el mantenimiento de diferentes proyectos y prácticas no ayudó a obtener mejores resultados (Santa Cruz, 2006: 152).

Pese a lo anterior, a lo largo de las fases de implantación y desarrollo de las tres organizaciones político-militares se observa un elemento de estrategia común: a la par que se “multiplicaban los frentes guerrilleros y las zonas de operaciones [...] la idea principal siguió siendo la de

prepararse en territorios fronterizos de difícil acceso, poca población y retaguardia segura” (Santa Cruz, 2006: 168-169). Es decir, se aseguraron su establecimiento en regiones de fronteras, de modo que las FAR se reagruparon y reimplantaron en los ríos La Pasión y Usumacinta en El Petén, en la región selvática frontera con Chiapas, entre 1970 y 1972. Por su parte, la vertiente reorganizativa externa, el EGP, se estableció en el Ixcán, Quiché, y en el norte de la sierra de los Cuchumatanes, igualmente frontera con Chiapas, en 1971. Finalmente, la segunda vertiente reorganizativa interna, la ORPA, se fincó en la región boscosa de la Sierra Madre occidental, San Marcos, también fronteriza con México, en 1972.

A manera de resumen, puede señalarse que fracasó el esfuerzo de unir fuerzas entre el frente Tecún Umán de las FAR, el frente Augusto César Sandino del EGP y el frente Javier Tambriz de ORPA. Los dos primeros se vieron sometidos “a una serie de consideraciones estratégicas equivocadas, fallas de conducción y operacionales, aunados a los golpes recibidos, los redujeron al mínimo y les impidieron trascender, anulando sus posibilidades para disputar un territorio y una población” (Santa Cruz, 2006: 186).

La experiencia fallida de Radio Insurgente de las FAR en El Petén (1983-1985)

Se sabe poco de las acciones de Radio Insurgente de las FAR en El Petén entre los años 1983 y 1985. Una publicación aparecida hace algunos años, escrita por una colaboradora de esta radio clandestina, permite conocer parte de su experiencia. Escribe lo siguiente: “Y fue la triste historia de una radio insurgente de Guatemala que nació muerta. La Voz Popular, le decían” (Ramírez, 2004: 277). En sus palabras se encuentran algunas falacias; por ejemplo, indica que el nombre de esta radio era la Voz Popular, y no Radio Insurgente. El primer nombre corresponde a la radio que estableció ORPA en la Sierra Madre, en las inmediaciones del volcán Tajumulco, y que posteriormente fue la radio oficial de la URNG. El nombre Radio Insurgente fue el que le designaron las FAR.

La autora, conocida como *Chiqui Ramírez*, con quien compartí un tiempo en la montaña colaborando en este proyecto, realiza una crítica negativa de la emisora sin profundizar en las causas de esta experiencia fallida. La planta de transmisión que se pretendía hacer funcionar había sido donada por la solidaridad internacional, y se comentaba que había pertenecido a un submarino durante la Segunda Guerra Mundial. Efectivamente, tenía un peso enorme, cuya carga recaía sobre un grupo de combatientes cada vez que nos movilizábamos. El técnico, llamado Alfonsito, era un exmilitante del Ejército de Liberación Nacional de Colombia que se había incorporado a esta misión. Los demás integrantes cumplíamos diversas labores, desde la locución, hasta la grabación de los noticieros nacionales, la escucha por la noche de las radios internacionales y la formación de un banco de datos. Con esa información se buscaba retroalimentar a la agencia de noticias de la organización que se encontraba en el exterior. Los que trabajábamos en el proyecto de la radio no sabíamos nada de retransmisión en términos técnicos, pero sí el técnico, por lo que me parece fuera de lugar que la autora señale la falta de

conocimientos técnicos de quien estaba a cargo de esa función. Con el responsable político, el compañero Pepe,¹⁷⁸ periodista de formación, nos unía una anterior relación, al igual que con la Chiqui Ramírez, dado que nos habíamos conocido durante el movimiento estudiantil de las heroicas gestas de marzo y abril de 1962 en la ciudad de Guatemala. En su publicación califica a Pepe —cuidándose de no mencionar su seudónimo— como alguien que no era político, apreciación contradictoria, ya que por medio de él Chiqui Ramírez ingresó de México a El Petén tras solicitar su incorporación a las FAR, ya que se encontraba desvinculada políticamente con el movimiento revolucionario guatemalteco.

El proyecto de Radio Insurgente fue cancelado en 1986 por una decisión política tomada por la comandancia de las FAR y de la propia URNG, para concentrar esfuerzos en La Voz Popular, que “se convirtió en un vínculo entre todos los frentes de URNG, a la vez que en una expresión de unidad” (Santa Cruz, 2006: 149-150). Debe reconocerse que la ORPA ya tenía muy avanzado el trabajo de su radio La Voz Popular y retransmitía utilizando tecnología más moderna, lo que hacía inviable la continuidad de Radio Insurgente. Esta última no logró avanzar en términos técnicos ni consiguió una mejor infraestructura. En este sentido, cabe señalar que el comandante Mena me manifestó en la montaña que él le había propuesto en cierta ocasión a Pablo Monsanto, como comandante en jefe, que se adquirieran computadoras personales para introducir las en la guerrilla, pero Monsanto rechazó esta propuesta señalando que serían “elefantes blancos”. Se observaba una cierta falta de visión estratégica por su parte para el uso de nueva tecnología, lo que provocó situaciones como la experiencia fallida de Radio Insurgente en 1985. Hizo falta, asimismo, una explicación clara de la comandancia general a los integrantes del pelotón Otto René Castillo, que éramos los que conformábamos esa unidad.

La estructura política y militar de los frentes guerrilleros en El Petén

Este apartado se ha estructurado de acuerdo con las entrevistas de campo realizadas con antiguos oficiales de las FAR que operaron en El Petén, cuyas respuestas reportan un gran valor para este trabajo.

La formación de los nuevos frentes guerrilleros a principios de la década de los ochenta: el frente norte

La estructura política y militar de los frentes guerrilleros en El Petén estuvo sujeta desde su origen a las diversas coyunturas que se presentaron en el territorio a nivel nacional y en el

178 Falleció en abril de 2010 y diversas organizaciones sociales de Guatemala le hicieron un homenaje público. Su nombre era Mario Maldonado, antiguo dirigente del FUEGO y militante de la Juventud Patriótica del Trabajo. Posteriormente se incorporó a las FAR.

propio departamento, determinadas por las condicionantes que el ejército imponía a las fuerzas insurgentes. En los inicios se conoció como regional norte a la estructura militar de El Petén, la cual estuvo dividida en dos y cuatro zonas de operaciones. Posteriormente, se establecieron las columnas que formaron parte de dicha estructura militar que operaron en diferentes lugares aunque, debido a las nuevas necesidades, “se deshicieron las columnas” y se formaron los frentes. Éstos tenían una estructura diferente. Eran unidades más pequeñas que se establecieron en diversos municipios del departamento, y su manera de operar y de desplazarse les permitía la dispersión del enemigo. También existían “estructuras más pequeñas que los frentes”. Se trataba de los pelotones, los cuales en ocasiones se integraban dos o tres, de modo que “sumaban ochenta o cien guerrilleros cada unidad”. Podría concluirse que la vida de los frentes fue larga dado que esta táctica comenzó a operar a mediados de los años ochenta y con “la firma de la paz todavía existían los frentes”.¹⁷⁹

Como quedó señalado, inicialmente la estructura militar estaba representada en la regional norte, aunque posteriormente la coyuntura política nacional obligó a la creación de columnas que operaron en distintos lugares. La experiencia participativa del teniente Raúl le permitió describir la ubicación de algunos de los principales frentes que surgieron a inicios de la década de los ochenta. Se incorporó inicialmente en el frente Mardoqueo Guardado, el cual tenía su área de operaciones en el municipio de Sayaxché. Después permaneció una temporada corta en el frente Lucio Ramírez, que operaba en el municipio de La Libertad. También formó parte de las FAR que operaban en el área de Santa Ana-Dolores, y una temporada corta permaneció en la zona base, considerada como el área de retaguardia de todo el frente norte, donde, por la seguridad que ofrecía, se establecieron “los centros de comunicación, los centros médicos, y últimamente, talleres de explosivos, campos de entrenamiento que se hicieron desde los años ochenta casi hasta la firma de la paz, se mantuvo esa área como un área principal de retaguardia”.¹⁸⁰



Foto 9. Comandante Fernández, jefe máximo del Frente Guerrillero Feliciano Argueta Rojas. Encabezó el último mando militar. Responsable de la desmovilización en Petén. Cooperativa Nuevo Horizonte, El Petén, Guatemala.

179 Entrevista realizada al teniente Raúl (Comunidad Nuevo Horizonte, El Petén, 9 de julio de 2010).

180 Entrevista al teniente Raúl (2010).

Inicialmente, la estructura militar estaba representada en la regional norte, pero la coyuntura política que se presentó posteriormente en el país obligó a su cambio y la creación de columnas que operaron en distintos lugares. La experiencia participativa del teniente Raúl, en principio en el frente Mardoqueo Guardado, le permitió explicarnos la ubicación de algunos de los principales frentes que surgieron a inicios de la década de los ochenta, al principio de la que llamamos fase insurgente.

Con respecto al surgimiento de los frentes guerrilleros históricos antes de 1980, solamente se puede hablar del frente norte en El Petén, el cual operaba por medio de una guerrilla cuya “acción más resaltante fue una que hicieron en Yaltutú, aquí cercano a Dolores, que allí fue una unidad de la guerrilla dio una emboscada al ejército y le recuperaron el armamento. En esos tiempos el ejército usaba carabinas y máuser que eso fue lo que se le quitó al ejército”.¹⁸¹

Como se apuntó con anterioridad, prácticamente desde la emboscada efectuada en Sunzapote, en la región nororiental del país, en 1966 durante la fase fundante, no se produjo otra hasta 1971, en esta ocasión en Yaltutú, El Petén, en la cual no participó Pablo Monsanto, quien ya no estaba en la montaña.

Feliciano Argueta Rojas, Lucio Ramírez y Raúl Orantes

Realizamos otra entrevista a Martín Jiménez Rivas, quien era conocido como comandante Fernández. Fue el jefe máximo del frente guerrillero Feliciano Argueta Rojas —conocido como frente FAR e instituido en homenaje a un combatiente cuyo nombre de pila era Rodolfo Payeras Solares, Chano— y encabezó el nuevo mando militar reestructurado en El Petén. Martín Jiménez, al referirse a la experiencia de las columnas, señaló que éstas presentaban al inicio de 1981 una estructura poco definida tanto en el número de sus integrantes —entre treinta y treinta y cinco hombres—, como en las características de sus jefes, quienes en muchos casos no tenían grado. Las columnas tampoco tenían un territorio fijo de actuación. Más tarde, a finales de 1982, la guerrilla “se estructura ya haciendo frentes guerrilleros”. Una de las diferencias principales con respecto a las columnas es que los frentes guerrilleros tenían “una zona territorial establecida, delimitada, que decían que ese frente guerrillero opera en esa zona y no se sale de ese marco”. De esta manera surgió el frente “Feliciano Argueta Rojas, que fue ése en donde yo vine a operar, porque a mí me mandaron para acá [...] después al mismo tiempo establecieron el Lucio Ramírez”. El teniente Sandocán fue el primer jefe de zona del frente Lucio Ramírez.¹⁸² Cabe señalar que cada uno de estos frentes guerrilleros:

181 Entrevista al teniente Raúl (2010).

182 El teniente Sandocán “fue el primer jefe de la zona del Lucio Ramírez y fue uno de los compañeros, muy aguerridos, que libró buenas batallas, buenos combates contra el enemigo. Sí fue muy bueno. Le decían..., sí, algunos le decían comandante Sandocán, pero era teniente” (entrevista al teniente Raúl, 2010).

[...] tenía al mando un capitán o un teniente, que ya les comenzaron a dar grado y después ese teniente ya con esa fuerza los dividía en pelotones y ese pelotón estaba estructurado con sus respectivos sargentos que son jefes de escuadra y un pelotón lo representaba un teniente que era jefe de pelotón, podía en ese frente tener dos, tres pelotones, pero no tenía también número. Lo importante en esta nueva estructura de los frentes, es que debían conquistar territorio y población, es decir, “establecía organización de base, clandestina.”¹⁸³

Paralelamente a la formación de la base social, los combatientes conseguían información, a la vez que obtenían el abastecimiento y organizaban la logística necesaria. Todas estas acciones estaban establecidas y estructuradas.¹⁸⁴

Durante el periodo de inicio de la fase insurgente en El Petén, la guerrilla no tenía un territorio fijo de actuación, sino que deambulaba de un municipio a otro. El accionar de las fuerzas era sumamente disperso porque aplicaban el clásico “muere y huye” y no había conquista de ningún tipo. Se operaba siempre en columnas, experiencia que se transformó a finales de 1982, cuando:

[...] se empiezan a constituir los frentes guerrilleros, que eso tiene otra estructura, y allí primero que tiene una zona territorial establecida, delimitada, que decían que ese frente guerrillero opera en esa zona y no se sale de ese marco. Y así hicieron, porque hicieron el Feliciano Argueta Rojas,¹⁸⁵ que fue ése en donde yo vine a operar, porque a mí me mandaron para acá [...] Después, al mismo tiempo establecieron el Lucio Ramírez. Después establecieron el Mardoqueo Guardado, más, por último, establecieron el Panzós Heroico, se llama PH, nosotros le decíamos Puro Huevo [risas] y [se crea] el Tooj.¹⁸⁶

El proceso de organización de la estructura política y militar de los frentes guerrilleros en El Petén muestra características relevantes pues, a la vez que se integraron antiguos combatientes con experiencia, grado militar y entrenamiento en el extranjero —en Cuba principalmente—, se retroalimentaron con nuevos combatientes surgidos al fragor de la represión del Estado. Estos combatientes se capacitaron en el terreno y ascendieron en la escala jerárquica de la estructura militar. Éste fue el caso del comandante Fernández, quien en una entrevista realizada para este trabajo expuso la estructuración de los frentes guerrilleros. Esta estructuración, con respecto a la zona-base establecida en la sierra Lacandona, límite con Chiapas y Tabasco, muestra las diferencias que presentó este amplio escenario. Por un lado, por ejemplo, el frente Feliciano Argueta Rojas, que dirigió el comandante Fernández, contaba con grandes posibilidades de abastecimiento debido a lo siguiente:

183 Entrevista al comandante Fernández (Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén, 9 de julio de 2010).

184 Entrevista al comandante Fernández (Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén, 9 de julio de 2010).

185 Conocido como frente FAR.

186 Entrevista al comandante Fernández (2010).

[...] la base social, conseguíamos información, obteníamos también la cuestión de abastecimiento, logística y lo que fuera lo teníamos, en tanto que en la zona-base [...] hasta allá era terrible, porque allí sólo eran selvas y todo eso, y se alimentaban nada más de zapotes, de corozos y toda esa cosa. Era terrible y no había qué comer, o sea, no había tortillas, maíz, frijol y todos esos granos básicos que uno necesita.¹⁸⁷

Mardoqueo Guardado, Toon-Toh y Panzós Heroico

Además de otras fuentes, pudimos reconstruir la estructura política y militar de los frentes guerrilleros en El Petén a través de una entrevista a Faustino Sarceño Martínez, conocido como teniente Lima. Faustino Sarceño realizó un curso de formación militar en Cuba y al momento de la firma de la paz en Guatemala le fue otorgado el grado de capitán. Sin embargo, manifestó que consideraba como válidos únicamente los grados obtenidos durante la guerra, por lo que se reconocía simplemente como teniente, el grado que ganó como combatiente.

El teniente Lima participó durante un tiempo en el frente Raúl Orantes y luego pasó a la zona de operaciones del frente Feliciano Argueta Rojas, que operaba en Santa Ana —Dolores, Poptún—. Posteriormente se trasladó al frente Lucio Ramírez, en una zona de La Libertad, donde permaneció alrededor de cuatro años. Su experiencia y compromiso lo llevaron a convertirse en instructor militar del frente norte, razón que lo llevó a desplazarse a:

[...] todas las zonas de operaciones, incluso a la zona de operación que abrimos después aquí, en Sayaxché, que era el Frente Mardoqueo Guardado [...] Me tocó ir también a la zona de operaciones que abrimos en Fray Bartolomé de las Casas, que era el Frente Panzós Heroico, así se le llamaba a ese frente conocido en sus siglas como PH, vea, yo estuve ahí pues, buen tiempo.¹⁸⁸



Foto 10. Teniente Raúl, cooperativa Nuevo Horizonte, El Petén, Guatemala.

187 Entrevista realizada al comandante Fernández (Comunidad de Nuevo Horizonte, Santa Ana, Petén, 9 de julio de 2010).

188 Entrevista realizada al teniente Raúl (Nuevo Horizonte, El Petén, Guatemala, 9 de julio de 2010).

Fuerza principal o formaciones mayores

El teniente Raúl se refirió a los cambios operados en la estructura militar cuando se conformaban fuerzas mayores en las áreas de guerra. En sus declaraciones manifestó que hacia 1987 se formó una fuerza principal que tenía como objetivo realizar “acciones de mayor envergadura contra el ejército”, en tanto los frentes debían mantenerse en “operaciones de hostigamiento”. Cuando se planificaba “un golpe más grande al enemigo, se reforzaba la fuerza principal; entonces, esta fuerza principal recibía hasta un pelotón de los diferentes frentes”, por lo que podía llegar a estar integrada por ciento cincuenta o doscientos hombres. Sin embargo, debido a diversos problemas, como las dificultades para el abastecimiento y la permanencia de tal cantidad de efectivos, en determinados lugares no pudo operar, por lo que se disolvió hacia 1989. Por lo anterior, “se fortaleció la táctica de los frentes; se incorporó allí toda la gente de la fuerza principal a los frentes y se hicieron otras unidades también que se encargaban principalmente de la estructura política”.¹⁸⁹

Formación del mando militar y del estado mayor

De manera introductoria, considero importante dar a conocer algunos rasgos de los combatientes entrevistados. Dos de ellos eran oficiales con el grado de teniente y, el otro, comandante y jefe del nuevo mando militar reestructurado en El Petén. Todos ellos iniciaron en la actividad guerrillera a finales de la fase insurgente de la segunda etapa de las FAR (1981-1990) y continuaron en estos puestos hasta su etapa terminal (1991-1997). Se incorporaron al movimiento de distintas maneras y el desarrollo de su vida personal influyó de forma decisiva, bien porque algunos siguieron el ejemplo de sus padres que ya eran militantes clandestinos, o bien por la identificación de su práctica religiosa con la teología de la liberación. Esto permitió que muchos de los combatientes asentados en El Petén desempeñaran papeles destacados durante el conflicto armado, de modo que varios ascendieron a importantes grados militares en la jerarquía de la estructura militar insurgente. En razón de lo anterior, me referiré a la formación del mando militar y el estado mayor de las FAR en El Petén.

En 1986 se consideró la necesidad de constituir los frentes guerrilleros. Durante ese tiempo:

[...] antes de los frentes existía, por ejemplo, un solo mando y este mando lo encabezaba el capitán Osvaldo¹⁹⁰ y se formó un estado mayor. En este estado mayor, el jefe era el compañero comandante

189 Entrevista realizada al teniente Raúl (Nuevo Horizonte, El Petén, Guatemala, 9 de julio de 2010).

190 Marco Antonio Garavito, psicólogo de formación, fue expulsado de las FAR tras un juicio militar promovido por la comandancia, en el que intervino el Frente Sandinista de Liberación Nacional con el fin de encontrar una salida política a este conflicto. Lo conocí en 1981 cuando era teniente del frente Lucio Ramírez, en la zona de la retaguardia. Bajo su mando, fui asignado como responsable médico del pelotón que operaba aquí.

Rigo.¹⁹¹ Él era el jefe del estado mayor. Este estado mayor también tuvo serios problemas, algunos por ambiciones, otros por negligencia, que la dirección de las FAR tuvo que hacer otra reestructuración y cambiar casi todo el mando, y en esta ocasión se le llamaba mando militar, que era siempre un estado mayor.

Éste lo encabezaba el compañero Fernández con el grado de comandante.¹⁹²

A los demás compañeros, por ciertas razones tuvieron que excluirlos del mando, algunos [degradados] y, otros, expulsados también de la organización, porque los problemas eran ya más serios y no podían seguir tanto en el mando, como en la organización. Algunos sancionados temporalmente mientras se miraba el cambio, su actitud, y este mando militar prácticamente fue el que duró hasta la firma de la paz.

La reestructuración del mando militar iniciada en el año 1990 significó tanto la salida, como la incorporación de nuevos oficiales jóvenes que procedían de los frentes de guerra,¹⁹³ lo que fortaleció el mando y permitió continuar con las operaciones militares.

Es importante destacar que el jefe del nuevo mando militar, el comandante Fernández, procedía de una generación de combatientes surgida durante la fase insurgente de la segunda etapa de las FAR (1981-1990), y que mantuvo sus nuevas responsabilidades hasta la etapa terminal (1991-1997). Durante este último período cambió el mando militar en la zona base y adquirió una mayor dinámica, dado que se estableció que los oficiales y comandantes debían pasar una temporada en los frentes de guerra para dar las órdenes de manera directa y apoyar a los jefes



Foto 11. Teniente Lima, ex presidente de la Cooperativa Nuevo Horizonte y antiguo oficial de las FAR.

191 Marco Tulio Soto, hermano del comandante Pablo Monsanto, que asumió las funciones, posteriormente fue separado del cargo como jefe del estado mayor.

192 Algunos compañeros que también siguieron fueron el comandante Gari, Orellana y el capitán Sebastián, que era el responsable médico.

193 Cabe mencionar al capitán Leandro, al capitán Méndez y al comandante Marvin.

de los frentes. Esto permitió que los oficiales permanecieran durante “una campaña para que mirara cómo se operaba, qué errores había, porque muchas veces sólo se daban órdenes, pero nunca se sabía cómo había que hacerlo”. Es decir, se desarrolló una gran movilidad durante esta última temporada que comprendió de 1990 a 1996.¹⁹⁴

A lo anterior habría que agregar que:

[...] el frente norte estuvo dividido en varias zonas de operaciones. El mando militar era un comando de oficiales que se encargaba de planificar y realizar todas las operaciones militares del frente norte, que después se le da, no ya el nombre de mando militar, sino de estado mayor de este frente.¹⁹⁵

La región de frontera: entre la defensa territorial y el apoyo a la guerrilla

Papel del gobierno y del ejército mexicano en la fase crítica

Es nuestro interés conocer el comportamiento y las actitudes de las instancias gubernamentales y de las corporaciones policiales y militares mexicanas hacia el conflicto armado guatemalteco, así como durante el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). En este sentido, es importante mencionar, en primer lugar, que se realizaron encuentros de algunas unidades guerrilleras que operaban en la región de frontera con el ejército mexicano,¹⁹⁶ dado que, en esta fase que llamamos insurgente, la realidad era otra a la que se experimentó tras la muerte del comandante Yon Sosa en los setenta en la frontera con Chiapas. En un encuentro casual que tuvo una unidad guerrillera con uno de los oficiales mexicanos, este último reconoció, en efecto, que la guerrilla estaba “haciendo uso de nuestro territorio”, pero les expresó: “traten de dejar verse lo menos posible”.

Cuando las unidades guerrilleras entablaban combate con el ejército guatemalteco, los integrantes del ejército mexicano “se mantuvieron siempre al margen”. Los combatientes guatemaltecos cruzaban la frontera sin armas, salvo cuando se “considerara que había presencia del ejército guatemalteco en la frontera. Allí sí cruzábamos armados, porque el ejército guatemalteco sí, algunas veces, sí pasó armado con la intención de capturar a algunos compañeros nuestros en territorio mexicano”.¹⁹⁷

194 Entrevista realizada al teniente Raúl.

195 Entre los antiguos comandantes se encuentran “el legendario comandante Mena, el comandante Ruíz, el comandante Martín, que fue capturado por el ejército allá en el sur”. Debe mencionarse también a “los jefes de la zona de operaciones. Había capitanes o tenientes, como los mencionaban algunos compañeros. Por lo menos, entre los que murieron están el teniente Guilber, el teniente Arturo, el teniente Águila, el teniente Sandocán” (entrevista al teniente Lima, 2009).

196 En el área situada sobre la cooperativa La Técnica, que se encuentra ubicada a orillas del río Usumacinta y en dirección a la Selva Lacandona.

197 Entrevista al teniente Lima (2009).

Construcción de redes de apoyo militar y político en las regiones de frontera

Las unidades guerrilleras penetraban a territorio mexicano, pero lo hacían por necesidades logísticas, nunca para refugiarse de ofensivas enemigas, y lo hacían sin armas. En este sentido, tomaban la precaución de cruzar por zonas poco pobladas. Sin embargo, se reconoció la existencia de “comunidades fronterizas que sí eran parte de nuestra zona base, zona de retaguardia”.¹⁹⁸

Por otra parte, la guerrilla, de manera oficial no tuvo vínculos con el EZLN. La dirección de las FAR orientaba a los cuadros orgánicos para que no se mezclaran ni intervinieran en el trabajo político de los colaboradores mexicanos,¹⁹⁹ pero se sabe, sin embargo, que varios mexicanos que deseaban incorporarse al EZLN recibieron entrenamiento militar en El Petén, donde llegaban “por una campaña, un año, pongámosle, aquí. Luego ellos retornaban para sus aldeas en México. Algunos volvían a regresar con nosotros a Guatemala y otros ya no. Entonces, algunos de ellos supimos que hicieron contacto allá con los zapatistas y se incorporaron con los compañeros zapatistas”.²⁰⁰ Otro entrevistado agregó, en este mismo sentido que “habían compañeros [mexicanos] que venían con nosotros por un tiempo. Se estaban preparando para eso, para ese levantamiento armado”. Sobre si los mexicanos que acudían a entrenar con las FAR tenían claros los objetivos de ese alzamiento, admitieron que, si bien no era generalizado ese conocimiento, “por lo menos a nivel de algunos oficiales se manejaba esto, de ahí que la mayor parte de los combatientes lo miraban como un aporte solidario a los compañeros”.²⁰¹

El vínculo político-organizativo de las FAR en Belice

Las FAR establecieron un vínculo político con Belice en dos niveles. En el nivel político, el escenario internacional estaba preparado para aprobar la independencia de ese país en las Naciones Unidas en el año 1981, aunque la dictadura militar encabezada por el general Lucas García lo rechazaba.

198 Las zonas base son zonas pobladas por campesinos mexicanos que estaban de acuerdo con el movimiento. “Nos apoyaba y en esas zonas base, nosotros residíamos en algún momento. Incluso tuvimos campamentos en territorio mexicano, pero eran campamentos de descanso y de capacitación política y no militar. Nunca hicimos un campo de entrenamiento en territorio mexicano. Los campos de entrenamiento eran nuestros. Tuvimos que tenerlo para capacitación política y para tratamiento médico” (entrevista al teniente Lima, 2009).

199 Uno de los principales voceros del mando militar en El Petén, refiriéndose a ciertos vínculos que establecieron con los zapatistas en territorio mexicano, quienes querían recibir entrenamiento de las FAR, aseguró que “incluso a nivel de base, se llegó a solicitar el entrenamiento; que nosotros los entrenáramos porque éramos capacitados. Les dijimos que no, porque ese respeto sí lo tuvimos, sinceramente, porque era ya violar nosotros una cuestión constitucional mexicana, romper una relación eminentemente de amistad” (entrevista al comandante Fernández, 2010).

200 Entrevista al teniente Raúl (2010).

201 Entrevista al teniente Raúl (2010).

En esta dirección, se sabía que había convenido con el régimen castrense de El Salvador una intervención militar en el territorio de Belice.²⁰²

El triunfo de la revolución sandinista permitió a diversas organizaciones revolucionarias y a partidos progresistas del área establecer representaciones en Nicaragua. En esa coyuntura, las FAR se vincularon con algunos dirigentes beliceños del Partido Unido del Pueblo (PUP),²⁰³ quienes, enterados de la postura favorable de esta organización a la independencia de su país, y conocedores de la lucha armada revolucionaria contra la dictadura militar que se librara en el departamento de El Petén, fronterizo con Belice, accedieron a que las FAR realizaran trabajo político-organizativo encubierto en su territorio.²⁰⁴

Antecedentes del proceso unitario y surgimiento de la URNG en 1982

El proceso que dio lugar al trabajo unitario de tres de las organizaciones político-militares en Guatemala durante la fase formativa de la segunda etapa del movimiento revolucionario inició en el año 1979, cuando al interior del Partido Guatemalteco de Trabajo se produjo una escisión con el surgimiento del núcleo de dirección del PGT (Martínez, s.f.: 90).

[...] se está dando en el partido el problema entre el núcleo de dirección, como se llamó originalmente, y el PGT, y se separa la comisión militar con dos o tres miembros más del comité central, entre ellos el Maestro Chiapas, que es el que viene de jefe del núcleo.²⁰⁵ [...] Entonces, se forma una instancia unitaria que se llamó tripartita, integrada por el EGP, las FAR y el núcleo de dirección. En esas reuniones sí me tocó participar a mí.²⁰⁶

La historia oficial de las organizaciones revolucionarias —en las que no existe apertura ni facilidad para acceder a la mayor parte de sus documentos internos, muchos de los cuales todavía se encuentran bajo resguardo de las instancias políticas de Cuba— se conoce de manera parcial, sesgada o fragmentada en muchos casos. Por tal razón, para el desarrollo de este apartado me apoyaré en testimonios orales cuando no existan fuentes escritas.

202 Ésta tendría como finalidad no sólo impedir la consumación de ese acto independentista, sino facilitar el asentamiento de población salvadoreña, dada la alta concentración demográfica que presentaba ese país. Esta operación conjunta tendría un carácter de sorpresa con intervenciones por tierra y aire (Aguilera, 2012).

203 Principalmente del grupo izquierdista del PUP, se establecieron vínculos con Assad Shoman, ministro de salud en el gobierno del premier George Price (Narain, 1984: 107).

204 Existían pequeños núcleos de militantes de origen guatemalteco, algunos ya radicados allí, y también una creciente población refugiada salvadoreña que se había asentado cerca de la frontera entre Guatemala y Belice. Además, se debe incluir a los familiares de varios combatientes de las FAR a quienes se les había indicado que debían refugiarse en Belice.

205 Se trata de José Alberto Cardoza, tipógrafo y líder de la CGTG antes de 1954 y miembro del CC del PGT. Le llamaba el Maestro de Chiapas (aporte del Dr. Arturo Taracena).

206 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

La instancia unitaria conocida como la Tripartita, fue conformada por las tres organizaciones que convergieron en este proceso: EGP, FAR y PGT-Núcleo. En la tripartita comenzaron a gestarse expresiones de coincidencia política e ideológica entre las organizaciones revolucionarias más afines. Habría que recordar que las FAR habían tenido un acercamiento en el pasado reciente con el PGT, cuando convergieron en la línea de masas. Con respecto al EGP, el reencuentro ocurrió de manera casual:

Sobre lo de la unidad, el EGP regresa a Guatemala y, accidentalmente, el zurdo Sandoval²⁰⁷ se encuentra con Manzana en la librería que parece que ambos conocían [...] entonces el zurdo propone entregarle un documento doctrinario del EGP a Manzana, entonces es un “norco”²⁰⁸ todavía y se lo lleva, pero la gran sorpresa de Manzana es que es el viejo planteamiento de la situación del movimiento revolucionario, ese documento crítico que escribió Ricardo Ramírez en el año 65, hay un ejemplar de Pensamiento crítico en Cuba, allí escribe como Orlando Fernández, pero este documento sale, yo no sé si antes o después de las Diez tesis de organización, donde hace un análisis coyuntural del movimiento revolucionario guatemalteco. Pues ese mismo documento, según Manzana, fue el que le entregó el zurdo [...] Lo interesante es que escriben a partir de ese evento de esa situación eventual y que se van a ver a futuro.²⁰⁹

Otros elementos a considerar son las profundas diferencias del pasado que dieron origen al surgimiento de la ORPA como producto de su desprendimiento de las FAR. Esta situación constituyó el “talón de Aquiles” de la tripartita, la cual tendría una corta duración.

Hasta allí, precisamente, se buscaba esa unidad para dejar afuera a ORPA. Y esto continúa así hasta enero del año ochenta, donde después del triunfo de los sandinistas, a través de los sandinistas, las FAR es invitada a ir a Cuba, cosa que no había habido conexión con Cuba hacía ya casi diez años. Porque desde que Pablo [Monsanto] regresa en el 71, digamos 72 o 73, habría que fijar la fecha, yo creo que 73, casi siete años, ocho años, no había habido relación con los cubanos ni los cubanos se daban por enterados de las FAR.²¹⁰

207 Apodo de Miguel Ángel Sandoval, miembro del equipo político-diplomático de la URNG durante una parte de las negociaciones del proceso de paz con el gobierno de Guatemala. Miembro de la resistencia urbana, fundador de la NORC y del EGP, y miembro de su dirección entre 1971 y 1973. Cabe aclarar que tanto Monsanto como Sandoval se habían conocido en las lides estudiantiles de 1962 y 1963. Se pone en duda que se le hubiera entregado el “Documento de marzo”, cuando el segundo sabía que Pablo Monsanto lo conocía desde mayo de 1967, fecha en la cual “Guillermo Paz lo llevó a Guatemala para conocimiento de las FAR dirigidas ya por Camilo. Si lo hizo, fue de manera de provocación y no de información. Lo interesante es ver que ese encuentro se debió de dar entre el primer semestre de 1972 y el segundo de 1973, que fue cuando Sandoval estuvo al frente de la estructura de la ciudad del EGP. Ello situaría el regreso de Pablo de Cuba para esas fechas” (aporte del Dr. Arturo Taracena).

208 Se refiere a la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC), germen del futuro EGP.

209 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

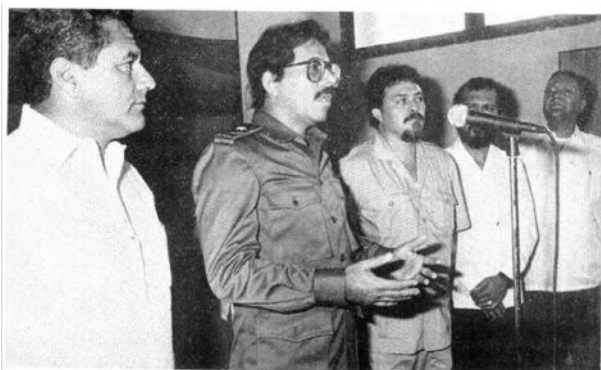
210 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

Papel del Estado, de la Revolución cubana y de la Revolución sandinista en el conflicto armado

Dado que el presente trabajo abarca un período temporal que parte de la etapa fundante de las FAR en 1968, hasta la conclusión de la etapa terminal en 1997, y que en el preámbulo abordé algunos aspectos relativos a la proyección externa de la Revolución cubana y a su influencia en el proceso revolucionario guatemalteco, en este apartado me referiré brevemente a la intervención del liderazgo político-estatal cubano y sandinista en la conformación de la URNG.

El siguiente paso del proceso unitario que, como se advirtió, mostraba tropiezos para integrar a todas las fuerzas revolucionarias, consistió en plantear un esquema más amplio que el que se había propuesto la tripartita, dado que ésta se conformó únicamente con tres organizaciones, dos de ellas de carácter político-militar y la tercera de carácter político. Sin embargo, había un fuerte escollo: el hecho de que no se consideró la participación de la ORPA, ante todo por la fuerte oposición de las FAR. A diferencia de Gaspar Ilom, comandante en jefe de la ORPA, quien durante su permanencia en México antes de penetrar en la región boscosa de la Sierra Madre occidental de Guatemala había establecido vínculos con funcionarios cubanos, puede afirmarse que las FAR como tales, y Pablo Monsanto al frente de ellas, estaban desvinculadas en términos políticos de los cubanos. Un punto que he encontrado en algunos materiales es que se reconoce a las FAR como la única fuerza que se quedó, a diferencia de las otros dos, que se reorganizaron en el exterior. Las FAR, con Pablo Monsanto al frente, se quedaron, aunque con problemas, mérito que comúnmente se les reconoce.

Para lograr un esquema participativo análogo al del Frente Sandinista de Liberación Nacional o al del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, era necesario incluir organizaciones externas, de modo que se planteó la formación de la cuatripartita con la intervención inicial de los sandinistas. En una entrevista, Gilberto Morales refiere la forma como se gesta la intervención de Cuba y Nicaragua. De acuerdo con sus declaraciones, Pablo Monsanto sostuvo una reunión en La Habana con la finalidad de restablecer relaciones con las instancias políticas de Cuba, suspendidas durante mucho tiempo, y afirmó que otro de los objetivos de su viaje era:



El Comandante Daniel Ortega, Presidente de Nicaragua, cuando presentaba a la delegación de la URNG, ante la prensa.

Foto 12. Papel del estado, de la revolución cubana y de la revolución sandinista en el conflicto armado guatemalteco.

[...] establecer relaciones con Gaspar, con ORPA. Es que allí la invitación es a las FAR, pero los cubanos, y concretamente Fidel Castro, que es quien los invita a través de los sandinistas, es libre de invitar a quien quiera y al lugar donde quiera. Yo estaba en La Habana entonces. Estábamos entrenando y una noche llegó un carro de la seguridad y nos dicen a tres de los que estábamos allí: “miren pónganse (los tres éramos de la dirección), pónganse ropa de civil”, porque estábamos entacuchados de chafas.²¹¹

Lo que queda claro en algunos de los fragmentos de esta entrevista es que, efectivamente, Pablo Monsanto había acudido a:

[...] la invitación de Fidel y que él llevaba la orientación de la Comisión Nacional Ejecutiva [...] de que no iba a estar ni siquiera en el mismo lugar, bajo el mismo techo con Gaspar. Eso fue en diciembre. En enero llega al campamento donde estamos entrenando nosotros. No era un campamento, era una unidad militar de las FAR cubanas y ya cuenta que estuvieron en grandes pláticas y que la unidad va [...] ahora no va a poder renunciar cualquiera e irse [...] porque como hay unidad se va a quedar fuera. Entonces, allí fue el primer contacto, primer intento, pero [...] duró años hasta que se llegó a consolidar la URNG.

En algunos de los ejemplos que Gilberto Morales narra, describe cómo se establecieron las relaciones de las FAR con las estructuras políticas cubanas. A este respecto, cabe referirse a la forma en que una de las organizaciones integrantes de la URNG, concretamente la ORPA, estableció relaciones de carácter oficial con el Departamento de América.²¹² Uno de sus comandantes describe que, estando de visita en dicha dependencia, le solicitaron que completara un cuestionario en el que debía incluir información acerca de la ORPA, sobre: “el estado de la fuerza guerrillera, cantidad de combatientes, conducción y capacidad operativa. Sobre esto último, el comandante Gaspar me había instruido desde que trabajamos en México, y me explicó que era una deferencia con los cubanos por el solidario apoyo que proporcionaban” (Santa Cruz, 2006: 160).

A partir de informaciones compartidas y de los testimonios, queda clara la incidencia determinante del liderazgo político-estatal cubano y la presencia directa de Fidel Castro en este proceso unitario con la intermediación de los sandinistas, lo que desembocó en la integración de la llamada cuatripartita, que posteriormente dio lugar a la conformación de la URNG en 1982.

211 Modismo guatemalteco que significa estar vestido como militar. Énfasis propio.

212 El Departamento de América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba se fundó en 1975. Aunque algunos oficiales de la Dirección General de Liberación Nacional pasaron a formar parte de ese departamento, éste no cumplía tareas de “inteligencia estratégica, en tanto su misión era mantener las relaciones políticas con diferentes partidos y organizaciones políticas o político-militares de América Latina y el Caribe, incluso con partidos y organizaciones que no estaban colocados en el campo de ‘la izquierda’; pero que mantenían relaciones oficiales con el PCC” (contribución del Dr. Luis Suárez. Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales, espacio de formación virtual).

Surgimiento de la URNG en 1982

La URNG surgió oficialmente en 1982. Sin embargo, diversos testimonios, tanto de personas que colaboraron en la dirección, como de mandos medios de algunas organizaciones revolucionarias, dejan claro que una cosa fue la declaración oficial, y otra diferente la realidad. Nuevamente retomamos la entrevista a Gilberto, quien declara lo siguiente:

[...] oficialmente, pero vos sabés que después de eso siguió la URNG, zancadillas, patadas, codazos y malos informes de la gente que daba pisto.²¹³ Es decir, la URNG nunca fue realmente una instancia unitaria, fue una reunión forzada por Fidel, lo mismo pasó con los guanacos.²¹⁴ Pero realmente los guanacos se unen ante la posibilidad de toma del poder evidente. Aquí, como la cosa se vio tan distante y nunca se tomaron esfuerzos serios para acercarnos, entonces la división continuó.²¹⁵

Resalta en esta entrevista la diferencia con el proceso revolucionario salvadoreño, en el sentido de que en El Salvador se había planteado una situación revolucionaria que no estuvo presente en el caso guatemalteco:

Aquí no se llegó a eso cuando se pudo. Hubo todas las condiciones para que se llegara a dar, pero esas diferencias, esos celos de liderazgo entre los tres, verdad, entre Ricardo Ramírez, Gaspar y Manzana, nunca permitieron que se dieran porque que se dieran implicaba que las acciones conjuntas, unitarias, militares se dieran en un territorio y ¿cuál territorio iba a ser? ¿El territorio de FAR, el territorio de EGP, de ORPA? Porque eso favorecía a cualquiera de las tres organizaciones, entonces siempre se metieron zancadilla [...] la unidad eran movimientos de acercamiento, pero que [...] no buscaban realmente la unidad. Y por eso en Guatemala nunca hubo unidad. La URNG no fue una instancia unitaria, sino fue una cosa para presentar una fachada común unitaria hacia fuera. Internamente, fue un boicot interno.²¹⁶

Por otra parte, en otro de texto consultado se afirma que la creación de la URNG fue una decisión esencialmente política y que, en consecuencia, la misma:

[...] no tuvo mayor significado sobre la conducción y las operaciones de las organizaciones guerrilleras que la conformaron. Cada una de ellas mantuvo su propia identidad y los frentes continuaron operando de forma independiente, acorde a sus posibilidades, atentos a sus comandantes en jefe y a la presencia y distribución del ejército en las diferentes áreas. [...] El momento de reflujo que se

213 Modismo guatemalteco sinónimo de dinero.

214 Sobrenombre de los habitantes de El Salvador.

215 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

216 Entrevista a Gilberto Morales (2010).

experimentaba era propicio para un golpe de efecto publicitario que estimulara a la militancia y nos acercara de nuevo a las masas, pero éste no se complementó nunca con una auténtica y consistente práctica de estrategia unitaria. (Santa Cruz, 2006: 59).

Resolución del pleno ampliado de la dirección nacional de las FAR en 1984

Dada la importancia de esta resolución, transcribo a continuación algunos aspectos que considero tienen trascendencia histórica.

Reflujo relativo del movimiento revolucionario

Las organizaciones revolucionarias atraviesan una situación difícil. Su accionar ha bajado sensiblemente. Su incidencia en el movimiento político es menor. Si bien es cierto el movimiento guerrillero ha mantenido su actividad combativa, ésta no ha sido continua y como movimiento, no ha logrado presentar alternativas inmediatas para la población.

Levantar de nuevo el movimiento de masas, tarea estratégica en el proceso de Guerra Popular y Revolucionaria

Al analizar la situación del movimiento revolucionario en su conjunto, el Pleno Ampliado revisó con preocupación la situación actual del movimiento de masas y su falta de vinculación con las organizaciones revolucionarias.

Al revisar las causas de esta situación, el Pleno Ampliado hizo las siguientes consideraciones: uno de los errores que contribuyó a dañar seriamente la [el] movimiento de masas fue llevarlo a declarar públicamente la lucha para derrocar a Lucas García y enfrentarlo, de esa manera, contra el gobierno, el ejército y las fuerzas represivas en general. En primer lugar, esta tarea correspondería a la Unidad de las Fuerzas Revolucionarias y, en segundo, el movimiento revolucionario no estaba en capacidad de respaldar a las masas militarmente. Fue así como, cuando los sectores populares respondieron a esa orientación del movimiento revolucionario, éste no pudo respaldarlos militarmente y el gobierno y las fuerzas represivas dieron cuenta de él.

Avanzar en el proceso unitario, necesidad urgente

Valoró altamente positiva la experiencia de la integración y accionar de fuerzas militares conjuntas. Pero vio con mucha preocupación, de que no se haya podido alcanzar, hasta ahora, un nivel de colaboración y coordinación más alto para resolver problemas estratégicos.

Concentrar y dispersar de acuerdo con las necesidades tácticas y estratégicas

Para el movimiento revolucionario guatemalteco uno de los problemas principales en lo militar es precisamente el de la dispersión y concentración. Esto está íntimamente relacionado con el planteamiento estratégico que se tenga. Determinar el momento de concentrar y cuándo dispersar, es la clave del uso efectivo de nuestras fuerzas. La concentración y la dispersión deben responder a planes tácticos y estratégicos.

Aparte de ser un error concepcional, la dispersión se incrementó cuando como producto de la lucha dentro del movimiento revolucionario, se quiso lograr la hegemonía a través de la presencia

territorial, partiendo de que quien más guerrillas tuviera en el territorio nacional, sería la organización hegemónica.

Práctica del centralismo, necesidad actual

La conducción de la actividad en las distintas áreas o frentes de trabajo, quedó delegada en los organismos intermedios de quienes el organismo superior centralizará la orientación. De la máxima instancia saldrán las orientaciones políticas, militares e ideológicas para toda nuestra Organización. En cuanto a decisiones ejecutivas en las FAR, el Pleno Ampliado, por consenso, reafirmó que nuestro Comandante en Jefe como el único con poderes plenos.²¹⁷

Este documento fue resultado del pleno ampliado de la dirección nacional, que se realizaba por primera vez en la zona de retaguardia de la regional norte capitán Androcles Hernández, en El Petén. En el extracto presentado se da a conocer el primer balance de los resultados alcanzados, así como de los graves errores cometidos a dos años de hacerse pública la proclama unitaria por parte de las cuatro organizaciones que conformaron la URNG.

Los párrafos seleccionados son medulares dado que reflejan la realidad que atravesaba el movimiento revolucionario de manera general, aunque no muestran un diagnóstico de la situación particular de las FAR, ya que varios señalamientos que aparecen en dicha resolución fueron criticados por varios de los compañeros que entrevisté. Algunas de las críticas se refieren a las limitaciones que presentaba el proceso unitario para alcanzar niveles más altos de coordinación que permitieran lograr objetivos estratégicos, o ponen de manifiesto lo que he denominado “insurgencia territorializada”, que se manifestaba en la lucha interna orgánica desde posiciones de fuerza y que provocó el surgimiento de rivalidades regionalistas y la dispersión de esfuerzos que a la larga debilitaron el movimiento e impidieron la constitución de una dirección nacional, al incentivarse sentimientos localistas y hegemónicos.

217 Resolución del pleno ampliado de la dirección nacional de las FAR, junio-julio de 1984, realizado en la regional norte capitán Androcles Hernández. Comandancia general. FAR. Guatemala, octubre de 1984, pp. 74, 76, 81, 89, 90, 93. Énfasis propio.

[illegible]

Geografía de la insurgencia, desde la perspectiva del ejército guatemalteco, noviembre de 1981.

Mario Eduardo Valdez Gordillo



5. Derrota estratégica del movimiento revolucionario o estrategia defensiva de la URNG

La política de tierra arrasada y la desestructuración de las comunidades rurales en El Petén (1981-1991)

El éxodo de la población civil en El Petén

Si tomamos en cuenta su etimología, la palabra holocausto se compone de dos términos griegos: *holos* cuyo significado es todos; y *kaustos* que puede traducirse como “quemado”, y se aplicaba a los rituales del culto antiguo donde se quemaban animales en ofrenda divina. Esta palabra se utiliza, a partir de la segunda mitad del siglo XX, para hacer referencia a los crímenes cometidos por los nazis, en especial contra el pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial.²¹⁸

Respecto al significado de:

[...] genocidio, (del griego, *geno* = raza o tribu, y del latín *cidio* = matar) es la matanza o atentados graves hacia grupos de personas, con vistas a su erradicación, y no de personas determinadas, que sería homicidio. También incluye otros actos que sin ser homicidios propiamente dichos, conducen a corto o largo plazo, a aniquilar a ese sector de seres humanos- Es un delito consistente en un asesinato en masa, ya sea por motivos raciales [...] El término fue acuñado por Rafael Lemkin en 1944, luego de los sucesos que enlutaron a la humanidad en las guerras mundiales, [...] La Organización de las Naciones Unidas en 1948 dictó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, que entró en vigencia en 1951, donde estableció el verdadero alcance del término genocidio, como delito internacional, que puede cometerse no solo durante una guerra, sino también en épocas de paz, estableciendo que son actos que tienden a destruir en forma total o

²¹⁸ Disponible en: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/holocausto> [consultado el 1 de julio de 2013].

parcial, grupos étnicos, religiosos, raciales o nacionales, a través de matanzas, sometimiento doloso, lesiones graves, físicas o psíquicas, traslado de los niños de un grupo a otro grupo por la fuerza, o medidas que tiendan a obstaculizar los nacimientos. Los juicios de acuerdo a esta Convención se llevarán a cabo en el lugar donde el delito se cometió.²¹⁹

Cabe señalar que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), con el fin de determinar “la eventual comisión de actos de genocidio en Guatemala durante el enfrentamiento armado interno”, se apoyó en el marco jurídico establecido en “la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948 y ratificada por el Estado de Guatemala en virtud del Decreto 704, el 30 de noviembre de 1949” (CEH, 1999: 1).

El artículo II de dicho instrumento jurídico define el delito de genocidio y sus requisitos en los términos siguientes:

Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanzas de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Sobre esta base, se definen dos elementos fundamentales constitutivos del delito: la intencionalidad y que los hechos cometidos sean al menos uno de los cinco citados en el anterior capítulo (CEH, 1999: 39-40).



Foto 13. Población
refugiada en Chiapas,
México

219 Deconceptos.com, “Genocidio” (Disponible en: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/genocidio>. Consultado el 20 de abril de 2009).

De acuerdo con las definiciones anteriormente indicadas, se observan elementos coincidentes en el uso de los términos “holocausto” y “genocidio”. Desde mi punto de vista, tanto el genocidio nazi como el genocidio en Guatemala significaron “desastres humanos”: en un caso el exterminio masivo de los judíos y, en el otro, la eliminación física de poblaciones mayas enteras, junto a la desaparición y quema de sus poblados. En este sentido, la CEH menciona lo siguiente:

[...] las comunidades mayas también fueron convertidas en un objetivo militar durante los años más cruentos del enfrentamiento. [...] Con la militarización de las comunidades se trastornó su ciclo de celebraciones y ceremonias, y se profundizó la progresiva clandestinización de sus rituales. La agresión estuvo dirigida a menoscabar elementos con profundo contenido simbólico para la cultura maya, como se pretendió con la destrucción del maíz y el asesinato de ancianos. [...] Estos hechos vulneraron elementos de la identidad de los mayas y trastocaron la transmisión inter generacional de la misma. Asimismo fue agredida la cultura por la utilización que hizo el Ejército de nombres y símbolos mayas para denominar fuerzas de tarea u otras de sus estructuras (CEH, 1999: 30).

En razón de lo anterior, he considerado conveniente referirme a este terrible episodio de la historia reciente de Guatemala como el “holocausto guatemalteco”.

No pretendo dedicarme a escribir en extenso sobre lo que significó esta etapa, sino que básicamente me referiré a algunos aspectos relacionados con el éxodo de la población civil de El Petén y a la relación de estos hechos con la presencia en este territorio de una de las principales fuerzas especiales de contrainsurgencia. Me apoyaré tanto en fuentes secundarias como en fuentes orales.

Cuando hablo del éxodo de la población civil, me refiero a lo que la CEH ha denominado desplazamiento forzado masivo. Los trabajos de campo realizados por esta comisión permitieron delimitar las cifras oficiales sobre este fenómeno:

Las estimaciones sobre el número de desplazados va desde 500 mil hasta un millón y medio de personas en el periodo álgido (1981-1983), incluyendo las que se desplazaron internamente y las que se vieron obligadas a buscar refugio en otro país. La variabilidad de estas cifras refleja la naturaleza cambiante del desarraigo. Unas 150 mil personas buscaron su seguridad en México. (CEH, 1999: 31). Cerca de la tercera parte de ellas se ubicó en campamentos y contó con el reconocimiento del estatus de refugiado por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Otras 50 mil personas vivieron como refugiados dispersos en Chiapas, mientras el resto se arraigó en la capital mexicana o en otras ciudades de dicho país. Hubo también flujos menores de personas que se encaminaron hacia Honduras y Belice, así como a los Estados Unidos de América (CEIDEC, 1990: 17).

Otras fuentes señalan un número de trescientos mil refugiados en México (*Semanario Proceso*, 1981, citado en Grupo de Apoyo..., 1983). De este total, nos centraremos en el segmento de familias esencialmente ladinas ubicadas en las zonas de colonización colindantes con la frontera

de México. De esta manera, trataremos de hilvanar la trama reconstructiva de una parte de este holocausto guatemalteco.

Los primeros informes sobre el éxodo de población civil procedente de estas regiones de frontera con México están fechados en mayo de 1981. Estos primeros refugiados guatemaltecos encontraron inicialmente facilidades para su desplazamiento por la falta de presencia militar en el área. Este primer desplazamiento afectó a 469 refugiados de las poblaciones siguientes:

Tres aguadas, El Caoba, El Remate y Paxcanan, todos poblados del departamento de El Petén. Las razones que dieron los campesinos para migrar hacia México fueron las siguientes: Que en Tres Aguadas la población había sido víctima de ataques de aviación de la Fuerza Aérea de Guatemala, versión que coincide con el comunicado de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), quien denunció que el 30 de abril fueron bombardeados dichos poblados. [...] Los refugiados fueron deportados el miércoles 20 de mayo de 1981. ‘Todos los datos ponen en evidencia que desde el momento en que fueron localizados hasta el momento de su deportación, no transcurrieron más de 96 horas, de las cuáles una 30 fueron utilizadas en su transportación’. La deportación se hizo al margen de las autoridades mexicanas e internacionales cuya competencia es la de velar por la situación de los refugiados (*Semanario Proceso*, 1981, citado en Grupo de Apoyo..., 1983).

Durante el periodo que siguió a la internación en territorio mexicano de los primeros contingentes de refugiados guatemaltecos, éstos se encontraron con fuertes tropiezos al enfrentarse con decisiones drásticas de las autoridades fronterizas de Gobernación, quienes tomaron la decisión de expulsar a cerca de tres mil guatemaltecos ya que únicamente habían dado asilo a unas cincuenta personas (*Uno más Uno*, 1981, citado en Grupo de Apoyo..., 1983: 48).

Una de las zonas de Guatemala donde se produjo una severa represión fue en la que se encontraban ubicadas las cooperativas asentadas en las márgenes del río Usumacinta, hechos de sangre que corroboran tanto fuentes escritas como orales. Cooperativas “como La Técnica, El Arbolito, para mencionar dos, en el Usumacinta y La Pasión, que eran los centros de desarrollo de las demás cooperativas”,²²⁰ fueron objeto de un particular asedio: “Como producto de la represión desatada por el ejército, en la cooperativa ‘El Arbolito’, el 17 de junio de 1981 más de 3500 campesinos buscaron refugio en México, ubicándose en las localidades de Frontera Echeverría, La fortuna, Benemérito, Macanchí”.

Hemos reunido diversos testimonios de guatemaltecos que estuvieron refugiados en México, quienes narraron con detalle la experiencia que les tocó vivir.

Mi nombre es Reginaldo Aguilar, soy campesino. El 17 de junio a las 9 horas, su servidor estaba trabajando en la tienda de la comunidad del Arbolito cuando sentimos varios disparos y vimos a un grupo de personas que se acercaban a la tienda hasta rodearla. ‘Salgan o les vamos a tirar

220 Entrevista a Jorge Alberto Colorado, director de COMADEP, asociación civil ubicada en la capital de Guatemala (27 de julio de 2009).

una granada’, nos ordenaron. Cuando salimos, ellos nos dijeron que no eran del Ejército ni eran guerrilleros, nos dijeron que eran del ESA, del Ejército Secreto Anticomunista, y que combatían al comunismo. [...] Después llegaron unos encapuchados y empezaron a señalar gente... allí nos dimos cuenta que al llegar al campamento con todos nosotros, les dieron una orden de ‘A uniformarse’; ahí nos dimos cuenta que eran todos militares... [el que relata este testimonio estuvo en el campamento del ejército guatemalteco, sujeto a crueles torturas] Cuando volví, los ranchos estaban vacíos y saqueados. La gente del Arbolito con nosotros nos cruzamos el río (*El Día*, 1981, citado en Grupo de Apoyo..., 1983: 49).

Para el caso que nos ocupa, uno de los objetivos que perseguía el ejército en el desarrollo de su accionar contrainsurgente era la desestructuración de las comunidades rurales a partir, precisamente, de romper el núcleo integrado por aquellas cooperativas, que ya habían alcanzado un grado importante de organización y que, como consecuencia, influían a través de sus líderes en las demás. Es el caso de Lucas Lima, esposo de Rosa Arévalo:

[...] quien se puso a organizar cooperativas y fue que el ejército fue investigando y el que averiguaba más, o sea, que hablaba mejor, ése lo iba secuestrando. Había muchos secuestros. Pero él anduvo como gato entre un costal panza arriba que se defendía, porque lo buscaban muy con ganas, verdad. Entonces él organizó veintiocho cooperativas en El Petén, la mayoría aquí en el río de Usumacinta, y entonces ya la gente, el ejército fue “represionando” más a esa gente porque ya estaba organizada, verdad.²²¹

La entrevista a Rosa Arévalo, anteriormente refugiada en el estado de Campeche, México, y retornada a la comunidad San Martín, municipio de San Francisco, El Petén, da cuenta del drama que vivió al internarse junto a su familia durante un tiempo en la montaña debido a la persecución del ejército por el hecho de ser cooperativista. Posteriormente, relató cómo atravesó la región de frontera delimitada por el río Usumacinta, su estancia como refugiada no reconocida en territorio de Chiapas y la pérdida de uno de sus hijos tras ser capturado vivo por fuerzas especiales del ejército.²²²

Los recuerdos se agolpan en la mente. Los sobrevivientes remontan su pensamiento a lo largo de casi tres décadas y relatan sus testimonios en las entrevistas. Otro ejemplo es el testimonio de María del Carmen, antigua combatiente de las FAR y exrefugiada, conocida en la guerra con el pseudónimo de Lety La China, a quien conocimos en un campamento del estado mexicano de Campeche y que posteriormente retornó al departamento de El Petén. Ella recuerda cómo a los doce años tuvo que vivir el éxodo y el refugio en Chiapas: “La gente, cuando cruzó en ese tiempo, tuvieron que cruzar el río Usumacinta con cayucos. O sea, con transporte acuático, muy pequeño, en malas condiciones, pero así pasó la gente. Ahí iban mis hermanos y mis padres”. Ella

221 Entrevista a Rosa Arévalo (2009).

222 Entrevista a Rosa Arévalo (2009).

se incorporó como combatiente a la guerrilla y, tras una estadía en la montaña, fue trasladada por las FAR a Campeche, México.

En México, los refugiados que iban llegando recibían apoyo de las comunidades mexicanas, fuese su ingreso por Chiapas o por Tabasco. “Según tengo entendido, que sí. Aparte de que el gobierno y la Iglesia en este caso, la Iglesia católica, sí apoyó mucho a la gente. También los mexicanos se solidarizaron con la situación que llevaba toda esta población”.²²³

Martín Jiménez Rivas, un antiguo catequista que difundía la palabra de Dios con una visión de la teología de liberación, ante el acoso de que fueron objeto los integrantes de su congregación por parte de las estructuras militares regionales, optó por incorporarse al movimiento insurgente. En su caso, llegó a ostentar el grado de comandante, un importante cargo dentro de la jerarquía militar de las FAR.

Ya nosotros, para el 76, nos decían por la parte de la iglesia conservadora, que había una parte que no nos llevaba. Nos decía que lo que nosotros estábamos haciendo era que estábamos trabajando fuera de la Iglesia. ¿Pero cómo fuera de la iglesia? Si nosotros estábamos trabajando a través de la biblia, empezamos a preguntar. 76,77, 78, ya a nosotros nos empezaron el ejército a poner [...] vigilancia. 79 y 80, viene lo que se llama la represión, pero una represión selectiva, es decir, mataban a todos los dirigentes sindicales, cooperativistas sobre todo en la ciudad. Yo me recuerdo bien, 79, cuando queman la Central Nacional de Trabajadores, que estábamos nosotros vinculados con ellos, era por la cuestión de la tierra. Íbamos nosotros a hacer reunión a través de abogados que estaban haciendo para legalizar la tierra en El Petén.²²⁴

En su extensa entrevista relató cómo tuvo que buscar resguardo ante la orden de arresto de las fuerzas castrenses, que lo buscaban por practicar la teología de liberación. Se trató de una larga odisea que lo llevó finalmente a su incorporación a la guerrilla en El Petén:

[...] así fue como empezamos nosotros a agruparnos, y ahora qué hacemos, y empezamos nosotros a hacer lo que se llaman grupos. Tuvimos opciones. Muchos se fueron a Belice, otros se fueron al Salvador, otros se fueron a Honduras, a huir, pero nosotros, el gran valor que tuvimos es que nos quedamos. Dijimos nosotros, para mientras se sabe o a ver qué pasa o cuál es la connotación de todo eso, quedémonos agrupados, pero ya clandestinamente en las milpas, en los trabajadores, en sus parcelas de los demás compañeros.

Es importante destacar que, en casos como el de Martín Jiménez, la relación con la Central Nacional de Trabajadores, debido al conflicto de tierras que mantenían con el FYDEP, les abrió las puertas a su ingreso en el movimiento revolucionario.

223 Entrevista a María del Carmen Lety La China (21 de julio de 2009, comunidad San Martín, San Francisco, El Petén).

224 Entrevista al comandante Fernández (2010).

[...] con algunos compañeros de la ciudad que conocíamos a través de los sindicatos, cuando estuvimos vinculados con la Central Nacional de Trabajadores y les dijimos, púshis, nosotros, ¿qué está pasando? ¡Ah!, si en la ciudad está igual y, ¿qué se viene para nosotros? Lo que se viene es una represión política del Gobierno, entonces nos van a matar por eso, ¡ah, púshica! ¿Y por qué no nos busca un vínculo por allí a ver qué hacemos? Un amigo de usted, les voy a buscar un vínculo, alguien está vinculado con las FAR, dijo. Pero nosotros ya teníamos más de seis meses y allí llega un compañero y empieza a hablar de política, que estoy vinculado con las FAR y vamos a empezar a organizar la autodefensa, pero ¿y qué sabemos nosotros de organizarnos en autodefensa? Si no nos vamos nosotros a Belice o al Salvador. Entonces fue como mandó uno que dice que sabía de entrenamiento, pero urbano. ¿Qué tiene que ver lo urbano con lo rural?, nada tenía que ver lo urbano con lo rural. Que bombas de panfleto, ¡ah, puta! Aquí no estamos para panfletos, ya el enemigo va a buscarnos y a matarnos. Lo que nosotros queremos es qué se va a hacer en eso, si se va a hacer una defensa apoyado por usted o qué. Empezó así vínculos con él. Así fue como pasamos ese tiempo para...lo que lo motiva a uno, es la defensa de su vida, vos...²²⁵

Yo tengo información que hacia 1979, cuando triunfó la Revolución sandinista, que había ya algunos compañeros que eran justamente de la teología de la liberación, que era lo que le llaman los catequistas de base que fueron a la diócesis de San Cristóbal en Chiapas, y que tuvieron una reunión con monseñor Samuel Ruiz. Y él se reunió con estos catequistas guatemaltecos y les dijo, miren hay que prepararse porque viene una gran represión, entonces me dicen a mí, que desde ese año 79, ellos ya estaban viendo cómo iban a recibir a la gente que se iba a refugiar a Chiapas.²²⁶

Por otra parte, además de las relaciones que había mantenido con algunos sacerdotes españoles, el entrevistado conoció a un sacerdote belga que apoyaba a los cooperativistas: “Sí, ese anduvo, incluso estuvo después apoyando a la logística últimamente, yo recuerdo, lo conocí porque ya murió, murió en México. Pero él estuvo apoyando a la logística para las FAR aquí en El Petén. Se llamaba Renato”.²²⁷

La masacre de Las Dos Erres perpetrada por un comando de kaibiles

Antes de cerrar este apartado, es necesario recordar la masacre de Las Dos Erres, un hecho que se inscribe dentro de lo que hemos denominado el holocausto guatemalteco. Ocurrió los días 7 y 8 de diciembre de 1982 en el parcelamiento del mismo nombre, cercano a la aldea de Las Cruces, municipio de La Libertad, El Petén.²²⁸ Esta masacre cobró inusitada importancia debido a que las

225 Entrevista al comandante Fernández (2010).

226 Comentarios del entrevistador Mario Valdez G.

227 Entrevista al comandante Fernández (2010).

228 En <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/anexo1/vol1/no31.html>

investigaciones realizadas en julio de 1994²²⁹ revelaron el macabro hallazgo de restos humanos en un pozo, que resultaron ser de pobladores de esta comunidad. Diecisiete años después fueron descubiertos cientos de osamentas, a partir de lo cual la justicia guatemalteca consiguió detener, procesar y condenar a cuatro exmilitares kaibiles. Se trató de la primera condena por delitos de lesa humanidad cometidos durante la guerra civil que vivió ese país entre 1960 y 1996.²³⁰

La reconstrucción de los hechos hace ver que el teniente Carías —quien fue detenido y procesado recientemente por las autoridades judiciales guatemaltecas— estaba al frente del destacamento militar de Las Cruces, desde donde organizó una patrulla de autodefensa civil²³¹ en Las Cruces integrada por alrededor de ochocientos elementos. Pretendió organizar un contingente similar en Las Dos Erres, pero no lo consiguió dado que los pobladores se opusieron. “¿Por qué tenemos que defender las casas de la gente de pisto²³² en Las Cruces?, decían. Algunos de ellos llegaron al destacamento y le comunicaron al comandante Carías que sólo defenderían sus propiedades. Él les contestó: allá ustedes, como quieran”.²³³ Frente a esta negativa, el comisionado propaló la información de que los habitantes de Las Dos Erres eran base guerrillera. Entre las pruebas que presentó el ejército, mostró un saco empleado:

[...] por Federico Aquino Ruano, fundador de la comunidad, donde figuraban las siglas FAR. Las mismas correspondían a las siglas de su nombre coincidiendo paradójicamente con las de las Fuerzas Armadas Rebeldes. En represalia, el comisionado militar no les permitió ingresar a la celebración de la jura de bandera. La negativa a jurar la bandera significaba en esa época, a los ojos del Ejército, que se había tomado partido por la insurgencia (CEH, 1999: II).

Debe recordarse que, según la CEH, existió una “complicidad forzada en la violencia” de civiles, de manera particular su participación dentro de las patrullas de autodefensa civil, las cuales tenían estructuras de carácter paramilitar y fueron organizadas y formadas por el propio ejército. De esta suerte, si un poblado decidía no organizarse o, en su caso, constituir sus propias patrullas de autodefensa —como en el caso de Las Dos Erres— para ocuparse de la seguridad de su poblado sin trasladarse a los lugares donde los enviaran las autoridades militares, significaba que podían

229 El 4, julio, 1994 iniciaron una parte de la excavación tres antropólogos argentinos a requerimiento de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y de la organización de Familiares de Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) (*Revista Domingo, Prensa Libre* 696, Guatemala, 7 de agosto de 1994, p.12).

230 Se trata de los exmilitares Carlos Carías López, Daniel Martínez, Reyes Collin Gualip y Manuel Pop. Los cuatro formaban parte de la brigada especial Kaibiles. Los sentenciados fueron condenados a treinta años de prisión por la muerte de 201 guatemaltecos en la comunidad Dos Erres. Además, se agregaron otros treinta años por delitos contra la humanidad. En total, la condena fue de seis mil sesenta años (*Prensa Libre*, 26 de julio de 2011, p.10; PULSAR, Agencia informativa de AMARC ALC, 3 de agosto de 2011).

231 Las patrullas de autodefensa civil fueron creadas mediante el Decreto-Ley 160-83 promulgado el 29 de diciembre de 1983 (*Diario de Centroamérica*, 3 de enero de 1984). Tiempo después, las primeras patrullas ya habían sido organizado bajo la supervisión de las unidades de Asuntos Civiles por encargo del Ministerio de la Defensa (Schirmer, 2001: 156).

232 Pisto: dinero.

233 *Revista Domingo, Prensa Libre* 696, Guatemala, 7 de agosto de 1994, p. 9.

ser objeto, primero, de intimidaciones y amenazas, y posteriormente, de asesinatos. Está ampliamente documentado que en la masacre de Las Dos Erres fueron asesinadas 201 personas de origen campesino, entre hombres, mujeres y niños.²³⁴ Poco antes de la fecha fatídica en la que ocurrieron estos hechos, las FAR habían realizado algunas acciones, entre la que destaca la emboscada a un convoy del ejército de Guatemala en las inmediaciones del poblado Palestina, a escasos kilómetros de Las Cruces. En este enfrentamiento murieron veintiún soldados y la guerrilla se llevó diecinueve fusiles (CEH, 1999: I).

En respuesta a este y otros hechos acontecidos en el área, la zona militar 23, con sede en Poptún, desplegó un operativo en el cual se encargó solicitar:

[...] el envío del pelotón especial de kaibiles²³⁵ formado por dieciocho instructores de la Escuela Kaibil, ubicada en La Pólvora, Petén. El pelotón llegó a la base aérea de Santa Elena, Petén, el 4 de diciembre de 1982, procedente de Retalhuleu, y fue informado de que iba a estar bajo las órdenes de la zona militar 23. Otros cuarenta kaibiles destacados en la misma zona se unieron a los instructores.²³⁶

El despliegue inició el 5 de diciembre de 1982 y se tomó como base la información que la Inteligencia militar había proporcionado, en la que se consideraba a esta comunidad como “simpatizante de la guerrilla”. La instrucción era muy precisa: “registrar la aldea, matar a los pobladores y recuperar los 19 fusiles perdidos en la emboscada de Palestina”. La incursión a la aldea fue precedida por un operativo en el que los miembros de la tropa se vistieron con atuendos similares a los utilizados por los guerrilleros y emplearon armas como las que portaban en la guerrilla. El fin que se perseguía era “para que la población se confundiera y dijera que no era el ejército el que andaba haciendo esas matanzas, sino que era la subversión”.²³⁷

Por otra parte, un testigo directo miembro del alto mando del ejército que presentó su testimonio ante la CEH señaló que: “Los kaibiles no dependían jerárquicamente de la zona militar de competencia territorial, sino directamente del director de operaciones, miembro del Estado Mayor de la Defensa Nacional”, lo que también asevera un testigo directo —exkaibil— a la misma CEH: “Sin embargo, en este preciso caso, estaban bajo las órdenes de la zona militar 23”.²³⁸ Cabe mencionar

234 *Prensa Libre*, año XL, núm.19, 952. Guatemala, 26 de julio de 2011, p. 10.

235 “Testigo directo (exkaibil) CEH. Tropas especializadas en operaciones de comandos y operaciones especiales. Ministerio Público. Expediente 541-94. Este pelotón especial de instructores kaibiles era itinerante, trasladándose de un lugar a otro del país según las necesidades del Ejército. Su objetivo era tanto dar instrucción a la tropa como conducir pelotones en combate o participar como grupo de asalto” (*Guatemala. Memoria del silencio*, 1999).

236 Testigos directos (exkaibiles) Ministerio Público. Expediente judicial 451-94. 21 y 22 de octubre de 1997. Ministerio Público (Expediente 541-94). De acuerdo con la información documental todo el pelotón que actuó en la masacre de Las Dos Erres era kaibil, pues se necesitaba ese tipo de personal especializado para esa operación debido a que se habían tenido noticias de que en esa zona la guerrilla estaba causando muchas bajas al Ejército (*Guatemala. Memoria del silencio*, 1999).

237 Testigo directo (exkaibil) FAMDEGUA. 14 de noviembre 1996 (*Guatemala. Memoria del silencio*, 1999).

238 Testigo directo (exkaibil) FAMDEGUA. 14 de noviembre 1996 (*Guatemala. Memoria del silencio*, 1999).

que quien se encontraba al mando de la zona militar 23 de Poptún era el comandante coronel de Infantería de estado mayor Pablo Nuila Hub, fundador de las fuerzas especiales de los kaibiles —quien fungió como jefe de la Escuela Kaibil entre 1959 y 1980, antes de que en 1981 cambiara su nombre por el de Centro de adiestramiento y operaciones especiales kaibil—. Este coronel también había ejercido el cargo de jefe del Centro Regional de Telecomunicaciones, conocido como “el Archivo”. Como director de operaciones del estado mayor de la Defensa Nacional se encontraba el teniente coronel de Infantería José Luis Quilo Ayuso y, como subdirector de operaciones, el teniente coronel de Infantería Edgar Justino Ovalle Maldonado (Doyle, 2000; Schirmer, 2001: 271). Estos altos cargos de la estructura castrense mantuvieron comunicación radial con el comando de kaibiles, como asegura otro informe obtenido por la CEH, y por este medio les dieron la orden de ejecutar a los pobladores de Las Dos Erres, empleando la palabra “vacunar” en el lenguaje militar: “En ese momento se había confirmado la decisión de matar a la gente”²³⁹ (CEH, 1999: 1).

El amplio informe que presentó la CEH recoge con detalle los espeluznantes relatos de esta masacre. Aunque no es el fin de esta investigación describirla, considero importante presentar algunas consideraciones, así como las conclusiones que la CEH presentó en el anexo dedicado a la masacre de Las Dos Erres, las cuales ofrecen elementos para el análisis de lo que significó el holocausto guatemalteco dentro de la contrainsurgencia. En este documento se señala que:

[...] ha llamado poderosamente la atención de la CEH, al constatar los contenidos degradantes de su proceso de entrenamiento, que incluyó matar animales para posteriormente comérselos crudos y beber su sangre para evidenciar valor. La extrema crueldad de estos métodos de entrenamiento, según los testimonios de que dispone la CEH, fueron puesto en práctica en diversos operativos llevados a cabo por estas tropas, haciendo cierto uno de los puntos del decálogo de sus miembros: El kaibil es una máquina de matar (CEH, 1999: 26).

Por otra parte, el informe de la CEH reconoce que, a raíz de la masacre de Las Dos Erres, se creó una situación tal de inseguridad que constituyó el detonante que provocó los desplazamientos de un número importante de personas que habitaban en lugares cercanos, hacia el interior de El Petén o hacia territorio mexicano.

Las medidas emprendidas por instancias como la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y la organización Familiares de Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), que llevaron adelante las labores de exhumación de las víctimas de la matanza, trataron de ser obstaculizadas de distintas maneras.²⁴⁰

239 “El grupo de kaibiles que participó en la masacre utilizó una radio de fabricación mexicana tipo 74, en la frecuencia 5110, con enlace directo a través de la red de radio del ejército y, por tanto, con cobertura nacional” (testigo directo, exkaibil, Ministerio Público, expediente judicial 541-94).

240 “Mientras se desarrollaban las exhumaciones, las personas que participaban en ellas estuvieron sometidas a continuos actos intimidatorios, como disparos de ametralladoras hechos premeditadamente cerca del lugar de trabajo o donde se hospedaban, así como el robo del equipo, entre otros. Asimismo, los familiares de las víctimas de Las Dos Erres que vivían en la comunidad de Las Cruces recibieron amenazas de muerte si continuaba la exhumación” (Amnistía Internacional, 1995: 7).

Finalmente, el caso evidencia un encubrimiento de los hechos, por los mandos superiores de los soldados que participaron. Dicho encubrimiento y las dificultades objetivas y subjetivas del sistema de justicia para lograr la sanción de los responsables, a pesar de la confesión efectuada por algunos de ellos, lleva a la conclusión que, en este caso, el Estado no ha dado cumplimiento a su deber de investigar y sancionar esta grave violación a los derechos humanos (CEH, 1999: I).

Coordinadoras interinstitucionales

Se establecieron las coordinadoras interinstitucionales para la reconstrucción y el desarrollo, que siguieron al éxodo de la población civil. Éstas obtuvieron rango institucional en 1983, primero en el altiplano del país, a partir del Decreto-Ley 772-83, y posteriormente se extendieron en todo el territorio nacional a través de la Ley Orgánica 111-84 de noviembre de 1984 (Schirmer, 2001: 120; Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 9-19). Las coordinadoras interinstitucionales correspondían a las veintidós zonas militares existentes en el país y mantenían una estrecha relación estructural con ellas. Básicamente, podría decirse que se dedicaban a cubrir:

[...] dos áreas principales de actividad: el mantenimiento de la presencia militar y acciones de contrainsurgencia, incluyendo el control de la población, trabajo administrativo y desarrollo. Su organización se presentaba como un plan de nivelación municipal, asumiendo la necesidad de militarizar la burocracia del Estado (Schirmer, 2001:120).

De acuerdo con la CEH, es a partir del año 1983 cuando la estrategia del ejército se orientó a conseguir el control de la población desplazada mediante el empleo de diversos procedimientos, como los siguientes:



Foto 14. Oficial del ejército de las tropas de contrainsurgencia de los kaibiles en Petén.

[...] concesión de amnistías para el posterior reasentamiento de las personas en comunidades altamente militarizadas. La organización de los pobladores en las PAC, el nombramiento militar de los alcaldes y alcaldes auxiliares, la creación de las Coordinadoras interinstitucionales para asegurar el control castrense sobre las instituciones estatales y sociales en todos los niveles jurisdiccionales, la ampliación de las actividades de Asuntos Civiles del Ejército (S-5), que se encargaron de las operaciones psicológicas de reeducación de la población, así como la construcción de aldeas modelos en las regiones más conflictivas, fueron los mecanismos más importantes para asegurar el dominio sobre los reasentamientos (CEH, 1999: 31).

La coordinadora interinstitucional organizada por el ejército en El Petén se encontraba bajo el mando del FYDEP que, como ya hemos visto, era la institución encargada de la supervisión del trabajo de desarrollo en dicho departamento. A partir de 1986, el gobernador departamental se encontraba oficialmente al frente de la coordinadora, y el director del FYDEP asistía a las reuniones para ayudar en la coordinación de actividades y en la contribución con fondos. En declaraciones del gobernador, éste señaló que “soy el presidente de la CII, pero estoy bajo la supervisión del ejército. El jefe del FYDEP es un coronel” (CEIDE, 1990: vol. II, 128).²⁴¹

Polos de desarrollo: gestación de las aldeas modelo en enclaves militares

La contrainsurgencia estratégica impulsada por el ejército guatemalteco consistió en la implementación de la política de tierra arrasada, lo que conllevó la desestructuración de las comunidades rurales y el posterior establecimiento de los llamados polos de desarrollo o aldeas modelo, cuya finalidad principal consistía en establecer:

[...] áreas de alta seguridad construidas para servir de control de la población —llevando a los desplazados de los campamentos hacia programas modelo— así como para ‘integrar’ a la población indígena de la localidad tanto a la lucha antisubversiva como al proyecto ‘nacionalista’ de seguridad y desarrollo (Schirmer, 2001: 124).

Aunque la implementación de este esquema de la contrainsurgencia estratégica comprendió un vasto territorio conformado por “cuatro grandes extensiones de terreno en el altiplano occidental que se habían ‘limpiado’ de insurgentes; el triángulo Ixil en la parte sur del Quiché, Chisec en Alta Verapaz y Chacaj en Huehuetenango y Playa Grande en la parte norte del Quiché” (Schirmer, 2001: 125), nos referiremos únicamente a El Petén y, de manera particular, a los polos de desarrollo Yanahí y Laguna Perdida, ambos en el municipio de La Libertad de este departamento.

²⁴¹ Se trata del coronel del ejército Francisco Ángel Castellanos Góngora, el último promotor del FYDEP, que inició sus funciones en marzo de 1986 y concluyó en octubre de 1987.

La acción contrainsurgente del ejército provocó que una gran parte de las cooperativas de El Petén con las que trabajaba el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), tales como El Centro Campesino, La Lucha, La Técnica Agropecuaria, El Monte Sinaí y El Arbolito —o Nuevo Progreso—, dejaran de existir, y que otras cooperativas y aldeas abandonadas, como Salpuil, Playa Blanca y Nuevo Porvenir, fueran repobladas por el propio ejército. Producto de esta acción represiva castrense, muchos habitantes de estas cooperativas, así como de otros lugares, fueron asesinados o bien decidieron refugiarse en México o trasladarse a otras cooperativas, a la cabecera departamental —Flores— o a pueblos cercanos como Santa Elena y San Benito en el centro del departamento. Algunos emprendieron el regreso a sus lugares de origen. El reasentamiento de población que efectuó el ejército inició con dos grupos pequeños en los polos de desarrollo de Laguna Perdida y Yanahí (Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 119).

Como se indicó en el Capítulo II, el surgimiento de la burocracia civil y militar y el debut de la alta oficialidad del ejército como élite, antesala de su inserción como “aparato dominante” al interior del Estado, se produjo precisamente en el departamento de El Petén durante un periodo de veintiocho años, de 1962 a 1990, hasta que oficialmente se disolvió el FYDEP. A esta institución arribaron representantes de las nuevas y viejas élites regionales, de modo que el ejército nacional pasó a convertirse en la fuerza hegemónica dominante que ejercía el control espacial y temporal en esta región de frontera.

Para reafirmar lo anterior, transcribo un párrafo de un interesante estudio sobre los polos de desarrollo que se establecieron en el país, cuya finalidad, como ya quedó descrito, consistía básicamente en el control de la población dentro de un marco de seguridad y desarrollo:

En algunos aspectos El Petén puede ser visto como un precursor de los Polos de Desarrollo. La idea era controlar un área del país en donde una amenazante insurgencia estaba creciendo y a través de un plan de colonización, crear ‘desarrollo’ sin cambios sustanciales en la estructura social. Dicho desarrollo no significaba resolver, los problemas fundamentales que crean los problemas sociales, sino simplemente disminuir la presión social para que se dieran estos cambios básicos. Al igual que en los actuales Polos de Desarrollo, el área en su totalidad estaba bajo el control del ejército. El FYDEP como única institución, tenía las mismas funciones que las Coordinadoras interinstitucionales del presente: coordinación y control. Sin embargo, a pesar de la fuerte presencia del ejército, El Petén experimentó una fuerte penetración de la guerrilla. Todavía queda por verse si los nuevos Polos de Desarrollo tienen más éxito en su meta de controlar tales fuerzas sociales (Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 123).

Resumiremos lo ocurrido en Laguna Perdida y Yanahí, dos de los polos de desarrollo que se establecieron en El Petén, con el fin de esclarecer el impacto que provocaron en la población. El polo de desarrollo de Laguna Perdida se conformó con los pobladores de la cooperativa del Centro Campesino ubicada en las márgenes del río Usumacinta. De acuerdo con opiniones vertidas por trabajadores del desarrollo en El Petén, ésta era la cooperativa que mayor grado de organización había alcanzado a nivel departamental. Refieren que los habitantes tenían

electricidad, contaban con sus propios medios de transporte, como camiones, e incluso un tractor donado por las iglesias católicas de Bélgica y Holanda. Asimismo, contaban con lanchas y animales, y tenían capacidad suficiente para producir maíz y frijol, cuyo excedente vendían en Sayaxché. Esta cooperativa estaba integrada por aproximadamente 760 personas y tenía 146 caballerías, las cuales trabajaban en comunidad (Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 128).

Convertido su espacio en escenario del conflicto armado, de acuerdo con la información vertida por el gobernador y el director del FYDEP, en el año 1985 veinticinco o treinta familias del Centro Campesino presentaron una solicitud para su reasentamiento en un área menos conflictiva. En septiembre de 1985, el ejército y el FYDEP trasladaron a los lugareños del Centro Campesino hacia Laguna Perdida, enclave ubicado al noroccidente de la cabecera departamental, donde se accedía a través de una carretera intransitable en diversas partes durante el año. Representantes del FYDEP aseguraron que tenían planeada la construcción de una carretera, pero que las operaciones guerrilleras no les permitían trabajar. Las fuentes consultadas aseguraron que a quienes se trasladaron les entregaron cuarenta caballerías, a un precio de cuatrocientos quetzales por caballería, cantidad que, hasta ese momento (1985), no habían conseguido pagar. Por otra parte, las prácticas comunitarias que habían desarrollado en la cooperativa, como el trabajo comunal de la tierra, se perdieron cuando las fuerzas armadas y el FYDEP distribuyeron la tierra a título individual, lo que afectó seriamente la unidad comunal. Asimismo, los informantes declararon que supieron a través de los trabajadores del INACOP que el FYDEP tenía prevista la construcción en dicho lugar de una aldea modelo, pero que no contó con los recursos para ello.

Sin embargo, la realidad fue que los nuevos polos de desarrollo como Playa Grande, ubicado en el norte del Quiché, y la propia Laguna Perdida, recibieron poca o ninguna ayuda de los diferentes gobiernos militares, e incluso el ejército detuvo su apoyo argumentando que no contaba con suficientes recursos, ni siquiera para el sostenimiento de su propia institución. En igual sentido se expresaron las autoridades civiles en El Petén. Pese a lo anterior, la gente que se encontraba en Laguna Perdida tenía el deseo de regresar a sus antiguas tierras, pero manifestaban temor y sabían que el ejército tenía el propósito de trasladar a otra gente a sus propiedades (Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 128-130).

En Yanahí, cuyo significado es “nueva vida”, la situación era diametralmente opuesta ya que sí contaban con los recursos y la tecnología necesarios, pero ningún grupo poblacional tenía interés en vivir allí. Originalmente existía el plan de establecer un polo de desarrollo semejante a los del área ixil, que comprendía la parte sur del departamento de El Quiché. Cabe mencionar que esta área, conocida como el Triángulo Ixil, fue la región más destruida por el ejército y donde esta institución impulsó en mayor escala su reestructuración porque su intención principal era de carácter interno, de “‘efecto demostrativo’ para las poblaciones que el ejército considera que están en ‘resistencia’” (Schirmer, 2001: 126). El modelo sería construir:

[...] 100 casas concentradas, carreteras, un centro de salud, escuela, criaderos de peces, electricidad y un destacamento del ejército para la seguridad. Según informes, había hasta un plan para construir una planta para crear energía, usando basura. Esto era con la intención de atraer a los refugiados

en México en un área militarizada de Guatemala.[...] Los desplazados dentro de El Petén, serían reasentados y los refugiados en México, viendo al nuevo y servicial ejército y una serie de servicios a su disposición estarían tentados a regresar. Todo ese plan era completamente dirigido por el S-5 (Asuntos Civiles del Ejército) (Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 131)

Debe agregarse que la mayor parte de la gente que vivía en Yanahí procedía de la cooperativa Monte Sinaí, la cual dejó de existir. Inicialmente, el ejército decidió llevarlos a la cooperativa La Técnica, ubicada en las márgenes del río Usumacinta, pero consideraron la peligrosidad del área y convinieron en llevarlos a Yanahí. Entre los planes iniciales de las fuerzas armadas estaba la destrucción de la cooperativa Bethel y el traslado de sus pobladores también a Yanahí. Contemplaban además el arribo de asesores e ingenieros. El cuerpo de ingenieros del ejército procedió a limpiar la tierra y a diseñar las casas, y el S-5²⁴² apiló la madera y las láminas para los techos. La población de Bethel se había preparado, aunque no estaba de acuerdo en proporcionar la mano de obra. Asimismo, veintitrés familias de la cooperativa La Técnica que vivían al otro lado del río Usumacinta, en territorio de Chiapas, se negaron a trasladarse a Yanahí y procedieron a internarse más profundamente en la selva. Después de un año en el que se convencieron de que sería muy difícil trasladar población a ese polo de desarrollo, el comandante del S-5 se dio cuenta de que el plan no sería exitoso. De acuerdo con información proporcionada por trabajadores del desarrollo, se invirtieron un millón de quetzales en Yanahí. Sin embargo, tras fracasar el proyecto se procedió a desmovilizar a los trabajadores del desarrollo, de modo que quedaron únicamente los soldados que formaban parte del destacamento, compuesto por alrededor de setenta efectivos militares. El resultado final fue que no pudieron convencer a ningún sector de la población para que se asentara en Yanahí, por lo que el asentamiento quedó convertido en un área descombrada con únicamente cinco casas establecidas en tierras que pertenecían a la cooperativa Bethel.

Los habitantes de esta cooperativa, a diferencia de otras, decidieron no marcharse de su lugar. Uno de sus habitantes manifestó que:

Tratamos de mantenernos neutrales, no tener que ver en nada, ya sea con la guerrilla o el ejército. Decidimos que así tenía que ser, íbamos a morir aquí. Es muy duro para uno vivir fuera del país. Los refugiados se fueron porque tenían miedo, pero perdieron todo: sus animales, sus casas y quizás también su tierra, porque en lugares como La Técnica, no tenían títulos y yo no sé qué va a pasar si tratan de regresar (Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 132).

El estudio realizado sobre el establecimiento de los polos de desarrollo y la gestación de las aldeas modelo en enclaves militares en El Petén, lo finalizamos señalando su fracaso. Por su importancia, reproduzco in extenso sus conclusiones:

242 La Sección de Asuntos Civiles y Desarrollo Comunitario —denominada S-5 en 1983— tenía entre sus funciones la de “dar asesoría al comandante de la zona militar en lo referente a los aspectos políticos, económicos, sociales y psicosociales de las operaciones militares a nivel jurisdiccional de los comandos militares” (Ejército de Guatemala, 1987, citado por Schirmer, 2001: 183 y 469).

Yanahí representa la más grande derrota en el sistema de los Polos de Desarrollo. En Chacaj [ubicado en Huehuetenango] los residentes abandonaron el Polo, pero el ejército fue capaz de encontrar a otras gentes sin tierra para que tomaran sus lugares. En El Petén el ejército no pudo encontrar a nadie que poblara sus nuevas aldeas. Los trabajadores del desarrollo culpan de esto a varias cosas: el clima tan difícil, la continua actividad guerrillera, la falta de carreteras que permitan el desarrollo e insuficiencia de recursos en manos de las agencias de desarrollo. Un trabajador del desarrollo dijo: no es culpa de ninguna de las instituciones que Yanahí fallara, sino el hecho de que los modelos culturales toman mucho tiempo para cambiar y la gente no quería vivir en el Polo de Desarrollo. [...] Así pues que parte del fracaso en Yanahí, puede tener su base en el miedo de vivir con el ejército [...] la población que se tenía vista para Yanahí, había huido con miedo de la campaña de terror del ejército, sin embargo, al vivir esparcidos por todo El Petén o como refugiados en México, muchos fueron capaces de encontrar tierra o un trabajo que les permitiera sobrevivir. Los actuales residentes fueron llevados allí por el ejército y quieren regresar a sus aldeas de origen tan pronto como sea posible (Guatemala Polos de Desarrollo, 1985: 135-136).

De la libertad y la resistencia a la lucha por el espacio vital (1991-1996)

Integración del Comité de Ayuda a Desplazados de El Petén (CADIP)

La acción represiva de las fuerzas militares se hizo sentir en toda su intensidad en el departamento de El Petén particularmente en tres periodos: 1981, 1982 y 1991. En junio de 1981, el ejército inició hostilidades en contra de diversas cooperativas localizadas en las márgenes del río Usumacinta, entre las que destacan las cooperativas El Arbolito, Bonanza, La Bella Guatemala, La Técnica y La Esperanza. Si esta primera ola represiva produjo un desplazamiento de poblaciones que se refugiaron en México, la masacre de Las Dos Erres, en 1982, provocó un verdadero éxodo de población civil. Sin embargo, un sector de la población decidió internarse en la selva para evitar concentrarse en una sola cooperativa, como era la intención del ejército. De manera espontánea y con el afán de salvar la vida, los pobladores se dispersaron y, con el paso del tiempo, fueron agrupándose en pequeños campamentos:

[...] lejos de las brechas del ejército y de parajes donde podríamos ser detectados por la aviación que nos estaba buscando. En cuatro zonas distintas de la amplia selva petenera nos fuimos agrupando y nos organizamos para la sobrevivencia y para poder enfrentar nuestros problemas colectivos de una manera más eficaz (*Comité de Ayuda a Desplazados de El Petén*, 1993: 8).

Una de las primeras medidas que tomaron fue buscar la forma de encontrar a sus familiares y conocidos que salieron a refugiarse en México. A partir de las salidas que les proporcionaba la

selva, lograron establecer relaciones con otras instituciones de carácter solidario y se percataron de que la represión no sólo se daba en El Petén, sino que se había extendido a gran parte de Guatemala. En su condición de desplazados internos, y ya de regreso a sus campamentos, se constituyeron en comisiones cuyas tareas estaban relacionadas “con la producción, el abastecimiento, la educación, la salud y finanzas, para organizar mejor las actividades dentro de los campamentos y prever la continuidad del apoyo exterior”. A efecto de viabilizar las medidas que se estaban adoptando y encontrar el medio de conseguir representación ante las agencias, decidieron realizar a principios de 1984 una:

[...] Asamblea General a nivel de representantes de campamento y se eligieron a cinco responsables (uno por cada comisión) para formar en el exterior una red de apoyo que canalizara nuestras demandas. De esta reunión, nació el Comité de Ayuda a Desplazados Internos de El Petén (CADIP). En la reunión se acordó que los representantes del CADIP tenían que estar trabajando dentro y fuera de El Petén, con el objeto de canalizar las demandas de las comunidades hacia agencias de apoyo y la solidaridad mundial por el medio que consideraran pertinente (*Comité de Ayuda a Desplazados de El Petén*, 1993: 8-9).

En cumplimiento de los acuerdos anteriores, el CADIP mantuvo una relación constante y permanente con una oficina de apoyo en el exterior que operaba en la ciudad de México, la Instancia Obrero Campesina (IOCE). Cabe señalar que dicha oficina de enlace y apoyo formaba parte de la estructura político-financiera de las FAR en el exterior. Las otras organizaciones integrantes de la URNG también contaban con oficinas similares en el Distrito Federal, en México.

Posteriormente, el ejército guatemalteco lanzó a finales de mayo e inicios de junio de 1991 uno de los mayores despliegues de fuerza en El Petén, como parte de lo que se conoció como la “ofensiva lacandona”. En esta ofensiva participaron unidades militares de la fuerza aérea y terrestre, que incursionaron en el río Usumacinta y llegaron hasta “una vasta región petenera en



Foto 15. Los desplazados internos agrupados en las denominadas Comunidades Populares en Resistencia de El Petén, CPR-P.

donde están asentadas varias aldeas de desplazados” (*Comité de Ayuda a Desplazados de El Petén*, 1993: 12), dos de las cuatro existentes, las cuales fueron atacadas y sufrieron pérdidas humanas y materiales. Tras esta ofensiva del ejército, la población evaluó los resultados y vio la necesidad de revisar los “métodos de trabajo, la participación de la población, el papel de los representantes y las medidas a implementar si se repetían estos ataques, etcétera”. En su evaluación adoptaron cinco acuerdos principales:

Fortalecer la organización interna y buscar los medios para vincularse al Movimiento Popular Guatemalteco especialmente con los grupos y organizaciones que integran el sector de damnificados por la represión [...] - Establecer mecanismos de comunicación más adecuados para hacer públicas las denuncias de las acciones del ejército contra la población civil. - Apoyar el proceso de diálogo para lograr una paz con justicia social para toda la población guatemalteca. - Promover una mayor participación de todos los miembros de las aldeas, a todos los niveles y en todas las actividades. - Incluir a las Comisiones de Mujeres en la junta directiva de CADIP (*Comité de Ayuda a Desplazados de El Petén*, 1993: 12-13).

El proceso organizativo del CADIP llevó a plantearse una reestructuración inicialmente orientada a las aldeas ubicadas en la zona que sufrió el ataque durante la “ofensiva lacandona” debido a su “aislamiento geográfico y mayor vulnerabilidad, por lo que se propusieron el establecimiento de [...] una organización más ágil, con un equipo directivo por aldea”, lo que dio origen al Comité de Desplazados Internos de El Petén (CODIP). Sin embargo, esta reorganización, de CADIP a CODIP, fue transitoria y duró sólo algunos meses. Tras la constitución del CADIP siete años antes, las aldeas que formaron el CODIP firmaron el 22 de octubre de 1991 un documento de carácter “público e internacional en el que se declaran COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETÉN-CPR-P”.

El CODIP asumió sus nuevas funciones, que eran básicamente constituirse en “organismo coordinador de las CPR-P y es el representante y portavoz oficial de las mismas” (*Comité de Ayuda a Desplazados de El Petén*, 1993: 13).

Las Comunidades Populares en Resistencia de El Petén (CPR-P)

Dos años después de que se dieran a conocer por medio de su documento constitutivo las Comunidades Populares en Resistencia de El Petén (CPR-P) en octubre de 1991, tomaron la decisión de presentarse de manera pública en una conferencia de prensa realizada en la capital de Guatemala el 21 de octubre de 1993.

Las CPR-P manifiestan que después de haberse declarado ante la opinión pública nacional e internacional, en sus pasados comunicados emitidos el 22 de octubre de 1991 y el 23 de enero de 1992 respectivamente, [...] han tomado la decisión de dar a conocer públicamente su posición.

Las CPR-P se encuentran integrados por centenares de campesinos [...] procedentes de diversas cooperativas, aldeas y municipios localizados en el extenso departamento de Petén, quienes se han mantenido durante trece años en las selvas peteneras, resistiendo las agresiones del ejército, el miedo, el hambre y las necesidades (*El Correo del Refugiado*, 1993: 16-17).

Las CPR-P se habían propuesto participar de las reivindicaciones de carácter popular y sumarse a las denuncias ante la opinión pública nacional e internacional por acciones del ejército dirigidas contra organizaciones hermanas, como las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán. Se mantuvieron durante más de trece años en las selvas peteneras “resistiendo a las agresiones del ejército, el miedo, el hambre y las necesidades”. Sus dirigentes manifestaron que, como “población desplazada por la represión del ejército, nos incorporamos plenamente al foro de los sectores surgidos de la represión y la impunidad” (*El Correo del Refugiado*, 1993: 17).

Transcribo a continuación parte de una entrevista que realicé al teniente Raúl, desmovilizado de las FAR, donde habla sobre las CPR-P.

La CPR comenzó a funcionar a partir del 91. En el año de 1991 se declararon a nivel internacional como poblaciones en resistencia. A un principio era bien difícil porque había mucha población clandestina entre las selvas, ¿verdad? Esta población era parte del movimiento, era parte de la guerrilla, lo único, que permanecía en las retaguardias de cada frente. Por ejemplo, el Mardoqueo²⁴³ tenía una población que nos ayudaba para el abastecimiento, para el correo, para todo nos ayudaba, ¿verdad? Entonces, igual los otros frentes también. Entonces, ya en el 91, a través de las coyunturas que ya se presentaban, se tomó la decisión de formar las poblaciones en resistencia y, de esta forma,



Foto 16. Mural en la cooperativa Nuevo Horizonte en El Petén.

243 Se refiere al frente Mardoqueo Guardado, que operaba en el municipio de Sayaxché.

crear, digamos, un escudo de defensa para estas poblaciones y que estuvieran en un lugar más seguro, porque a partir de allí, por ejemplo, el campo internacional se da cuenta de la situación o de una parte de la situación de Guatemala, de la población de Guatemala. Y, a partir de allí, estas personas tienen verificación internacional, por ejemplo, permanecía gente allí internacional con ellos, algunos de derechos humanos, otros nomás por solidaridad o la Iglesia incluso. Y de esta forma, pues, se conseguía aún mucho más apoyo, no sólo para ellos como población en resistencia, sino también para todo el movimiento. Y yo tenía familia en la última. Allí estuvo mi mamá, mi mamá principalmente y un tío. [...] E igual mi mamá salió de Campeche y vino a formar parte de las CPR ya en el noventa.²⁴⁴

Cabe señalar que las CPR-P mantenían vínculos políticos con las unidades guerrilleras que operaban en las áreas en las que tenían presencia. La decisión que adoptaron de salir a la luz pública las obligó a ampliar su organización y vinculación. En principio tenían una representación internacional que estaba directamente relacionada con el CODIP, organización que realizaba gestiones financieras para obtener fondos de organismos no gubernamentales y de fundaciones internacionales. Posteriormente, tuvieron presencia en la ciudad de Guatemala y participaron, junto a otras organizaciones de desplazados internos, en la defensa de sus demandas comunes.

Negociaciones con las poblaciones desarraigadas. Acuerdo conjunto de las Comisiones Permanentes de Refugiados con el Gobierno de Guatemala. 1992

Hemos considerado para efectos de este análisis que la etapa que comprendió la política contrainsurgente llamada de “tierra arrasada”, junto con la desestructuración de las comunidades



Foto 17. Acuerdo conjunto de las Comisiones Permanentes de los Refugiados CC.PP, gobierno de Guatemala, 1992. Ingreso al Petén de dirigentes de las CC.PP. en México.

244 Entrevista al teniente Raúl (2010).

rurales, cubre una temporalidad de diez años, de 1981 a 1991. Entre 1992 y 1996 se desarrolló una etapa diferente que hemos denominado “de la libertad y la resistencia, a la lucha por el espacio vital”. Este marco cronológico incluye las negociaciones políticas entre el Estado y las poblaciones desarraigadas en sus distintas expresiones: “refugiados fuera del territorio nacional, retornados y repatriados, desplazados internos, las Comunidades de Población en Resistencia, las viudas y huérfanos por causas del enfrentamiento armado” (Hurtado, 2002: 13).

Debe reconocerse que la intensa lucha librada por la representación de los refugiados guatemaltecos en México —las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP)— permitió que se suscribiera un acuerdo con el gobierno de Guatemala el 8 de octubre de 1992, el primero que logró este sector de la población desarraigada. Este acuerdo comprendía siete partes que enumeramos de forma sintética a continuación:

Primero: El retorno de los refugiados tiene que ser una decisión voluntaria, expresada individualmente, llevado a cabo en forma colectiva, y organizada, en condiciones de seguridad y dignidad.

Segundo: Reconocimiento del derecho de libre asociación y organización de los retornados.

Tercero: Acompañamiento del retorno.

Cuarto: Libre locomoción dentro del país, salida y entrada del mismo, de los retornados y miembros de las Comisiones Permanentes.

Quinto: Derecho a la vida e integridad personal y comunitaria.

Sexto: acceso a la tierra.

Séptimo: Mediación, seguimiento y verificación (*Acuerdos de paz*, 1997: 171-183).

Este documento recibió el apoyo de las cuatro partes firmantes, representadas por el gobierno de Guatemala, las Comisiones Permanentes, la Instancia Mediadora y miembros del Grupo Internacional de Apoyo a Refugiados (GRICAR).²⁴⁵

245 Entre los firmantes se encuentran: por el Gobierno, Jorge Serrano Elías (testigo de honor) y Sergio Mollinedo Buckley, director ejecutivo de la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR); por las Comisiones Permanentes de Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP) firmaron ocho representantes y sus dos asesores jurídicos: Antonio Mosquera Aguilar y Alfonso Bauer Paíz; por la Instancia Mediadora, Ramiro de León Carpio, procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, Michel Gabaduan, encargado del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, el prebistero Toribio Pineda, de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala y Monseñor Jorge Mario Ávila del Águila, presidente de la Instancia Mediadora. Como miembros de GRICAR, suscribieron el acuerdo: Patricia Fuller, segunda secretaria de la Embajada de Canadá en Guatemala, Gilbert Faulques, de la oficina de asuntos humanitarios de la embajada de Francia en Guatemala, Michael Fruhlinh, primer secretario de la embajada de Suecia en Guatemala, y Cecilia Olmos, representante del Consejo Internacional de Agencias Voluntarias (ICVA) (*Acuerdos de paz*, 1997: 182-183).

Surgimiento de las tres vertientes de retorno de los refugiados de México a Guatemala

A raíz de este acuerdo se abrieron las posibilidades para la formación de las tres vertientes de retorno de los refugiados: la vertiente norte, la vertiente noroccidental y la vertiente sur, que correspondían con las regiones geográficas a las que se dirigieron posteriormente los futuros bloques de retorno. Es importante señalar que ésta fue una decisión política del más alto nivel. Varios de los principales dirigentes de las CCPP mantenían relaciones de tipo orgánico con sus respectivas organizaciones político-militares representadas en la comandancia general de la URNG, e incluso existía un trabajo con las instancias políticas de refugiados a través de una comisión unitaria cuyos integrantes mantenían vínculos con sus estructuras a nivel de las comandancias. En el caso concreto de las FAR, se implementó un trabajo político clandestino desde las estructuras regionales, con cuadros profesionales que a su vez atendían a las bases a través de los dirigentes locales en los campamentos de refugiados ubicados en los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Personalmente, asumí la responsabilidad política de dirigir el equipo técnico-financiero de la vertiente norte de las CCPP. En el desempeño de esta función, asumí la labor de atender la gestión financiera ante distintas organizaciones no gubernamentales extranjeras y agencias de cooperación internacional, lo que me permitió participar junto con Leonel Luna, quien era el responsable político del trabajo unitario con refugiados de la vertiente norte a finales de los ochenta y mediados de los noventa.²⁴⁶

Considero importante transcribir partes de otras entrevistas, una de ellas realizada a Jorge Alberto Colorado, activista social, una de las personas pioneras en el trabajo organizativo de apoyo a la colonización en El Petén, y posteriormente uno de los principales impulsores de la cooperación financiera de apoyo a proyectos de refugiados, y después a proyectos de desarrollo en varias comunidades de retornados a El Petén, él opinó lo siguiente sobre la definición de los bloques de retorno:

Bueno, en todo ese proceso del refugio, hay que reconocer que la URNG jugó un papel sumamente importante, en toda la parte política. Ya desde antes, los dirigentes campesinos cooperativistas o no que salieron a México, tenían algún vínculo con la guerrilla. Estando allá, se creó todo un vínculo político particularmente de la dirigencia de los refugiados, pero no de todos los refugiados, aunque eran conducidos por los dirigentes que posteriormente se llamó Comisiones Permanentes. El retorno fue influenciado bastante por la URNG y fue la URNG, con sus dirigentes, quiénes definieron los tres lugares geográficos, El Ixcán, el Sur y Petén. Esto fue un hecho, pues.²⁴⁷

246 En el último tiempo mantuve diferencias político-ideológicas con él debido a los criterios de tipo discrecional en el uso de los recursos financieros que debían utilizarse para apoyar el trabajo organizativo de los refugiados, lo cual me llevó a separarme de dicha estructura y, en consecuencia, de las propias FAR. El cuerpo de Leonel Luna fue encontrado el 15 de enero de 2011 en su apartamento frente al parque Morazán en ciudad de Guatemala.

247 Entrevista realizada a Jorge Alberto Colorado, director de COMADEP, asociación civil ubicada en la capital de Guatemala (27 de julio de 2009).

Una excombatiente y antigua refugiada en el estado de Campeche describió de la siguiente manera cómo retornó nuevamente a Guatemala:

No. Prácticamente a mí la organización, la URNG fue que me trasladó a Tabasco. ¿Sabía usted por qué razones se dividieron los bloques de retorno? ¿Por razones del destino geográfico o por razones políticas de la URNG? Pues indudablemente la URNG tenía parte en todo esto, ¿vea? Partiendo de sus estrategias militares, políticas, ideológico. Y también parte de eso, también... partía de que la gente regresara donde más se sentía más cómodo, también.²⁴⁸

La vertiente norte para el retorno a El Petén, Las Verapaces y otros lugares

El retorno de los bloques de la vertiente norte debe ser visto como parte:

[...] del proceso global de retorno, impulsado y conducido por las Comisiones Permanentes (CCPP), es decir que no es un esfuerzo aislado, sino que surge y se desarrolla como una parte de la lucha histórica de todos los refugiados por volver a Guatemala en forma colectiva y organizada y en condiciones de dignidad y seguridad (*El Porvenir. Revista de la Vertiente Norte para el Retorno*, 1993).

El sexto apartado del acuerdo suscrito entre las CCPP y el gobierno de Guatemala, relativo al acceso a la tierra, se convirtió en el elemento principal para aglutinar una de las principales demandas de los refugiados, el derecho a la tierra. En este sentido, se consideró que, paralelamente a esta demanda, se debían tomar en cuenta otros aspectos igual de importantes. Los refugiados debían retornar de manera organizada, para lo cual se hacía imprescindible que desde el refugio se constituyera una organización comunitaria. Para el logro de este propósito, la vertiente norte consideró la necesidad de lograr una amplia participación de los sectores organizados en el refugio:

[...] (promotores de salud, educación, derechos humanos, técnicos, catequistas, pastores, etc.) esta organización debe mantenerse cuando estemos en Guatemala y ser la base para el trabajo y la convivencia de la nueva comunidad (*El Porvenir. Revista de la Vertiente Norte para el Retorno*, 1993: 3).

Para asegurar el cumplimiento de estos propósitos, se consideró la necesidad de formar una estructura que tuviera como función la promoción y la organización del retorno, integrada:

[...] por representantes de todas las familias interesadas en él, llamada: Comité de Planificación y Seguimiento (CPS). Con esta organización pensamos impulsar un nuevo modelo de desarrollo, es decir una nueva manera de trabajar que permita la producción de alimentos suficientes para todos

248 Entrevista a María del Carmen (2009).

[...] y sobre todo, decidir cómo deben ser: la de educación, la salud, el desarrollo y el respeto de la cultura maya en nuestro pueblo. Siempre de una manera democrática y con la participación de todos (El Porvenir. *Revista de la Vertiente Norte para el Retorno*, 1993: 3).

No es objeto de la presente investigación analizar lo que constituyó el refugio y el retorno propiamente, por lo que sólo presentamos un panorama general. En el cuadro 9 se recopilan los lugares de la vertiente norte para el retorno a El Petén, presentándose los nombres de las siete fincas y seis cooperativas que durante el proceso de retorno y reasentamiento como población desarraigada (1995-1989) lograron registrarse en el INACOP.

Cuadro 9. La vertiente norte para el retorno a El Petén

Nombre finca /cooperativa. Bloque.	Municipio	Fecha de retorno	Número de familias/ personas	Tipo de comunidad/ extensión
Finca La Quetzal Cooperativa Unión Maya Itzá. Registro INACOP: 8171040	La Libertad	abril de 1995	225 familias 921 personas	
Finca Valle de la Esmeralda. Bloque Nueva Esperanza. Cooperativa Agroindustrial Nueva Esperanza. R.L. Registro INACOP: 8171041	Dolores	julio de 1995 noviembre 1996	156 familias 676 personas 219 familias 967 personas	Integración de nueve etnias de la comunidad
Finca Entre Ríos	Sayaxché	mayo 1996		
Finca Santa Amelia Santa María Dolores	Poptún	septiembre 1996	60 familias 226 personas	
Finca Huacutz Cooperativa Agroindustrial Nuevo Amanecer. Registro INACOP: 8171045	La Libertad	septiembre 1997	177 familias	
Finca El Tumbo I Cooperativa Agroindustrial Nueva Guatemala. Registro INACOP: 8171044	Sayaxché	mayo 1996	97 familias 176 personas	Reencuentro entre antiguos socios divididos durante la represión. La mayoría de los retornados vivían antes en esa comunidad
San Martín. Cooperativa Agroindustrial Nueva Guatemala. Tecún Umán. Registro INACOP: 8171043	San Francisco	junio 1998		80 caballerías
Finca del Río Subín	La Libertad	septiembre 1997		
Laguna Perdida. Cooperativa Agroindustrial Nuevo Campeche R.L. Registro INACOP: 8171050	San Andrés	marzo 1998		

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes bibliohemerográficas.

Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado (1994)

Este acuerdo, firmado en México entre el gobierno de Guatemala y la comandancia de la URNG con la mediación de las Naciones Unidas, se suscribió en 1994, siete años después del inicio de las negociaciones de paz entre las partes en conflicto, y dos años más tarde de la firma del Acuerdo Conjunto de las Comisiones Permanentes de Refugiados CCPP y el Gobierno de Guatemala. Este acuerdo toma en cuenta “los planteamientos y propuestas de consenso elaboradas sobre este tema por la Asamblea de la Sociedad Civil, que incluye las demandas específicas de las organizaciones representativas de los distintos grupos de desarraigados”. El documento consta de las siguientes partes:

- I. Definiciones, Principios y Objetivos de una Estrategia Global de Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado.
- II. Garantías para el Reasentamiento de la población Desarraigada.
- III. Integración Productiva de las poblaciones Desarraigadas y Desarrollo de las Áreas de Reasentamiento.
- IV. Recursos y Cooperación Internacional.
- V. Arreglos Institucionales.
- VI. Disposición final. (*Acuerdos de paz...*, 1997: 135-146).

Es importante comentar que este documento parte de definir el término población desarraigada, indicando que se trata del “conjunto de las personas que, desarraigadas por motivos vinculados con el enfrentamiento armado, viven en Guatemala o en el exterior e incluyen, en particular, los refugiados, los retornados y los desplazados internos, tanto internos como agrupados, incluyendo las CPR” (*Acuerdos de paz...*, 1997: 136).

Asimismo, define reasentamiento en los siguientes términos: “el proceso legal de retorno, ubicación e integración de las poblaciones y personas desarraigadas en su lugar de origen u otro de su elección en el territorio guatemalteco, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala” (*Acuerdos de paz...*, 1997: 136).

Al igual que el Acuerdo Conjunto de las Comisiones Permanentes de Refugiados CCPP y el Gobierno de Guatemala, el Acuerdo para el Reasentamiento consideró la tierra como “un elemento esencial para el reasentamiento es la seguridad jurídica en la tenencia (entre otros, uso, propiedad y posesión) de la tierra. Al respecto, las partes reconocen la existencia de un problema general que afecta en particular a la población desarraigada” (*Acuerdos de paz...*, 1997: 140).

Para los sectores que conformaban la población desarraigada —refugiados fuera del territorio nacional, retornados y repatriados, desplazados internos y las comunidades de población en resistencia—, la suscripción del Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado de 1994 pasó a formar parte del acuerdo de paz firme y duradera que se firmó dos años después, el 29 de diciembre de 1996. Desde el momento

de su firma en 1994, este acuerdo se convirtió en la plataforma de lucha reivindicativa de las organizaciones representativas de la población desarraigada.

Retorno de refugiados y reasentamiento de la población desarraigada en El Petén. 1995-1998

Como puede observarse en el cuadro 9, el proceso de retorno hacia El Petén estuvo integrado por nueve bloques de retorno. Inició en abril de 1995 y concluyó en junio 1998. El procedimiento que se siguió desde los campamentos de refugiados era el siguiente: primero, se nombraba la delegación que realizaba visitas a los lugares de interés; posteriormente, se informaba en los campamentos, en asambleas con los interesados, sobre la factibilidad del lugar seleccionado y se conformaba un bloque de retorno adoptando un nombre que lo identificara; finalmente, se constituía una cooperativa dentro de la vertiente norte: “organizados de esa manera les permite hacer todos los trámites legales para obtener el crédito para la compra de tierra, también han elegido este tipo de organización para lograr el desarrollo de sus comunidades en su país de origen” (*El Porvenir. Periódico de las Cooperativas Agroindustriales de Retornados en El Petén y Otros Lugares*, 1996).

Existen estudios que dan cuenta pormenorizada del retorno de los refugiados a El Petén (Van der Vaeren, 2000; Hurtado, 2010), por lo que sólo abordaré aspectos que han sido insuficientemente analizados, como los elementos políticos que subyacían al retorno colectivo y organizado, el cual indudablemente “respondió a un verdadero proyecto político, no solamente por las intensas negociaciones que conllevó y las fuerzas que movilizó, sino porque el reasentamiento y la reintegración fueron concebidos como un gran proyecto de desarrollo económico social” (Hurtado, 2010: 169).

El trabajo de campo me permitió recabar información en dos planos distintos: a partir del testimonio de uno de los principales impulsores en el trabajo de la cooperación financiera de apoyo a proyectos de refugiados y a proyectos de desarrollo en comunidades de retornados a El Petén; y de una exrefugiada y retornada a este departamento. Retomo parte de ambas entrevistas que se refieren al papel de los dirigentes de la URNG y de las CCPP. Alberto Colorado, uno de los pioneros en la labor cooperativista en El Petén, señala:

Ahora, es aquí al llegar a Guatemala en condiciones diferentes, en situaciones diferentes y en donde la URNG ya no tenía tanta incidencia que se van creando ese aislamiento, proceso de separación de la CCPP y la URNG. La CCPP como tal, no tuvieron una propuesta política en realidad que chocara con la propuesta de la URNG, fueron los procesos de la población, que fueron empoderándose, que fueron tomando sus propias directrices e incluso haciendo a un lado a las CCPP y surgió nueva dirigencia.

Una de las preguntas planteadas fue si consideraba que las estructuras de las CCPP —desde los estados mexicanos donde estaban asentados, hasta sus lugares de retorno— continuaban vinculadas de manera orgánica a las organizaciones de la URNG. Su respuesta fue la siguiente:

Sí, yo creo que esto fue en las tres organizaciones que tenían influencia en las tres corrientes. Efectivamente, las FAR, el EGP y la ORPA consideraban que las CCPP eran un mecanismo de control, de conducción, de orientación. Pero en el caso de las FAR, yo entiendo que nunca hubo un plan bien definido, bien estructurado y al llegar aquí, insisto, realmente perdieron bastante poder las CCPP ante la población; ya estaban acá, estaban en su tierra, luego aparecían otras instituciones, otros actores que ya no era solamente la URNG nada más. Yo creo que sí, se planteaban las organizaciones guerrilleras seguir a través de las CCPP, los vínculos, la orientación, la conducción de la población refugiada, pero que yo recuerde, no había un plan estratégico, un plan político bien definido.

Otra pregunta giró en torno a la relación entre las antiguas CCPP y la comandancia de las FAR una vez retornada la población a El Petén. Se da por entendido que ciertamente las CCPP, una vez llegados los retornados al lugar de destino, podrían haber cumplido ya la misión que tenían encomendada, pero también se desprende de su respuesta que la URNG consideraba que las CCPP continuaban siendo la instancia válida y el vínculo de seguridad con la URNG.²⁴⁹

También preguntamos sobre el destino de los antiguos dirigentes de las CCPP de la vertiente norte, por lo que preguntamos a María del Carmen si sabía qué había sido de ellos después de que regresaron a El Petén, a lo que respondió de esta manera: “Fueron líderes muy frustrados, líderes muy pesimistas, no tenían futuro, realmente nunca vi futuro en ellos, los conozco, están muy restringidos con una ideología muy atrasada. Ellos simplemente quisieron aprovecharse de la población, de su misma situación que se encontraba”.²⁵⁰

La etapa terminal de las FAR (1987-1997): la firma de los acuerdos de paz y la desmovilización

¿Derrota estratégica del movimiento revolucionario o estrategia defensiva de las FAR-URNG?

Para concluir este apartado nos hemos apoyado en fuentes orales, en especial en el testimonio del comandante Fernández, quien desempeñó el cargo de comandante del mando militar de las FAR en El Petén en los últimos años de la década de los noventa, y que asumió la desmovilización de la fuerza militar de las FAR en El Petén. Asimismo, se aportan los testimonios de los siguientes oficiales: el teniente Lima, quien fue ascendido al grado de capitán al momento de la firma de la paz —grado que no aceptaba porque no lo había obtenido durante la guerra misma; al momento de la entrevista era presidente de la Cooperativa Nuevo Horizonte—; el teniente Raúl, quien conocía ampliamente la estructura político-militar de las FAR en todo el departamento —hijo

249 Entrevista a Jorge Alberto Colorado (2009).

250 Entrevista a María del Carmen (2010).

de uno de los primeros responsables políticos de la organización en El Petén—; y un antiguo dirigente y militante de las FAR desde los años sesenta, y posteriormente combatiente en la ORPA hasta poco antes de la firma de la paz.

Por otra parte, diversas publicaciones relativamente recientes aseveran que el movimiento revolucionario guatemalteco o las guerrillas estaban perdiendo la guerra (Kruijt, 2009: 39); sin embargo, desde otra perspectiva, otro intelectual habla sobre una situación de impasse que presuponía la “existencia de dos contrincantes, opuestos, que no se relacionan pero se necesitan” (Torres, 2011: 333-334) y afirma de manera franca que “Se califica la derrota como ‘estratégica’ porque los objetivos trascendentales que animaron al movimiento insurreccional se volvieron imposibles”.

Otros manifiestan que, considerándose derrotados, negociaron para llegar a firmar los acuerdos de paz.

Sin embargo, algunos protagonistas en dos de las tres etapas de las FAR han coincidido en señalar que no se puede hablar de derrota estratégica del movimiento revolucionario, y en particular de las FAR. Desde su óptica, debe reconocerse que se produjo “la derrota de la contrainsurgencia” y que se rompió con la “opresión política”. Se reconocieron errores, pero enfatizaron que la concepción de la URNG no fue la misma que la de las FAR. Asimismo, reafirmaron que es correcto hablar de estrategia defensiva de la URNG después de la campaña de contrainsurgencia de 1982, porque dicha estrategia consistió sólo en “hacerle frente, frente y frente y frente y no lanzarse a una ofensiva. Realmente se comenzó como defensiva y se terminó como defensiva”. Coinciden también en reconocer que “la coyuntura internacional estaba en contra de esperar un crecimiento inmediato, pero derrotada militarmente no fue la URNG ni los grupos de URNG”. También, a manera de premonición, señalaron en las postrimerías de las negociaciones que la URNG no estaba derrotada. “La derrota vendrá en todo caso después de la firma de los acuerdos de paz si no hay una reconversión que [se] logre alcanzar el estilo de trabajo y cumplir con las necesidades que plantea un proceso democrático”.

Inicio de negociaciones de paz entre las FAR-URNG y el Gobierno de Guatemala. 1987-1996

Un total de veintidós acuerdos y declaraciones constituyeron el resultado del proceso negociador, iniciado en 1987 y concluido con la firma de la paz en 1996. Desde la perspectiva de algunos protagonistas de las dos últimas fases de las FAR —insurgente (1981-1990) y terminal (1991-1997)—, habría que señalar que, al principio, el comandante del mando militar de las FAR en El Petén —que tuvo a su cargo la desmovilización de las fuerzas de la insurgencia durante la tercera y última etapa, el comandante Fernández— se mostró escéptico. De su entrevista rescatamos algunos aspectos de importancia trascendental. Las fuerzas a su cargo comenzaron con sostener:

[...] pláticas informarles, así se llaman, pláticas que se establecen como para ir uno rompiendo el hielo y fíjate que una cosa importante que los militares de verdad, los militares empezaron a decir, hablemos, pues nosotros les empezamos a decir, hablemos, pero nosotros no creíamos (risas) de veras en eso de hablar, hablemos, platiquemos, pues sí, pero así que platiquemos quedemos en algo...y como quedamos en algo, va quedemos en algo, suspendamos por probar...ya no... era la preocupación de no seguir teniendo bajas...

Cabe señalar que, al margen de las negociaciones que se estaban llevando a cabo con la alta oficialidad castrense y la comandancia general de la URNG, los mandos medios del ejército y de las FAR en El Petén estaban realizando unos primeros tanteos con pláticas informales. Se buscaba concretar pasos y trataban de presentar propuestas.

[...] Nosotros comenzamos a platicar a [ese] nivel con los militares, a informarles, que esas [pláticas] no son oficiales, comenzar como querer romper el hielo, a ver que cada quien pensaba, entonces, por supuesto, nosotros nunca creímos, pero ellos fueron haciendo propuestas, hablemos y concretemos algo. Y cómo concretamos, pues ya no nos enfrentemos, pues ya no nos enfrentemos, esa era la respuesta.

Fue un periodo en el que se sabía que, aunque en la mesa de negociaciones aún no se concretaba nada—debe recordarse que el Acuerdo para el Definitivo Cese al Fuego se firmó el 4 de diciembre de 1996 en Oslo, Noruega—, estas primeras iniciativas surgieron dos años antes del cese al fuego oficial. Incluso el comandante en jefe Pablo Monsanto mostró desconfianza y advirtió a los miembros del mando militar que “no se confiaran”. El comandante Fernández recordó:

[...] no nos enfrentemos, pues ya no nos enfrentemos. Ésa era la respuesta. Pero cómo lo concretamos, y la iniciativa sí que salieron de ellos, el decir, hagamos una práctica pues, que ya [no] nos enfrentemos, ni ustedes nos atacan ni nosotros a ustedes. ¿Pero cómo se concreta eso? ¿Cómo lo concretamos? Porque no hay nada en serio, no hay nada que se firme y además de eso, sí pero hagamos práctica, pues hagámosla, hagámosla y es bien curioso eso, fíjate porque la hicimos...

Esta declaración puso de manifiesto la voluntad política de los mandos medios de ambas estructuras aunque también significó, por otra parte, que las fuerzas insurgentes se pusieran en guardia:

[...] nosotros no desconfiamos, lo que hicimos fue concentrarnos, pero concentrarnos, no estoy hablando de campamentos, pero nosotros nos pusimos con todos los cañones, ametralladoras, aéreos y todo eso y comenzamos a decir, por donde viene eso. [...] Había un compañero que salió, porque lo que hicimos nosotros, si nos vamos a acampar, hagamos el vínculo con la población, no dejemos a la gente. Entonces empezamos otra vez a meternos de forma, ya no a hacer emboscadas, pero hacer el vínculo, y hay una cosa que no se me olvida a mí y que nos trasladamos para allá a Panzos Heroico. Panzos es el municipio de Alta Verapaz. Al cruzarnos la carretera, miré una escuadra,

eso sí, íbamos armados y chocamos con un comando de la número 23, de la zona número 23 de Cobán, no 22, porque la de El Petén es 23. Y nos chocamos, fíjate, nosotros cruzando y el comando, vos, lleno, que hubiera sido allí, romper el fuego otra vez y no, fíjate, fueron tan cumplidores que ellos pararon el comando así, hasta frenaron, mirá, y se bajó el oficial, se tiraron otros soldados y los mandó arriba que se subieran y él solo el oficial dijo, señores, paz, dijo, no nos agarremos, eso es increíble lo que te estoy diciendo.²⁵¹

Este evento puso de manifiesto que ya había una manifiesta actitud de rechazo al enfrentamiento armado y que, al menos en un sector importante de la oficialidad castrense de la montaña, había permeado el discurso de la negociación política; los oficiales del mando militar eran conscientes de que la opción política estaba empezando a prevalecer sobre la opción militar. En este sentido, la estructura militar en El Petén siempre contó con la asesoría política de un equipo que les informaba de manera regular sobre el estado de las negociaciones.

Mirá, esas son anécdotas importantísimas y dijimos señores, por coincidencia, pues, ni ustedes ni nosotros, y nos dejaron. Nunca creí yo eso, eso es anécdota histórica, mirá, respetaron ellos, respetaron. Así fue como fue empezando el proceso y ¿qué hacíamos nosotros? Claro, aparte de eso, tuvimos nosotros un equipo y, eso sí, agradecerle a la comandancia, nunca nos dejó sin el trabajo político, es decir, qué estaba pasando en cada negociación, mandó un equipo, ese entraba y salía, entraba y salía. Era un equipo de tres compañeros.

Algunos de los asesores eran “Capuca”²⁵² y también el compañero Monchito que es, se me olvida el nombre propio. Monchito, es abogado, abogado que creo que es de apellido Zapata”.²⁵³

En relación con las conversaciones que sostuvieron los oficiales del mando militar con la comisión política que enviaba la comandancia de las FAR a El Petén, un testimonio refiere:

[...] fue una cuestión de explicar que el proceso de paz era una salida política, y es verdad, y era una salida política, y plantearlo desde el punto de vista estratégico. Porque no era sólo la entrega de las armas, sino que lo que podíamos tener nosotros como la lucha a continuar, después de la firma de la paz, qué podíamos hacer. Todo eso sí lo vislumbramos nosotros con esas pláticas permanentes que tuvimos nosotros.²⁵⁴

251 Entrevista al comandante Fernández (2010).

252 Se trata de Rolando Duarte, quien tuvo a su cargo actividades de difusión y de apoyo político a las FAR.

253 El abogado Adrián Zapata, cuyo seudónimo en la insurgencia era Ramón, desempeñó responsabilidades políticas en las FAR durante la fase insurgente de la segunda etapa (1981-1990) y durante la etapa terminal (1991-1997). “Fue encargado del trabajo internacional en las décadas de 1980 y 1990” (aporte del Dr. Arturo Taracena). Se incorporó en enero de 2012 al gabinete presidencial del general Otto Pérez Molina. Durante el juicio a Ríos Montt, fue uno de los firmantes de una declaración pública en la que se señalaba la inexistencia del holocausto en Guatemala.

254 Entrevista al comandante Fernández (2010).

Cuadro 10. Resumen de acuerdos y declaraciones del proceso de negociación hasta la firma de los acuerdos de paz. 1987-1996

Acuerdo/declaración	Fecha de firma	Lugar	Participantes
1. Esquipulas II	7 de agosto de 1987	Esquipulas, Guatemala	Firmado por los presidentes del área. Presidente Vinicio Cerezo
2. Acuerdo de Creación de C.N.R. Acuerdo Gubernativo	11 de septiembre de 1987	Guatemala	Ministerio de Relaciones Exteriores
3. Acuerdo de Oslo. Acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos	(Del 26 al 30 de marzo de 1990) 30 de marzo de 1990	Oslo, Noruega	CNR, Gobierno de la República y comandancia de la URNG
4. Acuerdo de San Lorenzo, El Escorial. Actos preparatorios de naturaleza jurídica	(Del 27 de mayo al 1 de junio 1990) 1 de junio de 1990	El Escorial, España	Instancia política, CNR, comandancia de la URNG y observación de Naciones Unidas
5. Encuentro de Ottawa	31 de agosto y 1 de septiembre 1990 1 de septiembre 1990.	Ottawa, Canadá	Sector empresarial —CACIF—, CNR, comandancia de la URNG y observación de Naciones Unidas
6. Declaración de Quito	Del 24 al 26 de septiembre de 1990. 26 de septiembre de 1990	Quito, Ecuador	Grupos religiosos, CNR, comandancia de la URNG y observación de Naciones Unidas
7. Declaración de Metepec	Del 23 al 25 de octubre de 1990 25 de octubre de 1990	Metepec, Puebla, México	Sectores sindicales y populares, CNR, comandancia de la URNG y observación de Naciones Unidas
8. Declaración de Atlixco	Del 27 y 28 de octubre de 1990 28 de octubre de 1990	Atlixco, Puebla, México	Sectores académicos, cooperativistas, empresarios, pobladores y profesionales guatemaltecos con la CNR, comandancia de la URNG y observación de Naciones Unidas
9. Acuerdo de México. Acuerdo del Procedimiento para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos. Acuerdo de Temario General. México, DF	Del 24 al 26 de abril de 1991 26 de abril de 1991	México, DF	Primera reunión plenaria entre Gobierno de la República, CNR, comandancia de la URNG y observación de Naciones Unidas. Presidente: Jorge Antonio Serrano Elías; Manuel Eduardo Conde Orellana; presidente Comisión de Paz del Gobierno (COPAZ)
10. Acuerdo de Querétaro. Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos	Del 22 al 25 de julio de 1991 25 de julio de 1991	Querétaro, México	Gobierno de la República, CNR, comandancia de la URNG y observación de Naciones Unidas
Reunión inicial para la discusión del tema derechos humanos	Del 19 al 23 de septiembre de 1991	México, DF	
11. Acuerdo Marco. Acuerdo Marco para la reanudación del proceso de negociación entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca	Del 6 al 9 de enero de 1994. 10 de enero de 1994	México, DF	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG. Presidente: Ramiro de León Carpio; Héctor Rosada Granados, presidente de la Comisión de Paz del Gobierno (COPAZ). Creación de la Asamblea de la Sociedad Civil, Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, Presidente

12. Acuerdo Calendario de las Negociaciones para una Paz Firme y Duradera en Guatemala	29 de marzo de 1994.	México, DF	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
13. Acuerdo Global sobre Derechos Humanos	29 de marzo de 1994	México, DF	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
14. Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado. Con primer documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil	17 de junio de 1994	México, DF	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
15. Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han causado sufrimiento a la Población Guatemalteca	23 de junio de 1994	Oslo, Noruega	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
16. Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Con segundo documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil	31 de marzo de 1995	México, DF	
17. Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Con tercer documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil.	6 de mayo de 1996	México, DF	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG. Presidente de la República: Álvaro Arzú Irigoyen; Gustavo Porras Castejón, presidente de COPAZ
18. Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática. Con cuarto documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil.	19 de septiembre	México, DF	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
19. Acuerdo para el Definitivo Cese al Fuego	4 de diciembre de 1996	Oslo, Noruega	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
20. Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral. Con quinto documento de consenso de la Asamblea de la Sociedad Civil	7 de diciembre de 1996	Estocolmo, Suecia. Palacio Sofía Albertina	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
21. Acuerdo sobre Bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad	12 de diciembre de 1996	Madrid, España	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG
22. Acuerdo sobre Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz	29 de diciembre de 1996	Ciudad de Guatemala	Gobierno de la República, moderación de Naciones Unidas y comandancia de la URNG

Fuente: Elaboración propia a partir del documento *Recopilación cronológica Acuerdos firmados en la Negociación por la Paz en Guatemala* (Fundación Casa de la Reconciliación, 1997).

Es necesario destacar la importancia de la conformación del Frente Unitario de la URNG en el año 1991, tras nueve años de la fundación de la URNG y a cinco de la creación de la comandancia general. Se tomó la decisión de llevar a cabo una operación de envergadura, la toma de la cabecera departamental de Escuintla, con la participación de contingentes armados de las tres organizaciones, toma que se haría coincidir con la primera reunión plenaria entre el Gobierno de la república, la CNR y la comandancia de la URNG, con la observación de Naciones Unidas. Con esta acción la URNG buscó iniciar su participación en la mesa de negociaciones mostrando una posición de fuerza.

Firma de los acuerdos de paz. 1996

Aunque ya se abordaron algunos aspectos del papel del Estado y de la Revolución cubana en el conflicto armado, nos referiremos brevemente a tres fuentes escritas. La primera es un documento de trascendencia histórica, se trata de *Guatemala Memoria del Silencio. Tz' Inil Na' Tab'al. Conclusiones y recomendaciones del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico* (1999), cuya lectura nos ha permitido apoyar varios apartados de este capítulo. Esta obra habla del inicio de la insurgencia guatemalteca, la lucha armada y la influencia cubana. El segundo texto es la obra de Dirk Kruijt titulada *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica* (2009), libro polémico que aborda brevemente el papel de los máximos dirigentes de la Revolución cubana, Fidel y Raúl Castro, como auspiciadores de la reconciliación definitiva entre el ejército guatemalteco y la URNG, a partir de un encuentro entre las delegaciones de ambas partes en La Habana, el cual contribuyó a acelerar las etapas que marcarían el inicio del cese al fuego unilateral por parte de la URNG y el desmantelamiento de las patrullas de autodefensa civil por parte del ejército. Cabe referir que estas afirmaciones del autor no se encuentran respaldadas en fuentes orales o escritas y que, dada la dificultad para acceder a los archivos clasificados en Cuba, habrá que esperar a contar con más pruebas documentales para confirmar esta información. Sin embargo, el tercer texto, de Santiago Santa Cruz Mendoza, titulado *Insurgentes Guatemala, la paz arrancada* (2006), marca la diferencia porque el autor es uno de los protagonistas de la historia, es decir, un actor participante en el movimiento revolucionario, por lo que este comandante de ORPA se refiere a acontecimientos en los que participó de manera directa. Lo que rescatamos de su versión nos permite establecer los siguientes hechos:

- 1) Desde el año 1991, cuando se iniciaron las conversaciones entre el Gobierno de la república, la CNR y la comandancia de la URNG, con la observación de Naciones Unidas, se estableció una comunicación entre el general Balconi, que formaba parte de la delegación militar, y el comandante Gaspar Ilom, de manera secreta y sin conocimiento de los más cercanos en ambos sectores.
- 2) Estos encuentros bilaterales se tradujeron en intercambios entre el general y los cuatro dirigentes de la URNG, realizados entre 1992 y 1995.
- 3) En octubre de 1995 se efectuó en Cancún, México, la primera reunión al margen de los encuentros

oficiales entre la URNG y la alta oficialidad castrense.

4) Estos hechos facilitaron que posteriormente se llevara a cabo, en un hotel de la ciudad de México, un encuentro entre cinco jefes guerrilleros: “Ruiz de FAR, Tomás y Alberto del EGP, Pancho y yo²⁵⁵ de ORPA”, facilitado por el comandante Gaspar Ilom y el general Julio Balconi Turcios, entonces ministro de Defensa.

5) La distensión que se produjo permitió que en futuros encuentros aumentara la participación, hasta lograr que una nutrida delegación de veintitrés oficiales viajara a Cuba, encabezada por el general Balconi en su condición de ministro de la Defensa. En esa ocasión se presentó a varios capitanes como una muestra a la URNG de la “verdadera disposición que tenía de hacer el mejor esfuerzo por lograr la paz. Estuvieron tres días, y tuvieron la oportunidad de almorzar con el comandante Fidel Castro y su hermano Raúl y otros militares de alto rango. Esta reunión fue determinante (Santa Cruz, 2006: 318-319).

La influencia de Cuba y su exaltación de la lucha armada incidieron en estos procesos tanto en Guatemala como en el resto del continente latinoamericano. Sobre este punto, la CEH concluye que el apoyo político, logístico, de instrucción y entrenamiento que prestó Cuba a la insurgencia guatemalteca durante todo el periodo, supuso otro factor externo importante que marcó la evolución del enfrentamiento armado. En el contexto de un Estado crecientemente represivo, sectores de la izquierda, en concreto aquellos que seguían la ideología marxista, asumieron la perspectiva cubana de la lucha armada como vía única para la defensa de los derechos del pueblo y la toma del poder (CEH, 1999: 21).

En Guatemala, donde las guerrillas estaban perdiendo la guerra, los comandantes intentaron asegurar, al menos, un radical programa de reforma económica y social. Entre 1986 y 1996 se celebraron negociaciones de paz; los acuerdos se alcanzaron, en gran medida, a través de discusiones informales y secretas entre la jerarquía militar del Estado y la dirigencia guerrillera-de hecho, un pacto entre las élites estatales y las revolucionarias tuvo lugar en Cuba, donde ambas delegaciones gozaron de la hospitalidad de Fidel y Raúl Castro. [...] A principios de 1993 trabajaron conjuntamente para establecer un diálogo directo entre el Estado Mayor del ejército y la URNG. Después de las sesiones iniciales entre Balconi, los cuatro líderes de la URNG, el Estado Mayor del ejército y el ministro de la defensa convencieron al presidente De León Carpio que era aconsejable tener pláticas entre una delegación del ejército y los líderes de la URNG. La primera sesión se dio con poca publicidad en Cancún, México. Cuando en 1996, el nuevo presidente electo, Arzú, nombró a Balconi como ministro de defensa, se intensificaron las negociaciones entre el ejército y los líderes de la guerrilla –con el total consentimiento del presidente-. Se preguntaron el uno al otro en confianza: ‘¿Qué pasará con nosotros después que venga la paz?’ En esta sesión la URNG sugirió medio bromeando que la siguiente sesión debía ser en Cuba. Balconi aceptó el reto y organizó- por medio de intermediarios- una sesión de tres días en La Habana bajo el auspicio de Fidel y Raúl

255 Se trata de Santiago Santa Cruz Mendoza, comandante de ORPA y autor del texto de referencia.

Castro. La sesión en La Habana marcó la reconciliación decisiva entre ejército guatemalteco y la URNG (Kruijt, 2009: 39, 234).



Foto 18.
Mural en la
cooperativa
Nuevo
Horizonte.

La desmovilización de los excombatientes de las FAR en El Petén. 1997

A manera de resumen, los testimonios del comandante Fernández, quien tuvo a su cargo la desmovilización de las fuerzas militares de las FAR-URNG del frente norte en El Petén, y del teniente Raúl, son fundamentales para comprender el proceso de la desmovilización de los excombatientes del frente norte desde las perspectivas de la jefatura del mando militar y de los oficiales. El primero de ellos reconoció que, al momento de la desmovilización, este frente contaba con 603 combatientes en el campamento de Sacol, ubicado en el municipio de San Luis, Petén, límite con el frente Panzós Heroico, ubicado en el departamento de Alta Verapaz. Las fuentes oficiales reportaron 647 exguerrilleros.²⁵⁶

256 Según una información proporcionada por la inteligencia del ejército, el comandante Daniel Ruiz —Arnoldo Villagrán, segundo al mando en la jerarquía de las FAR— había señalado que “A principios de los años ochenta tenían dos batallones operando en El Petén, con un total de 2,000 guerrilleros” (Kruijt, 2009: 137). Si estos datos son correctos, significaría que al fin del conflicto armado se había producido una drástica reducción de alrededor de 1940 combatientes.

Para un importante contingente de combatientes la desmovilización se trató de un evento para el cual no estaban preparados porque la larga guerra los había convertido en insurgentes desarraigados. No contaban con parcelas, familia o un lugar a donde dirigirse, lo que los convirtió en un grupo vulnerable, pero a la vez les permitió unirse en un futuro proyecto que les daría una nueva identidad.

[...] lo que nosotros no sabíamos era que alrededor de unos noventa o casi cien, no teníamos a donde ir. Entonces fue una cosa fortuita que nos encontramos, empezó la ONU a hacer toda la papelería, a hacer todas las condiciones logísticas y todo...hasta el día final y ya después que se entregan las armas, todos a empezar ...la Cruz Roja Internacional a llevarlos para los diferentes lugares donde se podía vivir. ¿Y nosotros a donde vamos? Nosotros no podíamos ir porque diecisiete años que estuvimos, yo estuve 17 años en la guerrilla, ¿a dónde voy? No tengo familia, no tengo parcela, no tengo nada, ¿dónde voy a ir? Y eso es lo que nunca se supo el gobierno, que a última hora es que nosotros ni lo sabíamos. Fijate qué cómo es el proceso que no sabíamos, púshica, nos vamos a insertar a Guatemala, sí pero al país a la sociedad, ¿pero dónde diablos? Entonces cuando la misma ONU allí, bueno ya las camionetas están listas para mañana para ustedes, ¿dónde va usted? Y ya empezaron a agrupar para Melchor, para Flores, para diferentes departamentos, yo dije no tengo para dónde ir, y el fulano y vos...entonces nos fuimos agrupando alrededor de ochenta, noventa o cien o 96 ¿a dónde vamos? Esa fue la experiencia que sacamos de allá, ¿a dónde vamos? Y ya sin armas ¿a dónde vamos? Eso está bien jodido le dijimos nosotros al gobierno, a la Comandancia y a la Fundación Guillermo Torriello²⁵⁷ que se empezaba a establecer, la que nos iba a representar a nosotros. [...] no teníamos donde ir, nos volvimos a reagrupar en Nuevo Horizonte entre nosotros y eso es la llegada a Nuevo Horizonte.²⁵⁸

Finalmente, el comandante Fernández, uno de los protagonistas de este acontecimiento, señaló: “me hizo conocer el futuro, me hizo conocer así como soy yo, y lo que logré. Me dio esos grandes valores que aprendí, los valores de solidaridad, los valores de hermandad, los valores que desperté, eso estoy haciendo con mi familia, eso le estoy inculcando a mis niños y estoy reconociendo y le digo a él, la historia”.

Por su parte, el teniente Raúl relató cómo se realizó el proceso de identificación mediante el cual entregaron unos papeles a todos los excombatientes para aplicar determinados programas de reinserción en la sociedad civil:

257 La Fundación Guillermo Toriello, con el apoyo financiero de la Unión Europea, llevó a cabo el proyecto denominado “Diagnóstico socioeconómico de los desmovilizados de URNG”, que tenía como finalidad obtener información para preparar la inserción a la vida civil de los excombatientes (Evaluación del programa..., 2001).

258 Entrevista al comandante Fernández (2010).

Lo dio Naciones Unidas a través de MINUGUA.²⁵⁹ Ésa era la institución que nos atendió a nosotros, MINUGUA. Ellos fueron los que extendían el papelito donde decía que era un exmiembro de la URNG y que era un desmovilizado. Entonces, estos compañeros fue la gran mayoría, el grueso de la guerrilla, se fueron para sus aldeas, con sus padres, con su familia. Tenían una casita y todo donde llegar y se fueron. El otro grupo, que es el que estamos aquí, éramos los guerrilleros que veníamos desde los años...este...78-80, a partir de esos años. La gran mayoría que estamos aquí somos los que nos incorporamos en esos y que ya no teníamos a donde ir, no teníamos una casa, unos familiares, una parcela, un sitio donde ir, entonces esos fueron los que nos quedamos en el segundo grupo y nos desmovilizamos y se hicieron algunos compromisos de que íbamos a... se nos iba a proporcionar una vivienda, tierra a donde llegar, algunos proyectos para empezar a trabajar y algunos pequeños subsidios. Eso fue lo que se hizo en este segundo grupo y un tercer grupo, que ya fue más reducido, fue el que pertenecía a las estructuras en México, entonces este grupo se vino a la ciudad de Guatemala, se desmovilizó también y también se les dio una pequeña ayuda para que se reubicaran en diferentes lugares donde ellos fueran a vivir. De esa forma se hizo la desmovilización en tres bloques. En El Petén se hizo en tres fases, la primera fase fue donde se fue la mayoría de compañeros que se desmovilizaron. Estos compañeros tenían su familia, su papá o sus hermanos o algún familiar en las aldeas, entonces esta fue la mayoría, se fueron, se le extendió su cartón de desmovilizado, una pequeña ayudita y se fueron para su casa.²⁶⁰

259 MINUGUA. Misión de Verificación de las Naciones Unidas para Guatemala.

260 Entrevista al teniente Raúl (2010).

Cuadro 11. La desmovilización de los excombatientes de las FAR en El Petén, el EGP en El Quiché y ORPA en Quetzaltenango (1997)

Núm.	Nombre del campamento	Ubicación	Número de combatientes	Organización político-militar/ frentes guerrilleros.	Fuente
1	Sacol	San Luis, Petén	647	FAR	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico.
1	Sacol	San Luis, Petén	603	FAR	Martín Jiménez Rivas. Comandante Fernández, responsable de la desmovilización en El Petén.
1	Sacol	San Luis, Petén		FAR. Frente Lucio Ramírez, Frente Panzós Heroico y Frente Mardoqueo Guardado	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
2.	Mayalán	Ixcán, Quiché	412	EGP	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
2.	Mayalán	Ixcán, Quiché		EGP. Frente Che Guevara	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
3.	Tzalbal	Nebaj, Quiché.	514	EGP	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
3.	Tzalbal	Nebaj, Quiché		EGP. Frente Ho Chi Minh.	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
4.	Tululché I y II	Chiché, Quiché	543	EGP	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
4.	Tululché I y II	Chiché, Quiché		EGP. Frente Augusto César Sandino y Frente Fernando Hoyos.	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
5.	Las Abejas	Colomba, Quetzaltenango	249	ORPA.	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
5.	Las Abejas	San Marcos		ORPA. Frente Luis Ixmátá.	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
6	Claudia	Taxisco, Santa Rosa.	340	Frente Unitario	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
6.	Claudia II	Santa Rosa	426	Frente Unitario	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
7.	Los Blanco	Taxisco, Santa Rosa	225	FAR	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
7.	Claudia I	Taxisco, Santa Rosa		FAR. Frente Tecún Umán. Frente Santos Salazar, estructura suroccidental. Frente Urbano SAR.	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA

Cuadro 12. Totales por organización político-militar

Número de campamentos	Áreas de operaciones	Número de combatientes oficial	Número de combatientes no oficial	Organización político-militar	Fuente
2	2	872		FAR	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
2	2		1032	FAR	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
3	3	1469		EGP	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
4	2		1233	EGP	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
1	1	589		ORPA	CAL. Memoria de la Comisión de Apoyo Logístico
2	2	426		ORPA	Santiago Santa Cruz Mendoza. Comandante de ORPA
TOTALES:		2930	2691		

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes orales y escritas.

De acuerdo con la Comisión Especial de Incorporación, inicialmente se integraron a la vida civil un total de 5200 antiguos miembros de la URNG²⁶¹ que se distribuyen de la siguiente forma:

Listado	Condición	Número
Listado A	Excombatientes	2940
Listado B	Estructuras políticas internas	1896
Listado C	Estructuras políticas externas	364

²⁶¹ A partir del número límite negociado entre el ejército y la URNG, se consideró a combatientes regulares, irregulares y población organizada “que, con o sin armas, llegaran a completar la totalidad fijada. Lo mismo sucedió con las estructuras de apoyo logístico y con los distintos frentes internacionales” (Santa Cruz, 2006: 336).

El procedimiento que se siguió a partir de la suscripción del Acuerdo sobre Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz consistió en que las partes —Gobierno y URNG— solicitaron al Secretario General de las Naciones Unidas el establecimiento de una misión de verificación de los acuerdos de paz. En cumplimiento de lo anterior, el 27 de marzo de 1997, la asamblea general de dicho organismo acordó que la Misión de las Naciones Unidas de Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala cambiara su nombre al de Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, bajo las siglas MINUGUA.

La fase operativa de la incorporación inicial de los excombatientes estuvo precedida por el Acuerdo de Cese al fuego, en el que quedó establecido:

[...] el cese de todas las acciones insurgentes de la URNG y de todas las acciones de contrainsurgencia por parte del Ejército, que regiría a partir de las 00:00 horas del día “D”, fecha en la cual estaría en funcionamiento el mecanismo de verificación de las Naciones Unidas, finalizando con la desmovilización de la URNG el día ‘D+60’ (*Evaluación del Programa...*, 2001: 41).

Posteriormente, vino la etapa de la desmovilización de los excombatientes, la cual duró dos meses, periodo conocido como D+60. En esta fase se contempló el desmantelamiento de todas las estructuras militares de la URNG en los siete puntos acordados,²⁶² para lo cual se procedió de manera escalonada con un 33% de efectivos en cada etapa, que inició el día D+43 y finalizó el día D+60.

262 El comandante Santa Cruz se refiere a ocho puntos de concentración. (Santa Cruz, 2006: 338-339).



Epílogo

Quisiera concluir con dos temáticas que considero esenciales para comprender el inicio y el final de un periodo histórico que comprendió cuatro décadas (1960-2000). Si bien partimos de un eje articulador constituido por el territorio y su historicidad, estos conceptos fueron repensados y problematizados desde diferentes enfoques de las ciencias sociales en su conexión con los procesos políticos y sociales. Hemos reinterpretado, y a la vez argumentado, el significado de la territorialización de la política como parte del proceso de construcción histórica del espacio económico-social en las regiones de frontera, caracterizado, durante la mayor parte del periodo que nos centramos a investigar, por el uso y la apropiación del territorio por parte de la burocracia civil y militar y el debut de la alta oficialidad del ejército como élite. Tratamos también la insurgencia territorializada, entendiendo el espacio como recurso de hegemonía y de las luchas que las fuerzas contrahegemónicas han librado allí a lo largo del siglo XX.

Consideramos como elementos nodales para comprender lo que ocurrió a nivel espacio-temporal en El Petén a los diferentes actores sociales y sujetos históricos que han formado parte de todo este entramado de historias posibles, en alguna de las cuales tuve participación directa. De esta suerte, luego de haber finalizado la redacción de los cinco capítulos que comprende este trabajo de investigación, considero que deben rescatarse, a partir de la propia experiencia vivencial de los sujetos históricos, dos hechos que constituyen, desde mi punto de vista, lo más rescatable de esta narrativa histórica. Se trata de la forma como en El Petén, al final del conflicto armado interno, un grupo de cerca de un centenar de insurgentes desmovilizados de las FAR quedaron fuera de las posibilidades de reubicación como parte del Acuerdo sobre bases para la incorporación de la URNG a la legalidad —tras permanecer cerca de diecisiete años en la montaña, cuando no tenían familia ni parcelas, ni, literalmente, ninguna opción para reubicarse en algún sitio de la geografía petenera o del territorio nacional. Cabe mencionar que esta situación, sin precedente durante todo el proceso de incorporación de los desmovilizados de la URNG, planteó un reto para este grupo de excombatientes que no tenían tierras donde

establecerse tras la capacitación que se impartió en 1997. En primer lugar se ubicaron en el albergue temporal denominado Estación Papalhá, en el municipio de Panzós, departamento de Cobán, en la ruta del Polochic, desde donde salieron las primeras comisiones en búsqueda de una finca, hasta que finalmente lograron encontrarla en 1998. En ese año comenzaron a vivir allí, bajo champas y carpas, algo que no les era ajeno por el discurrir de su recién pasada vida guerrillera. Sin embargo, un fin como éste no estaba contemplado entre los objetivos de su participación en el movimiento revolucionario. Entonces comprendieron que debían seguir su lucha, ya no a través de la opción armada, sino por medio de una figura política que les permitiera continuar estando unidos y que les proporcionara un estatus legal, con el propósito de impulsar “el trabajo comunitario de desarrollo social, político y cultural”. Tras ser “una fuerza guerrillera”, pasaron a convertirse en una “cooperativa muy bien organizada, con mucha capacidad de administración, con mucha capacidad de gestión”, por lo cual consiguieron contar con el apoyo de la Cruz Roja Española en su etapa inicial y de otras fuentes de financiamiento internacionales en etapas posteriores.

Los principales jefes militares sobrevivientes del extinto frente norte, hoy dirigentes comunitarios, han reconocido que siguen siendo revolucionarios y han reafirmado que: “[no nos hemos] desmovilizado en nuestra mente, nos hemos desmovilizado en las armas”. El otro aspecto a destacar es que se trata de “la única cooperativa en todo el país que se ha mantenido unida durante los once o doce años, que estamos con proyectos colectivos, grandes proyectos colectivos”. Además ha sido reconocido su excelente desempeño como cooperativa a nivel nacional.



Foto 19.
Recuperación
de la memoria
histórica.

Este nuevo proyecto, denominado Cooperativa Nuevo Horizonte, constituye un ejemplo de la incorporación social y productiva de los excombatientes de las FAR en El Petén, que presenta en especial dos características: una, la capacidad de reconversión de una condición de fuerza armada, a la constitución de una empresa cooperativa exitosa que ha mantenido aglutinada en su mayoría a sus fundadores originarios; y, la otra, el pensamiento de continuidad política que da contenido a su trabajo y que han impreso en las diversas actividades que desarrollan.

La historia oral cobra vida por medio de las entrevistas realizadas a varios de los protagonistas de esta gesta, cuyos relatos nos permitieron interiorizar sus experiencias a lo largo de varios de los capítulos de este libro. Hemos rescatado la voz de muchos que no fueron miembros de las cúpulas de la insurgencia, por lo que aparecen muchas veces subsumidos en los discursos de la historia oficial subalterna.

El conocimiento in situ de la Cooperativa Nuevo Horizonte me inspiró algunas de las palabras de este epílogo. Al momento en que me despedía de la primera entrevista que efectué en El Petén al teniente Lima, presidente de la cooperativa en ese momento, le expresé textualmente lo siguiente:

Quiero decir un par de palabras antes de concluir. Recuerdo que el Che Guevara decía que un guerrillero era un reformador social, se me ocurre ponerle el nombre a un capítulo de mi futuro libro, que sería quizás: de guerrilleros a reforestadores y reformadores sociales. Quiero con estas últimas palabras agradecer en todo lo que vale la entrevista que me concedió el compañero Lima pero para efecto de que no me falle la memoria, voy de una vez a anotar su nombre real: Faustino Sarceño Martínez.²⁶³

Como advertimos con anterioridad, la amplitud de las entrevistas nos ha obligado a reproducirlas de forma separada, por lo que solamente haremos alusión a algunas de ellas. Entre lo primero que nos propusimos conocer se encuentran los logros que obtuvieron con la desmovilización y la nueva forma de reincorporación en El Peten. Empezamos con el teniente Lima:

[...] pues entregamos las armas y empezamos nuestra inserción a la vida productiva del país, empezando por una capacitación pues [...] cada quien eligió de acuerdo con su vocación qué tipo de capacitación, unos se capacitaban como albañiles, electricistas, mecánicos y todo (otros), elegimos computación [...] hubo un tiempo de capacitación para poder pasar la vida a lo largo del país y empezamos con situaciones adversas muy difíciles diferentes a otros grupos organizados que se les dio la tierra, o sea a pagar, nosotros aún después de doce años de la firma de la paz, debemos la tierra. Pero lo que logramos a través de la sobrevivencia, fue la experiencia en la organización, planificación y ejecución y lo estamos haciendo ahora por la vía productiva. [...] hemos logrado gestionar en gestión propia de nuestro grupo guerrillero, nosotros nos convertimos después de ser una fuerza guerrillera en una cooperativa muy bien organizada, con mucha capacidad de

263 Entrevista al teniente Lima (2009).

administración, con mucha capacidad de gestión [...] a lo mejor es malo decirlo, pero somos la única cooperativa en todo el país que se ha mantenido unida durante los once o doce años, que estamos con proyectos colectivos, grandes proyectos colectivos.²⁶⁴

Desde otra perspectiva, otro de los sujetos históricos, también protagonista de esta historia que desemboca en este nuevo proyecto, el comandante Fernández, se expresa de la siguiente manera:

Yo en lo personal, ya estoy viejo, estoy trabajando para hacer mi vida personal, sacar adelante a mi familia, pero estoy contribuyendo con este grupo que estamos aquí vos, nosotros no nos hemos salido de nuestros quicios, tampoco somos de derecha y estamos haciendo todo lo que podamos, haciendo cambios, te estoy diciendo con esa visión y si dijiste que por último querías que hablara de Horizonte, precisamente es Horizonte. Que nosotros siempre seguimos siendo revolucionarios, no nos hemos desmovilizado en nuestra mente, nos hemos desmovilizado en las armas [...] Y siempre estamos haciendo trabajo político, siempre estamos haciendo trabajo de oposición, siempre estamos haciendo trabajo con la población, nosotros tenemos un vínculo pero ya no político-partidario sino que tenemos vínculos políticos en cuestión [de] productiva, en cuestión de comercialización para seguir adelante. Aquí vino Monsanto²⁶⁵ una vez a querernos criticar, le dijimos no señor, usted no nos puede dictar órdenes ya salimos de la vida de guerra, respétenos eso y si usted no lo respeta usted va a salir jodido, porque usted se va abrir, pasó un tiempo mero bravo porque tiene tiempo de llegar a convencerse qué somos y qué pensamos, de entender eso. Entonces mirá pues, pasó un tiempo así bien separado, nosotros qué, no estamos peleados con la izquierda pero sí que nos respeten, eso sí, ya no nos dicten y que el tiempo tiene que decirnos la verdad. Les digo yo, hagamos trabajo, si ustedes tienen relaciones a nivel internacional con los países que pueden ayudar, por qué en vez de hablar de politiquería, por qué no introducimos proyectos productivos y allí está la relación.²⁶⁶

Otro de los oficiales entrevistados expresa su opinión en este mismo sentido, habla de las relaciones que la cooperativa mantiene con otras organizaciones situadas en las comunidades de retornados en El Petén. En igual sentido, el proceso que ha derivado en el abandono de la estructura militar y la adopción de:

[...] una figura legal que nos mantuviera unidos y para el trabajo comunitario de desarrollo social, político y cultural, decidimos que íbamos a trabajar en cooperativa y fue en febrero [...] del 98, perdón, que llegamos aquí a este lugar y nos propusimos trabajar y formar la cooperativa para enfrentar los nuevos retos que teníamos.²⁶⁷

264 Entrevista al teniente Lima (2009).

265 Se refiere a Pablo Monsanto, quien fue comandante en jefe de las FAR.

266 Entrevista al comandante Fernández (2010).

267 Entrevista al teniente Raúl (2010).

Finalmente, en las últimas palabras de su entrevista, el teniente Raúl reafirmó la decisión del grupo de continuar unidos y afrontar una estrategia de desarrollo, lo que implica un gran reto en términos personales y comunitarios. Él, al igual que los demás compañeros entrevistados, consideró que el proceso no fue una derrota estratégica del movimiento revolucionario, porque con los alcances que han obtenido podría considerarse que es un logro para ellos como exmovilizados.

La otra temática que creí necesario abordar en el epílogo es la propuesta de la recuperación de la memoria, que se encuentra enmarcada en las nuevas propuestas de la escuela popular alternativa que se impulsa en la Cooperativa Nuevo Horizonte, y que los socios fundadores consideran como algo inherente a su propia identidad.

La impronta de la Cooperativa Nuevo Horizonte tiene su origen en que sus integrantes, que formaron parte de las fuerzas contrahegemónicas y que se disputaron la captura y el control territorial a través del conflicto armado, lograron retornar un año después de su desmovilización, en 1998, a una de las principales zonas en las que operaba el frente Feliciano Argueta Rojas,²⁶⁸ entre Santa Ana, Dolores y Poptún, y donde, a través de la negociación política, compraron a crédito la finca en la que viven actualmente.

La recuperación de la memoria histórica: un proyecto impostergable

Es menester señalar que el tema de la memoria continúa siendo recurrente, particularmente en aquellas sociedades que han sufrido conflictos que han desgarrado el entramado social y en donde los sectores hegemónicos pretenden ocultarla, olvidarla o negarla, como está ocurriendo en Guatemala. Tenemos el reto de escribir una historia contemporánea traumática en la que la memoria es expresión de la subjetividad, que se une con la historia para la reconstrucción del pasado. Por ello, decidimos dar voz a los sujetos históricos que jugaron un papel fundamental en el movimiento insurgente en El Petén desde 1981 hasta el 2000, año en el que se establecieron en su antiguo territorio y consolidaron su proyecto sustentable, en el que además han fundado un pequeño museo del guerrillero en el que exponen uniformes y fotografías de compañeros que participaron en la lucha. En este sentido un destacado historiador guatemalteco plantea la disyuntiva de la memoria histórica:

[...] debemos estudiar las memorias colectivas en sí mismas con el propósito de obtener mayor agudeza y pertinencia en el análisis histórico. Pero, no podemos obviar que, en el caso de los conflictos armados, el objetivo historiográfico es fijar la trama que los movió y el comportamiento de los actores que participaron. Sólo así se puede construir un marco de análisis sólido y esperar entender resultados (Taracena, 2006: 39-40)

268 Su máximo jefe militar durante la fase formativa de la segunda etapa de las FAR (1982-1990) y la etapa terminal (1991-1997) fue el comandante Fernández, uno de los actuales dirigentes comunitarios de la Cooperativa Nuevo Horizonte.

Alrededor de esta última cuestión, el principal cuadro político-militar al que se entrevistó, el comandante Fernández, se expresó en los siguientes términos:

Yo sí estoy de acuerdo a recuperar la memoria histórica. Yo mismo estoy [listo] a escribir un libro personal, lo llevo allí, que lo quiero después editar para dejarlo a mi familia, a dejarlo para la comunidad. Esa memoria histórica nos tiene que hacer a nosotros el recuerdo de nuestro pasado y que esa no se debe quedar impune, olvidada, no se debe quedar abandonada y hay que levantarla como podamos. Estamos escribiendo también a nivel de comunidad, ya estamos por publicar un libro... a nivel de comunidad, a nivel comunitario, todos hemos dado entrevistas para hacer ese libro.

Se trata de una historia colectiva en la que los sobrevivientes dejarán un testimonio a la sociedad y a las futuras generaciones, a sus propios hijos:

¿Quien le va decir a nuestros hijos cuando nos muramos? Quien va a acudir. Por eso es importante la memoria histórica. Y es que tiene una partida en nuestra Guatemala que no hay que dejarla morir para nuestras futuras generaciones. Para levantar después allí las ideas de nuestra generación. Quiénes fueron esos hombres, quiénes fueron esos protagonistas, por eso hay que dejar nuestra memoria y es importante vos.²⁶⁹

Concluiremos señalando, a manera de resumen, que no puede hablarse de la derrota estratégica del movimiento revolucionario, sino que la estrategia defensiva de las FAR-URNG desarrollada durante la etapa terminal de las FAR (1991-1997) permitió que finalmente las iniciativas por la libertad —las negociaciones políticas—, así como la resistencia de las poblaciones desarraigadas que se incorporaron a la lucha por el espacio vital, terminaron coincidiendo con los Acuerdos de Paz y la desmovilización de las fuerzas insurgentes. Todo ello provocó la reorganización espacial de la región selvática de El Petén a partir de las prácticas espaciales y temporales expresadas en sus distintos niveles, local y regional, lo que afectó las relaciones de poder preexistentes.

De manera tal, que finalizada la guerra, observamos en la actualidad, en esta región del país, a un grupo social organizado que emergió producto de la insurgencia territorializada y cuyo origen está profundamente enraizado en este territorio, que como región de frontera actuó como recurso de hegemonía, razón más que suficiente para que esta comunidad y su proyecto autogestionario se haya convertido en un fiel testimonio de la historia contemporánea de Guatemala.

Deseo cerrar esta tesis con las palabras acuñadas por los protagonistas de esta historia colectiva: “La estrella de la esperanza continuará siendo nuestra”.

269 Entrevista al comandante Fernández (2010).



Referencias bibliográficas

- Acuerdos de paz firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)* (1997), Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Instituto de investigaciones Económicas y Sociales, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala.
- Aguilera Peralta, Gabriel (2012), “El pensamiento militar guatemalteco en Álvarez Aragón”, en Virgilio et al. (eds.), *Guatemala: historia reciente* (1954-1996), t. I. Guatemala, FLACSO Guatemala.
- Aguilera Peralta, Gabriel et al. (1981), *Dialéctica del terror en Guatemala*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana.
- Aguirre Rojas, Carlos (1995), “Dimensiones y alcances de la obra de Fernand Braudel”, en *Cuadernos Secuencia*. Primeras Jornadas Braudelianas, 7, 8, 9, 10 y 11 de octubre de 1991, México, Instituto Mora.
- Aguirre Rojas, Carlos (2003), *Antimanual del mal historiador*, México, Ediciones La Vasija.
- Aguirre Rojas, Carlos (2005), “Mesa Redonda: microhistoria mexicana, microhistoria italiana e historia regional”, en *Relaciones Red AL y C*, núm. 101. Zamora, México, Colegio de Michoacán, disponible en www.redalyc.org [consultado el 26 de agosto de 2009].
- Albizúres, Miguel Ángel (2005), “Soy un sobreviviente”, en *Revista D Prensa Libre*, núm. 78, 31 de diciembre, Guatemala.
- Aldana, Fermín (1974), “Censos de población de El Petén” en *Revista Petén Itzá*, enero, núm.15, El Petén, Guatemala, p. 13.
- Alejos García, José (2006), “Ecología, migración y mestizaje en el Petén”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, [en línea], núm. 2, 16 junio de 2006, *Migrations: Guatemala, Mexique*, Universidad Rafael Landívar, disponible en: <http://alhim.revues.org/document595.html> [consultado el 03 julio 2014].
- Amnistía Internacional (1995), *Guatemala, exhumación de las víctimas de la matanza cometida por*

- el Ejército en 1982 en Las Dos Erres, s.l., Amnistía Internacional.
- Andrade Roca, Manuel Lisandro (1971), *Breves consideraciones sobre la política de desarrollo económico del departamento de El Petén y la Ley de adjudicación de tierras*. Tesis de licenciatura. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Arizpe, Lourdes, et al. (1993), *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación de la Selva Lacandona*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Porrúa.
- Ascencio Franco, Gabriel y Xochitl Leyva Solano (2002), *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS, UNAM, FCE.
- Ascencio Franco, Gabriel y Xochitl Leyva Solano (eds.) (1997), *Colonización, cultura y sociedad*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes del estado de Chiapas, SEP, CONECULTA.
- Baud, Michiel y Willem Van Schendel (1997), "Toward a comparative history of borderlands", en *Journal of World History*, núm. 2, Estados Unidos, University of Hawai I, pp.187-188.
- Bloch, Marc (1979) *La sociedad feudal*, México, UTEHA.
- Braudel, Fernand (1984), *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVII*, Madrid, Alianza Editorial.
- Braudel, Fernand (2002), *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bravo, Mario Alfonso (2013) "El segundo ciclo revolucionario y popular: una perspectiva desde el PGT. El segundo ciclo revolucionario y popular 1972-1983 y el rol de las y los comunistas guatemaltecos en el periodo 1970-1997", en Álvarez Aragón, Virgilio et al. (eds.), *Guatemala: Historia reciente (1954-1996). La dimensión revolucionaria*, t. II, Guatemala, FLACSO.
- Cairo Carou, Heriberto (1993), "Elementos para una geopolítica crítica: tradición y cambio en una disciplina maldita", en *Revista Eria*, España, pp. 195-203.
- Cairo Carou, Heriberto (2001), "Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado", en *Política y Sociedad*, núm. 36, Madrid, Universidad Complutense, pp. 29-38.
- Cairo Carou, Heriberto (2005), "Repensando la geopolítica: la renovación de la disciplina y las aportaciones de J. Agnew", en Agnew, John (ed.), *Geopolítica: una revisión de la política mundial*, Madrid, Trama Editorial.
- Cariño, Micheline et al. (2000), "Viejas y nuevas concepciones de la frontera: aportes teóricos y reflexiones sobre la historia sudcaliforniana", en *Estudios Fronterizos*, vol. 1, núm. 2, Baja California Sur, Universidad Autónoma de Baja California Sur. Disponible en: <http://www.uabc.mx/jis/ref/REFvol1num2/EFV1N2-6.PDF> [consultado el 25 de julio de 2012].
- Casasola, Oliverio (1968), *Grandezas y miserias de El Petén*, Guatemala, Ediciones Indiana.
- Caso Barrera, Laura (2002), *Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda, Gilberto (1988), "Los elementos teóricos e ideológicos de la planificación militar. La división territorial y la institucionalización del control militar sobre la población civil", en *GUATEMALA polos de desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, Praxis.

- Castillo Méndez, Iván (2008), *Descolonización territorial, del sujeto y la gobernabilidad. Examen crítico del discurso restringido de la inclusión (individual) del indígena maya en el sistema de partidos políticos*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Fundación Soros.
- Guatemala polos de desarrollo. *El caso de la desestructuración de las comunidades Indígenas* (1990), 2 t., México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, CEIDEC, Praxis.
- Centeno, Carlos (1975), “¿Por qué El Petén?”, en *Revista Petén Itzá*, enero, núm. 15, El Petén, Guatemala, p.15.
- Centro Rolando Morán (2008), *Construyendo caminos. Tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*, Guatemala, Centro Rolando Morán.
- Cerroni, Umberto (2008), *Pequeño diccionario gramsciano*, Argentina, Altamira, México, CIESAS, CONACULTA, INAH, Porrúa.
- Chenaut, Victoria (1989), *Migrantes y aventureros en la frontera sur*, México, SEP-CIESAS.
- Comandancia de las FAR (1968a), “Declaración de César Montes”, en *Pensamiento Crítico*, La Habana, 21 de enero.
- Comandancia de las FAR (1968b), “Declaración de las FAR de Guatemala”, en *Pensamiento Crítico*, La Habana, 10 de enero.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999a), *Guatemala Memoria del Silencio*, Guatemala, CEH.
- Comité de Ayuda a Desplazados de El Petén (1993), México, CADIP.
- Convenio Gobiernos Alemania/Guatemala (1992), *Plan de desarrollo integral de El Petén. Diagnóstico general de Petén*, vol. I, Santa Elena, Petén, Guatemala.
- Cooperativa Nuevo Horizonte (2011), *La estrella de la esperanza continuará siendo nuestra*, Guatemala, Québec, CUSO-VSO, Imprenta y Litografía Cifuentes.
- Cruz Burguete, Jorge Luis (1998), *Identidades en fronteras, fronteras de identidades. Elogio de la intensidad de los tiempos en los pueblos de la frontera sur*, México, El Colegio de México.
- De Gortari Rabiela, Hira (2002), “El uso de conceptos y métodos en la historiografía reciente. Una aproximación” en Pablo González Casanova (coord.), *Ciencias sociales: algunos conceptos básicos*, México, Siglo XXI, UNAM.
- De la Garza Toledo, Enrique (1992), “Los sujetos sociales en el debate teórico” en *Crisis y sujetos sociales en México*, vol I, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM.
- De Vos, Jan (1993), *Las fronteras de la frontera sur*, Villahermosa, Universidad de Juárez- CIESAS.
- De Vos, Jan (1997), *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*, México, CIESAS-INI.
- De Vos, Jan (2004), *Una tierra para sembrar sueños*, México, CIESAS, FCE.
- Deberé, Christian, (1978), “Transformations et crises agraires au Mexique: le cas des Chiapas” en *Notes Du G.E.R.E.I.* núm. 4, núm. 2-78, Groupe d’Etude des Relations Economiques Internationales.
- Debray, Régis (1976), *Ensayos sobre América Latina*, México, Ediciones ERA.
- Debray, Régis (2004 [1975]), *La guerrilla del Che*, México, Siglo XXI.
- Del Valle, Julio (1968), “Guatemala bajo el signo de la guerra” en *Pensamiento Crítico*, núm. 15, La

Habana.

- Dodds, Klaus & David Atkinson (2000), *Geopolitical traditions: a century of geopolitical thought*, Londres, Routledge.
- Doyle, Kate (2000), “El Ejército guatemalteco: lo que revelan los archivos de los Estados Unidos”, en *Proyecto de Guatemala del National Security Archive. National Security Archive Electronic Briefing Book*, núm. 32. Disponible en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB32/indexesp.html> [consultado el 10 de agosto de 2011].
- Ejército Guerrillero de los Pobres (1982), “EGP-URNG”, julio, núm. 6, Guatemala.
- Enciclopedia. US.ES. (2013), “Tácticas fabianas” [en línea]. Disponible en: http://enciclopedia.us.es/index.php/T%C3%A1ctica_fabiana [consultado el 10 de febrero de 2013].
- Evaluación del Programa de incorporación social y económica de los desmovilizados de la URNG (2001), Guatemala, Artgrafic.
- Falla, Ricardo (1992), *Masacres de la selva. Ixcán*, Guatemala (1975-1992), Guatemala, Editorial Universitaria USAC.
- Fernandes Mançano, Bernardo (2005), “Socioterritoriais socioespacial movimientos y movimientos: contribución teórica a una lectura geográfica de los movimientos sociales”, en *Osala, Observatorio Social de América Latina*, [en línea] año VI, núm.16, Argentina, CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osala/osala16/osala16.html> [consultado el 10 de febrero de 2013].
- Fernández, Orlando (1967), “Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco”, en *Pensamiento Crítico*, núm. 15, La Habana, Cuba.
- Figuerola Ibarra, Carlos (2000), *Violencia y revolución en Guatemala. 1954-1972*. Tesis de doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Figuerola Ibarra, Carlos (2004), *Paz Tejada, militar y revolucionario*, Guatemala, F&G Editores.
- Fundación Casa de la Reconciliación (1997), *Recopilación cronológica acuerdos firmados en la negociación por la paz en Guatemala*, Guatemala, Casa de la Reconciliación.
- García Aguilar, María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís (1995), “A propósito de la insurrección zapatista. Notas sobre economía y sociedad en Chiapas, México”, en *ANUARIO. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, pp. 36-74.
- García de León, Antonio (1994) *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos de su historia*. México, Ediciones Era.
- González Casanova, Pablo (1985), “Las ciencias sociales en América Latina”, en *Balance y perspectivas del pensamiento latinoamericano*, México, UNAM.
- González Pacheco, Cuauhtémoc (1983), *Capital extranjero en la selva de Chiapas 1863-1982*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Gramsci, Antonio (1975), *Cuadernos de la cárcel*. Turín, Einaudi.
- Gramsci, Antonio (1990), *Cuadernos de la cárcel*. Pasado y Presente 5. México, Juan Pablos.
- Gramsci, Antonio (1999), *Cuadernos de la cárcel* t. V, cuaderno 13, México, Era, Benemérita

Universidad de Puebla.

- Gramsci, Antonio (2002), *La política y el Estado moderno*, México, Fontamara.
- Grupo de Apoyo a Refugiados Guatemaltecos (1983), *Informe de un genocidio. Los refugiados guatemaltecos*, México, Ediciones de la Paz, Inforpress Centroamericana.
- Guatemala Memoria del Silencio. Tz' Inil Na' Tab'al (1999), Guatemala, CEH.
- Guevara, Ernesto (1960), "La guerra de guerrillas" [en línea]. Disponible en: www.rlp.com.ni/files/doc/1254943533_Ernesto%20Guevara%20-20La%20guerra%20de%20guerrillas [consultado el 7 de marzo de 2012].
- Guevara, Ernesto (1960), *La guerra de guerrillas*, Cuba, Ediciones La Cueva.
- Guillén, Diana (coord.) (2003), *Chiapas: rupturas y continuidades de una sociedad fragmentada*, México, Instituto Mora.
- Gutiérrez Guzmán, Carlos (1959) en *Revista Petén Itzá*, núm. 37, pp. 64-66.
- Guzmán Böckler, Carlos (1986), *Donde enmudecen las conciencias. Crepúsculo y aurora en Guatemala*, México, SEP, CIESAS.
- Harnecker, Martha (1983), *Pueblos en armas*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Harvey, David (2004), *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Argentina, Buenos Aires.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída (2001), *La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*, México, CIESAS.
- Hiernaux N, Daniel y Alicia Lindon (1993), "El concepto de espacio y el análisis regional", en *Secuencia*, enero-abril 1993, núm. 25, México, pp. 89-110.
- Hurtado Paz y Paz, Margarita (2009), "Organización y lucha rural, campesina e indígena: Huehuetenango, Guatemala, 1981", ponencia para presentar en el *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*, Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio.
- Hurtado Paz y Paz, Margarita (2010), *Petén: ¿La última frontera? Construcción social de una región*. Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO,-Sede Guatemala, Magna Terra Editores.
- Hurtado, Laura y Patricia Castillo (2002), *Desarraigados, ¿hasta cuándo? Balance y lecciones aprendidas en el proceso de cumplimiento de los compromisos relativos a la tierra para la población desarraigada y los desmovilizados de URNG 1997-2001*, Guatemala, Oxfam Community Aid Abroad, Editorial Serviprensa.
- Juárez Aragón, J. Fernando (1958), *Hacia el futuro Petén. Crónicas de un viaje*, Guatemala, Publicaciones del F.I.D.E.P.
- Köhler, Axel y Víctor Esponda Jimeno (2004), "Sobre las estructuras montañosas y los suelos del norte de Mesoamérica, 1894", en *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. II, núm 1.
- Koselleck, Reinhart (2001), *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, España, Ediciones Piados. I.C.E de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Kruijt, Dirk (2009), *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*, Guatemala, F&G Editores.
- Lefebvre, Henri (1974), *La producción de l'espace*, París, Editorial Anthropos.
- Légorreta Carmen (2008), *Desafíos de la emancipación indígena. Organización señorial y*

- modernización en Ocosingo, Chiapas 1930-1994, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Lepetit, Bernard (1996), “Espacio e historia. Homenaje a Fernand Braudel”, en *Clío Revista de la Escuela de Historia*, núm. 18, Baja California, Universidad Autónoma de Sinaloa. Disponible en <http://www.uabc.mx/iis/ref/REFvol1num2/EFV1N2-> [consultado el 25 de julio de 2012].
- Ley de Reforma Agraria, Decreto 900 (1952), Guatemala, Presidencia de la República. Publicaciones del Departamento Agrario Nacional.
- López Herrera, Rubén y Francisco R. Rímola Molina (s.f.), *Desandar los caminos de la guerra -desde la perspectiva rebelde-*, Guatemala, Comité de Solidaridad de Zürich, Suiza, Comité de Solidaridad de Cataluña (voluntarias) España.
- Luján Muñoz, Jorge (1998), “Evolución demográfica y social, 1821-1944”, en *Historia Popular de Guatemala*, Guatemala, pp. 548-550-553-554.
- Luján Muñoz, Jorge (2004), *Guatemala. Breve historia contemporánea*, Guatemala, Fondo de Cultura Económica.
- Macías, Julio César (1999), *Mi camino: la guerrilla*, México, Planeta.
- Martínez Assad, Carlos (2001), *Los sentimientos de la región: del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, Océano.
- Martínez Assad, Carlos (2005), “Mesa redonda: microhistoria mexicana, microhistoria italiana e historia regional” en *Relaciones Red AL y C* [en línea] núm. 101, Colegio de Michoacán, Zamora. Disponible en: www.redalyc.org [consultado el 26 de agosto de 2009].
- Martínez, Andrea (s.f.), *Guerrilla y movimiento popular en Guatemala: veinte años de lucha* [s.d.]
- Mignolo, Walter (2000), “La colonialidad a lo largo y ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”, en Lander, Edgardo (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO; [Caracas, Venezuela]: UNESCO, Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América Latina y el Caribe.
- Mitre Fernández, Emilio, et al. (1997), *Fronteras y fronterizos en la historia*, España, Instituto Universitario de Historia Simancas/Universidad de Valladolid.
- Móbil, José Antonio y Déleon Meléndez, Ariel (1995), *Guatemala: su pueblo y su historia*, 2 t., Guatemala, Serviprensa Centroamericana.
- Monge Guerra, Federico (1979), “Pre-cooperativismo en Petén”, en *Revista San Benito*, mayo, núm. 9, Petén, Guatemala.
- Monsanto, Pablo (1989), “Semblanza de un revolucionario”, entrevista en *Agencia CERIGUA*, Guatemala, *Colección Documentos Históricos FAR*. Comisión Nacional de Propaganda, FAR, núm. 2, diciembre.
- Monsanto, Pablo (2013), *Somos los jóvenes rebeldes*, Guatemala, F&G Editores.
- Monteforte Toledo, Mario (1959), *Guatemala, monografía sociológica*, México, Universidad Autónoma de México.
- Montes, César (1968), “Declaración de César Montes”, en *Pensamiento Crítico*, La Habana, 10 de enero de 1968.

- Narain Roy, Ash, (1984), “¿Rumbo al nuevo conservadurismo?”, en *Cuadernos del Tercer Mundo*, febrero/marzo, núm. 67, México, pp.106-109.
- Ó Tuathal, Gearóid & Simon Dalby (1998), *Rethinking geopolitics*, Nueva York, Routledge.
- Osorio, Jaime (2001), *Fundamentos del análisis social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Palma Lau, Edgar (2009), *Guatemala, sociedad de violencia*, Guatemala, Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Patrick Bell, John (1993), “El proyecto arevaliano para el Petén”, en *Revista Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 19, núm. 1, pp. 23-35, Universidad de Costa Rica, disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25661225> [consultado el 09 de agosto de 2014].
- Payeras, Mario (1987), *El trueno en la ciudad*, México, Juan Pablos.
- Payeras, Mario (1993), *Latitud de la flor y el granizo y otros escritos sobre el medio ambiente mesoamericano*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Payeras, Mario (2006), *Los días de la selva*, Guatemala, Piedra Santa.
- Payeras, Mario (2007), *Los fusiles de octubre. Ensayos artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988*, Guatemala, Ediciones del Pensativo.
- Paz C., Guillermo (1986), *Guatemala: Reforma Agraria*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA.
- Pereyra, Carlos (1988), “Dos aproximaciones al problema de la dialéctica”, en *Cuadernos Políticos* 54/55. Revista cuatrimestral de ediciones ERA, México, mayo-diciembre, p. 81.
- Porrás Castejón, Gustavo (2009), *Las huellas de Guatemala*, Guatemala, F&G Editores.
- Preciado C., Jaime y Pablo Uc (2010), “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”, en *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, vol. 1, núm. 1, España, Universidad Complutense de Madrid, pp. 65-94.
- Preciado, Jaime (2011.), “Geopolítica crítica francófona: contribuciones a la geografía del poder y a la geografía electoral”, en Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos [en línea], disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/2582?lang=es> [consultado el 7 de agosto de 2014].
- PRODESIS (2003), *Libro blanco de la selva*, Proyecto Desarrollo Social Integrado y Sostenible. Chiapas, México, Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno del Estado de Chiapas, Unión Europea, EPYSA.
- Ramírez, Chiqui (2004), *La guerra de los 36 años vista con ojos de mujer de izquierda*, Guatemala, Editorial Oscar de León Palacios.
- Ramírez, Ricardo (1970), *Lettres du front guatémaltèque*, París, Masperó.
- Reyes Ramos, María Eugenia (1992), *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas. 1914-1988*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y del Estado de Chiapas.
- Rodríguez Beteta, Virgilio (1951), *El libro de la Guatemala grande. Petén-Belice*, t. II, Guatemala.
- Romero, Laura Patricia (1991), “Metodología de los movimientos sociales regionales. Una visión

- historiográfica”, en *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, México, Colegio de Michoacán, UAM.
- Sánchez Ramos, Irene y Lucio Oliver Costilla (coords.) (1996), “El debate sobre los conceptos: un reto para la sociología crítica Latinoamericana. Clase, sujeto y estructura en el análisis”, en *Balance y perspectivas del pensamiento latinoamericano*, México, UNAM.
- Santa Cruz Mendoza, Santiago (2006), *Insurgentes Guatemala, la paz arrancada*, México, Era.
- Santana Cardoso, Ciro F. y Pérez Brignoli, Héctor (1999), *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, Barcelona, Crítica.
- Santos, Milton (1984), *Pour une géographie nouvelle (de la critique de la géographie a la géographie critique)*, Paris, O.P.U.
- Santos, Milton (1985), *O espaço e método*, São Paulo: Editorial Nobel.
- Sartori, Giovanni (1994), *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Schirmer, Jennifer (2001), *Intimidaciones del proyecto político de los militares*, Guatemala, FLACSO.
- Schlögel, Karl (2007), *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica*, Madrid, Siruela.
- Solano, Luis (2005), *Guatemala: petróleo y minería en las entrañas del poder*. Guatemala, Inforpress Centroamericana.
- Siebold, Todd Little (1999), “La centrifugación del Estado: sueños centralistas, realidades locales, formación, deformación y reformation del Estado guatemalteco, 1871-1945”, en Jean Piel y Todd Little-Siebold (comp.), *Entre comunidad y Nación*. Guatemala, CIRMA Ediciones.
- Sosa, José María (1957), *Pequeña monografía de El Petén*, Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública.
- Suárez Salazar, Luis (2010), “El primer país socialista del hemisferio occidental: baluarte de solidaridad”, en CLACSO C-304 [en línea], Red de CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales. Espacio de Formación Virtual, disponible en: www.clacso.org [consultado el 12 de septiembre de 2010].
- Suárez Salazar, Luis et al. (2003), “CUBA: Entrevista al Comandante Manuel Piñeiro Losada”, en Centro de Medios Independientes de Puerto Rico [en línea], disponible en: <http://pr.indymedia.org/news/2003/10/393.php>.
- Taracena Arriola, Arturo (2006), “Historia, memoria, olvido: El caso del conflicto armado en Guatemala”, en *Memoria e Historia Seminario Internacional en homenaje a Myrna Mack*, Guatemala, AVANCSO, pp. 27-41.
- Taracena Arriola, Arturo (2007), “Construcciones históricas: espacios: de la región al Estado nación”, en *Construcciones históricas. Estados nacionales y regiones en Mesoamérica*, Seminario dictado en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Taracena Arriola, Arturo (2007), *Desencuentro y encuentro de fronteras: el Petén guatemalteco y el sureste mexicano: 1895-1949*. Presentación del libro, Guatemala, Centro Cultural Metropolitano.

- Taracena Arriola, Arturo (2008), “Propuesta de definición histórica para región”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 35, enero-junio, pp. 181-204.
- Taracena, Arturo (1999), “Región e Historia”, en *Desacatos*, núm. 1, México, CIESAS.
- Taylor, Peter J. y Colin Flint (2002), *Geografía política. Economía Mundo, Estado-Nación y localidad*, Madrid, Trama Editorial.
- Torres Rivas, Edelberto (1981), “Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica”, en *Centroamérica: entre revoluciones y democracia* [en línea]. Disponible en: http://www.sociologialatinoamericana.ucr.ac.cr/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=135&Itemid=86 [consultado el 7 de marzo de 2012].
- Torres Rivas, Edelberto (2011), *Revoluciones sin cambios revolucionarios*, Guatemala, F&G Editores.
- Uc, Pablo (2007), “El discurso espacial contra-hegemónico del proyecto petrolero venezolano/bolivariano, de 1999 a 2007”, en *Debate teórico: la geopolítica crítica: redefiniendo la relación entre poder y espacio*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 21-101.
- Valdez Gordillo, Mario E. (1997), *¿La identidad nacional guatemalteca, una construcción o una invención?* Tesis de Licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Valdez Gordillo, Mario E. (2006), *Desencuentro encuentro de fronteras: El Petén guatemalteco y el sureste Mexicano: 1895-1949*, Guadalajara, Jalisco, Talleres de Ediciones de La Noche, Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Valdez Gordillo, Mario E. (2008), “Chiapas: de la ‘Guerra de los mapas’ de 1895 a las regiones de frontera. Un análisis desde la perspectiva de la geografía política y la geografía histórica”, en *Takwa, Revista de Historia*, núm. 14. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Estudios Históricos y Humanos, otoño 2008, pp. 59-87.
- Valdez Gordillo, Mario E. (2013), “De la implantación de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en Petén al movimiento revolucionario y popular 1969-1997”, en Álvarez Aragón, Virgilio et al. (eds.), *Guatemala: Historia reciente (1954-1996). La dimensión revolucionaria*, t. II, Guatemala, FLACSO.
- Valenzuela, Ileana (1996), *Agricultura y bosque en Guatemala. Estudio de caso en Petén y Sierra de las Minas*, Guatemala, UNRISD/WWF, Universidad Rafael Landívar, Talleres de Ediciones Don Quijote.
- Van der Vaeren, Pierre (2000), *Perdidos en la selva. Un estudio del proceso de re-arraigamiento y de desarrollo local de la Comunidad-Cooperativa Unión Maya Itzá, formada por campesinos guatemaltecos, antiguos refugiados, reasentados en el Departamento de El Petén*, Guatemala, Ámsterdam, Thela Publisher.
- Van Young, Eric (1992), *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares en Nueva España, 1750-1821*, Madrid, Alianza Editorial.
- Vázquez Olivera, Mario, Toussaint R., Mónica y Castillo, Manuel A. (2006), *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Vela Castañeda, Manolo (2011), “Petén, 1967-1984: las bases agrarias de la insurgencia campesina”, en *Guatemala la infinita historia de las resistencias*, Guatemala, Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, Magna Terra Editores.
- Villafuerte Solíz, Daniel, (2004) *La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Villalobos González, Martha Herminia (2006), *El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas*, México, Colección Peninsular.
- Viqueira, Juan Pedro (2002), “Los Altos de Chiapas: una introducción general”, en *Chiapas los rumbos de otra historia*, México, UNAM-CIESAS.
- Von Mentz, Brígida (2000), “Nación, estado e identidad. Reflexiones sobre las bases sociales”, en *Identidades, Estado nacional y globalidad México, siglos XIX y XX*, México, CIESAS.
- Wallerstein, Immanuel (2003), *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI.
- Wallerstein, Immanuel (2006), *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI.
- Zorrilla, Luis G. (1984), *Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala*, México, Editorial Porrúa.
- Zusman, Perla (2002), “Milton Santos. Su legado teórico y existencial (1926-2001)”, en Universidad de La Rioja, Universidad de Buenos Aires. Instituto de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Geografia, disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/dag/02121573n40p205.pdf> [consultado el 27 de mayo de 2010].

Referencias hemerográficas

- Crónica* (1992), 3 de abril, Guatemala.
- El Correo del Refugiado* (1993), número 100, septiembre de 1993, México,
- El Guatemalteco* (1959), 22 de junio de 1959.
- El Guatemalteco* (1964) número 54, 2 de septiembre de 1964.
- El Norteño* (1963), número 1 diciembre de 1963. El Petén.
- El Norteño* (1964), número 4, marzo de 1964, El Petén.
- El Porvenir* (1993), Revista de la Vertiente Norte para el retorno.
- El Porvenir* (1996), Periódico de las cooperativas agroindustriales de retornados en El Petén y otros lugares, 4º año. núm. 18, agosto.
- Excelsior* (1992), México, 20 de marzo de 1992.
- Nación Norte* (1978), 14 de diciembre, El Petén.
- Noticias de Guatemala* (1997), núm. 238, enero, Guatemala.
- PULSAR* (2011), Agencia informativa de AMARC ALC, 3 de agosto.
- Prensa Libre* (2011), Guatemala, 26 de julio.
- Revista de la Feria de San Benito de Palermo* (1975), Petén, Guatemala.

Revista del FYDEP (s/f), núm. 1.

Revista Domingo, Prensa Libre (1994), núm. 696, 7 de agosto, Guatemala.

Revista Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres (1982), núm. 6, julio, Guatemala, EGP-URNG.

Revista Petén Itzá (1963), núm. 9, El Petén, Guatemala.

Revista Petén Itzá (1975), núm. 15, enero, El Petén, Guatemala.

Revista Petén Itzá (1988), El Petén, Guatemala.

Revista Petén Itzá (2006), núm. 47, El Petén, Guatemala.

Siglo Veintiuno (1992), 27 de marzo, Guatemala.

Tayasal (1964), núms. 4, 5 y 6, septiembre, octubre y diciembre, Flores, El Petén, Guatemala.

Tayasal (1965), núm. 7, enero, Flores, El Petén, Guatemala.

Tayasal (1975), núm. 1, 2 febrero, Flores, El Petén, Guatemala.

Documentos

Colección Documentos Históricos FAR (1988), Guatemala, núm. 1, junio.

Colección Documentos Históricos FAR (1989), Guatemala, núm. 2, diciembre.

Fuerzas Armadas Rebeldes (1979), *El Problema agrario en Guatemala. Informe sobre la situación agraria en el país*. Dirección Nacional Ejecutiva, Pleno Ampliado de Abril, Colección Estudios de la Realidad Nacional, núm. 1, noviembre, Guatemala, Fuerzas Armadas Rebeldes.

Fuerzas Armadas Rebeldes (1984), *Resolución del Pleno Ampliado de la Dirección Nacional de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR)*. Comandancia General. Junio-julio de 1984, Regional Norte “Capitán Androcles Hernández”. Guatemala, octubre de 1984. Fuerzas Armadas Rebeldes.

Testimonios (entrevistas de campo incluidas en CD adjunto)

1. Faustino Sarceño Martínez (pseudónimo de la guerra: teniente Lima). Oficial de las FAR.
Fecha: 24 de julio de 2009.
Lugar: comunidad de desmovilizados Nuevo Horizonte. El Petén, Guatemala.
2. Gilberto Morales (pseudónimo de la guerra: Juan José). Antiguo militante de las FAR y de ORPA.
Fecha: 12 de julio de 2010.
Lugar: oficinas personales, Ciudad de Guatemala.
3. Jorge Alberto Colorado.
Fecha: 27 de julio de 2009.
Lugar: oficinas de Comadep A.C.
Ciudad de Guatemala.
4. María del Carmen (pseudónimo de la guerra: “Lety La China”).

Fecha: 21 de julio de 2009 y 8 de julio de 2010.

Lugar: comunidad de retornados, San Martín. El Petén, Guatemala.

5. Martín Jiménez Rivas (pseudónimo de la guerra: comandante Fernández). Oficial de las FAR, jefe del estado mayor.

Fecha: 9 de julio de 2010.

Lugar: comunidad de desmovilizados Nuevo Horizonte. El Petén, Guatemala.

6. Rosa Arévalo (pseudónimo de la guerra).

Fecha: 21 de julio de 2009.

Lugar: comunidad de retornados.

San Martín, El Petén, Guatemala.

7. Teniente Raúl

Fecha: 9 de julio de 2010.

Lugar: comunidad de desmovilizados Nuevo Horizonte. El Petén, Guatemala.

